Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,691

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

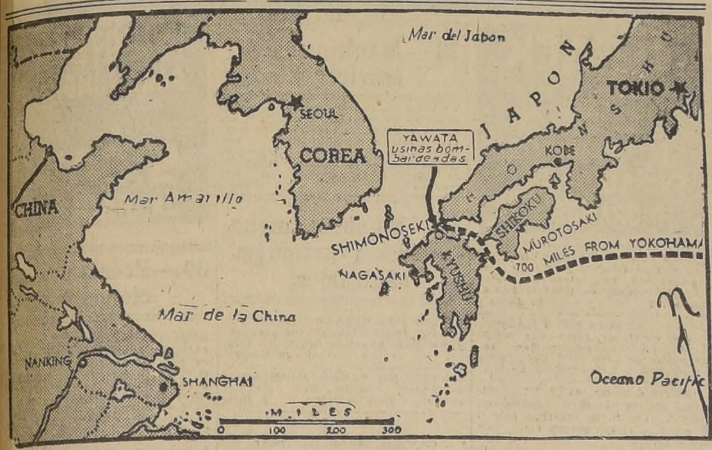
TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a buen tiempo.

EDICION DE 20 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, SABADO 17 DE JUNIO DE 1944
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

LOS ALIADOS TOMARON SAINT SAUVER Y RECOBRARON MONTEBOURG

VIRTUALMENTE CERCADA LA PLAZA DE CHERBURGO

BOMBARDEADOS LOS ALTOS HORNOS QUE PRODUCEN LA 5.a PARTE DEL ACERO NIPON



Superfortalezas volantes, salidas de bases aéreas establecidas en China, causaron graves daños a las Fábricas Imperiales de Hierro, situadas en Yawata, en el norte de la isla Kiushu, y atacaron otros objetivos en las islas metropolitanas de Japón y en la península de Corea

Superfortalezas volantes salidas de China devastaron las Fábricas Imperiales de Yawata

INCENDIOS Y ENORMES DESTROZOS

CON LAS FUERZAS AVANZADAS DEL 20.o COMANDO DE BOMBARDEROS EN CHINA OCCIDENTAL, 16. — (U. P.). — (Por Walter Rundle). — Grandes formaciones de Superfortalezas B-29 que partieron desde bases en China, realizaron en la noche del jueves y las primeras horas de la mañana del viernes la incursión aérea más larga que se ha efectuado hasta ahora, para bombardear Yawata, el Pittsburgh del Japón. El raid, que tuvo un éxito completo, según declararon los tripulantes a su regreso, sirve a modo de aviso de que el corazón industrial del Japón está señalado para una destrucción sistemática semejante a la que ha experimentado el Ruhr, y es advertencia de que Tokio será eventualmente otro Berlín.

El objetio atacado fué las Fábricas Imperiales de Hierro y Acero, la mayor planta de todo el imperio nipón, cuyos altos hornos producen una quinta parte del acero que consume Japón. El demoledor ataque estratégico aparentemente tomó por sorpresa a los japoneses, y dejó al objetivo convertido en un infierno, según declara el copiloto teniente Robert Winters.

Informan los tripulantes que encontraron cazas enemigos y solamente fuego antiaéreo que no fué muy nutrido. Los aviones regresaron a sus bases mostrando escasas señales de combate.

Se ha permitido ahora revelar que los B-29 entraron en acción por primera vez en este teatro de la guerra, el 5 de junio cuando bombardearon los importantes talleres ferroviarios de Makasan y Bangkok, puntos a través de los cuales pasan los abastecimientos nipones para Birmania.

La incursión ha sido descrita como de "máxima eficiencia", y sirvió para probar los aparatos y la preparación de los tripulantes para el raid contra Yawata, y aunque el bombardeo se efectuó a través de la niebla, dió resultados que se consideran excelentes.

Se estima que los japoneses necesitarán 14 meses para reparar los daños sufridos por las plantas siderúrgicas de Yawata debido a que todas las bombas cayeron sobre sus objetivos. Los tripulantes informan que Yawata se encontraba cubierta de niebla, aunque sobre el objetivo se encontraron espacios despeja-

(PASA A LA PAGINA 6)



En esta sensacional instantánea, vemos a un grupo de oficiales alemanes, tomados prisioneros en el frente de Normandia, en el momento de desembarcar en un puerto de Gran Bretaña, para dirigirse a un campo de prisioneros de guerra.

Prosigue el avance directo hacia el puerto.- Violenta lucha en el sector de Tilly

HA CONTINUADO AMPLIANDOSE LA CABEZA DE PLAYA

COMANDO SUPREMO ALIADO, sábado 17 (U. P.)—Las operaciones del viernes en la cabeza de puente aliada en Francia culminaron con la conquista por asalto de la localidad de Saint Saveur-le Vicomte, en la península de Cotentin, a la que las tropas norteamericanas entraron a la 1 de la tarde, según informó desde el frente el corresponsal Henry Gorrel, de la United Press. Además fué recuperado Montebourg y siguió el avance directo a Cherburgo.

El comando aliado confirmó la noticia de la caída de St. Saveur poco antes de la medianoche, añadiendo que las fuerzas de infantería de Bradley se proyectaron inmediatamente a la costa del oeste, habiendo casi cruzado ya las zonas inundadas por los alemanes.

Fué éste el mayor triunfo del día, mientras a lo largo de todo el frente continuó la enconada lucha, que era particularmente encarnizada esta madrugada en la zona de Tilly-sur-Seulles, sector central, donde los aliados lograron también avances.

CERCAMIENTO DE CHERBURGO

Se subraya que con la toma de Saint Saveur-le Vicomte han quedado virtualmente aisladas las tropas alemanas en Cherburgo, pues dicho punto es salida por la estratégica carretera occidental; se adelantó que era posible que se produjera el desenlace de la resistencia alemana en el gran puerto en las próximas 48 horas. Desde Saint Saveur hay sólo seis kilómetros al litoral del golfo de St. Malo, ahora objetivo de los norteamericanos, en el puerto pesquero de Bail, pequeño villorrio cuya ocupación completaría el aislamiento físico de toda la península.

ALEMANES DESALOJAN SAINT SAEUR

Saint Saveur fué evacuado por las tropas alemanas tras la acometida de la infantería aérea; pero esta madrugada el Comando Supremo advirtió que, por el momento, no existen posiciones a firme ya que se están registrando feroces contraataques del enemigo, que hasta ahora han sido contenidos por el fuego de artillería de campaña y los morteros.

En la zona al oeste de Pont L'Abbé continuó el avance abarcando toda la región al sur de Saint Saveur, para llegar las vanguardias norteamericanas a unos cinco kilómetros de La Haye du-Puits, cuyo terreno elevado circundante ya dominan.

Montebourg fué recuperada después de cuatro días de encarnizados y sangrientos combates; establecidas allí las tropas, el avance continúa directamente a Valcgnes, que amenazan por la carretera principal desde el sureste.

AVANCES AL NORTE DE QUINEVILLE

El anuncio oficial de la noche añade que se lograron avances

(PASA A LA PAGINA 6)

FUERZAS AERONAVALES CONSIDERABLES APOYAN EL DESEMBARCO EN SAIPAN

BOMBARDEADAS LAS ISLAS BONIN Y VOLCANES A 960 KILOMETROS DE TOKIO

PEARL HARBOR, 16.—(U. P).—(Por Frank Tremaine).—Una poderosa armada aérea norteamericana, con bases en buques porta-aviones, atacó el miécoles las defensas insulares del Japón metropolitano, arrojando bombas y proyectiles de cañones y ametralladoras en las islas Bonin y Volcanes, a sólo 960 kilómetros al sur de Tokio.

Dos barcos nipones fueron hundidos y 10 averiados; 47 aviones enemigos fueron definitivamente destruídos y dos se dan como probables. Estos resultados efectivos se obtuvieron a costa de cuatro máquinas atacantes, de las formaciones que se arrojaron contra bases poderosamente defendidas a medio camino entre las invadidas islas Marianas y Tokio.

La penetración de los portaaviones hasta esas aguas, donde maniobra la escuadra metropolitana del Japón, constituyó una osada operación cuyo propósito aparente fué apoyar la invasión de la isla Saipan, en las Marianas. Los blancos fueron, según el comunicado emitido por el cuartel del almirante Chester Nimitz, las islas Chichi Jima (Isla Padre) y Haha Jima (Isla Madre), del grupo de las Bonin a 586 millas náuticas al sureste de Tokio, o sea la mayor aproximación de los portaaviones a la metrópoli nipona; y la isla Iwo Jima, del grupo de las Volcanes, a 145 millas al sur.

Un portavoz del cuartel general manifestó que los japoneses fueron tomados evidentemente por sorpresa, pues los bombarderos en picada y lanza-torpedos realizaron sin obstáculos su incursión; la intercepción se produjo cuando el raid estaba ya muy adelantado.

Haha Jima es la más meridional de las islas Bonin; Iwo Jima está en un extremo de las Volcanes, al sur de aquélla. Chichi Jima se encuentra a 862 millas al norte de la invadida Saipan, y cuenta con una base naval que fué la que recibió el ataque más intenso.

Es evidente que estos ataques estuvieron dirigidos a impedir la intervención de las fuerzas niponas allí acantonadas, contra las norteamericanas que han establecido cabezas de desembarco en Saipan, y también para impedir el envío de refuerzos desde Truk, que ha sufrido una serie de demoledores raids en las últimas semanas.

El comunicado de hoy no hace mención a las operaciones en Saipan, pero los últimos despachos decían que los invasores avanzaban gradualmente la desesperada resistencia nipona, apoyados por los grandes cañones de la escuadra.

La penetración norteamericana se hacía el norte desde las playas de desembarco, en dirección a Garapan, centro administrativo de las Marianas y el mayor baluarte en el camino hacia la estratégica rada de Tanapag.

Después de establecer a firme la cabecera de desembarco en Punta Againgan, costa suroccidental de la isla que tiene 185 kilómetros cuadrados, los norteamericanos irrumpieron hacia el norte siguiendo la costa occidental. Los japoneses lanzaron inmediatamente violentos contraataques, pero los corresponsales que acompañan a las fuerzas dicen que esa oposición está siendo reducida en uno de los más sangrientos combates de la cam-

El intento de apoderarse de Saipan se considera de alta importancia, en vista de las posibilidades de convertir la isla en una base de operaciones en el Pacífico Central.

AUTORIZACION PARA VENDER EL EDIFICIO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SANTIAGO

MADRID, 16 (U. P.)—Se reunió la Comisión de Tratados de las Cortes Españolas para estudiar la ratificación del decreto-ley que autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores para la venta del inmueble que ocupa la Embajada de España en Santiago de Chile y la adquisición de otra casa, residencia y Cancillería.

La Comisión aprobó el dictamen favorable introduciendo una única modificación, propuesta por el propio Ministerio y que dice que el edificio que se adquiere sea precisamente la propiedad situada en la Avenida República 755.

EL 5.o EJERCITO TOMO GROSETTO A 182 KLMTS. AL NORTE DE ROMA

ELIMINADO EL ULTIMO BASTION ALEMAN SITUADO ANTES DE PISA

ROMA, 16.—(U. P).—(Por Reynolds Packard).— Se anunció que las fuerzas del Quinto Ejército se apoderaron de Grosseto, 182 kilómetros al norte de Roma y a 105 kilómetros de la próxima línea alemana en Florencia. Grosseto se encuentra sobre la Vía Aurelia, que es la principal carretera de Roma a Florencia. Su caída significa que el último bastión alemán de importancia antes de Pisa, ha sido eliminado. Entretanto, unidades del Octavo Ejército, en un brillante avance de 40 kilómetros, tomaron Todi, 30 kilómetros más allá de Terni, en el sector del lago

Al avanzar en toda la extensión del dentado frente de 330 kilómetros, desde el Tirreno al Adriático, las fuerzas aéreas aliadas acosaban inexorablemente a los alemanes en su desorganizada huída hacia el norte, y oficialmente se anunció que "no se han encontrado líneas de defensa organizadas al sur de la línea Pisa-Florencia-Rímini". Documentos encontrados en poder de prisioneros alemanes revelan que los nazis llaman "Gática" a la nueva línea, y esperan poder resistir o morir allí.

Entretanto, despachos recibidos hoy en esta capital desde Berna, indican que los alemanes han tomado posiblemente las primeras medidas tendientes a la evacuación total de Italia. Se ha sabido en círculos fidedignos que las autoridades alemanas han ordenado a la población civil alemana que reside en territorio italiano que regrese inmediatamente a Alemania. La orden fué enviada en la mañana del jue-

(PASA A LA PAGINA 6)

LLUVIA DE BOMBAS DESLIZADORAS O DE AVIONES SIN PILOTO SOBRE INGLATERRA

Proyectiles misteriosos hacen explosión en diversos puntos del país

LA R. F. A. REVIENTA ESTAS MAQUINAS A GRAN ALTURA

LONDRES, 16.— (U. P.) — (Por Walter CRONKITE).—Una fantástica corriente de bombarderos nazis sin pilotos arrojaron una lluvia de explosivos en todo el sector meridional de Inglaterra anoche y en las horas de la mañana de hoy, al tiempo que Radio Berlín anunciaba que esta flota aérea automática había atacado Londres misma al "comenzar la venganza" por los ataques aliados contra Alemania.

Hitler ha lanzado pues, por fin, su tan anunciada arma secreta contra Gran Bretaña y la inmensa base de la invasión, y los funcionarios del Gobierno no hicieron esfuerzo alguno para restar importancia a la gravedad del ataque. En todo el sur de Inglaterra se declaró el estado de alerta, y el Ministro de Seguridad Interior, Herbert Morrison, confirmó en los Comunes la existencia de estos aviones "fantasmas", prometiendo la adopción de inmediatas contramedidas. Reveló Morrison que el martes por la noche, los alemanes habían hecho "pruebas" con estos aviones sin pilotos, pero que la cantidad enviada anoche y esta mañana había sido muy superior. Advirtió que los ataques a plena luz del día podrían continuar en los días venideros.

Cruzando el cielo a gran velocidad, como pequeños cometas, los misteriosos proyectiles descendieron sobre decenas de distritos no identificados aún oficialmente, haciendo explosión y transformándose en gigantescas bolas de fuego.

Los informes de los testigos que presenciaron la macabra procesión a través del Canal, siguen llegando al cuartel general, incluso uno que contiene la declaración que vió ametralladoras automáticas haciendo fuego hacia tierra.

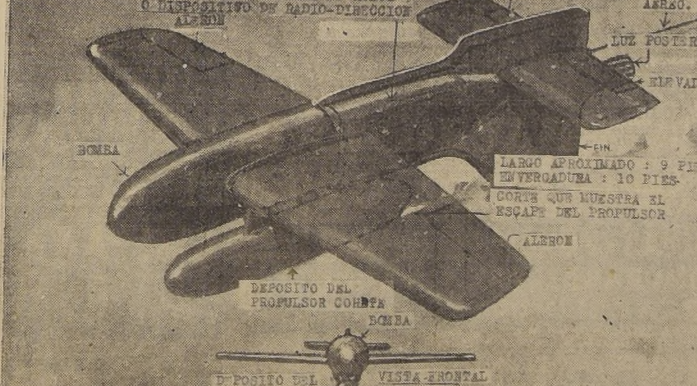
Todos los informes difieren en general, pero indican que los aviones bien pueden ser bombas cohetes o aparatos dirigidos por radio, cargados de altos explosivos que estallan segundos después de tocar tierra. Algunos observadores informaron que los proyectiles cruzaron el Canal a enorme velocidad, aislados o en grupos de dos o tres, con intervalos a veces de 20 a 30 minutos; algunos pasaron a casi mil metros de altura y otros casi a ras de los techos de las casas.

LA R. F. A. HACE ESTALLAR EN EL AIRE A LAS NUEVAS MAQUINAS

Los pilotos de la Real Fuerza Aérea atacaron los aparatos automáticos lanzándose osadamente en picada contra ellos y en medio de la lluvia de proyectiles de la defensa antiaérea terrestre, en un esfuerzo para hacerlos estallar en el aire; se cree que muchos fueron alcanzados por los cazas o las baterías, pues se vieron enormes explosiones a gran altura mientras se desarrollaba el ataque. Pero muchos más cayeron con terrible impacto en la campaña, y los primeros despachos del interior indican que hubo muchas bajas y cuantiosos daños: Las patrullas de salvamento seguían esta tarde removiendo escombros.

Los informes sobre el ataque concuerdan en cuatro puntos

(PASA A LA PAGINA 6)



Contradictorios los relatos de los que han visto actuar el arma secreta nazi

GRAN BRETAÑA ESTA PREPARANDO EL CONTRAGOLPE

DATOS SOBRE EL "PILOTO AUTOMATICO VOLANTE"

ES EN EXTREMO VULNERABLE PORQUE VUELA RECTAMENTE HACIA SU OBJETIVO Y NO PUEDE ESQUIVAR A LOS CAZAS NI A LA ARTILLERIA ANTIAEREA

LONDRES, 16. — (U. P.). — El "Evening Standard" ha proporcionado los siguientes datos acerca del "piloto automático volante", proporcionados por Harry Ashbrook, quien declara haber visto el comienzo del ataque con aviones sin piloto, desde la costa.

1.o) Vuela probablemente a una velocidad de 350 a 400 kilómetros por hora.

2.o) Es más pequeño que un avión de caza. Tiene una envergadura de alas de alrededor de seis metros y mide unos ocho metros de largo.

3.o) Se cree que parte desde una pista provista de rieles, como una montaña rusa en un parque de diversiones públicas. Los informes dicen que el avión es enganchado en un solo riel de subida y remolcado unos cientos de metros por medio de un cable. Al llegar al término del riel de subida, el avión pasa a otro de bajada y es soltado. El avión baja a gran velocidad y se eleva al aire al curvarse el riel hacia arriba al término de la pista.

4.o) El aparato es extremadamente vulnerable. Vuela en línea recta en un curso fijado, y no puede recurrir a tácticas de evasión al ser atacado por cazas o la artillería antiaérea. Probablemente vuela a baja altura para no ser ubicado por los detectores radar. En vista de este hecho, debería ser posible derribarlo con fuego de ametralladoras. Es un buen blanco nocturno, habiendo notado los observa-

(PASA A LA PAGINA 6)

TRANSPORTE AEREO PARA REPATRIAR LOS RESTOS DE LOS AVIADORES CHILENOS OFRECIO EL PRESIDENTE DE MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 16.—(U. P).—La Embajada chilena anuncia que el Presidente señor Avila Camacho ofreció un transporte aéreo para repatriar los restos de las víctimas del siniestro aéreo, desde Ixtepec, Estado de Oaxaca, donde fueron llevados desde la escena del siniestro.

Funcionarios de la Embajada partieron esta mañana a la escena del accidente.

Los aviones hicieron la última parada en Estados Unidos, en San Antonio, Tejas. Se detuvieron un día en Veracruz y proyectaban la próxima etapa hasta Ixtepec. Fueron sorprendidos por un chaparrón tropical y la visibilidad era cero.

Los informes iniciales dicen que los tres aviones se estrellaron en la montaña llamada "El cerro de la Mata", cerca del istmo de Tehuantepec.

El Embajador de Chile, señor Oscar Schnake, llegó a la base aérea de Ixtepec, en las últimas horas de la tarde, para esperar el regreso de la misión de salvamento que salió hacia las montañas que están a 40 kilómetros al norte de Ixtepec, para recoger los cadáveres de los cinco pilotos chilenos.

La Panair señaló que la tarrea del salvamento fué extremadamente difícil, debido a que el terreno es montañoso y cubierto de bosques. No se sabe la hora exacta en que ocurrió el accidente aéreo. La Embajada dice que los aeroplanos estaban perdidos cinco días. La embajada tampoco puede ofrecer los datos y nombres de los pilotos de los otros dos aviones del escuadrón de cinco aeroplanos, que, según se dice, aterrizaron a salvo en Veracruz.

Según el anuncio hecho esta noche por el Ministro de Defensa, un grupo de médicos mexicanos acompañó al señor Schnake y al Agregado Militar chileno a Ixtepec. Los médicos examinarán los cadáveres y determinarán si es posible transportarlos directamente a Chile o si es necesario traerlos a Ciudad de México, para cremarlos.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	"	69474
Subdirector	"	82227
Gerente	"	60591
Jefe Crónica	"	67036
Jefe Avisos	"	88607
Portería	"	82222
Cables	"	82223
Crónica	"	82224
Deportes	"	82225
Talleres	"	82226
Fotografía	"	83740

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES

Anual	$ 320.00
Semestral	162.00
Trimestral	83.00
Extranjero (anual)	400.00
Norte y Sud América	340.00

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76089
FERIA MATADERO N.o 47
PORTAL EDWARDS 2748 CIGARRERIA
SAN PABLO 5253 PELUQUERIA
MAPOCHO 2674 PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 335
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostín.— Nueva York 66 30 Junio

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabados: desde 160 pesos par.— San Diego 780 — Relojería Sportman. 30 Junio

JOYAS BOLETOS, COMPRO EL Cronómetro Suizo.- Agustinas 889 Composturas relojes finos 23 Julio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquiera oferta. — Bandera 86. 30 Jun.

BOLETOS JOYAS BRILLANTES platino; oro; plata; compramos. Superamos cualquier oferta — Huérfanos 1121. 30 Junio

BRILLANTES JOYAS BOletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York 30 Junio

¡¡TRUST!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro platino, boletos.— Compañía 1029, teléfono 66394. 30 Junio

FABRICA COMPRA URGENTE: BRIllantes, joyas, oro, platino Precios insuperables. Kardonsky Estado 384 30 Junio

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones — Compañía 1025 frente Teatro Real Fono 65855. 30 Junio

2.—Automóviles, camiones y vehículos

STUDEBACKER CON GASOGENO "Champion" rendimiento 0.20 centavos por kilómetro. Perfecto funcionamiento. Vendo — Diez de Julio 365. 18 Junio

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

BATERIAS, VENDO — ARTURO Prat 22. 2 Octubre

¡¡PARA BANQUETES!! Fiestas sociales y arriendo toda clase de servicios. Antigua "CASA ACEVEDO" San Pablo 1009. Teléfono 63037 20-Jun

4.—Arriendos buscados.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios, Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

7.—Arboles y plantas.

CRIADERO "VATEL". VIVEROS Maipo, Buin. Especialidad, naranjos Tuneanos. Paltos injertados, realiza 10 mil plantas de duraznos; 15 mil Limoneros injertados de fruta escogida, consulte precios. Depósito y ventas.— Irarrázaval 2569, casi esquina Pedro de Valdivia. 19 Junio

CRIADERO SANTA MARTA. SAN Diego 2299, esquina Placer, teléfono 50677. Entrega inmediata: Eucaliptos, macrocarpas, especiales para cercos y toda clase frutales. 30 Junio

CRIADERO SAN ANTONIO.— EMPIEza su temporada en sus tres grandes depósitos de ventas. A comerciantes precios especiales. Viveros: Buin, Maipo, abiertos domingos y festivos. Depósitos de ventas en Santiago: Bernardo O'Higgins 416, frente Cerro Santa Lucía; Irarrázaval 413, Bernardo O'Higgins 1369, al lado de la Caja Empleados Públicos y Periodistas. Teléfono 84022. Una gran organización al servicio de los agricultores chilenos. 17 Jun.

LLEGARON LIMONEROS, NARANjos, paltos, duraznos; damascos, guindos; ciruelos; almendros, perales, parras, pinos macrocarpas, plátanos orientales; álamos. Visite Jardín Santa Rosa. Avenida Irarrázabal 1422 24 Jun

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30 29 Jun.

12.—Compras y ventas. —Varias.

"LA CHINGA", BODEGA DE CUEros y pieles. Compramos cueros de conejos y liebres, pagando mejores precios.— Manuel Montt 2899, esquina San Alfonso. Fono 92546, casilla 2721. Santiago. 10 Julio

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 30 Jun

CUEROS DE CABRITOS NEGROS facilidades, vende. Molina 40. 24 Jun

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. — Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Sastrería, Peluquería. Solicite prospectos. 18 Junio

ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 2, Matucana 403. Recientemente ha sido creado por la Enseñanza Profesional, un curso de Camisería. La matrícula se recibe de 9 a 11 horas. 18 Junio

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 17 AL 24 DE JUNIO.— El Indio, V. Doggenweiller, Ahumada 2; Boston, Valdebenito y Cía., Bandera-San Pablo; García Reyes, Terra y Ocampo, San Pablo 2496; Maipú, Stuzel y Cía., Santo Domingo 3003; Moderna, E. Silva, Mapocho 2999; Popular, M. Rojas, San Pablo 3855; Blanqueado, Bitter y Cía., San Pablo 4941; Iquique, E. Espinoza, Dolores-Iquique; Santa Rita, B. Arcaya, S. Reich 101; Sagües, E. Sagües, Gran Avenida 2730; Gran Avenida, S. Schwarzemberg y Cía., Gran Avenida 5693; San Lázaro, Celis y Cía., Vergara 397; González, E. González, Carmen 1439; La República, S. Martí, San Diego 1796; Veas, J. Veas, San Ignacio 702; San Luis, A. Saavedra, B. Encalada 2199; Friedman, S. Friedman, Santa Rosa 1896; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; San Diego, C. Troncoso, San Diego 889; Diez de Julio, Donnett y Cía., Portugal 692; El Mercurio, Linetzki, San Diego 301; Stari, R. Stari, Av. O'Higgins 2662; Slava, P. Vuskovic, Av. Ossa 13, Los Guindos; San Jorge, L. Espinoza, Avenida Pedro de Valdivia 2883; Ercilla, D. Torres, Av. Irarrázaval 821; Cristi, O. Cristi, Av. Francisco Bilbao 2010; Salvador, F. Zúñiga, Avenida Francisco Bilbao 591; El Golf, C. Abusleme, A. Leguía 0209, El Golf; Ghiglino, M. Arriagada, Avenida Providencia 1413; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311, Población Bulnes, Renca; Imperial, C. v. de Correa, S. Vivaceta 2602; Chile, M. Berríos, Avenida Independencia 1798; La Sanitaria, L. Pantoja y Cía., Avenida Independencia 1016; Prieto, Arias y Cía., Prieto 1806, Blanco, B. Blanco, Andrés Bello 498; Venus, A. Palacios, Santos Dumont 589; Centenario, A. Tapia, Av. Recoleta 2298.

JUNIO
17
SABADO
SANTOS DE HOY
Ismael
SANTOS DE MAÑANA
Armando

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes: Argel Braun, Leko, Vicente Alvarez, Boffi, Tomás Woods Antonio Figueroa; Ruby; Miguel Albornoz; Alfonso Sanhueza; Carmela Cabezas; Juan Carril; Streeter; Wessocomy; Bascuñán; Blanca de Zavala; Daniel Fried; Sergio Pinto; Ramón Lillo; Soyer; Adriana Cortés; Juan Yohn; Fernando Vargas; Youngman; Lina González de Montecinos; Vicente Alvarez Hernández; Olga Poza de Pereira; Juan Sepúlveda; Irma Venegas; Ernesto Arancibia; Celinda Rodríguez Díaz y Jorge Ortiz.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 1 de la Asistencia Pública Manuel Montt esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:
Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.
Dentística: Niños. Lunes y miércoles de 9 a 11 horas.
Adultos: Jueves de 9 a 11 horas.
Pediatría. (Atención de niños) Sábados de 14 a 16 horas
Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz Gascogne" Reconocidas Supremo Gobierno Treinta años fundación Mecánica Dental (lucrativo). Modas (perfecto, fácil elegantísimo) Peinados artísticos Sombreros Manicure Bordados, Sastrería, etc. Internado ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670 30 Junio

LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAfía Eléctrica, establecimiento con 25 años de labor educacional, ofrece a la juventud de ambos sexos, los cursos de telegrafía, radiotelegrafía, dactilografía, ortografía, redacción, correspondencia; aritmética comercial y contabilidad. Solicite prospectos Bascuñán 260. 19 Junio

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO DETECTIVE PARTICULAR. Contestar dirección a Graciela. Correo 5. 18 Jun.

20.—Materiales de construcción

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO.— Morandé 817 30 Junio

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION — Sack 30 Junio

PINTURA PASTA. SACK. 30 Junio

CEMENTO MELON.— SACK. 30 Junio

FIERRO GALVANIZADO LISO. — 30 Junio

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS.— San Pablo 1179. 30 Junio

S. SACK. BARRACA FIErro. San Pablo 1179.— Morandé 817. Precios bajos. 30 Junio

TALLERES "FENIX". PUERTAS, VENtanas.— San Antonio 816. 5 Jlio

ROBLES, TABLAS PISO NUEVAS Y usadas, pino Oregón; puertas, ventanas Standard. Precios ocasión. "Gran Feria Materiales".— General Bustamante 772. 26 Junio

LIQUIDO: TABLAS PISOS MACHEmbradas, cuartones, viguetas y suples álamos; pilastras, guardapolvos, roble varias medidas. ¡¡¡Consúltenos precios!!! San Diego 743 31 Jun.

¡¡¡PALOS 2x3, 4x4, 4x6x2 MTS. BAratos, puertas standard, bastidores, vigas T, TT, U, L, cañerías, coplas, T, codos, clavos, pernos etc. San Diego 1671!!! 1.o Jul

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, en existencia, para entrega inmediata. ¡¡¡Consúltenos precios!!!.— San Diego 743. 7 Jlio

LIQUIDAMOS, FIERRO TECHO REjas fierro, puertas fierro, álamos, robles, pino puertas, infinidad materiales construcción — Vicuña Mackenna N.o 54. 20 Junio

¡¡¡SIGUE LIQUIDACION!!! MATEriales demolición. Ex Casa Remate Víctor Araya.— Agustinas esquina Mac Iver. 23 Junio

¡¡¡GRAN DEMOLICION!!! HUERFAnos 761, zinc inglés, 1.er y 2.o uso, pino oregón varias dimenciones, roble 2x4", 4x4", 3x4", 6x4", tablas piso, cielo y pilastras; puertas, ventanas, cañerías; puertas, ventanas fierro, dos escalas de fierro fundido, sanitarios, etc. 25 Jun.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

MAQUINARIAS DE OCASION.— Huérfanos 2448 22 Art.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos., A. C.— Libertad 53. 3 Jlio.

ACERO AL CARBON PARA HERRAmientas, cuadrado, redondo y plano, dimensiones corrientes, marca Balfour y Bethlehem, ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 24 Jun.

23.—Máquinas de escribir y coser

TALLER TECNICO PARA LA REparación de máquinas de escribir, sumar y calcular, de toda clase de marcas. Brulé y Moreno, Monjitas 654, teléfono del taller 33382.— Representantes exclusivos de las máquinas de sumar y de contabilidad Burroughs 28 Junio

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡AQUI MAS BARATO!! LOZA, ENlozados, cristalerías, objetos para regalos. Casa Bauza.— San Diego 1233. 30 Junio

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall muebles sueltos.— Delicias 2456. 3 Julio

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades.— Fono N.o 51583. 30 Junio

REGIO LIVING, HALL, CON COJInes.— Santa Rosa 745. 30 Junio

COMEDOR, LUJOSO, ENCHAPADO muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Junio

LINDO DORMITORIO TERCIADO, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Junio

¡¡¡COLCHONES!!! — "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio.— San Diego 9, teléfono 86259. 5 Jlio.

2.000 VENDO 2 MUEBLE DE COmedor, un aparador y un trinche con finos espejos de cristal.— Santa Mónica 2144. 18 Junio

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 110. CASIMIR NEGRO, TRAJE sastre.— Molina esquina M. Montt 24 Junio

$ 120. PAÑO SOBRETODO DOBLE faz.— Molina 96. 24 Junio

$ 34. COTI ADAMASCADO. 160 centímetros.— Molina 96 24 Junio

$ 19.80. TOCUYO GRUESO SABAna 140.— Molina 96. 24 Junio

$ 14. POPELINA UN COLOR, ROpa interior.— Molina 96. 24 Junio

$ 75. MANTEL FANTASIA, 6 SERVIlletas.— Molina 96. 24 Junio

$ 180. JUEGO CAMA BORDADO 1 1/2 plaza cuatro piezas.— Molina 96. 24 Junio

$ 8.80. TOCUYO PAÑALES; $ 7.80 tocuyo lavado.— Molina 96. 24 Junio

ABRIGOS SRA. NEGROS, COLOR, liquidamos baratísimos.— Molina 96. 24 Junio

LANAS. TERCIOPELOS. CASIMIRES señora, sedas forro, siempre barato. — Molina 96 24 Junio

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones Trabajo perfecto. Precios módicos "El Canadá".— Merced 301 11 Julio

DORMITORIOS, CUBIERTA ESPEJO. Juegos bombé desarmables.—Santa Rosa 563. 17 Jun.

VENDO DORMITORIOS TERCIADOS. comedores bombé, juego hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 17 Jun.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita 500, hall 800.— Serrano 188. 17 Junio

27 —Negocios e instalaciones compra y venta

VENDESE ACREDITADO DEpósito medias, poco capital. Tiene casa para vivir.— Maipú 594. 18 Junio

30.—Préstamos, acciones y bonos.

NECESITA DINERO, FACILITO cualquier cantidad, anticipando dinero por muebles, menajes de casa, cristales, pianos radios, maquinarias para industrias, automóviles, camiones o financio cualquier negocio pido.— Casa de Remates Nistor Marticorena.— Moneda 856. Teléfono 68749. 16 Julio

31.—Productos medicinales.

PARA SU REUMATISMO, AMARGO Indiano 1 Julio

TONIFIQUESE CON STHENOGEN Galasso. 1 Julio

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, PECtoral "As". Base: Tiocol, Codeína. 30 Jun.

"GASTRISAN". RECOMENDADO PARA contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos. 30 Jun.

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como ayuda tratamiento gonorrea. Base: Benzo metilentetramina Cubeba. 30 Jun.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: fósforo, fierro. 30 Jun.

FARMACIA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro. Precios bajísimos. Teléfono 86075. 1 Julio

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios, Santo Domingo 1249. 1º Feb.—45

COMPRAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS FUNDOS. — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS FUNDOS. — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR — Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago.

37.—Notificaciones y citaciones.

SOCIEDAD AGRICOLA Y COLONIzadora de Llanquihue en Liquidación. En conformidad a los artículos 31 y 53 de los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas para el día del presente, a las 16 horas en Huérfanos N.o 979, 3.er piso; oficina N.o 301. El Registro de Accionistas se dará cerrado desde esta fecha.—La Comisión Liquidadora. Santiago 15 de junio de 1944.

NUEVA DIRECTIVA DEL SINDICATO Mixto "La Nación". Con fecha 11 del presente se constituyó legalmente la nueva directiva del Sindicato Mixto de Empleados y Obreros de la Empresa Periodística "La Nación", quedando el directorio integrado como sigue: presidente, Carlos Ríos; secretario, Guillermo Morales; tesorero, Pedro Camacho; directores, Juan Rebolledo y Angel Barrios.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO

LITTRE QUIROGA Abogado de 15 a 18 horas. Compañía 1289. Of. 4. Tel. 87164 13 Mzo. 1945.

MEDICOS

STUTZIN Ex Director Hospital Berlín. Urinarias. Sexología. (Impotencia). Teléfono 61473. Ahumada 47. 30 Junio

WAUGH Cirugía. Endocrinología Impotencia sexual. Várices — Hemorroide. Moneda 1541 — Teléfono 82149. 18 Jun.

Dr. CASTAÑON Exclusivamente pulmón. Consultas: 6 a 7. Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

RAIMUNDO RATINOFF Broncopulmonares Asma. Corazón. Rayos X. 10—6 Agustinas 681 — 82521. 23 Junio

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Broncopulmonares. Estómago Hígado Diabetes. Almirante Barroso 57.— 2 a 5. 7 Julio

DOCTORA BEHM Ahumada 47. 6 Jlio.

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Avenida República 68. 3—6. Fonos 94092 — 86402. 3 Jlio

GASTON RAMIREZ San Isidro 65. Piel — Venéreas. 3 Jlio

ERNANI PARODI Piel — Sífilis — Venéreas. Arturo Prat 177. 17 Agosto

DOCTOR DRINBERG Enfermedades niños Consultas: 3.30 a 5. Santo Domingo 2988.— Fono 90188 28 Junio

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG Metabolismo, impotencia sexual, señoras glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486 A. Fono 33788. 3 Jlio

Dra. LUISA PACHECO P. Médico Cirujano Especialista enfermedades de señoras y niños. De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762. 10 Julio

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY Anteojos. Bandera 290. 3 Jlio

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P. Extracciones difíciles, puentes placas modernas De 3 a 7. Edificio LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS PLACAS San Francisco 120. 18 Act.

PRACTICANTES

ESCOBAR Curaciones — Inyecciones. San Antonio 281. 20 Sept.

MATRONAS

H. IZQUIERDO Partos. Trasladóse su estudio, Esmeralda 775. — Teléfono 30183. 4 Jlio.

SEÑORA MORAL Embarazo toda época Tratamientos casos urgentes. Monjitas 421. Dpto. 9. Fono 31894 30 Junio

BLANCA PINEDA Consulta gratis. Recibe pensionistas San Diego 267 30 Junio

MATERNIDAD PARTICULAR Avenida España 324. Teléfono 94094. 3 Jlio

MERCEDES DARRIGRANDI Estudios extranjero. Ultimos adelantos. Monjitas 335. — Teléfono 31844 3 Jlio

SEÑORA MATUS Atiende enfermas provincias Tratamientos especiales Agustinas 1753. Teléfono 81106 12 Jul.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN" Servicio Médico Permanente ARTURO PRAT 139 TELEFONO 83128
30 Jun.

Santiago de Chile, sábado 17 de junio de 1944.

FISCALIZACION INDISPENSABLE

La medida tomada por el Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios de destacar a un numeroso grupo de su personal para efectuar una inspección repentina, y a una hora determinada, en la mayor parte de las panaderías de Santiago, ha dado inmediatamente los resultados que de ella podían esperarse, ya que casi en la totalidad de ellas se pudieron comprobar infracciones cuya sanción no habrá de retardarse.

Según los informes correspondientes, de 280 panaderías visitadas 90 infringían abiertamente el acuerdo del Instituto de Economía Agrícola y del Comisariato, que autorizó a los industriales para hacer una rebaja del seis por ciento como pérdida en cada kilo de pan. Esta autorización, en realidad, había sido exagerada con malicia, puesto que había unidades que sólo tenían 80 y 82 gramos en lugar de los 94 que correspondía, lo que hacía que los kilos tuvieran 800 u 820 gramos en vez de mil o 940.

Es indudable que esta merma en el peso ha beneficiado en demasía a los fabricantes de pan y ha redundado en perjuicio evidente para el bolsillo de los consumidores. Si ésta no es una verdadera especulación, no sabríamos cuál podría serlo, con el agravante de que a dicha merma puede muy bien agregarse la que pueden producir los repartidores y los expendedores al mostrador.

Es digna, pues, de celebrarse esta determinación del Comisariato Departamental, porque, como en tantas ocasiones lo hemos sostenido, la única manera de terminar, o por lo menos de aminorar las especulaciones desenfrenadas a que está sometido el consumidor, es ejercer una fiscalización estricta y aplicar sanciones drásticas. En el caso que comentamos creemos que la autoridad encargada de aplicar las penas consiguientes habrá de ser inexorable, ya que, si así no se procede de nada valdrán los esfuerzos de los inspectores para concluir con procedimientos que están penados por la ley.

Y lo que ocurre con el pan ocurre también con todos los artículos de primera necesidad que se expenden en almacenes, comercios ambulantes y ferias. Es corriente que muchos comerciantes pidan, en el interior de sus negocios, un precio superior al que está fijado en las pizarras que por obligación deben tener en sus puertas. Este caso, muchas veces comprobado por empleadas y dueñas de casa, es más frecuente de lo que se piensa, y contra semejante abuso, que muchas veces supera a la diferencia de gramos en un trozo de pan, deben emplearse todos los medios de coacción que contemplen los reglamentos y disposiciones legales.

En este sentido hemos llegado a una situación que se está haciendo absolutamente intolerable para los hogares de la clase media y para las familias indigentes. La especulación se palpa y se hace visible a cada instante y a cada paso; los reclamos se multiplican más y más cada día, y la exasperación cunde, con justificada razón, en todos los que tienen que mantener una casa a fuerza de sacrificios superiores a sus recursos.

La fiscalización que ha comenzado a hacerse en la industria panificadora debe extenderse, pues, y sin tardanza, a todos los artículos de consumo, ya que si es posible vivir sin zapatos y sin abrigo, no se puede vivir sin alimentos. Todo cuanto las autoridades correspondientes hagan por sofocar esta ola asfixiante de especulación será bien recibido por la población entera de la capital sin distinción de credos o de jerarquías. La indiferencia significaría en estas circunstancias el fracaso del más elemental de los principios democráticos: velar por la salud y por la vida del pueblo.

Tierras de cultivo en Santiago

Lo que se había previsto en varios editoriales y artículos de colaboradores de este diario ha comenzado a realizarse de una manera que obliga a la autoridad correspondiente a poner mano firme para que no siga ocurriendo lo que actualmente pasa.

Nos referimos a las exigencias de los dueños de fundos situados en las goteras de Santiago, que han comenzado a alzar el precio de los arriendos de las tierras destinadas al cultivo de la chacarería y de las hortalizas, con el fin de producir el abandono de esos terrenos para destinarlos a fines más lucrativos, de inmediato beneficio, como son las construcciones de nuevas y suntuosas poblaciones. Mediante el sistema del alza de los arriendos entregados a los pequeños agricultores se quiere conseguir la supresión de elementos de alimentación, fundamentales para Santiago a fin de obtener una mayor ganancia en la venta de esos terrenos para la urbanización de nuevos barrios. La verdad es que todo esto se debe a la falta de un plan que regularice y establezca por ley, de una manera definitiva, el área de construcciones en que pueden edificarse nuevos barrios, es decir, poner un límite a este crecimiento elefantiásico de la capital y de las comunas de Santiago.

La mayoría de las Municipalidades de toda la provincia son pobres, apenas pueden atender las más urgentes necesidades de la higiene, no tienen ni personal ni elementos materiales con que servir necesidades imperiosas como buena administración de mercados, de mataderos, de aseo de plazas y jardines. Y, sin embargo, el afán de extender el radio de acción de los servicios municipales parece ser la consigna de algunos comerciantes que sólo miran su interés particular, sin interesarles para nada el interés general o el interés social.

Esto naturalmente no pasa; pero se habla del encarecimiento de la vida que deriva de que las zonas de producción se alejan cada vez más de la capital, porque los fundos cercanos han sido transformados en poblaciones, y como en el momento actual el encarecimiento de los fletes es cada día mayor, el interés por traer a Santiago artículos de primera necesidad será cada día menor.

El problema es bastante serio y ya va representando un asunto complejo, no sólo comunal, sino también de abastecimiento de la capital. Los poderes públicos no pueden permanecer indiferentes a una cuestión de entidad tan grave. Relaciónese, por ejemplo, la falta de agua potable de la capital y la ausencia de materias esenciales para la alimentación, y se tendrá un cuadro trágico del porvenir de esta ciudad.

La capacidad de agua potable fué calculada para una población menor que el medio millón de habitantes; el abastecimiento alimenticio de la capital no pudo ser previsto, porque no estuvo en la visión del estadista pensar que el crecimiento de la ciudad absorbiera los lindes mismos de sus zonas de producción.

Es regla que las ciudades crezcan dentro de su misma periferia, es decir, que dentro de sus límites se construyan barrios, y para ello la ingeniería ha inventado el rascacielo; pero ir fuera de esos límites es poner en peligro la vida misma de una ciudad.

Es lo que está ocurriendo en Santiago por falta de un plan regularizado, y si ahora con energía no se pone coto a esta especulación de ventas de terreno de producción de zonas agrícolas, el encarecimiento de la vida alcanzará límites increíbles. Urge dictar los límites edificables de la capital.

Aspectos de la invasión

En la noche del 14 de junio, o sea, a la semana justa de iniciada la invasión, se registró un hecho trascendente: por primera vez no actuaron las lanchas torpederas alemanas en parte alguna del Canal de la Mancha.

He aquí algo mucho más importante que una pequeña rectificación del frente normando, andando o desandando un par de kilómetros.

En efecto, terminada la fase inicial, de sorpresa, en que las fuerzas aliadas transportadas por aire perforaron la Muralla del Atlántico, y en que, por aire también, fueron abastecidas y reforzadas, han empezado los grandes combates de desgaste. El material pesado y los refuerzos en cantidad privarán cada día más, con relación a los elementos de élite, tanto para los aliados como para los nazis.

Es evidente que Estados Unidos y Gran Bretaña han acumulado en esta última un ejército más grande y mejor equipado que el que puede oponerle Hitler. Si este ejército va cruzando el Canal y se establece en la cabeza de playa que su magnífica vanguardia le ha preparado, la rápida derrota de Alemania será inevitable. Ahora bien, fracasadas la Luftwaffe y el arma submarina desde hace tiempo, la única esperanza que restaba a los germanos para entorpecer el flujo de buques aliados a Normandía, se había concentrado en sus rapidísimas canoas torpederas. En la noche del 14 dejaron de actuar; las perspectivas nazis han empeorado, a partir de ese momento.

A través de la árida y escueta literatura de los partes oficiales, nos ha parecido captar el suspiro de alivio que ha significado para los anglosajones ese magno acontecimiento. Los más potentes cuadrimotores de la RAF, dedicados siempre al bombardeo nocturno, fueron a arrojar sus bombas gigantescas de seis toneladas a los muelles de El Havre, guarida de las torpederas nazis, siendo de día. Era romper con los precedentes y forzar una rápida decisión. Por otra parte la escuadra aliada se había apostado en la bahía del Sena para destruir a cañonazos a las torpederas que intentasen la huída. "Pero ninguna pudo salir, y anoche, por primera vez desde el comienzo de la invasión, las lanchas torpederas alemanas no actuaron".

En el momento decisivo, y como en 1940, la RAF ha ganado. Otra vez muchos —todo el ejército expedicionario— tendrán mucho que agradecer a unos pocos.

Este bombardeo de precisión de El Havre con aparatos lentos, aguantando el fuego antiaéreo de más de doscientos cañones, ¡y de día! cerró de un modo heroico, ejemplar, la semana de la invasión. En el terreno de las realidades, confirma que el arma aérea, en sus distintos aspectos, es la decisiva en la guerra moderna.

Las canoas torpederas, con sus cuarenta y cinco nudos de marcha, con su blanco insignificante y huidizo, habían sido escogidas por los nazis como el mejor elemento de su resistencia. Y el porqué es obvio; no sólo por sus excelentes condiciones, en sí mismas, sino porque estaban derrotados en el aire y había que buscar una compensación a la diezmada Luftwaffe. Esto es lo que se ha demostrado imposible. La pérdida del poder aéreo resulta irreparable para Alemania. La canoa, arma sutil en el ataque nocturno, necesita guaridas durante el día, y la RAF ha acreditado capacidad y nervios adecuados para pulverizarlas.

Hubo una época en que Hitler, que se sabía dueño de la más potente aviación del mundo, se lanzó a su conquista. Pero había calculado mal y los cazas británicos derrotaron a sus bombarderos. Entonces se resignó a conservar Europa, donde se fortificó cuidadosamente, pensando cansar al adversario. Pero había vuelto a equivocarse, pues la aviación enemiga siguió creciendo y empezó a demoler su fortaleza desde el aire. Ahora quien no podía esperar era él. Y ansió que Europa fuera invadida. En el propio suelo europeo, si es que el enemigo llegaba a sentar la planta, era invencible. Y de nuevo se ha equivocado. El invasor llegó en planeadores, en paracaídas, lloviendo del cielo. Cuando pasada la sorpresa había que cortar la corriente de refuerzos, forzosamente marítima en lo masivo —¡la última oportunidad!—, la aviación le ha machacado sus canoas torpederas.

Hitler es víctima del arma con que pensó dominar a la humanidad.

B.

Notas del día

LO UNICO QUE LE FALTA

FUNDAMENTALMENTE, en el proyecto que transforma el régimen de previsión social de los empleados particulares podrá haber de todo, menos previsión.

Negamos la existencia de la previsión en dicho proyecto, basados simplemente en un hecho, del que tenemos comprobaciones experimentales todos los que hemos vivido en Chile en los últimos cuarenta años: la inestabilidad de nuestra moneda, reflejo de una debilidad económica progresiva y a la que no se le divisa remedio. Este hecho hace ilusorio todo régimen de previsión cuyos beneficios consistan en jubilaciones y montepíos.

No tenemos dificultad alguna para convenir en que no debería ser así. Pero es, ha sido y con toda seguridad seguirá siéndolo indefinidamente, y pues es, ha sido y será así, las jubilaciones y montepíos, "financiados" mediante la colectivización de los fondos individuales de todos los empleados particulares del país, significa para éstos, los actuales y los de mañana, la miseria cierta e irremediable para el día en que la vejez o los achaques los imposibiliten para trabajar.

Demostraciones de este fenómeno las tenemos todos los días. Los militares y empleados públicos que jubilaron en la época en que el peso valía ocho o diez veces más que en la actualidad están continuamente acudiendo a los poderes públicos en demanda de una mejora de sus míseras rentas.

Estas rentas no eran míseras en el momento en que ellos se acogieron a la jubilación, después de haber estado depositando el 10% de sus haberes en las Cajas respectivas por espacio de veinte o más años. Los hay que por 1920 se retiraron con 500 pesos mensuales, y podían vivir. ¿Qué pueden hacer con 500 pesos de los de ahora?

En un caso semejante al de estos desdichados podrán encontrarse en el día de mañana los que jubilen hoy con una pensión fija suficiente para vivir hoy, pero que pocos años más tarde, debido a lo único que se puede considerar seguro y progresivo en este país, que es el alza del costo de la vida, puede significar para ellos un estado próximo al de la indigencia.

No desconocemos que en el proyecto, tal como está delineado, se consultan estas posibilidades, que debemos considerar como ciertas. Pero no están consultadas de un modo eficaz. Tenemos la certidumbre de que, en la práctica, se van a producir dificultades insalvables cuando llegue el momento de afrontar aquellas contingencias.

Ni aún en los casos —que serían los menos frecuentes— de los empleados que después de toda una vida de trabajo lograran jubilar con sueldo íntegro, y aceptado que este sueldo les diera para vivir holgadamente en el momento de su retiro, se podría prever para ellos una vejez al abrigo de la miseria. Hay muchos que creen que el peso, o más prácticamente, el valor adquisitivo de nuestro peso, ya no puede bajar más. Pero lo mismo creía la generalidad hacia 1925, cuando se consideró definitivamente estabilizada nuestra moneda a una equivalencia de 6 peniques o de 8.25 dólares. Ahora hay que ser "de la Comisión" para conseguir dólares a 19.50. ¡Y con mucho riesgo de salir en el diario!... Antes un par de zapatos de la mejor clase costaba 50 pesos. Hace poco hemos visto el mismo calzado cotizándose en la capital a 10 veces ese precio. ¿Qué clase de zapatos podrá usar ahora un jubilado por aquel tiempo con 2.000 pesos mensuales, que le daban para comer bien e ir decentemente vestido? Y a uno que jubilara ahora, digamos, con 4.500 pesos mensuales, ¿de qué le servirían dentro de diez años sus 4.500 pesos si el valor de la moneda continuara descendiendo en la misma proporción que en los diez años pasados, cosa más que probable?

El sistema actual de fondos individuales e indemnizaciones por años de servicios pone a cubierto al empleado previsor contra la desvalorización de la moneda, porque las presentes disposiciones de la ley le permiten invertir gran parte de ellos en propiedades, en bienes que no pierden su valor. Esta facultad desaparece casi por completo al ser colectivizados los fondos para responder a las jubilaciones y montepíos del futuro.

Esta es la verdad. Eso de la "renta segura" para toda la vida es un espejismo. Podrá ser segura, pero al poco tiempo de disfrutarla se hará insuficiente. Del único modo que fuese satisfactoria sería estableciendo las jubilaciones sobre una escala de alzas automáticas en relación con el aumento del costo de la vida. Pero no se ha descubierto todavía la manera de financiar un régimen semejante de previsión. Hay que ser Dios para poder sacar cinco mil panes y cinco mil peces de un canasto en donde se han colocado sólo cinco y cinco.

S.

(De "El Mercurio" de Antofagasta).

UN CONGRESO ECONOMICO

Es confortable la posición de que desde un ángulo neutral observa el desenvolvimiento y ebullición de las doctrinas de los partidos políticos nacionales.

Si bien es cierto que nadie puede permanecer ajeno al devenir de los principios que inspiran el desarrollo de las ideas, en cambio parece que se saboreara mejor la palabra "democracia" cuando se puede prescindir de ciertas rencillas sin mayor sentido que el predominio de un grupo sobre otros, de un conglomerado de hombres por otro de distinta denominación, pero de igual composición.

Pero como anotamos arriba, sólo los ciegos y las estrellas pueden permanecer impasibles ante la evolución cierta y palpable de las doctrinas y del contenido de las mismas. Nadie podría acusar ignorancia de la acción y reacción humanas delante del avance de "lo social". Es un hecho fatal, preciso. Es un mar con flujo y reflujo en el cual el náufrago lucha a favor o en contra de la corriente; y aún, cuando se durmiera plácidamente sobre las olas, sería llevado por éstas en uno u otro sentido. No se puede negar la importancia que tienen una actitud, un hecho, una palabra siquiera, que signifiquen aporte a la organización integral de la sociedad.

Estas consideraciones se nos vienen a la mente ante el próximo Congreso Económico que organiza el Partido Socialista chileno. Por encima de los acontecimientos circunstanciales y de la rutina de asambleas, un partido define una categoría de principios, se interesa por la aplicación práctica de una doctrina, y por vez primera en la historia de nuestro país se estudia en un Congreso nuestros problemas económicos, vale decir nuestras posibilidades y nuestro haber de nación independiente y soberana. Aún como simples espectadores que somos, no nos puede menos que atraer la idea. Es un certamen en que un grupo de estudiosos analizarán la estructura de nuestras instituciones; sus males y bondades, y buscarán soluciones allí donde la desidia o la falta de interés y a veces los intereses creados no las encontraron o las supieron hábilmente ocultar.

Pasaron ya los legendarios tiempos en que ciertas fracciones nos espantaban— como a un niño con el cuco— con los desalmados socialistas, a quienes pintaban bomba en mano, cometiendo toda clase de atrocidades y pillajes. Hoy aparece lo real; una doctrina definida, con soluciones claras, que por lo mismo lesiona utilidades tradicionales y establecidas. Sin embargo no es esto lo que momentáneamente interesa. Socialistas o antisocialistas, siempre que sean sinceros, comprenderán que una justa de esta naturaleza es una contribución magnífica para nuestra nacionalidad. El despertar de la inquietud colectiva se hace palpable en este Congreso y es el barómetro del avance social y cultural del país. Sana inquietud, que se preocupa de una labor constructiva. Fruto sazonado del adelanto de la joven generación es este certamen, en el que participarán todos los que ansíen una Patria mejor.

QUI.

RETRATO DE D. ELIODORO YAÑEZ FUE DONADO A LA CANCILLERIA

OCUPARA UN SITIO DE HONOR EN EL SALON ROJO DE ESA SECRETARIA DE ESTADO

Ultimamente la señora Flora Yáñez de Echeverría, hija del político liberal, jurisconsulto, ex Ministro de Estado y fundador de LA NACION, don Eliodoro Yáñez —ya fallecido—, ha donado al Ministerio de Relaciones Exteriores un retrato al óleo de este distinguido hombre público, el que será colocado en un sitio de honor del Salón Rojo de esa Secretaría de Estado.

Como se recordará, don Eliodoro Yáñez fué propietario de este diario, y prestó utilísimos servicios al país durante su dilatada actuación pública.

UNION PARA LA VICTORIA EN EL HOGAR SOCIAL PEDRO AGUIRRE CERDA

En la tarde de ayer llevaron a cabo una visita a los talleres del Hogar Modelo "Pedro Aguirre Cerda", dependiente de la Dirección General de Auxilio Social, el senador señor Guillermo Guevara y el diputado señor Carlos Rosales, dirigentes nacionales de la "Unión para la Victoria".

Los visitantes fueron acompañados por el Director General del Servicio, don Carlos del Río, y conocieron detalladamente el funcionamiento de este Hogar Modelo, que en forma tan efectiva contribuye a hacer realidad la labor asistencial del Estado.

Los señores Guevara y Rosales estudiaron, principalmente, la posibilidad de cooperar al incremento de trabajo de los talleres del establecimiento indicado, sobre la base de proporcionarle la confección de las especies que la "Unión para la Victoria" envía como ayuda a las naciones en guerra contra los regímenes totalitarios.

ACEPTADA RENUNCIA DE ROBERTO AARON

El Ministerio del Interior dió curso ayer a un decreto por el cual se acepta la renuncia que presentó de su cargo el miembro de la Comisión de Radiodifusión del Consejo de Acción Cultural de la Dirección General de Informaciones y Cultura, Sr. Roberto Aarón.

LA MATRICULA PARA EL CURSO DE PREHISTORIA

Se encuentra abierta la matrícula para el Curso de Prehistoria Chilena, que bajo el auspicio del Departamento de Extensión de la Universidad de Chile dictará la señorita Greta Mostny, especialista de nuestro Museo de Historia Natural.

Las clases de este Curso se iniciarán el lunes con una sesión pública previa que se celebrará en el Salón de Conferencias de la Casa Central Universitaria.

REUNIONES CIENTIFICAS

Sociedad Médica de Santiago. -- Esta noche, a las 21.30 horas, celebra sesión la Sociedad Médica de Santiago, en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

1.— Pólipo gástrico degenerado. Dres. Oscar Gazmuri, Hernán Cuevas y Eduardo Doar.

2.— Un caso de raquitismo tardío. Dr. Samuel Grinschpun. (Clínica Médica del Profesor Dr. E. González Cortés. Hospital de San Vicente).

EL FUTURO LICEO DE "PUEBLO CHICO"

Desde hace algún tiempo se ha formado un hondo clamor en contra de nuestra enseñanza secundaria, por su tendencia excesivamente intelectualista, apartada de la realidad económico-social de nuestro país.

Con las reformas de programas que se han intentado en más de una ocasión no se han obtenido los resultados que era de esperar, por la sencilla razón de que los encargados de hacerlas han sido los mismos profesores en servicio, y humanamente deben defender sus horarios de clases, desentendiéndose en parte del interés del alumno y de la sociedad. Por encima de toda consideración de conveniencia nacional prima lógicamente la defensa del horario de clases del profesor, que es el fundamento de su bienestar.

Por más que se ha querido aminorar este problema dando una mayor cabida en el horario a las asignaturas técnicas, no ha pasado de ser una buena intención...

En lo que respecta a Trabajos Manuales, que es la asignatura que podría dar posibilidades técnicas de proyecciones para la vida práctica a todos aquellos alumnos que no siguen sus estudios más allá del tercer o cuarto año de Humanidades, no rinde los frutos deseados porque los profesores que sirven esta asignatura en los Liceos —con muy raras excepciones— no poseen ninguna técnica...

Es una verdad dolorosa que corresponde, sin embargo, a una realidad educacional. Por lo demás, no es de admirarse que ocurra así, porque las autoridades educacionales han descuidado la formación técnica de los profesores de esta asignatura. Frente al clamor por una reforma educacional que aminore los efectos del pseudo-intelectualismo de nuestra enseñanza secundaria y que se encamine hacia el practicismo económico de todos aquellos —que son la mayoría— que no siguen estudios superiores, no se cuenta con un establecimiento en que se prepare debidamente este profesorado.

Este fenómeno que ocurre con el profesor técnico del Liceo es el mismo que se presenta a las Escuelas Industriales y de Artesanos del país. Estos últimos establecimientos aprovechan en su enseñanza a los egresados de la Escuela de Artes y Oficios que, si bien es cierto que poseen la técnica de un ramo, les falta en cambio la preparación pedagógica que les permita desempeñarse con eficiencia frente a sus alumnos.

Cada vez se irá haciendo más angustiosa la falta del profesor de preparación técnica y pedagógica.

En la forma actual, damos la sensación de querer avanzar en el campo de la reforma educacional, pero, por las razones anotadas, no llegaremos muy lejos...

* * *

El problema de la enseñanza secundaria se agudiza especialmente en los pueblos pequeños, apartados de los grandes centros de cultura nacional.

Los Liceos desarrollan sus programas como si la totalidad del alumnado fuera a seguir los estudios humanísticos completos, para pasar en seguida a la Universidad.

Nos desentendemos de que el imperativo económico de la vida obliga a la mayor parte de este alumnado a abandonar sus estudios, apenas terminado el primer ciclo del Liceo, para entregarse a la vida del trabajo. ¿En qué trabajar? ¡He aquí la tragedia del estudiante secundario!

Tiene conocimientos de muchas reglas gramaticales "para el bien hablar", un pequeño barniz de idiomas extranjeros, un poco de nomenclatura química, que de bien poco le sirven para solucionar la dura realidad del problema de vivir, que cada día se torna más grave.

En Constitución he visto a alumnos retirados del Liceo, de tercer y cuarto años de Humanidades, ganarse la vida frente a una carreta o lustrando zapatos en la Plaza principal...

¿Era necesario cursar humanidades para desempeñar esas labores?

El Liceo de "pueblo chico" es, pues, un problema que debe preocupar seriamente a nuestras autoridades educacionales.

* * *

Recientemente estuvo en nuestra ciudad el Director General de Enseñanza Profesional, señor Jorge Santelices, con el propósito de estudiar la forma de organizar una Escuela de Artesanos, cuya creación fué decretada el año pasado por el señor Enrique Marshall, a su paso por el Ministerio de Educación Pública.

Como los fondos destinados a su funcionamiento son un tanto escasos, el Sr. Santelices buscó la manera de economizar y, al efecto, estudió la posibilidad de entregar la supervigilancia de la Escuela al Rector del Liceo de Hombres.

Dentro de esta organización, un tanto nueva, las clases de taller se cumplirán en un amplio local cedido graciosamente por la I. Municipalidad, y las clases sistemáticas en el propio local del Liceo, y en algunos ramos serán servidas por los Profesores del mismo establecimiento.

Así tenemos que de un afán de economía ha resultado un establecimiento educacional absolutamente nuevo en Chile y que, bien estudiado, puede dar la base del futuro Liceo chileno de "pueblo chico".

Habría en él dos secciones: la humanística pura, igual que todos los Liceos del país, destinada a los niños bien dotados que se encaminan a la Universidad y a las profesiones, y la técnico-humanista, para la gran masa escolar que va a la agricultura, a la industria o al comercio, como trabajadores especializados.

Al ser los mismos los Profesores encargados de impartir la enseñanza humanística y técnica en ambas secciones, se puede llegar fácilmente a un estudio más o menos exacto de las vocaciones del alumnado y puede señalársele oportunamente la sección que más le conviene, cumpliéndose en esta forma un ideal de la escuela moderna.

Las mismas clases de Trabajos Manuales que —como he dicho— están servidas en su gran mayoría por profesores que son incapaces de señalar una técnica, serían entregadas a los técnicos de la Escuela de Artesanos, con beneficio evidente para la finalidad de la enseñanza.

Con este nuevo tipo de Liceo se obtendría una apreciable economía en el funcionamiento de la sección técnica y de la sección humanística, evitándose demás la irremediable competencia de matrícula y otras rivalidades que pudieran establecerse con el funcionamiento separado.

Las autoridades educacionales, empeñadas todas en el resurgimiento de nuestra enseñanza, pueden estudiar esta nueva organización de Liceo chileno para ciudades pequeñas, en la seguridad de que harán un gran servicio al país.

* * *

Es digno de hacer notar que esta nueva organización del Liceo chileno, que llamaríamos del futuro, está perfectamente encuadrada en dos tipos de escuelas secundarias estudiadas por el Gobierno británico para después de la guerra.

El curso técnico, destinado a preparar los trabajadores especializados, corresponde a lo que actualmente se llama allí "Junior Technical Schools" y lo que nosotros llamamos Escuela de Artesanos.

La otra sección sería un curso más general, no especializado, aunque con variedad de materias, destinado a la gran clase media y que se conoce allá con el sugestivo nombre de "Modern School" o la Escuela Moderna.

Estas dos secciones juntas formarían entonces lo que llamaríamos el futuro Liceo chileno de "pueblo chico".

Y aquí tenemos cómo el espíritu de economía de su funcionario nos ha acercado a lo que los británicos han estudiado como un ideal de educación para el futuro.

FROILAN YAÑEZ DE LA F[illegible]
Rector del [illegible] de Constituc[illegible]

Valparaíso y el agua potable

Una vez más —y a riesgo de que aquellos que no están empapados de la verdadera gravedad del problema nos llamen majaderos— volvemos a insistir en la máxima preocupación de Valparaíso y Viña del Mar: la carencia de agua potable como consecuencia del período de sequía.

Ya lo hemos dicho y hoy lo afirmamos. No estamos enfocando un tema nuevo ni estamos agregando nada desconocido al decir que no es posible que cerca de cuatrocientas mil personas estén supeditadas a las lluvias para saber si contarán durante los 365 días del año con la cantidad de agua suficiente para la satisfacción de sus necesidades. Eso estaba bueno para aquella época en que todo se entregaba al tiempo, que se encargaba de solucionar o echar al olvido hasta los asuntos de mayor gravedad.

Vivimos una época en que todas las dificultades pueden vencerse; en que se ha avanzado notablemente en todo orden de cosas y en que nada es imposible de encarar cuando hay decisión, iniciativa, espíritu de empresa.

Hace algunos días dimos a conocer los términos pavorosos en que el jefe de los Servicios de Agua Potable informó al Alcalde de Valparaíso, señor Rivas, acerca de la escasez del líquido elemento.

Ayer el Intendente de la Provincia, don Gastón Hamel de Souza, —que mucho se ha preocupado de conseguir la satisfacción de este anhelo de porteños y viñamarinos— dice en un oficio al Ministro del Interior:

"Como U. S. podrá imponerse la situación que se presenta para el abastecimiento de agua potable para las poblaciones de Valparaíso y Viña del Mar adquiere caracteres alarmantes, aumentado por la prolongada sequía reinante, por lo cual me permito solicitar de U. S. se administren las medidas más indispensables, a fin de evitar una verdadera catástrofe que es fácil precaver".

Es francamente desconsolador que se sigan cambiando oficios y comunicaciones con relación a una necesidad que no se va a solucionar con el uso de abundante literatura, sino con agua. La autoridad provincial no tiene otro recurso que el de golpear en las puertas del Ejecutivo, pidiendo que se interese por la solución del problema. Es allí donde deben surgir las determinaciones definitivas, ese es el Poder que destina los dineros para las obras urgentes y el que tiene que velar por la tranquilidad de todos los que vivimos entre Arica y Magallanes, el Mar y la Cordillera. Es claro que comprendemos que no es asunto fácil atenderlos a todos con la rapidez que quisieran los interesados.

Sin embargo, es cierto, también, que el asunto del agua potable se viene agitando en Valparaíso desde hace muchísimos años. Hemos tenido, sin embargo, la suerte de que a un año seco siga otro más fecundo en aguaceros y, entonces, los desvelos y gestiones han quedado relegados a segundo término, para venir a actualizarse cuando pasa el invierno.

De desear sería que el reciente oficio del Intendente señor Hamel sea el último sobre el particular y que, como respuesta a él, se decida la realización de alguno de los proyectos largamente acariciados. Se ha informado que la Dirección de Obras Públicas, por intermedio de su Departamento de Hidráulica, tiene estudios completísimos referente al aprovechamiento de las napas subterráneas de San Felipe, mediante la construcción del acueducto Las Vegas-Valparaíso. Si esa es la solución más conveniente, que se encare a la brevedad posible.

Ahora bien, si esa obra no es realizable o no hay posibilidad de iniciarla todavía, quiere decir que, de inmediato, deben adoptarse medidas de previsión: racionamiento del consumo, restricción del regadío, etc. Todo es preferible a que lleguemos a situaciones más difíciles. Con espíritu de previsión, las más angustiosas necesidades pueden paliarse; para ello es necesario contar con la cooperación de todos, sin egoísmos, con amplitud de criterio.

Urge, por lo tanto, conocer la palabra oficial y saber cuáles son las expectativas que se nos presentan. Toda dilación será grave y perjudicial.

J. A. [illegible]

PARTIDO SOCIALISTA INAUGURO AYER SU XI CONGRESO REGIONAL

LA SESION DE APERTURA FUE PRESIDIDA POR EL SENADOR MARMADUKE GROVE, CON ASISTENCIA DE DIRIGENTES DE LA ALIANZA DEMOCRATICA Y DEL PARTIDO COMUNISTA.—HOY CONTINUARA SUS SESIONES DE TRABAJO

En la tarde de ayer, a las 19 horas, fué inaugurado en el local del Comité Regional del Partido Socialista, Teatinos 666, el XI Congreso Regional de esta colectividad política.

La sesión de apertura fué presidida por el senador señor Marmaduke Grove, y a ella asistieron el presidente de la Alianza Democrática Provincial, señor Manuel Hidalgo Plaza; el Secretario Regional, diputado Andrés Escobar; una delegación del Comité Regional del Partido Comunista; representantes de las diversas seccionales de la provincia y dirigentes.

Habló en primer término, el presidente de la Comisión Organizadora del Congreso General Socialista, señor Jorge Cash, quien se refirió a las elecciones de delegados seccionales para este torneo, manifestando que se harán representar alrededor de 120 seccionales de las diferentes zonas del país.

A continuación hablaron los diputados señores Andrés Escobar, en representación del Comité Central del Partido Comunista; Vicente Ruiz, del Comité Central Socialista; el presidente Provincial de la Alianza Democrática, señor Manuel Hidalgo; el senador señor Marmaduke Grove, y el Secretario Regional, diputado Simón Olavarría.

PROGRAMA DE HOY

Hoy continuará sus labores este torneo, de acuerdo al siguiente programa: 13 horas, Calificación de poderes, y a las 18 horas, celebrará una sesión ordinaria de trabajo para las distintas comisiones.

MESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SE ELEGIRA LA PROXIMA SEMANA

La próxima semana tendrá lugar en la Cámara de Diputados la elección de nueva Mesa Directiva, con motivo de la designación del señor Pedro Castelblanco para el cargo de Embajador en México.

Hasta hoy figuran como los más probables candidatos al cargo de presidente, los diputados radicales señores Sebastián Santandreu y Raúl Brañes. No obstante este último ha manifestado que él apoyará la candidatura de su correligionario señor Santandreu.

Es posible que la elección de Mesa de lugar a una combinación política que lleve a la primera vicepresidencia a un diputado socialista, y a la segunda, a uno del Partido Comunista. Como, por su parte, se ha reconocido al Partido Democrático su mejor derecho a la vicepresidencia del Senado, todos los partidos aliancistas estarán representados en las mesas del Congreso Nacional.

Respecto de la Mesa del Senado, nada se ha hablado en concreto hasta el día de ayer.

EL CONGRESO ECONOMICO SOCIALISTA SE INICIARA A LAS 10 HRS. de MAÑANA

Con la asistencia de ex Ministros de Estado, parlamentarios y regidores, y dirigentes del Partido Socialista se inicia mañana domingo, a las 10 horas, el Congreso Económico organizado por prestigiosos miembros de ese Partido.

En este torneo, que por primera vez se realiza en nuestro país se debatirán importantes trabajos y se buscarán soluciones que serán oportunamente impulsadas por el Partido.

Se invita a dicho acto a todos los miembros del Partido que se interesen por estas materias.

IZQUIERDA SOCIALISTA

COMITE REGIONAL.—Diversos dirigentes de la Izquierda Socialista y de ex militantes del Partido Socialista de Trabajadores, han acordado solicitar de la Liga Obrera Leninista, sección chilena de la IV Internacional, su incorporación a esta organización.

PARTIDO CONSERVADOR

HOMENAJE A PORTALES. — La Juventud Conservadora rendirá un homenaje a la memoria de don Diego Portales, en una gran concentración en el local del partido. Hablarán los señores Francisco Bulnes Sanfuentes y Homero Varela, y como representantes de la Juventud, usarán de la palabra los señores Engelberto Frías y Aníbal Varela. Esta concentración se llevará a efecto a las 19 horas, en Compañía 1263. La entrada es libre.

La juventud cuenta con un nuevo centro provincial en Talca. El día 12 de junio se fundó en esa ciudad, la rama juvenil del partido; su directorio quedó formado del siguiente modo: presidente, señor Leoncio Bravo; secretario, señor César Zamora.

Se envió como delegado de Santiago al señor Humberto Franzani.

PARTIDO SOCIALISTA

DEPARTAMENTO REGIONAL.— Cita para hoy a las 15 horas, en Teatinos 666, 2.o piso, a los siguientes regidores: Carmen Lazo Israel Friedman, Gabriel Romo Luis Castro, Juan Larenas, Hernán Moreno, Alberto Bravo, Antonio 2.o Venegas, Julio San Martín, Héctor Olave, Ramón Jiménez, doctor Eleodoro Vergara, Fernando Curiante, Manuel Núñez, Angel Gómez, Carlos Abarzúa, Carlos Colella, Carlos Orrego, Sixto Soto, Enrique Steinford, Agustín Calderón, José Dolores Solís, Abelardo 2.o Maulén, Pedro Flores, Héctor Villegas, José del C. Cartagena, Vicente Poblete, Juan Agustín Farías y Julio Olguín Ugarte.

S. E. FESTEJARA A LOS DIPUTADOS RADICALES EN SU CASA DE PAIDAHUE

El martes próximo, el Presidente de la República retribuirá la manifestación que le ofreció la semana pasada un grupo de diputados radicales, S. E. ofrecerá a sus amigos, en esta oportunidad, una comida en su residencia de Paidahue.

En su invitación, el Excmo. señor Ríos manifiesta el deseo de que asista a su casa el mayor número de diputados radicales.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE ÑUÑOA.—Cita a reunión ordinaria para hoy, a las 18 horas, en Avenida Irarrázaval 2150, con el objeto de proclamar la nueva mesa directiva que preside el señor Jorge Aliaga Cobo.

GRUPO FUNCIONAL DE LA CAJA DE COLONIZACION. — La elección de mesa directiva de este organismo para el período 1944-45, dió el siguiente resultado: presidente, Fernando Acharán Henríquez; vicepresidente, Luis Muñoz Aranís; secretario, Guillermo Toro Pezoa; tesorero, Jorge López Mora.

El Grupo Funcional acordó efectuar próximamente una manifestación en honor del ex presidente de esta entidad, señor Hernán Pinto Véliz, con motivo de haber sido elegido vocal del Consejo Ejecutivo Provincial de Santiago.

ASAMBLEA DE RENCA. — Cita a reunión ordinaria para mañana, a las 11 horas, en el local de costumbre.

ASAMBLEA DE "EL SALTO". — Cítase a asamblea general para hoy, a las 19.30 horas, en Raquel 797.

ASAMBLEA DE CONCHALI. — Hoy, a las 18 horas, celebrará sesión esta asamblea, con el objeto de tratar una importante tabla.

Se invita a esta reunión a los regidores del Partido.

EL PART. CONSERVADOR ELEGIRA MESA DIRECTIVA

Mañana domingo, a las 10.30 horas, celebrará el Directorio General del Partido Conservador su reunión anual de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos de la colectividad. La sesión se verificará en el local de la Secretaría General, calle Compañía N.o 1255, y será presidida por el senador don Joaquín Prieto, quien dará cuenta de la labor desarrollada por la Junta Ejecutiva y de la marcha del partido en el período reglamentario que termina. El jefe conservador se referirá también, a la situación política actual, a la posición del Partido y a la orientación que se ha trazado a las directivas de todo el país y a la acción parlamentaria.

A continuación el Directorio procederá a elegir la nueva Junta Ejecutiva que ha de regir los destinos de esta colectividad hasta junio de 1945. La Junta está compuesta por un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales, y la integran también un delegado de los senadores y otro de los diputados.

El Directorio General está formado por los actuales miembros de la Junta Ejecutiva, los parlamentarios y ex parlamentarios; los alcaldes en ejercicio; los directores de diarios o periódicos conservadores; los presidentes provinciales y departamentales; los delegados departamentales, y los representantes de la Sección Femenina de la Juventud y de la Vanguardia Obrera Conservadora.

SE DIRIGIO AL SUR EL C. EJECUTIVO RADICAL

Por el nocturno de ayer se dirigieron al sur del país los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señores Alfredo Rosende, Jerónimo Méndez, Rudecindo Ortega e Isidoro Muñoz.

Este viaje tiene por objeto visitar las asambleas radicales del sur, con el objeto de explicar la situación política de su partido.

La primera ciudad que visitarán será Temuco.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION LA CISTERNA — Hoy, a las 20 horas, será proclamado candidato a diputado por el Tercer Distrito de Santiago, el dirigente obrero y director general del Partido, señor Julio Oñate Rivera.

AGRUPACION DE ÑUÑOA. — Cítase a junta general extraordinaria para mañana, a las 10 horas, en el local de costumbre, con el objeto de tratar sobre la renuncia del presidente, señor Nemesio Valdenegro.

INSERCION

LA ACTITUD DE UN ABOGADO

Como hombre honrado, y ofendido además en mi dignidad de marido, estoy obligado, por de pronto, a exponer ante el conocimiento público la actitud del abogado Osvaldo Koch.

Esta tarde, a las reiteradas instancias de mi esposa doña Blanca Negri de Koenenkampf, de que cumpliese, como abogado, o lo que fuere, de don Manuel Moya, con el compromiso contraído entre este último señor y mi esposa, de la compra al contado de una propiedad, en vez de resolver esta cuestión como profesional y como caballero, respondió, primero, con subterfugios y evasivas ajenos a la corrección y a los compromisos firmados, hasta llegar después a la agresión brutal, en circunstancias de que mi mujer acudió sola a su despacho. Sin respeto y consideración maltrató por las vías de hechos y con insultos a mi esposa, desde su estudio, amenazándola con desposeerla de su propiedad.

¿Qué sanción moral debe tener esta conducta?

GUILLERMO KOENENKAMPF

M U S I C A

El sinfónico de ayer

En el Teatro del Municipio y bajo la dirección del maestro Armando Carvajal, la Sinfónica del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile dió ayer el sexto concierto de la presente temporada, con una selección de obras que comprendía la "Serenata", para violín y orquesta, en re mayor, de Mozart; las "Variaciones", en tres movimientos con piano concertante, de Domingo Santa Cruz; "Le tombeau de Couperin", de Ravel, y la "Passacaglia" del ballet "Novilissima visione", del compositor moderno, Hindemith.

De la Serenata de Mozart, solamente se ejecutaron algunos números, aquéllos en los cuales podía lucirse el violín solista. Su versión presentó cierto desequilibrio sonoro debido a que el instrumento concertante, a cargo, esta vez, de Fredy Wang, mantuvo en el desarrollo de la obra un tono demasiado débil en relación al que proporcionó la orquesta.

Hay que reconocer, eso sí, la delicadeza y el sentimiento que el concertista logró imprimir a su parte, especialmente en el Andante, cuyo encanto lírico destacó con nitidez y sobriedad constructiva.

Por la hondura de sus ideas y nobleza de su elaboración contrapuntística, creemos que las "Variaciones" de Domingo Santa Cruz constituyen una obra de gran aliento, y, tal vez, su producción mejor lograda de todas las que ha escrito para orquesta. En ellas intervino Hugo Fernández, demostrando, como otras veces, cualidades propias de un concertista de primera línea, tanto desde el punto de vista pianístico, como desde aquel que dice relación con la factura musical de nuestros días.

El director de la Sinfónica se mostró sumamente refinado al ejecutar el delicioso poema de Ravel, que lleva por nombre "Le tombeau de Couperin", y la "Passacaglia", de Hindemith, cuyo tema demasiado visible y repetido, supo disimular con las variantes encomendadas a los instrumentos de cuerda.

A. A

CICLO DE CONCIERTOS RADIOFONICOS DE LA ESC. de BLANCA HAUSER

Los días sábado 17, 24 y 1.o de julio, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, a las 23 horas, y bajo el patrocinio de Sociedad "Amigos del Arte" se presenta un ciclo completo de tres conciertos interpretados por nuevas cantantes formadas en la escuela de Blanca Hauser, la soprano chilena de mayor prestigio actualmente. Hoy sábado 17 se presenta la contralto Carmen Suárez acompañada al piano por Rudy Lehman, interpretando un interesante programa de arias antiguas, y lieder de Brahms, Strauss y Wagner.

El próximo sábado 24, la soprano Graciela Sander con un programa de arias antiguas y lieder de Brahms, para finalizar estos interesantes recitales con la actuación de la soprano ligero Loreto Grebe, la que nos ofrecerá magníficas interpretaciones de Beethoven, Mozart y otros.

EL PROXIMO CONCIERTO SINFONICO

El viernes de la próxima semana ejecutará la Orquesta Sinfónica su séptimo concierto de la presente temporada en el Teatro Municipal. Este concierto será dirigido por el director titular de la Orquesta, maestro Armando Carvajal. Claudio Arrau, el eminente pianista chileno, tomará parte como solista en los tres grandes conciertos para piano y orquesta que integran el programa. Serán estos el "Concierto en La mayor", de Mozart, el "Concierto en Do menor N.o 3", de Beethoven y el "Concierto en Re menor N.o 1" de Brahms.

Los señores abonados podrán retirar sus localidades reservadas en la boletería del Teatro desde hoy sábado. Asimismo se halla en venta un reducido número de localidades fuera de abono, a los precios de platea $ 100, platea alta $ 80, balcón $ 60, anfiteatro $ 40 y galería $ 15.

SOC. AMIGOS DEL ARTE PRESENTA ESTA SEMANA

Hoy sábado: continuando con los conciertos radiofónicos de Lydia Kindermann, Adolfo Odnoposoff, Elvira Savi y otros prestigiosos ejecutantes, se inicia hoy el ciclo de canto de la escuela de Blanca Hauser con Carmen Suárez, en un recital de lieder con Rudy Lehman al piano. Los sábados próximos actuarán Graciela Sander y Loreto Grebe. A las 23 horas por Radio Sociedad Nacional de Agricultura de Santiago y Valparaíso.

Días miércoles: continúan las series de charlas poéticas iniciadas por Neruda. El poeta M. André Lagrange en su tercera conferencia dará a conocer los poemas de Louis Aragón, escritor que forma parte del movimiento literario de la Francia actual.

Localidades: socios y no socios se venden en Tesorería de "Amigos del Arte", señor Galliano, Biblioteca Nacional o en el Auditorium de Sociedad Nacional de Minería el miércoles 21, a las 18.30 horas, Moneda N.o 973, 3.er piso.

EL LUNES SE PRESENTA HENRYK SZERYNG

Como hemos venido anunciando, pasado mañana a las 18.30 horas, hará su presentación en el escenario del Teatro Municipal, el joven y ya célebre violinista polaco Henryk Szeryng, sobre quien, a raíz de uno de sus conciertos dados en el Carnegie Hall de Nueva York, dijo el crítico de "The New York Herald":

"Este violinista ha llegado a obtener en su juventud lo que han logrado otros cuando ya llegan a la edad madura, o sea: técnica depurada y formidable; elegancia interpretativa y un repertorio que abarca desde Beethoven a Albeniz, pasando por todas las escuelas y tendencias".

Para su primer concierto de la serie de tres ha confeccionado Henryk Szering un brillante programa que abarca obras de Tartini, Schumann, Mendelssohn, Dvorak, Albeniz, Zarricky y Paganini.

En el Carrera.-

Un grupo de sus relaciones ofrecerá esta tarde un té en honor de la señorita Alicia González. Las adhesiones se reciben hasta las 16 horas en la caja central del hotel.

—El Rotary Club de Santiago ofrecerá el miércoles 28 del presente mes en los comedores de banquetes del hotel, una gran comida y baile, con motivo del cambio de presidencia de la Institución.

—El público más distinguido de la capital se reúne todas las noches en la Boite "Millaray" del hotel, recientemente reinaugurada, después de haber sido transformada completamente al estilo de los más aristocráticos y suntuosos Night Clubs de las Américas.

Las brillantes actuaciones de la pareja de bailes "César y Nona" son aplaudidas entusiastamente por la concurrencia, como también las hermosas interpretaciones de la cancionista sevillana Juanita Lamoneda y de la orquesta "The Carrera Melody Band", dirigida por el maestro Jaime Ceitel.

Un artista famoso.-



Paul Draper, el célebre bailarín norteamericano, a su partida de Ciudad de México, en el avión de la Panagra, con destino a Centro y Sud América, donde ofrecerá una serie de recitales, dando a conocer las concepciones coreográficas que imperan actualmente en los Estados Unidos

CULTO

Fiesta del Sagrado Corazón fué celebrada con solemnes actos.-

Horas de intenso fervor ha vivido la Arquidiócesis en el día de ayer, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. En todos los templos de la ciudad, desde las primeras horas de la mañana ha dado la comunión sin cesar a los millares de fieles que respondiendo al pedido del Sagrado Corazón de Jesús y al llamado del Excmo. señor Arzobispo, ofrecieron la Comunión Reparadora.

Si bien es cierto que en todos los templos se llevaron a cabo especiales oficios religiosos, es verdad también, que en muchas parroquias la solemnidad adquirió especial brillo.

CONSAGRACION DE LAS MUJERES CATOLICAS. — Mucho antes de las tres, la Iglesia Metropolitana ofrecía un espectáculo imponente: Las mujeres católicas llenaban totalmente sus naves.

S. E. Monseñor Salinas pronunció una vibrante alocución en la que puso de manifiesto la importancia del acto que realizaban; las ventajas que importaba para sus almas y honor que se le rendía al Sagrado Corazón de Jesús.

Acto seguido, se expuso el Santísimo Sacramento. Mons. Salinas impartió la bención con S. D. M.; después de leer el acto de Consagración.

COMUNION REPARADORA EN HONOR DEL CORAZON DE MARIA.— Esta mañana, los fieles cumplirán con el segundo día del Triduo, ofreciendo la Comunión Reparadora al Corazón Inmaculado de María que hoy se conmemora.

CONSAGRACION DE LAS JOVENES CATOLICAS. —A las 3.30 de la tarde en la Basílica del Salvador, las jóvenes católicas se consagrarán al Sagrado Corazón. A tal acto, no sólo se ha invitado a las señoritas de la A. C. sino a todas las jóvenes de Santiago, así como también a las obreras.

Ocupará la Cátedra Sagrada en este acto el señor Pbro. Dr. Carlos Hámilton.

CONSAGRACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.— Los niños, reunidos en la Catedral a las 3 de la tarde, y las niñas, en La Merced, a la misma hora, se consagrarán a su vez al Sagrado Corazón, después de oír las palabras del señor Pbro. Eladio Vicuña y Rdo. Padre F. Infante SS. CC., respectivamente.

COMUNION GENERAL. —Pondrá fin al triduo la Comunión General que hará mañana la Arquidiócesis y la Consagración de los hombres y jóvenes católicos que se llevará a efecto en la Catedral a las 3 de la tarde.

El señor Pbro. Raúl Pérez O., esta tarde a la 1.30, en su carácter de Asesor Nacional de los Hombres Católicos, hará un llamado por Radio Cooperativa Vitalicia.

DEL INTERIOR

S. E. SERA INFORMADO EN CHILLAN POR EDECAN SR. LUNA, SOBRE EL PUERTO PESQUERO DE S. VICENTE

TALCAHUANO, 16. — El Edecán de S. E., capitán señor Julio Luna, regresó hoy, después de haber dado término a una comisión especial del Presidente de la República, destinada a informar y dar instrucciones en algunas de las obras que se realizan en la construcción del Puerto Pesquero de San Vicente.

Importantes y provechosas fueron las actividades desarrolladas por el capitán Luna, quien informará de los resultados de su misión al Excmo. señor Ríos, en la ciudad de Chillán.

Las gestiones del señor Luna en Talcahuano, causaron la mas excelente impresión, por ser ésta la primera vez, que en forma tan directa esta ciudad, recibe del Excmo. señor Ríos, atención tan directa.

En todos los círculos de este puerto, la actitud de S. E., ha sido favorablemente comentada, ya que ella cristaliza una de sus promesas hechas a este puerto, durante su última visita. — (El corresponsal).

PELIGRA LA VIDA DE VIGILANTES Y PENADOS EN LA CARCEL DE CUREPTO

EL VIEJO CASERON QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA ESTAS FUNCIONES, AMENAZA DERRUMBARSE DE UN MOMENTO A OTRO.—ESTE ESTABLECIMIENTO NO CUENTA CON SERVICIOS HIGIENICOS Y LOS DORMITORIOS SE LLUEVEN CUAL SI ESTUVIESEN A LA INTEMPERIE

CUREPTO, 16 — Este pueblo tiene problemas de vital importancia que necesitan solución. Uno de ellos es el que se relaciona con el edificio que ocupa la Cárcel, bastando recordar que este viejo caserón viene sirviendo como establecimiento carcelario, desde hace más de 35 años, para formarse idea exacta sobre su estado actual.

En una visita practicada por nosotros a este establecimiento, pudimos comprobar que su estado ruinoso e insalubre, constituye una amenaza constante, para la población penal, ya que un temblor o lluvia fuertes, derrumbará las dependencias habitables, si es que así pueden llamarse.

En la actualidad, el techo, desplomado hacia el poniente, se encuentra apuntalado con algunos pies derechos sin mayor firmeza. En igual forma está acuñado en la parte que enfrenta al patio, notándose a simple vista un desplome de más de treinta centímetros.

En cuanto a servicios higiénicos, más vale no hablar de ellos. Por W. C., existen unas cuantas tablas claveteadas sobre un canal que se vacía en el estero que pasa a corta distancia. El baño, puede estimarse como de mayores comodidades, pues está ubicado debajo de una ramada de totoras, donde existe un cañón de agua, que se usa como si fuera baño de lluvia. De los servicios existentes, sin discusión, es este el mejor.

Los dormitorios (de alguna manera hay que llamar a estas pocilgas) se llueven como si estuvieran a la intemperie, habiéndose manifestado el Alcaide, que a consecuencia de la primera lluvia, producida durante la noche, tanto el personal de vigilancia como los penados, para defenderse en parte de ella, tuvieron que levantar sus camastros e instalarlos en los rincones menos mojados.

Sobre el particular interrogamos a varios penados quienes nos manifestaron: "Estamos satisfechos de las atenciones que recibimos de parte del Alcalde, señor Juan Dueñas como igualmente del resto del personal, pero... en este caserón padecemos de frío, .. de mucho frío".

Acto seguido, el Alcaide nos dice que para evitar este estado de cosas, solicitó al propietario del edificio algunas reparaciones, las que hasta hoy no ha conseguido.

Echamos una mirada a la casa y estuvimos de acuerdo con el propietario, ya que en realidad, esta construcción ya no merece ni admite reparación alguna. Hay necesidad de demolerla cuanto antes y construir un buen edificio.

En 1941, el Ministerio de Justicia, destinó la suma de $ 250.000 para construir un edificio carcelario y que a la vez, ocupara el Juzgado. A consecuencia de no haber sido presentados oportunamente los títulos del predio que se iba a adquirir, estos fondos se ocuparon en reparaciones urgentes en otros penales.

En 1942, el propietario de la casa que actualmente ocupa la Cárcel, propuso al Fisco su venta en $ 27.000, importe por demás barato, si se toma en cuenta, pese a su mal estado, que posee buenas maderas, tejas, etc., todas aprovechables, lo cual vendría a abaratar la nueva construcción. Parece que actualmente esta oferta está vigente en la Dirección General de Obras Públicas, pero hasta la fecha esta repartición al respecto nada ha resuelto.

El pueblo de Curepto, del Ministro de Justicia, a quien sabe bien inspirado en todo lo que se refiere a progreso, espera tome debida nota sobre la proposición en referencia, y de acuerdo con el Plan Extraordinario de Obras a efectuarse, ordene la construcción de un edificio destinado a Cárcel y Juzgado en esta localidad, con lo cual daría solución a un vivo deseo de este vecindario.— (El corresponsal).

CAUTIN

CUERPO DE CARABINEROS EN LAUTARO DISPONDRA DE UN NUEVO CUARTEL

LAUTARO 16.— El Gobernador recibió del Excmo. señor Juan Antonio Ríos un telegrama por intermedio del cual le anuncia que ha sido aceptada una propuesta ascendente a 300 mil pesos, destinados a continuar la construcción del edificio para cuartel de carabineros.

Tal noticia fué recibida en esta ciudad con gran entusiasmo, esperándose que el nuevo contratista reanude los trabajos a la brevedad posible ya que se encuentran paralizados desde hace más de un año.

Otra sentida aspiración de este pueblo es la obtención de fondos para terminar la Cárcel cuya obra gruesa fué entregada en abril del año pasado, y la que actualmente está desempeñando estas funciones, amenaza derrumbarse cualquier día, a más de ser un matadero humano. — El Corresponsal.

MALLECO

EN VICTORIA DEJO DE EXISTIR DON NATALIO OYARCE CONEJEROS

VICTORIA, 16. — Anoche en esta ciudad, dejó de existir el señor Natalio Oyarce Conejeros, prestigioso vecino, que hace más de veinte años en esta localidad, estableció una farmacia.

El señor Oyarce fué un prominente miembro de la masonería, habiendo desempeñado en esta zona diferentes cargos jerárquicos desde que fué fundada, incluso el de Venerable Maestro, desempeñando hasta el momento de su deceso el de ex Maestro, o sea, el inmediatamente inferior al anterior citado.

El extinto pertenecía a numerosas obras de progreso local, militaba en el partido radical y era miembro del Club Social, del Rotary Club, de la Sociedad Amigos del Liceo del Cuerpo de Bomberos, de la Sociedad de Adelanto Local y de muchas otras en las que desempeñó puestos directivos, desarrollando importantes tareas.

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, a las 14 horas y el cortejo partirá desde su domicilio.— (El corresponsal).

EL "DIA DE LA ARTILLERIA" FUE CELEBRADO AYER EN ESTE PUERTO

ESPECIAL LUCIMIENTO ALCANZARON ACTOS REALIZADOS EN LA ESCUELA NAVAL

RECEPCION EN EL CASINO DE VIÑA DEL MAR

Debido a la lluvia de ayer, debió suspenderse en la elipse del Parque de Playa Ancha, la ceremonia oficial preparada para celebrar el "Día de la Artillería" como homenaje al 46.o aniversario del Regimiento "Valparaíso" de la Defensa de Costa.

La superioridad de esos servicios, dispuso que parte del programa se cumpliera en el gimnasio de la Escuela Naval, acto que se realizó con asistencia del Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza; Director de los Servicios de la Armada vicealmirante don Juan Agustín Rodríguez; Comandante del Apostadero Naval, contraalmirante don Alberto Consiglio; Comandante de Guarnición, coronel Undurraga, etc. etc.

LA CEREMONIA

Alrededor de las 10.30 horas oficiales y tropas de la Defensa de Costa, rindieron honores, a las autoridades y acto continuo el Director de la Escuela, en vibrante discurso, se refirió a la importancia de la fecha que se conmemoraba y a la investidura de los diez guardiamarinas egresados del plantel.

En seguida, las autoridades y sus padres y apoderados hicieron entrega de sus espadas a los oficiales que se incorporan a la Defensa de Costa. Ellos son: Jorge M. Heinselcit Loayza; Manuel M Valenzuela; Claudio Collado Núñez; Raúl A. Valenzuela Pérez; Ariel E. González Cornejo; Hugo W. Opazo Stevenson; Edgardt T Appel Schmidt; Pedro F. González Pacheco; Ramón V. Castillo Oleda, y Manuel G. Olmedo Moraga.

Finalizó el acto con el Juramento a la Bandera por los nuevos oficiales y con los honores de rigor a las autoridades.

EN EL CASINO DE VIÑA

A las 19 horas de ayer, se realizó en el Cabaret del Casino Municipal, el cocktail ofrecido por el Comandante, jefes y oficiales del Regimiento "Valparaíso" de Defensa de Costa. Ese recinto presentaba un hermoso aspecto con arreglos de guirnaldas, flores, luces y banderas. La fiesta resultó gratísima y se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

LA CLINICA DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA, SERÁ INAUGURADA HOY

EL PROGRAMA QUE SE REALIZARA HOY EN EL HOSPITAL VAN BUREN

Con una significativa ceremonia será inaugurada hoy, en el Hospital Van Buren, de esta ciudad, la moderna clínica de oídos, nariz y garganta y, además, el Banco de Sangre y Plasma y la Sala Cuna.

La inauguración de esos modernos servicios hospitalarios constituye a la vez que la satisfacción de una necesidad, el cumplimiento de un sentido anhelo de los médicos porteños y viñamarinos, especialistas en otorrinolaringología.

El acto inaugural de hoy estará sujeto al programa siguiente:

A las 10 horas: Reunión clínica general para todos los médicos de Valparaíso.

A las 11.15 horas: Ceremonia oficial:

a) Visita a los servicios; b) Bendición de la clínica por el Obispo de Valparaíso, Monseñor Rafael Lira Infante; c) Entrega de la "Clínica Regional de Otorrinolaringología, Dr. Miguel Manríquez", por el médico jefe de la IV Zona, doctor don Hugo Grove; d) Recepción de la clínica por el Dr Max Fontaine, y e) Cocktail en honor de autoridades e invitados.

LOCAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS SE INAUGURO AYER TARDE

Con una sencilla ceremonia se inauguró ayer, a las 19 horas, el local social del Colegio de Arquitectos de Valparaíso, el que ha sido instalado en la calle Blanco N.o 653, tercer piso.

Numerosos profesionales porteños y viñamarinos concurrieron al acto inaugural.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

LEBU, de los Estados Unidos
VILLARRICA, de Iquique
PILAR, de Antofagasta
ALEJANDRO, de Coquimbo
HUELLELHUE, de Coquimbo
LONTUE, de Iquique
PUNTA ARENAS, de Arica
TENO, de Guayaquil
CANELOS, de Corral
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas
ARAUCO, de Buenos Aires
MAULLIN, de Iquique
APOLO, de Arica
LIRQUEN, de Chiloé
AVILES, de Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDA:

PILAR, para Antofagasta e intermedios.
PUNTA ARENAS, de Buenos Aires
VICTOR ARANDA LEON, para Coronel.
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
MAULLIN, para Arica e intermedios.
TENO, para Arica e intermedios.
APOLO, para Arica e intermedios

$ 1.900.000 SERAN INVERTIDOS EN VIÑA EN LA PAVIMENTACION

Ayer, en la mañana, se abrieron las propuestas pedidas para la ejecución de trabajos de pavimentación de aceras y calzadas en la Comuna de Viña del Mar.

A ese acto concurrió el ingeniero visitador de la Dirección de esos servicios, señor Luis Rojas Lizana.

Se presentaron seis contratistas, debiendo la Dirección General resolver a quién se entregarán esos trabajos, que significan una inversión de $ 1.900.000.

CONTINUO LLOVIENDO CON REGULAR FUERZA EN ESTE PUERTO AYER

Durante todo el día de ayer llovió en este puerto y Viña del Mar con regular fuerza y sólo con breves intermitencias.

El aguacero ha sido recibido con agrado, ya que es una contribución de valía a la solución del problema del agua potable. Según informaciones conocidas en las últimas horas de ayer el Lago de Peñuelas ha captado más de quinientos mil metros cúbicos.

VELERO "CONDOR" LLEGO A MEXICO

Noticias recibidas ayer en este puerto, en círculos marítimos, nos hacen saber que el velero nacional "Cóndor", ex "City or Alberny", que se ha incorporado a la Marina Mercante de nuestro país, llegó ayer sin novedad al puerto de Manzanillo, México.

Es éste el primer viaje que esa unidad realiza al extranjero, enarbolando bandera de Chile.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: El juego del amor y del azar.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: Dos solteros en un lío.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: Qué lindo es Michoacán.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Me casé con una bruja.

VICTORIA. — Vermouth y noche: Gran Compañía de Comedias Juan Carlos Croharé: "Por Dios que cuesta casarse".

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Gung-Ho.

RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: Destróyer.

CONDELL (continuado). — Morenita clara y La suerte llama tres veces.

REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Rehenes.

RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El fin de Norma.

OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El vals de medianoche.

MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La pequeña señora de Pérez.

DESPERFECTOS EN LINEA AEREA ATRASARON TRENES A SANTIAGO

Más o menos a las 20 horas, se produjo en la línea aérea que provee de energía eléctrica a los trenes que hacen el recorrido entre este puerto y la capital, un desperfecto que originó atraso en el itinerario de más o menos una hora cuarenta minutos.

En efecto, el tren que debía haber llegado desde Santiago a las 21 horas, lo hizo alrededor de las 22 45.

Por esta misma causa, los que iban en dirección a la capital sufrieron igual retraso.



Señorita Ghyzela Lois Perales cuyo matrimonio con el señor Héctor Gübeli Meza, se efectuará hoy, privadamente

EN EL HOTEL CARRERA.-



Para despedirla de su vida de soltera, un grupo de sus amigas ofreció un té en honor de la señorita Victoria Barahona Illanes

PARA CONFORMAR LOS DESEOS ARTISTICOS DE LAS FAMILIAS SANTIAGUINAS Y PARA BAILAR CON LAS DOS MEJORES ORQUESTAS, TENEMOS HOY AL TAP ROOM

La orquesta típica argentina de manos brujas Rodolfo Biaggi y la Jazz Melódica Samuel de Rozas, animan las selectas reuniones del Tap



El Tap Room, nuestra principal boite de la calle Estado 230, embellecida para la gran fiesta sabatina de hoy, es un oasis de buen gusto donde las familias metropolitanas, los viajeros que pasan por nuestra capital encuentran siempre un ambiente propicio para conformar sus deseos artísticos y para bailar al ritmo de las dos mejores orquestas, la Típica Argentina de Rodolfo Biaggi, "Manos Brujas", del Casino de Buenos Aires y la Jazz Melódica de dieciséis instrumentistas del trompetista-hot Samuel de Rozas.

Hoy, a la hora social del té, se presentan en el proscenio luminoso del Tap los grandes y apuestos cantantes Albert Amor y Carlos Acuña, estrellas líricas de Buenos Aires, con la Orquesta de Rodolfo Biaggi, la gran bailarina española Mariza Cobian, las cancionistas juveniles Rosita Quintana y Mary Wilson, la jazz melódica Samuel de Rozas y el eximio "cantaor" flamenco Juanillo con el guitarrista sevillano Alberto Romero, ambos de Radio "El Mundo" de Buenos Aires.

Esta tarde a las siete en el vermouth aperitivo danzante, animarán la fiesta Rodolfo Biaggi y su orquesta y la Jazz Melódica.

Hoy a la medianoche, actuarán ambas orquestas y todos los artistas internacionales arriba mencionados.

RENE COSPITO CON SU SWING-BAND VIENE A CHILE

Cumpliendo contratos firmados en la temporada del año 1943, viene a Chile para el próximo mes de Julio de 1944, el gran fantasista musical RENE COSPITO, el rey del Jazz, con su Swing-Band con tres guitarristas traídos expresamente desde Nueva York.

En Julio próximo el Tap Room marcará el suceso de música norteamericana más sensacional con René Cóspito y su Swing-Band, artistas oficiales de los Discos RCA Víctor de Estados Unidos y que en Buenos Aires se están adjudicando los mayores sucesos.

•

En Agosto actuarán en el Tap los famosísimos ases radiales argentinos, Buono-Striano y Los Trovadores del Perú.

Programa y entradas para la Premiere de "Madame Curie".-

La función premiere de la película "Madame Curie", que se efectuará en el Teatro Metro el próximo 21 de junio, a las 10 de la noche, promete ser el más grande acontecimiento social y artístico del año. Todas las localidades de la platea baja han sido ya adquiridas por lo más representativo que hay en nuestra capital de nuestro gran mundo diplomático y social. Solamente quedan las de la planta alta, localidades que se están vendiendo con un entusiasmo pocas veces visto. Estas localidades de la platea alta son al mismo precio que las de platea baja pues para esta función a beneficio de las Instituciones que luchan contra el cáncer el Teatro Metro será un solo gran salón con todas sus aposentadurías ocupadas por una sola clase de público, el público que desea contribuir a tan alto fin moral y social.

El programa que se desarrollará en esta premiere ha sido debidamente seleccionado, pudiendo adelantar que jamás, en función alguna, se ha presentado una selección de cortos para comenzar la función como el que presentará el Metro en esa noche. "Suerte de Perros" es el mejor dibujo que ha producido el cine y "La Ultima Lección" es una narración dramática de Alfonco Daudet que en los momentos actuales cobra una emoción profunda y real. Estos dos cortos, joyas del cine, y el Noticiario Metro Goldwyn Mayer llegado por avión, son los agregados que se exhibirán antes del Intermedio. Durante el intermedio se proclamará a la Miss Metro-Goldwyn-Mayer que haya resultado ganadora, por los votos populares de toda una capital. En este Intermedio, un grupo de cuarenta niñas de nuestra sociedad, vestidas a semejanza de Madame Curie venderán programas, flores, bombones, biografías de Marie Curie, etc. Una vez terminado este Intermedio comenzará la exhibición de la gran película "Madame Curie" (La Vida Heroica de Marie Curie), interpretada por Greer Garson y Walter Pidgeon, película que condensa los veinte años de experiencia en la industria del cine que cumple, en la semana del 22 al 28 de junio, la Metro-Goldwyn-Mayer.

Una vez más queremos recordar a nuestros lectores el deber que tiene todo ciudadano para contribuir, a la medida de sus fuerzas, en la Colecta Nacional que se efectuará en todo nuestro país el próximo 24 de junio, con los mismos fines de reunir fondos para las Instituciones que luchan contra la terrible enfermedad del cáncer. Instituciones que son: La Liga Chilena Contra el Cáncer y El Instituto Nacional del Rádium.

René Cáceres A.-



Hoy a las 10 A. M. se oficiará una misa en la capilla del Cementerio General, por el descanso de su alma por ser mañana el primer aniversario de su muerte.

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan asistir.



Señorita María Angélica Echavarría Bezanilla, cuyo matrimonio con el señor José Balmaceda Undurraga será bendecido hoy a las 16.30 horas, en la Capilla de los RR. PP. Franceses.

Serán padrinos, don Enrique Bezanilla y la señora Blanca Bezanilla de Echavarría, y don Rafael Balmaceda Bello y la señora Lucía Undurraga de Balmaceda.

En el matrimonio religioso servirán de testigos los señores José Antonio Echavarría Tagle, Raúl Bezanilla Rojas, Francisco Ochagavía Hurtado, Tomás Echavarría Barriga, Guillermo Echavarría Tagle, Carlos Encina Bezanilla, Julio Echavarría Echavarría, Jorge Iván Hubner, Francisco R. Undurraga Vicuña, Emilio Bello Codesido, Rafael Balmaceda Undurraga, Roberto Balmaceda Bello, Hernán Talavera Larrain, Andrés Balmaceda Bello, Germán Infante Noguera y Enrique Cousiño Tocornal.

Actuarán de testigos en el matrimonio civil, los señores: Ricardo Letelier, Humberto Aguirre Doolan, Aníbal Olivá, Jorge Hubner Bezanilla, Alberto Avendaño Donoso, Carlos Reyes Echavarría, Arturo Ruiz Tagle, Jorge Gómez Torres, Gustavo Monckeberg Barros, Sergio Donoso Errázuriz, Antonio Balmaceda Undurraga, Juan Undurraga Fernández, Domingo Undurraga Fernández, Exequiel Undurraga Fernández, Jaime Undurraga Izquierdo y Jorge Infante Noguera.

Restos del señor Heiremans serán sepultados mañana.-

Hoy llegarán a Valparaíso los restos del señor Oscar Heiremans, fallecido en circunstancias que asistía en representación de Chile a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Los restos del señor Heiremans serán traídos a Santiago y serán velados en la Iglesia de Las Agustinas hasta mañana a las 10 horas en que se les trasladará al Cementerio General.

IN MEMORIAM.—

Mañana domingo 18 de junio, con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento de la señora Natalia Besoain de Pérez, se oficiará una misa a su memoria en el altar mayor de la Iglesia de San Agustín a las 9 horas.

El señor José Bullmore Clark.-

Una rápida y grave dolencia ha puesto fin a la existencia del señor José Bullmore Clark vinculado a prestigiosos hogares.

Muere el señor Bullmore a los 34 años de edad, en la plenitud de la vida privando a su hogar de su ternura y bondad y a sus amigos de su amistad leal y generosa.

Desempeñaba actualmente el cargo de Secretario privado del Ministro de Obras Públicas en cuya repartición se había hecho querer y estimar por sus relevantes cualidades.

Se hallaba unido en matrimonio a la señora Berta Ruiz Solar.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la calle Andrés Bello 949, al Cementerio General.

IN MEMORIAM.—



Mañana 18, primer aniversario de la muerte de mi querido e inolvidable esposo, Raúl Castro (Q. E. P. D.), se dirá una misa por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 11 A. M.

Se ruega a sus amigos asistir.

Hermosina vda. de Castro e hijos.

Embargadas por la más profunda pena, hemos despedido los restos de la que fuera una de nuestras discípulas más sobresalientes: Carmen Artaza Muñoz.

La conocíamos desde pequeña, la vimos crecer en nuestro colegio, siempre alegre, juguetona y risueña, pero también respetuosa y deferente con todas sus profesoras y compañeras.

Era una de esas alumnas a veces escasas que procuran siempre cooperar a hacer más grata la tarea a sus maestras o ayudar a sus compañeras.

Con su carácter bondadoso y comprensivo evitaba muchos resquemores y convertía un asunto, muchas veces enojoso, en una broma amable y simpática.

Y sabía reír. Me parece verla celebrar un chiste y reír, reír con alegría, con intensidad, con simpatía hasta llenársele los ojos de lágrimas.

Y ahora, ya no la veremos más...

Ya no alegrará nuestras lecciones con sus réplicas inesperadas.

Repentinamente ha caído sobre nosotros como un rayo, la dolorosa noticia. No podíamos creerlo, ni siquiera imaginar que aquella dinámica chiquilla se hubiera ido para siempre.

Es uno de esos dolores impotentes que nos aplastan y sólo Dios, que en sus inescrutables designios, ha querido llevársela podrá enviarnos, a sus atribulados padres y a nosotros, la santa resignación.

El tiempo quizá mitigará nuestro dolor, pero su recuerdo perdurará en el "Dunalastair" como el de una alumna distinguida, una compañera buena y sencilla, de una amiga abnegada y leal.

El Martes 20 a las 8.30 se dirá una misa por el descanso del alma de nuestra inolvidable Carmen Artaza, en la Iglesia de San Ramón (Los Leones).

Oficiará el Rev. P. Weigal.

Se invita a todas las ex alumnas y amigas de la extinta.

"Dunalastair School"

EN EL CRILLON.-



Asistentes al té, ofrecido por un grupo de amigas a la señorita María Enriqueta Valdés Larraín, con motivo de su próximo matrimonio.

Matrimonio Fernández Sarratea - Ramírez Valdivieso.-

Privadamente en casa de la novia será bendecido hoy el matrimonio del señor Joaquín Fernández Sarratea con la señorita Marta Ramírez Valdivieso.

Servirán de padrinos del novio don Pedro Fernández Fernández y la señora Carmen Fernández de Ruiz y del novio don Alberto Valdivieso Herrera y la señora Laura Valdivieso de Lorca.

Servirán de testigos religiosos por el novio los señores: Rafael Fernández Concha, Alejandro Ruiz Fernández, Renato von Schroders Sarratea, Raúl Covarrubias Ortúzar, Miguel Retamal Farinol, Manuel Castellón Gajardo, y por el civil los señores Pedro Fernández Sarratea, Raúl Fernández Sarratea, Oscar Edwards Bello, Carlos Fernández Castillo, Senén Alvarez de la Rivera, Diego Serrano Fernández, Mario Sarratea Soza; Testigos religiosos de la novia los señores: Fernando Valdivieso Vidal, Mario Larrachea Herrera, Agustín Undurraga Undurraga, Mario Lorca Valdivieso, Waldo Ugarte Bianchi, Mario Honorato Cienfuegos; y del civil: Agustín Undurraga Urzúa, Carlos Moraga Riesco, Carlos Dinator Espinoza.

A LA MEMORIA DE DON AGUSTIN EDWARDS MAC-CLURE.—

El próximo domingo 18 del presente, tercer aniversario del fallecimiento de don Agustín Edwards Mac Clure, se oficiarán misas por el descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1054), a las 11 horas en la capilla del Cementerio General y en la Parroquia de Viña del Mar.

RECEPCIONES.

La señorita Teresa Orrego Lyon ofrece esta tarde una recepción en su residencia de la calle Agustinas.

—Con motivo del matrimonio de su hija María Angélica con el señor José Balmaceda Undurraga la señora Blanca Bezanilla de Encina ofrece esta tarde una recepción en el Club de la Unión.

SAINT ANDREW'S CHURCH.—

Santo Domingo 639

Sunday, June 18th:
8.30 Holy Communion
9.30 Children's Service at Dunalastair School
10.30 Mattins and Sermon
Wednesday, June 21st:
Intercession Service at 6.15 P. M.

Rev. Mark Robinson M. A. M. C. Chaplain. Casilla 3695. Telephone 40314.

COMIDA.—

Esta noche se realizará la comida que ofrece la señorita Ana Errázuriz Lyon en su residencia de la calle Biarritz, a un numeroso grupo de señoritas y jóvenes con motivo de su estreno en sociedad.

La Sra. María Burgos de Robles.-

A una avanzada edad ha fallecido en esta capital la respetable señora doña María Burgos de Robles, vinculada a antiguas y distinguidas familias de Osorno y que gozaba de hondas simpatías y afectos por sus condiciones de bondad, trato afable y la práctica de las nobles virtudes que son atributo de las damas de la antigua sociedad chilena.

El fallecimiento de la señora Burgos de Robles constituye una dolorosa pérdida para sus hijos y nietos y será profundamente lamentado por el vasto círculo de sus relaciones que apreciaban en ella a una amiga abnegada y sincera.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General después de una misa que se oficiará en su residencia Los Aromos 3010 (Macul), a las 9 horas.

LOS DINNERS DANSANT DEL CLUB DE LA UNION.—

Esta noche tendrá lugar el dinner dansant que con éxito extraordinario se viene realizando todos los sábados en el Club de la Unión.

DIPLOMATICAS.—

La sociedad santiaguina ofreció ayer un almuerzo en el Club de la Unión en honor y despedida del Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña y señora Henderson con motivo de su próximo viaje a Londres.

Asistieron a esta manifestación ciento treinta personas que ocuparon varias mesas que fueron presididas por el Embajador del Perú y señora de García Salazar, el Embajador del Canadá y señora de Chipman, el Ministro de Yugoeslavia y señora de Kolombatovic, el Ministro de China y señora de Chang, el Ministro de Noruega y señora de Huitfeld y el Ministro de Suecia y señora de Wennerberg.

Ofreció, en una brillante improvisación el Senador Dr. Eduardo Cruz Coke y contestó el festejado.

El señor James Henderson y señora se dirigirán mañana por la vía aérea a Buenos Aires, para de allí proseguir viaje a Londres.

MATRIMONIOS.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Magda de la Cruz de Minkelmann tiene el agrado de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Rosita con el Dr. Carlos Gaete Darbó y de invitarle a la ceremonia religiosa que se realizará el domingo 18 de junio a las 13 horas, en el Templo de la Inmaculada.

Lima, junio de 1944.

—Francisco Gaete Ciudad y Juana Darbó de Gaete, tienen el agrado de participar a usted el próximo matrimonio de su hijo Carlos con la señorita Rosita Minkelmann de la Cruz, y de invitarle a la ceremonia religiosa que se realizará el domingo 18 de junio a las 13 horas en el Templo de la Inmaculada (en Lima-Perú).

Santiago de Chile, junio de 1944.

Lluvia de bombas...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

principales: Primero: los proyectiles o lo que fueran pasaron con enorme velocidad; segundo: todos están equipados con un fuselaje o caparazón con luces que emitieron fuerte resplandor poco antes de estallar; tercero: desprendían chispas de fuego, al parecer de gases que le imprimen movimiento; cuarto: el recorrido lo hacían en línea notablemente recta.

DECLARACION DEL MINISTRO MORRISON

La revelación del empleo de la misteriosa arma por los nazis, en desesperados esfuerzos para contener el inmenso poderío militar aliado concentrado en Gran Bretaña, estuvo contenida en una declaración formulada por el Ministro de Seguridad Interior, Mr. Herbert Morrison, en la sesión de esta mañana en la Cámara de los Comunes.

El público se ha sentido alentado con esta declaración y los observadores no duran que antes de mucho los hombres de ciencia aliados encontrarán el antídoto contra el "arma fantasma" de Hitler.

Dijo Mr. Morrison que desde hacía algún tiempo se sabía que el enemigo preparaba un aparato sin piloto para lanzar ataques contra Inglaterra " y ya ha empezado a hacer empleo de su tan anunciada arma". Una pequeña cantidad de éllos fueron empleados en incursiones de prueba el martes por la mañana, y muchos más fueron lanzados anoche y esta mañana.

"En la primera ocasión causaron unas pocas bajas, pues los ataques no fueron de consideración.

"Anoche, sin embargo, los ataques fueron de mayor gravedad, pero no dispongo aún de informes completos sobre bajas y perjuicios.

"Ya se han aplicado contramedidas y seguirán aplicándose con el máximo vigor. Es probable que los ataques continúen, y que sigan ocurriendo a la luz del día.

MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LA NUEVA ARMA ALEMANA

"Por ahora las informaciones sobre estos ataques aéreos contra el sur de Inglaterra, es decir al sur de la línea de The Wash al Canal de Bristol, no serán más ampliadas con indicaciones que ocurrieron en dicho sector. Si bien estimé razonable dar a la Cámara información sobre el empleo de esta nueva arma del enemigo en la primera oportunidad, los informes disponibles no sugieren la necesidad de conceder una importancia exagerada al hecho. Se están adoptando todas las medidas para frustrar los intentos del enemigo para provocar ataques de hostigamiento por medios que no pongan en peligro las vidas de sus pilotos".

Sugirió al pueblo británico Mr. Morrison seguir sus tareas en la forma normal, pero advirtió sin embargo que no deben exponerse innecesariamente cuando los cañones anti-aéreos estén en acción. Al efecto, el Ministerio de Seguridad Interior formuló la siguiente advertencia oficial:

"Cuando un aparto sin piloto se detiene y enciende sus luces y su motor empieza a dejar de funcionar, puede significar que pronto seguirá una explosión, quizás si de 5 a 15 segundos; por ésto debéis poneros a cubierto de la explosión. Aún quienes se encuentran en el interior de los edificios deben alejarse del posible sitio de la explosión y recurrir a la más sólida protección que puedan tener a su disposición en ese momento".

EL DESARROLLO DEL ARMA SECRETA NAZI

Como lo dijo Mr. Morrison, las autoridades británicas conocían desde tiempo atrás que el enemigo tenía un tipo de avión sin piloto, y durante los pasados seis meses no solamente fueron atacados en la zona de Calais emplazamiento de cañones cohetes sino que también bases de control de radio para tales aparatos.

Las autoridades británicas se concillaron también hace tiempo con la idea que los nazis emplearían tal arma o aviones de propulsión de aire comprimido, con tal fin.

Los despachos indican que solamente en el mes pasado los alemanes efectuaron experimentos en el norte de Alemania con una máquina de seis o ocho metros de largo, de forma de bomba y con estabilizadores en forma de alas; también en abril los alemanes probaron aviones controlados por radio en la isla danesa de Bornholm, en el Báltico; los informes añadían que probaron métodos de control especiales, y que en los últimos meses cayeron varios de tales aviones sin pilotos en territorio sueco.

LOS NAZIS LANZAN BOMBAS-COHETES HACIA SUECIA

Despachos de Estocolmo del mes de enero sugirieron que los nazis ya habían completado sus experimentos con los aparatos para emplearlos contra Inglaterra cuando empezara la invasión y sin arriesgar pérdidas en las raleadas filas de la Luftwaffe; el martes solamente, dijo un despacho de Estocolmo del miércoles por la mañana, cayeron lo que se calificó de bombas cohetes dirigidas por radio cerca de Kalmar, y una noticia de la capital sueca dice que esta mañana el "Dagens Nyheteh" publicó tres fotografías que se cree corresponden a tal arma.

INGLESES MANTIEN EN SECRETO SUS INVESTIGACIONES

No se sabe, naturalmente, cómo actúan tales aviones, pues las autoridades británicas mantienen en secreto sus investigaciones al respecto: los observadores extraoficiales han adelantado la posibilidad de que se trate, como ya se dijo, de bombas con estabilizadores equipadas con un aparato de radio que podría ser controlado por un "avión madre" con tripulación humana.

Pero existe la absoluta convicción de que la nueva arma será vencida a la postre y que entretanto, los británicos sabrán resistir sus ataques, como lo advirtió Mr. Churchill en marzo, y lo había dicho en su discurso de febrero en los Comunes. En esa ocasión el Primer Ministro anticipó el empleo de aviones sin piloto o bombas cohetes por los alemanes "desde las misteriosas instalaciones" en Francia.

COMENTARIOS DEL "THE EVENING STAR"

"The Evening Star" es el único vespertino que publica un editorial sobre los ataques, y rechaza despreciativamente la posibilidad de que tenga algún efecto en la moral de los civiles británicos a esta altura de la guerra. Dice: "El único valor que este medio de ataque podría tener, sería su efecto sobre el ánimo. Si los nazis tienen la esperanza de mantenernos en estado de nerviosidad, la declaración del Ministro de Seguridad Interior basta para eliminarla. A esta altura de la guerra el pueblo británico no se va a asustar por "tretas fantasmas". Sabe el pueblo que estamos ganando la guerra.

"Lo que más desea saber el enemigo es dónde en estos aparatos que tienen un sólo curso. Por eso, de ahora en adelante los detalles sobre los ataques serán más vagos que hasta ahora. Dejemos que la mente de los "Gran Berta" siga adivinando".

LO QUE DICEN TESTIGOS DE LOS ATAQUES

Desde el sur de Inglaterra han llegado al Ministerio de Seguridad Interior diversos informes con testigos de los ataques que en esa región causaron las mayores bajas y los más grandes perjuicios.

Estos informes varían mucho entre sí. Uno dice que los aparatos pasaron rápidos como el rayo por el cielo, haciendo un ruido similar al de un avión que se precipita a tierra, "y que parecía una bola de fuego antes de estallar'.

Otros observadores dicen que su velocidad parecía similar a la de un caza Lightning, que es uno de los más rápidos en uso por los norteamericanos.

Un informe dice que no parecía tener más de tres metros de largo, mientras otros le atribuyeron el tamaño de un avión Spitfire de la RFA.

En la noche se veía un resplandor amarillo en su cola y al ser alcanzado por los reflectores podía verse una gruesa columna de humo que se desprendía en intermitentes chorros. Algunos estaban pintados de café oscuro o negro.

Los pilotos de una base aérea norteamericana dieron también informes, pero diferentes en los detalles. Dijeron que vieron pasar tres objetos iluminados parecidos a bolas de fuego, a una altura de 1,000 metros; el ruido parecía el de un avion muy poderoso. Un piloto dijo que parecía un avión bimotor. Otro: "Nadie puede decir exactamente como es, pero todos pensamos que era el arma secreta de que tanto se jactaron los alemanes".

El teniente coronel Leslie Bratton, segundo jefe de escuadrilla de la base norteamericana, lo describió como un aparato con alas redondeadas de un tercio de largo de su fuselaje, largo y cilíndrico.

La mayoría de los observadores están convencidos que los aparatos fueron lanzados desde las instalaciones secretas a lo largo de la famosa "zona de objetivos militares" del sector del Paso de Calais, y que el propósito de los nazis es especialmente emplearlo con fines de propaganda.

Al hacerse públicos los ataques de tal arma secreta, los tripulantes de una base de la 9.a Fuerza Aérea norteamericana quedaron relevados de su promesa de no dar a conocer detalles de los ataques contra las instalaciones del arma desde noviembre en Francia, sobre las cuales arrojaron casi 11,000 toneladas de bombas en pequeños objetivos, haciendo frente al más concentrado fuego antiaéreo de los defensores alemanes.

La 9.a Fuerza Aérea hizo varios miles de salidas al otro lado del Canal con este objeto, arrojando en más de 7,000 ataques separados varios miles de toneladas de bombas; apoyaron las incursiones de los bombarderos pesados de la 8.a Fuerza Aérea. Los pilotos recibían instrucciones de atacar determinados sectores, pero no fueron enterados en forma específica en qué consistían los objetivos, que recibían las bombas desde una altura media de 3,000 metros.

DATOS SOBRE EL "PILOTO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

dores que el avión lleva una brillante luz blanca en la cola.

5.o) No se trata de un nuevo invento. Es un desarrollo del avión "abeja reina" controlado por radio que se empleó en este país antes de la guerra.

6.o) Tienen una nota rítmica especial que hace el efecto de una pulsación baja y palpitante.

7.o) El ataque está siendo encarado en parte mediante incursiones contra las pistas de "montaña rusa", que están siendo constantemente vigiladas y ametralladas y bombardeadas por aviones aliados de hostigamiento.

8.o) Es dudoso que las incursiones puedan mantenerse durante un tiempo indefinido, ya que ello significaría para los alemanes restringir su producción de aviones de combate y reducir su producción normal de aviones. Probablemente los alemanes tengan una gran reserva de estos aparatos, pero es dudoso que puedan mantener un ataque largo y sostenido.

Los aliados tomaron...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

locales al norte de Quinéville, posiblemente hacia St. Vaas de la Hougue, pero no se especifica el alcance de la operación; hubo otros progresos al este de Montebourgue, posiblemente en el desarrollo de una maniobra tendiente a envolver Valognes.

De la región de Carentan no hubo mayores noticias aparte de reiterar el comando que el avance al sureste, en dirección de St. Lo, continuó en forma sostenida.

TRIUNFOS EN LA ZONA DE TILLY

Entre las mejores noticias recibidas por el cuartel de Eisenhower antes de las medianoche se contó aquella que informó de triunfos locales en la zona de Tilly-sur-Seulles, donde se ha librado la mayor batalla de tanques de la invasión en todo el transcurso de la semana; la población sigue en manos de los alemanes, pero los avances aliados impidieron al enemigo retirar tanques en un intento para reformar sus cuadros y emprender luego nuevos contraataques con más poderosas columnas. Al parecer, la imposibilidad de zafar sus unidades blindadas de esta batalla es fuente de creciente preocupación para el alto mando alemán, ya que los bombardeos aéreos aliados siguen impidiendo el movimiento de reservas esenciales para contener o demorar a las fuerzas de Montgomery.

También se rodearon avances locales en torno de Caumont y al este de Caen, en la zona de Troarn. En este sector los británicos contuvieron y rechazaron violentos ataques alemanes, y más tanques Tigre y Pantera, de seis toneladas, quedaron fuera de combate.

APOYO DE LA FLOTA ALIADA

Las fuerzas navales volvieron a prestar excelentes apoyo a los ejércitos; el parte de la noche dice que los acorazados Texas, Nevada y Arkansas, norteamericanos, cañonearon posiciones enemigas en el flanco occidental. En el oriental actuaron los acorazados británicos Nelson y Ramilles, secundados por seis cruceros británicos y uno polaco; esta fuerza cañoneó posiciones enemigas en los alrededores de Caen y Troarn con sus cañones de más de cinco pulgadas, y también baterías y emplazamientos más al oriente, en dirección de Le Havre.

Los cazas bombarderos Thunderbolt realizaron en el día 23 misiones en apoyo directo de las fuerzas de tierra en la zona de batalla, y protegiendo a la navegación en el Canal.

REFUERZOS PERMITEN AMPLIAR LA CABEZA DE PLAYA

El viento, de más de 30 kilómetros por hora, que en horas tempranas del viernes demoró las actividades de desembarco, amainó al caer la tarde, permitiendo que se reanudara el acelerado ritmo de los desembarcos en todas las playas.

Estos refuerzos han permitido profundizar y ampliar la cabeza de puente y se calcula que hasta esta medianoche los aliados ocupaban ya más de 2.000 kilómetros cuadrados de la Normandía.

Entretanto, la situación alemana en lo tocante al desplazamiento de refuerzos hacia el frente se hace más difícil al aumentar la intensidad de los ataques aéreos. El cuartel de Eisenhower calculó esta madrugada que hay ya 300 mil alemanes en el frente, 200 mil de éllos tropas combatientes, inclusive cinco divisiones blindadas.

A 4 KILOMETROS DEL ULTIMO FERROCARRIL DE CHERBURGO

COMANDO SUPREMO ALIADO DE INVASION, 16.— (U. P.) (Por Virgil Pinkley).— Las tropas aliadas quedaron esta tarde a cuatro kilómetros de la principal carretera y del último ferrocarril en poder de los alemanes que sale de Cherburgo al sur al embestir con renovadas energías en el flanco derecho de la cabeza de puente aliada. En el franco derecho, entretanto, la lucha prosiguió violenta en torno a Caen, con indicios de que los alemanes han empezado a destruír el pueblo, maniobra preparatoria del abandono de una posición, en este caso un bastión en ruinas por los combinados bombardeos de la artillería, la aviación y la flota naval aliada.

TROARN EN PODER DE LOS ALEMANES

Troarn, a 8 kilómetros al este de Caen, siguió en manos de los alemanes, y en el extremo septentrional de las posiciones aliadas Montebourg se convirtió en "Tierra de Nadie", penetrando a voluntad las patrullas aliadas, mientras los alemanes resistían desde los subterráneos en acción que hace recordar la que libraron en Cassino.

Hoy reinó en todo el sector de ataque el peór tiempo registrado desde el día de la invasión; la resistencia nazi se hizo más enérgica en algunos sectores, pero los aliados siguieron su implacable martilleo, obteniendo ganancias especialmente en la península de Cotentin, donde atacan en un frente de 16 kilómetros de ancho en distancias que fluctúan de 20 a 30 kilómetros de Cherburgo. Más al centro prosiguió el avance hacia St. Lo, y la batalla de tanques en el triángulo de Caumont-Villers Bocage-Tilly sur-Seulles siguió con el mismo grado de intensidad que en los dos días anteriores. Este último sector, dice Richard McMillan, corresponsal de la United Press, "es una escena de destrucción indescriptible", teniendo su base los aliados en Caumont, ahora firmemente en sus manos.

NO HABIDO CAMBIOS DE IMPORTANCIA

Apesar de los ligeros avances aliados, el Comando Supremo expresó que no hubo "cambios de importancia" en ningún sector: este anuncio fué hecho después que el general Eisenhower regresó de una visita sorpresiva que hizo el jueves a la porción británico-canadiense del frente, pero añadió que " el poder de ataque aliado vá en creciente aumento".

El anuncio respecto de la visita del comandante en jefe de la invasión dice: "Acompañado de su segundo, el mariscal jefe del Aire, Sir Arthur Tedder, el general Dwight D. Eisenhower visitó ayer los sectores orientales de la cabeza de puente. Conferenció con el general Montgomery, el mariscal del aire Cunningham y otros comandantes de las tropas británicas de tierra y aire".

Después de la breve reseña de la situación hecha esta tarde por el cuartel general, puede decirse que aparte de la amenaza que las tropas norteamericanas desarrollan a través de la península de Cotentín, las últimas 48 horas han visto menos cambios en la situación que cualquier otro día precedente. Parece a los observadores que Rommel ha desarrollado ya el máximo esfuerzo de que es capaz por el momento, pero sin causar mella a la línea aliada en punto alguno. Lo que puede suceder en los días venideros no puede anticiparse; pero hasta ahora los aliados han conseguido mantener a los alemanes en estado de desequilibrio mediante una serie de acometidas cuidadosamente preparadas.

Por su parte, es probable que el general Montgomery siga su acostumbrado y metódico hábito de no ordenar un ataque general hasta encontrarse plenamente preparado.

PROSIGUE EL DESEMBARCO DE TROPAS Y MATERIAL

La ofensiva de los ejércitos anglo-norteamericanos prosigue mientras el desembarco de hombres, vehículos y abastecimientos continúa con ritmo acelerado preparando el momento que escoja Montgomery y que, según un portavoz, "permitirá a los aliados atacar en fuerza desde la cabeza de puente". Ya las playas de desembarco están limpias de restos de embarcaciones o de obstáculos causados por los ataques y que significan los restos de las defensas enemigas. Un oficial naval norteamericano que regresó hoy de Francia, describió las playas como limpias en un amplio sector, con base libre para las unidades de las flotas de guerra y mercante que mantienen el servicio no interrumpido a través del Canal.

MINIMUM DE BAJAS ALIADAS

Las tropas luchan con el mínimum de pérdidas, y según un anuncio oficial de hoy solamente el uno por ciento de las tropas norteamericanas que llegan a los pabellones médicos son incurables; en la guerra pasada ese porcentaje era el 11. El mismo anuncio dice que la proporción de enfermos en las filas aliadas es " virtualmente cero", y que hasta ahora casi no se han registrado casos de gangrena entre las tropas norteamericanas debido a la rápida asistencia médica con los métodos más avanzados, mientras que en el conflicto de 1914-18, el porcentaje de bajas por gangrena era de más a menos el 3 por ciento. Las bajas navales norteamericanas son también tanto o más bajas que las del ejército.

COOPERACION DE LA FUERZA AEREA

La ofensiva terrestre siguió contando con el apoyo de los bombarderos pesados, medianos y ligeros, cazas portabombas y todos tipos de cazas de los aliados; solamente los bombarderos pesados de la RFA arrojaron unas dos mil toneladas de explosivos en Boulogne, contra la concentración de lanchas torpederas nazis, al igual que el objetivo de Le Havre la noche anterior. Fortalezas volantes atacaron ayer jueves siete puentes sobre el Loira, dejándolos por lo menos momentáneamente inservibles.

Las fuerzas navales han continuado ayopando los ejércitos; pero en menor escala al avanzar al interior la línea del frente; sin embargo, en las pasadas 24 horas los acorazados Texas y Nevada, y el buque insignia acorazado Augusta, de la flota norteamericana dieron valioso apoyo a las acciones en la península de Cherburgo; los comandantes de tierra informaron que el apoyo naval era sumamente eficaz por la certeza de los disparos.

DETALLE DE LAS OPERACIONES

Poderosas fuerzas norteamericanas avanzan hacia el oeste a través de la península de Cotentín, habiendo llegado esta tarde a sólo cuatro kilómetros de St. Sauver-le-Vicomte, después de un avance desde Pont L'Abbé. Con ello, la principal arteria de comunicaciones de los alemanes desde Cherburgo al sur, está completamente al alcance de todos los tipos de morteros y de la artillería de campaña de los invasores.

Desde que se completó el avance, la carretera y el ferrocarril paralelo están constantemente bajo el fuego de las armas norteamericanas en todo el tramo desde Saint Sauver hasta más allá de Reigneville, y se considera posible que las patrulas de vanguardia hayan empezado ya a cortar la vía férrea.

A menos que los alemanes, cuya resistencia se ha venido intensificando hora a hora con la participación de la 17.a división escogida de tanques de las tropas de asalto, logren lanzar un eficaz contra-ataque, parece probable que St. Sauveur caerá en poder de los norteamericanos en la jornada venidera.

En el sector nororiental de la península la situación de Montebourg aun no se define, pero Henry T. Gorrell, corresponsal de la United Press, informó desde el sector que las patrullas norteamericanas entran o salen a voluntad de las ruinas del pueblo; los últimos restos de la guarnición enemiga resisten en los sótanos de los edificios.

LUCHA ENCARNIDA ENTRE MONTEBOURG Y QUINEVILLE

Entre Montebourg y el pequeño puerto de Quinéville, hacia el norte, se sigue combatiendo encarnizadamente, sin haberse registrado cambios apreciables en las posiciones; las tropas norteamericanas limpiaron ya de enemigos el pequeño puerto costero, donde han consolidado sus posiciones. Desde la línea que une Montebourg y Quinéville hubo pequeños avances por la ruta que los norteamericanos emplean para proyectar su amenaza directa contra el centro caminero y ferroviario de Valognes, y posteriormente contra Cherburgo.

En su avance hacia La Haye-du-Puits, otro núcleo de comunicaciones en la línea de Cherburgo a París, las tropas norteamericanas encontraron una cantidad considerable de alemanes en el sector de Pont L'Abbé; al sur de Saint Sauveur, por donde marchan también sobre La Haye, los hombres del general Bradley están venciendo una obstinada resistencia de los nazis, apoyados por refuerzos.

AVANCE HACIA EL OESTE DESDE CARENTAN Y BAUPTE

Desde Carentan y Baupte al oeste hay otro avance por la base de la península, también proyectado contra La Haye, y allí se han logrado buenos progresos, especialmente por la región llena de colinas que queda al oriente de La Haye.

Al sur de Carentan, desde donde los norteamericanos avanzan para unirse a las fuerzas británicas y canadienses frente a la costa normanda, fué ocupado el pequeño cruce carretero de La Varunesil, cinco kilómetros adelante por el camino de Periers.

ALIADOS AFIRMARON SUS POSICIONES EN BAUMONT

Más hacia el oriente las tropas aliadas ya afianzaron definitivamente sus posiciones en Baumont, y avanzaron luego tres kilómetros al suroeste para combatir una poderosa fuerza de tanques alemanes, inclusive muchos Tigre y Pantera, del tipo pesado. El Comando Supremo dice que las fuerzas británicas libran allí encarnizada lucha, comportándose en forma brillante.

Columnas de infantería y tanques británicos se infiltraron constantemente por la comarca boscosa en el triángulo formado por Balleroy, Caumont y Villers-Bocage, hostigando al enemigo.

Entre Tilly-sur-Seulles y Caén prevalece la reñida lucha; los alemanes tienen ahora allí la división Lehr, de panzer, destinada al adiestramiento de tropas especializadas en tanques y probablemente con equipo inferior a las divisiones blindadas regulares.

También se han notado refuerzos alemanes en la serranía al oeste de Villers-Bocage aldea que los nazis siguen ocupando.

El alcance de las destrucciones que los alemanes han iniciado en Caén no ha sido determinado, pero se cree que han estado allí bajo el fuego desde tres direcciones: la demolición de exclusas y diques que ellos mismos anunciaron es indicio de que se preparan para inundar los terrenos bajos a fin de demorar a los británicos mientras el grueso de sus hombres se retiran.

En el sector de Troarn la refriega no disminuye en intensidad, los británicos retienen allí posiciones al oriente del río Orne, y castigan noche y día las posiciones nazis ya bastante debilitadas.

EL 5.o EJERCITO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ves, sin explicación alguna, a todos los consulados alemanes de la zona ocupada de Italia.

A lo largo de la costa del Tirreno, las tropas del Quinto Ejército avanzaron por la carretera N.o 1 hasta más allá de Bengodi, y hoy prosiguieron su avance hasta capturar Grosseto. Otras columnas del Quinto Ejército que avanzan al norte del lago Bolsena tomaron Aquapendente situado a 11 kilómetros del lago, y punto de empalme de varios caminos secundarios. Desde allí torcieron al oeste y se aproximan a Surtania. Estas fuerzas aliadas tropiezan con una mayor resistencia de los alemanes.

OCUPACION DE FICULLE

Las columnas del Octavo Ejército que avanzan al norte de Orvieto, Narni y Terni, ocuparon Ficulle, 16 kilómetros al norte de Orvieto, y además de Todi tomaron Massa Mantaro, nueve kilómetros al este de Todi.

A lo largo del litoral del Adriático, los alemanes se retiran tan rápidamente al norte de Aquila que el Octavo Ejército que les persigue, sólo logra mantener un 'ligero contacto".

Los matutinos romanos destacaron hoy con grandes titulares que Aquila, cuya caída se anunció ayer, fué tomada por tropas italianas que combaten junto Octavo Ejército. Este es el primer pueblo de importancia que capturan los italianos desde que se efectuaron los desembarcos de Salerno, aunque los italianos han participado en los combates por la posesión de varias alturas, incluso Monte Lungo y Monte Marone. La prensa, incluso "[illegible] construzione", revela que la vanguardia de motociclistas italianos, seguida por un regimiento de infantería italiana, tomó Aquila y siguió su avance.

En Terni, ocupada ayer por los tanques del Octavo Ejército y la infantería hindú, hay una importante planta hidroeléctrica que proporciona la mayor parte de la energía eléctrica para Roma. Las retaguardias alemanas estaban todavía a la vista cuando los hindúes tomaron la población.

Ayer, los bombarderos medianos aliados atacaron numerosos puentes en Italia occidental y la región de Florencia, ciudad sobre la cual se repliegan los alemanes, y también los patios ferroviarios de Reggio. Asimismo, continuaron las operaciones de hostigamiento contra vehículos motorizados y tropas enemigas en la zona de batalla y más allá de ella, sin encontrarse la menor resistencia.

CAMPAÑA DE LA AVIACION ALIADA CONTRA EL ARMA SECRETA DE HITLER

POR WERNER C. SMALL, ESP. PARA "LA NACION"

BASE DE LA FUERZA AEREA NORTEAMERICANA EN INGLATERRA, 16. — (U. P.). — (Por Werner C. Small). — Los pilotos de aviones Marauder y Havoc, de la Novena Fuerza Aérea, que juraron guardar el mayor secreto después de atacar las instalaciones del "arma secreta" de Hitler, desde noviembre último, han arrojado en total cerca de 11,000 toneladas de bombas sobre pequeños blancos, ante desesperadas cortinas de fuego antiaéreo, lanzadas por los defensores alemanes.

El tonelaje arrojado por la Novena Fuerza Aérea, que efectuó varios miles de viajes a través del Canal en más de siete mil ataques separados, tratando de inutilizar los cañones antes de que pudieran ser terminados y ensayados contra la Inglaterra meridional, viene a añadirse a los miles de toneladas arrojadas por los bombarderos pesados de la Octava Fuerza Aérea.

Cuando los Marauders fueron súbitamente retirados de los raids contra los aeródromos alemanes de Francia y Países Bajos, participaron en una nueva campaña contra el arma secreta efectuada por los bombarderos pesados, dondequiera que el mal tiempo más allá del borde de Europa, impedía a los aviones pesados ayudar a los cazas hacia el interior del continente.

Al principio, ni siquiera los comandantes de grupo sabían lo que perseguían; lo único que sabían era que los blancos eran unas pequeñas manchas junto a la costa tachonadas de baterías antiaéreas, permanentes, además de cañones antiaéreos móviles que ofrecían un peligro más.

Los primeros bombarderos fueron enviados contra las instalaciones, pocos kilómetros al interior de la costa del Canal, e hicieron impactos en los diminutos blancos, desde más de 3,000 metros de altura, lo que fué un triunfo para los bombardeadores.

Antes de que se les dijese cuál era la naturaleza de los cañones, los tripulantes hacían las conjeturas más absurdas: algunos pensaban que las informaciones sobre el arma secreta eran estrictamente de artificio; otros pensaban que estaban dirigidas a minar la moral aliada; ninguno estaba preparado cuando se les informó que los blancos eran exactamente lo que habían estado ridiculizando durante el primer mes.

El teniente Robert Lind Denver, dijo: "El anuncio me tomó completamente por sorpresa. Jamás en mi más loca imaginación pensé que el objetivo fuese el cañón lanzacohetes".

Las conjeturas iban desde depósitos subterráneos de municiones hasta las fábricas y aeródromos subterráneos. Las insinuaciones, finalmente, alcanzaron a tan exageradas proporciones, que se decidió informar a las tripulaciones, para que alguien, inadvertidamente, no conjeturase bien en el sitio que no corresponde.

En el grupo al mando del coronel Wilson R. Wood, el sargento Lawrence B. Esta, fué al cine a ver la película titulada "Las cosas que vendrán", dos días antes de que se le informase acerca de los cañones. "La película estaba llena de cohetes y recuerdo haberme vuelto hacia el compañero que estaba sentado junto a mí y haberle dicho: "bastante fantástico". Agregó. Esta: "El estuvo de acuerdo conmigo. Jamás soñé que existieran tales cosas".

Los bombarderos pesados de la Octava Fuerza Aérea, en los ocho meses hasta el 1.o de junio, realizaron 45 misiones distintas contra "las instalaciones militares del norte de Francia", las instalaciones lanzacohetes. En esas misiones participaron un total de algunas decenas de miles de bombarderos pesados y arrojaron unas 45,000 toneladas de bombas sobre los bien disimulados pequeños blancos, lo que puso a la más severa prueba el bombardeo de precisión.

Bombardeados los...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

dos. El fuego antiaéreo fué nutrido pero poco eficaz.

El capitán Roland Harte vió grandes destellos luminosos en los lugares despejados entre la niebla, al comenzar el bombardeo, pero no pudo constatar los resultados. Un artillero de cola declara que vió llamas después de pasar sobre el objetivo, pero no estaba seguro de si procedían de los hornos o del estallido de las bombas.

Según expresó un vocero autorizado: "Creemos que Japón puede ser debilitado industrialmente mediante una sistemática aplicación de bombardeos estratégicos que lo harán perder la voluntad para continuar la guerra a medida que se inicie la desintegración de su imperio industrial".

COMUNICADO DEL GENERAL STILWELL

El texto del comunicado dado por el teniente general Joseph W Stilwell, dice lo siguiente:

En la misión aérea de ida y vuelta más grande que se registra en la historia, Superfortalezas B-29 de las fuerzas aéreas de bombardeo del ejército de Estados Unidos, bajo las órdenes del brigadier general Kenneth B Wolfe, que operan desde bases en China, atacaron anoche la Fundición Imperial de Hierro y Acero, en Yawata, isla de Kyushu, Japón. Según los primeros detalles, se causaron grandes daños en los objetivos de la planta sinderúrgica más grande del imperio japonés. Se perdieron dos aparatos en esta operación".

(Nota: Washington enmendó esta última parte del comunicado, pues anunció que 4 B-29 no regresaron a su base. De estos uno fué derribado por el fuego antiaéreo enemigo, dos tuvieron aterrizajes forzados a causa de accidentes, y el cuarto ha desaparecido. Se informe que la tripulación de uno de los bombarderos que aterrizó se encuentra a salvo).

TONELADAS Y TONELADAS DE BOMBAS SOBRE LOS HORNOS

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Superfortalezas norteamericanas arrojaron "toneladas y toneladas" de bombas sobre las plantas siderúrgicas del territorio metropolitano japonés, en el primero de los ataques de aviones B-29 contra Japón, pero sufrieron algunas pérdidas, declaró en una radiotransmisión desde Chungking, Roy Porter, que representó a las redes radiales combinadas norteamericanas en el vuelo.

Porter dijo: "Toneladas y toneladas de explosivos fueron lanzadas sobre los hornos de coke y los hornos de hogar abierto. El fuego antiaéreo japonés se [illegible] en los cielos. Las balas y fragmentos de granadas se hundieron profundamente en los [illegible] bombarderos, pero los motores siguieron funcionando y casi todos los aviones regresaron a la base".

Dice Porter que los aviones dejaron grandes masas de ruinas cubiertas por una gigantesca nube de humo que se alzaba en el aire hasta varios kilómetros de altura... Añade: "El ataque demostró que aunque el enemigo fué tomado por sorpresa en los comienzos del ataque, tiene defensas preparadas y puede reunir una cantidad suficiente de cazas nocturnos para intervenir por lo menos hasta cierto punto en nuestro programa de bombardeo".

Describiendo la operación Porter dijo: "En su mayor parte durante la primera etapa de esta misión contra el territorio firme japonés, ocurrieron escasos incidentes, excepto la presencia de proyectores y algún fuego antiaéreo. En la segunda fase se extinguió el fuego antiaéreo, lo cual para los pilotos experimentados es señal de que los cazas nocturnos han alzado el vuelo. El tercer período fué el crítico

Reunión para celebrar el aniversario del llamamiento histórico del General de Gaulle el 18 de Junio de 1940

Todos los franceses y amigos de Francia quedan invitados a asistir a esta reunión solemne que tendrá lugar el Domingo 18 de Junio, a las 18.30 horas en la Maison de France, Agustinas 719, bajo la presidencia del Ministro Plenipotenciario de Francia, señor Gilbert Arvengas.

EL PRESIDENTE
A. Piraud.

EJERCITOS RUSOS A MENOS DE 50 KILOMETROS DE VIIPURI (VIBORG)

MAS DE UN CENTENAR DE POBLACIONES FUERON OCUPADAS AYER

MOSCU, 16.—(U. P).—Por Meyer S. Handler.—Las fuerzas rusas que marchan hacia la antigua Línea Mannerhein y Viipuri, después de haber arrasado con la segunda línea principal de defensas en el istmo, está esta noche a menos de 50 kilómetros de Viipuri. Se espera que las fuerzas terrestres, junto con los buques de la flota que le apoyan a lo largo del litoral, lleguen pronto a las afueras del importantísimo puerto.

El comunicado de esta noche anuncia la caída de más de un centenar de poblaciones, con lo que se eleva a no menos de 204 las ocupadas desde que fué emprendida la ofensiva hace hoy una semana.

Entre las localidades ocupadas hoy, figura la estación de Kanneljaervi, en el ferrocarril de Leningrado a Viipuri y Helsinki, y a 48 kilómetros al sureste de Viipuri; la estación de Lounatyoki está a 44 kilómetros al sureste de Leningrado.

Los avances registrados en la jornada, dan un progreso de 9 a 14 kilómetros en los diversos sectores.

Así, desde Kenneljaervi, una columna avanzó al norte nueve kilómetros para tomar Lounatkoki; otra entró en Yappilae, 14 kilómetros al oeste de la ulaza fuerte de Ino, que cayó ayer.

Con la ocupación de Saroimen, los rusos se colocaron a solamente doce kilómetros del extremo suroriental de la antigua línea Mannerheim, en Ladoga.

La toma de Saroimen y Tappari, en la costa oriental, significa que la flota rusa del lago Ladoga, está en condiciones de apoyar a las tropas que operan a lo largo de las márgenes del gran lago.

Con la captura de Enkikola, en el centro del avance, las fuerzas de Govorov se colocaron a tres kilómetros dentro de la frontera de 1939.

Los observadores moscovitas anticipan que, aún cuando la Línea Mannerheim ha sido reforzada por la Organización Todt alemana, no será difícil de quebrantar, ya que las tropas atacantes han reducido mejores fortificaciones con el empleo concentrado de la artillería.

El corresponsal de guerra, Simonov, dice en un despacho a la prensa local, que mientras los finlandeses hacían propuestas de paz en Estocolmo, el mariscal Mannerheim inspeccionaba las nuevas fortificaciones, que no han servido de mucho ante el empuje de las tropas de Govorov.

El comunicado de operaciones dado esta noche, dice textualmente:

"Hoy, 16 de junio, nuestras tropas en el frente del istmo de Carelia, siguieron desarrollando su ofensiva y se apoderaron de más de un centenar de lugares habitados. (Da los nombres de los principales).

"No hubo cambios de importancia en el resto del frente.

"Ayer nuestras tropas destruyeron 18 aviones enemigos".

LOS N. AMERICANOS REALIZAN NUEVOS AVANCES EN SAIPAN

WASHINGTON, 16.— (U. P.). — Un comunicado de la Secretaría de Marina dice que las fuerzas norteamericanas en Saipan cedieron terreno el miércoles en la noche ante un intenso fuego de morteros y artillería pero que el nutrido bombardeo naval les permitió efectuar nuevos avances, el jueves. Dijo además que había enconados combates contra los defensores japoneses en Saipan, calculados en unos treinta mil.

El Comunicado dice: "Las tropas de asalto norteamericanas están empeñadas en enconados combates contra las fuerzas defensoras de Saipan. El 14 de junio, longitud oeste y durante la noche del 14 al 15 nuestras tropas se retiraron una corta distancia hacia la playa en algunos sectores del frente bajo un intenso fuego de morteros y artillería. Nuestras posiciones están consolidadas y durante la noche nuestras fuerzas navales lanzaron un pesado bombardeo a los puntos fortificados del enemigo.

"En la mañana del 15 de junio fué rota la resistencia enemiga en el sector norte de Charan Kanoa, tenazmente defendido. Al mediodía los elementos mayores de nuestras fuerzas iniciaron un ataque que hizo avanzar nuestras líneas cerca de tres cuartos de kilómetro en el sector meridional de la Isla. Avances menores se realizaron en otros sectores de la isla. Nuestra suposición de que Saipan sería tenazmente defendida debido a su estratégica situación y sistema de defensas japonesas ha demostrado ser correcta. Según los primeros cálculos hay unas dos divisiones de tropas enemigas defendiendo Saipan".

UN ARDID DE LA PROPAGANDA SERIA EL ARMA SECRETA

LONDRES, 17.— (U. P.) (Por Joseph Grigg).— Aumenta aquí esta noche la convicción de que el ataque de aviones-bombas por Hitler sobre Inglaterra es el setenta y cinco por ciento un ardid de la propaganda tendiente a distraer la atención del pueblo alemán que está inquietamente preocupado del momento decisivo de la batalla de la invasión.

Al mismo tiempo se cree que la apertura del segundo frente obligó a Hitler a lanzarlos en vista de la creciente amenaza de la batalla, que tarde o temprano llegará y pasará por sobre los emplazamientos lanza-cohetes de la costa.

La maquinaria de la propaganda de Goebbels, escrupulosamente combinada, estuvo esta noche trabajando a todo vapor para decir a los alemanes que ha empezado la tan esperada "venganza" por las incursiones aliadas sobre las industrias alemanas". Voceros militares alemanes han declarado: "Esta es la contestación; el arma secreta", que los propagandistas nazis anunciaron repetidamente en los últimos tres años y que se estaba preparando.

EL DESEMBARCO EN LAS MARIANAS Y EL BOMBARDEO DEL JAPON SEÑALAN UN MOMENTO DECISIVO DE LA GUERRA

POR L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 16. — (U. P.). — (Por Louis F. Keemle).— El ataque a las islas del territorio metropolitano japonés por los superbombarderos y la invasión norteamericana de las islas Marianas son importantes piedras miliarias en la guerra del Pacífico. Señalan un momento decisivo en el conflicto, por diferentes razones.

El bombardeo a larga distancia de las industrias del hierro y acero en la isla Kiusisesría por sí sólo no es más que un incidente sin mayor valor práctico que el raid de Doolittle en 1942, si no fuese porque éste más reciente es en realidad la iniciación de un asalto sostenido a la capacidad industrial japonesa para la guerra, como la gran ofensiva contra Alemania que precedió a la invasión.

No puede esperarse que al primer ataque sigan inmediatamente bombardeos regulares diarios según el modelo europeo; pero después que se desarrolle la ofensiva indudablemente se repitirán en gran escala. A causa de la distancia involucrada, los ataques no pueden ser en la misma gran escala por el número de aviones y el peso de las bombas que en Europa; pero, por otra parte, la industria pesada japonesa está más concentrada y ofrece un blanco mucho más vulnerable.

El desembarco en Saipán es mucho más significativo desde el punto de vista puramente estratégico-militar; es la culminación de todos los fatigosos meses de lucha durante los cuales la defensa japonesa fué repelida palmo a palmo desde las Marshall, Carolinas, Salomón y Nueva Guinea. Cuando los norteamericanos estén en posesión de las Marianas, habrán asegurado una gran base que está casi equidistante de Japón y las Filipinas, a unas 1,500 millas y no mucho más distante de Formosa y la costa china.

Primero las Filipinas, después el territorio continental chino son los declarados objetivos norteamericanos. Se reconoce que Japón no puede ser obligado a rendirse por medio de bombardeos y que la victoria final debe venir mediante la derrota de los ejércitos terrestres en el continente. La posesión de las Filipinas será de la mayor importancia para alcanzar el objetivo.

Teniendo como base Manila, se podrá cubrir el sudeste de Asia y las vitales rutas marítimas a las Indias Orientales Holandesas. Las fuerzas del general Mac Arthur están llegando a distancia de ataque de las Filipinas desde Nueva Guinea, y ahora el almirante Nimitz se está preparando para establecer fuerzas navales y terrestres en las Marianas.

La importancia de las Marianas consiste en disponer de una base naval y aérea, 3,900 millas al oeste de Hawaii. Las fuerzas norteamericanas ya están 3,900 millas al oeste de Hawaii, y operando a increíble distancia de Pearl Harbor, difícilmente podrían llevar la guerra contra Japón mucho más al oeste sin una gran base para hacer combustible, efectuar reparaciones y tomar los abastecimientos necesarios para mantener en acción la flota de superficie y la aviación que la acompaña. Esto lo proporcionará Saipán; cuando se obtenga, podrán comenzar los períodos finales de la lucha.

L. F. KEEMLE

LOS PATRIOTAS FRANCESES RECHAZAN A LOS ALEMANES EN LA ZONA DEL DELFINADO

Tokio resta importancia al bombardeo de Yawata

NUEVA YORK, 16.—(U. P).—Los puestos de escucha de la United Press en San Francisco y los del Gobierno norteamericano recogieron hoy nuevos comentarios de las emisoras japonesas y alemanas sobre el bombardeo de las super-fortalezas contra el territorio japonés, al que han tratado de restar importancia.

Radio Tokio en transmision recogida por la United Press, aseguró en horas de esta madrugada que fueron siete y no seis los aviones atacantes destruídos "con pérdidas muy leves para nosotros". Añadió que los blancos, además de Yawata, Moji y Kokura, comprendieron el ferrocarril entre Orio y Haskaka, que sufrió algunos daños, "pero la línea fué reparada inmediatamente y el tráfico se reanudó sin dificultad. Dió como total de atacantes 20 aparatos, entre super-fortalezas y bombarderos pesados Liberator.

Posteriormente la misma emisora dijo que los incendios causados por las bombas quedaron bajo control el viernes por la mañana; luego Radio Berlín leyó un despacho del corresponsal de la DNB en Tokio quien, citando a la agencia Domei, dijo que la noticia que aviones norteamericanos habían volado sobre la capital nipona "es mera propaganda".

La Transocean también citó un despacho de su corresponsal en Tokio, a quien afirmó que un portavoz del Gobierno le declaró que el raid causó incendios, pero restó importancia a los perjuicios "pues una gran cantidad de bombas cayeron al mar. Estos ataques pueden considerarse sólo como una válvula de escape para dar salida a la desilusión derivada del desarrollo del Segundo Frente, que no es muy favorable para los aliados".

La agencia Domei, en transmisión directa por Radio Tokio, dijo que aparte de Kyushu, aviones norteamericanos "bombardearon la región meridional de la península Corea, frente al estrecho de Chosen".

Poco después de dar cuenta de esta incursión a la zona coreana, la misma emisora admitió un bombardeo aéreo norteamericano contra la isla Bonin, a sólo 615 millas al sur de Tokio; la revelación ocurrió 12 horas después de revelar el bombardeo contra el territorio metropolitano.

El ataque contra las islas Bonin se efectuó el jueves por la tarde, — hora japonesa, — según Radio Tokio, que añadió: "Fué la primera vez que el enemigo atacaba las islas Chichi Jima e Iwo Jima. El comando imperial japonés informa que nuestras fuerzas en esa zona interceptaron al enemigo y derribaron más de 17 aviones; nuestras propias pérdidas fueron muy débiles".

El grupo poderosamente fortificado de las Bonin constituye la principal avanzada de la defensa del Japón al sur de las islas metropolitanas.

El Gabinete japonés se reunió hoy presidido por Tojo, para conocer los informes sobre "los muy escasos daños" causados por la incursión norteamericana contra la isla Kyushu, de acuerdo con otro anuncio de la emisora nipona.

Luchan en los Vosgos, el Marne y Ardenas.- Recios encuentros en el Suroeste

LONDRES 16. — (U. P.). — (Por John A. Parris). — Las fuerzas patriotas de Francia están librando violentos combates con los nazis, y están rechazando las acometidas de éstos en la provincia del Delfinado; además, mantienen contacto con unidades enemigas en los Vosgos, el Marne y los Ardenas, según informan despachos autorizados llegados esta noche a los círculos oficiales franceses.

Se ha dado cuenta de encarnizados encuentros en el suroeste de Francia entre maquis y tropas alemanas, consiguiendo los primeros dejar fuera de acción carros blindados enemigos y capturado un transmisor de radio.

Otro anuncio da cuenta de la creciente ola de sabotaje, especialmente contra los ferrocarriles que han sido cortados en varios puntos del norte de Francia; en la región al sur del río Garona por donde el tránsito lleva a Burdeos, está paralizado todo movimiento ferroviario y la red telefónica no funciona.

La policía y los gendarmes de Vichy siguen plegándose al campo de la resistencia patriota, y con sus armas participan ya en las acciones contra la Gestapo y tropas regulares alemanas y la "Milicia Negra" de Joseph Darnand. Esta última incluye parte del primer regimiento francés que fué el primero de milicianos organizado por Laval, y policía de asalto de la Escuela de Guardias de Gueret, así como gendarmes de Bries.

Los despachos indican que la lucha más intensa en la fase actual de la campaña de resistencia se está librando en la provincia del Delfinado, donde los alemanes tratan de eliminar a las unidades de maquis, que lanzan constantes y sorpresivos ataques contra las guarniciones, instalaciones militares y comunicaciones de los alemanes.

También se ha revelado el primer encuentro de los patriotas con los alemanes en el suroeste de Francia especialmente en la zona al sur de Burdeos y las regiones montañosas más al sur, a lo largo de la frontera franco-española.

Estas escaramuzas parecen librarse entre unidades de carros blindados alemanes y tropas maquis con armamentos livianos.

También se ha dado cuenta del primer encuentro en el sector este central de Francia, en las provincias de los Vosgos, el Marne y Ardenas; estas acciones constituyen la primera indicación de que la acción armada de los patriotas se propaga por toda Francia, aun a lo largo de la frontera con Luxemburgo y a sólo 100 kilómetros de París.

Dos chilenos arrestados en la Argentina

ROSARIO, Argentina, 16 (U. P.)— Han sido detenidos los chilenos Enrique Casimiro Toujas, de 39 años, comerciante domiciliado en San Ignacio 718, y César Maichi, de 22 años estudiante domiciliado en calle Compañía 439 que llevaban gruesas sumas de dinero cuya procedencia no pudieron justificar debidamente.

Al ser detenidos, ambos llevaban más de siete mil pesos argentinos expresando Toujas que había venido desde Catamarca en automóvil y que deseaba vender los neumáticos de su vehículo. La actitud de éste se hizo aún más sospechosa ya que mientras era llevado al Departamento de Investigaciones trató de sobornar a los empleados policiales con 500 pesos.

Se trata de esclarecer las actividades de ambos pues se presume que puedan dedicarse al contrabando de caucho.

47 HOMBRES DE CIENCIA RUSOS CONDECORADOS POR EL GOBIERNO

MOSCU, 16 (Supress). — Cuarenta y siete hombres de ciencia de Leningrado han sido condecorados con órdenes y medallas de la URSS por su abnegado trabajo de la conservación durante el bloqueo de las obras científicas y culturales en los Institutos y Museos de la Academia de Ciencias de la URSS.

I. Bonbarenko escribe sobre los trabajos de estos hombres de ciencia:

"Los colaboradores del Instituto Fisicotécnico estudiaban la resistencia del hielo. Por primera vez demostraron en 1942 que al soportar pesos dentro del hielo se producían olas, se calcularon la velocidad y extensión de estas olas y permitieron al Mando Soviético utilizar ampliamente las deducciones obtenidas. En los laboratorios, ateridos, con las ventanas tapadas con contraplaque, el trabajo abnegado del personal del Instituto Fisicotécnico de la Academia de Ciencias de la URSS fué dirigido por el miembro correspondiente de la Academia P. Kobeko.

Durante la guerra, los colaboradores del Instituto publicaron 12 trabajos de investigación científica. P. Kobeko ha sido condecorado con la Orden de Lenin y con la Orden y medallas de los colaboradores de los Institutos de Gilkin, Yoffe, Filippi, Dochkev y otros. Los alemanes lanzaron decenas de bombas y obuses de grueso calibre sobre el Instituto Botánico. Sus colaboradores y entre ellos los profesores R. Rozhevitz, N. Shipehinski y otros, guardaron en sus casas las plantas tropicales de las secciones botánicas destruídas, salvaron la colección mundial de plantas compuestas de 5 millones de ejemplares y ayudaron a cuidar millones de plantas para los huertos de la ciudad.

Bajo la dirección del N. Montverde, se organizaron plantaciones medicinales que proporcionaron medicamentos numerosos para los combatientes del frente de Leningrado. Durante el bloqueo, el Instituto Botánico preparó 150 trabajos científicos, habiendo sido publicados ya 40 de ellos.

Han recibido altas condecoraciones N. Tipochinski, Rozhevits, Monteverde y otros colaboradores del Instituto.

El profesor A. Bérigo, conocido sabio que participó en el vuelo a la estratósfera, anteriormente condecorado ya con la Orden de Lenin, es distinguido ahora con la Orden de la Bandera Roja del Trabajo. Este profesor puso en práctica un método original de obtención de radium en la ciudad de Leningrado. En un edificio del Instituto, evacuado, donde se trabajó durante 20 años en radium, se desprendió la pintura de las paredes y techos, se cepillaron los muebles y suelos de madera, empleando estos materiales para extraer valiosísimos elementos.

En la Biblioteca de la Academia de Ciencias de la URSS fueron reunidos 6 millones de libros. Los libros se conservan en 8 pisos y la longitud total de las estanterías alcanza a 49 kilómetros. En el patio de la biblioteca cayeron obuses, el tejado del edificio fué destruído, pero todos los objetos de valor se salvaron gracias a los colaboradores de la Biblioteca, P. Spitz, G. Snimschikova, A. Petrova y otros que sido condecorados con órdenes y medallas.

En los edificios centrales de la Academia de Ciencias de Leningrado cayeron varios proyectiles, pero el pequeño grupo de astrónomos — 10 mujeres y 2 hombres — no suspendieron su trabajo. Cada año aparecen grandes anuarios astronómicos, anuarios marítimos, anuarios aéreos. Alrededor de 10 millones de signos, calculados con la precisión de la regla de la mecánica de esta técnica han sido transcriptos en los trabajos publicados durante la guerra por la sección Leningrado del Instituto de Astronomía y Ciencias.

Además del profesor astrónomo, Zhongovch, condecorado con la Bandera Roja del Trabajo, se le ha concedido la medalla Al Mérito por su trabajo, al encargado del edificio de la Academia de Ciencias, A. Dorofeev.

Alexandr Yakovlevicei, casi sexagenario, que comenzó a trabajar en la Academia hace 25 años como portero, dirigió un grupo de autodefensa, liquidando los vestigios de los bombardeos enemigos y salvando objetos de gran valor.

Exagerada propaganda a su arma secreta hacen los alemanes

LONDRES, 16.—(U. P).—(Por Joseph Grigg).—Los alemanes iniciaron hoy una nutrida propaganda a su "arma secreta" para atacar Inglaterra, encabezados por el propio Alto Comando que, relegando a segundo término las operaciones en Francia, encabezó su comunicado regular con el anuncio de la incursión.

En efecto, el mando nazi expreso en el primer párrafo de su parte: "Anoche y esta mañana fueron atacados el sureste de Inglaterra y la zona de la ciudad de Londres con un nuevo tipo de explosivo de muy grande calibre".

No dijo más, pero allí tomaron pie los comentaristas y las agencias de propaganda para jactarse de que los misteriosos atacantes son parte de "una nueva arma de invasión del más devastador efecto", y que "la nueva arma empleada contra Inglaterra es el comienzo de la venganza por los bárbaros bombardeos aliados contra Alemania".

El primer comentario dado por Radio Berlín fué el del segundo jefe de prensa del Reich Hellmuth Suenderman, quien dijo que Londres y el este de Inglaterra habían sido atacados "con una novísima arma alemana, en el comienzo de la venganza".

La Transocean y la DNB se unieron luego al coro, expresando la última: "La nueva arma se emplea para vengar los crímenes de terror de nuestros enemigos". La Transocean dió un velo de misterio citando a un portavoz militar no identificado, en el sentido que "nada se dice ni nada se dirá por mucho tiempo acerca de los efectos de la nueva arma secreta alemana".

Por su parte, el doctor Paul Schmidt, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo en conferencia de prensa transcrita por radio Berlín:

"El arma secreta está siendo usada contra Inglaterra en estrecha relación con la invasión y prueba que las amenazas alemanas de represalia por los raids aéreos no eran mera propaganda.

"Los enemigos de Alemania calcularon mal al creer que no serían castigados por su guerra aérea contra la población civil alemana, y al esperar que Alemania no podría devolver en igual medida".

Según la versión, Schmidt declinó discutir las contramedidas británicas expresando: "El momento es demasiado grave para formular predicciones. La guerra ha entrado a una fase decisiva. La declaración de Morrison es claro indicio que no sabe qué medidas tomar".

La DNB, insistiendo en que se trataba de ataques de venganza, dijo que el saldo deudor aliado aumentó de mes en mes "con los ataques aéreos fríamente concebidos y ejecutados contra la indefensa población alemana en sus hogares, contra nuestras mujeres y niños en los barrios residenciales, donde no había objetivos militares ni industriales".

Volvió a repetir que los monumentos de la cultura alemana habían sido también destruídos en estos ataques, y que todos ellos constituían un crimen "que clama venganza, la que ya ha empezado".

300.000 SOLDADOS EN NORMANDIA TIENE EL EJERCITO ALEMAN

DESDE UN PUESTO DE COMANDO AVANZADO ALIADO, 16.—(U. P).—(Por Ned Roberts).—Según las últimas informaciones de que se dispone, los alemanes tienen 300,000 hombres en Normandía, 200,000 de los cuales son tropas de combate en las cuales hay 4 divisiones panzer.

Algunas unidades están compuestas de un 25 por ciento de soldadods extranjeros, en su mayoría rusos, algunos polacos, rumanos, turquestanos y georgianos.

Según las informaciones que se han obtenido de los prisioneros de guerra el mayor número de los soldados que han estado en lucha con los aliados en Francia han sido hasta ahora rusos; se ha indicado que estas tropas venían de las regiones despedazadas y ocupadas por los alemanes en Rusia, y a las cuales se les dió a escoger entre el servicio en el ejército alemán, o "morir de hambre". También ha habido contacto en la lucha con elementos reclutados en Polonia Rumania, Georgia y Turquestán.

Las cualidades combativas de estos elementos extranjeros en los ejércitos nazis, han sido calificadas de "extremadamente bajas".

Un total de más de 10 mil prisioneros de guerra se encuentra ya en Inglaterra.

Los polacos constituyen aproximadamente el 20 por ciento de la División 352.a alemana, que fué diezmada por el poder del ataque inicial norteamericano. Se ha informado por otra parte, en ésta, que cuatro divisiones alemanas han sido o virtualmente destruídas o raleadas en su eficiencia de combate.

Las fuerzas alemanas en la región de combate de Normandía se ha calculado en cinco divisiones panzer, pero debido al hecho de que todas ellas no estaban totalmente equipadas el día "D" se estima que su fuerza es solamente la de cuatro divisiones.

Una de las divisiones de la Juventud de Hitler, que estuvo trabada con las fuerzas aliadas, contenía un gran porcentaje de rusos; muchos de las tropas extranjeras están en elementos especiales, tales como un batallón georgiano, que estaba destacado normalmente en Cherburgo; así se ha informado en ésta. El término medio de una división costera alemana que es de diferente potencial, contiene dos regimientos de alemanes y uno de conscriptos extranjeros.

3 OFICIALES DE LA RAF. FUSILADOS POR LOS ALEMANES

LONDRES, 16 (U. P.)— El Ministerio de Aviación anuncia que según informaciones recibidas desde Suiza, tres oficiales de la RFA aviación aliada fueron fusilados por los alemanes en un campamento de prisioneros, además de los 47 de [illegible] se informó tiempo atrás.

Esto eleva a 50 el total de los pilotos que los nazis han muerto en pocas semanas mediante fusilamientos por razones que se desconocen

SUIZA SE PRECAVE CONTRA INVASION

LONDRES, 16. (U. P.).— Según informaciones de la radio suiza, el general Wiegan, comandante en jefe de las fuerzas suizas, expidió una Orden del Día, que dice: "Oficiales, suboficiales y soldados: La guerra se acerca cada vez más a nuestras fronteras. Por esa razón se ha llamado nuevos contingentes bajo la bandera. Nuestro país está expuesto al peligro desde parte de ambos beligerantes. Puede acercársenos súbitamente, o bien puede levantarse después de un largo período de preparativos".

INGLESES TOMARON CIUDAD DE KIBIMA EN EL F. BIRMANO

KANDY, 16.— (U. P.).— (Por Harold Guard).— Las tropas imperiales británicas que persiguen a los japoneses en fuga al este y sur de Kohima, tomaron Kidima, sobre el camino a Jessami, y avanzaron varios kilómetros al sur de Viswema, sobre la carretera de Imphal, según expresa el comunicado de hoy. Otras fuerzas aliadas continuaron su avance desde Imphal, destruyendo tres posiciones japonesas al norte de Kanglatongbi, en la zona situada al este de Safarmaina. Las fuertes lluvias han provocado inundaciones que dificultan las operaciones al sur de Bishenpur. Se registraron choques de patrullas al noreste de Palel, y también en las vecindades del camino de Ukhrul.

En la región de Myitkyina hubo mayor actividad de las unidades chino-americanas, encontrándose una de ellas establecida a través del camino de Sitapur a Mankrin. Continúan las actividades de patrullas y reñidas escaramuzas.

En el valle de Mogaung las fuerzas aliadas avanzaron otros tres kilómetros, con lo que han situado su línea 13 kilómetros al sur de Kamaing. Las tropas chinas que avanzan a lo largo del Salween en Birmania occidental capturaron Chaiung-fang, cerca del reducto japonés de Tengchung, y combaten contra poderosos refuerzos nipones. El cuartel general de Stilwell informó que más de 1.200 japoneses fueron muertos en tres días por aviones de la 14.a fuerza aérea, al este de Chang-sha.

TORPEDERAS NAZIS RECHAZADAS POR UNA NAVE INGLESA

COMANDO SUPREMO ALIADO, 16.— (U. P.).— Oficialmente se anunció que diez lanchas torpederas alemanas que maniobraban para atacar un convoy de barcazas que transportaban petrechos a Normandía, fueron rechazadas por una lancha armada de la Real Marina británica, que se batió con el enemigo individualmente, o contra parejas o grupos durante una hora 45 minutos, y logró llevar a salvo a puerto a todas las barcazas, menos dos.

Alrededor de las 4 A. M., la lancha armada, al oír fuego de artillería, se acercó a dos torpederas enemigas y comenzó a hacer fuego desde una distancia de 550 metros, lo que hizo huír al enemigo. Un minuto después, según el teniente B. C. Arbuthnot, que comandaba la formación de barcazas desde la pequeña nave de guerra británica, "el enemigo pareció estar en todas partes".

Los alemanes emplearon luminarias y cohetes "de estrella" para iluminar el convoy. Las tripulaciones de las barcazas participaron también en la lucha. Según Arbuthnot, "los alemanes se retiraron al amanecer, a pesar de su superioridad numérica. No parecían dispuestos a seguir combatiendo a la luz del día". La lancha armada fué alcanzada por lo menos una vez. No se verificaron los daños causadas a las torpederas enemigas.

LOS YUGOESLAVOS DESALOJAN A NAZIS EN ZONA DE BOSNIA

LONDRES, 16 (U. P.).— Los guerrilleros yugoeslavos desalojaron a fuerzas alemanas y satélites de varias fortificaciones en Bosnia Oriental, causándoles cuantiosas bajas.

Un breve comunicado dado esta mañana por el cuartel general de Tito da cuenta del hecho, y añade que los nazis perdieron abundante material de guerra.

En Bosnia Occidental la ofensiva del mariscal von Weich parece contenida, recuperando la iniciativa, los partidistas.

Una embestida alemana entre Corajl y Vakuf fué también detenida y dispersadas las fuerzas enemigas.

SUBMARINO NAZI HUNDIDO POR UN AVION WELLINGTON

LONDRES, 16.— (U. P.).— El Ministerio del Aire anunció que un Wellington de un escuadrón canadiense del Comando de Costas de la R.F.A., atacó y hundió a un submarino alemán que intentaba llegar a las rutas de navegación del Atlántico.

El Wellington, llamado "M for Mother", era capitaneado por el oficial de vuelo Lorne Bateman, de Winnipeg.

El mal tiempo redujo la actividad aérea en el frente de Normandía

COMANDO SUPREMO ALIADO, 16.—(U. P).—(Por Walter Cronkite).— Los fuertes vientos y los espesos campos de nubes redujeron drásticamente las operaciones aéreas aliadas del día de hoy, que fué uno de los más tranquilos para los pilotos aliados desde que comenzó la invasión.

Aparte de los vuelos de patrullas desde las bases en Inglaterra, hubo sin embargo numerosas misiones de cazas con bases en Normandía misma, contra las posiciones enemigas en la zona de batalla.

Durante la noche, cientos de bombarderos pesados de la RFA arrojaron unas 2.000 toneladas de bombas, inclusive muchas de seis toneladas cada una, contra la base de lanchas torpederas y barreminas nazis en el puerto de Boulogne, para contrarrestar la amenaza a las comunicaciones aliadas en el Canal; este ataque, como el de la noche anterior contra Le Havre, tuvo enorme eficacia, pues redujo la acción de las embarcaciones incursoras enemigas. Se reveló al mismo tiempo que el raid contra Le Havre desencadenó tal marejada que destruyó todo lo que sobrevivió al bombardeo aéreo.

Aparte de esta acción, se contaron otras dos de importancia en la jornada que terminó esta noche; una violenta incursión de los bombarderos pesados norteamericanos contra "las instalaciones militares" alemanas en la zona del Paso de Calais, es una; se cree que fué dirigida contra las bases desde los cuales los alemanes enviaron anoche y esta mañana sus aviones sin piloto o bombas deslizadoras contra el sureste de Inglaterra.

La segunda estuvo a cargo de los bombarderos pesados de la 15.a fuerza aérea con base en Italia; unos 750 de estos cuadrimotores, dice un despacho del cuartel general aliado en Roma, atacaron cinco refinerías de petróleo en la región de Viena y otra en Bratislava, Checoeslovaquia. Se encontró intenso fuego antiaéreo y hubo formidable oposición de cazas enemigos.

Un anuncio oficial entregado hoy por el comando aliado expresa que en la incursión hecha el jueves por 1.300 fortalezas y Liberators de la 8.a fuerza aérea, fueron alcanzado siete puentes sobre el río Lora, todos los cuales recibieron impactos directos y quedaron temporalmente inutilizados.

En un puente al este de Nantes se hicieron impactos directos; quedó cortado en varios puntos y un aro fué destruído. Otro puente al norte de Nantes recibió no menos de dos impactos directos y una de sus entradas fué bloqueada. Un tercer puente en La Poissoniere de una extensión de 330 metros, perdió un arco de los ocho que tenía, cayendo al río. Un cuarto puente cerca de Cinq Mars quedó casi totalmente cortado. Los impactos directos inutilizaron temporalmente los otros 3 puentes, cerca de Tours uno, de la Frilliere otro y el último en La Riche.

El propósito de esta serie de ataques coordinados fué interrumpir el movimiento de refuerzos y abastos alemanes hacia la zona de batalla desde el sur, al igual que los ataques a los puentes sobre el Sena estuvieron destinados a cortar los movimientos desde el noroeste de Francia.

SALVADO MAS DEL 98 o|o DE LOS HERIDOS NORTEAMERICANOS QUE HAN RECIBIDO ATENCION MEDICA

COMANDO SUPREMO ALIADO, 16.—(U. P).—(Por Edward W. Beattie).—Un general del cuerpo médico del ejército norteamericano que acaba de regresar de las cabeceras de playa, reveló hoy que ha sobrevivido más del 98 o|o de los heridos a quienes se ha podido administrar atención médica.

La cifra correspondiente para la última Guerra Mundial fué de 89 %; la diferencia se debe al progreso logrado en el sistema de transportes y en la técnica de la Medicina, pero especialmente a la experiencia adquirida en torno a los campos de batalla de esta guerra.

En el progreso técnico de la Medicina se cuenta el empleo de la cirugía preventiva, la penicilina, la sulfanilamida y los anestésicos intravenosos, que son utilizables en casi todos los casos y con la sola excepción de algunos de extrema gravedad.

La rápida mejoría de los heridos y su pronta evacuación por aire son otros grandes factores.

El jefe militar aludido expresó que, en general, el número de bajas ha sido mucho menor de lo que se preveía, y que la demanda de elementos médicos ha estado muy por debajo de lo previsto en los detallados planes que se prepararon con anterioridad a la invasión.

Añadió que uno de los mayores temores de los médicos militares a medida que se aproximaba el Día "D", era la presencia del llamado "gas-gangrena", que se registró durante la última guerra entre los soldados cuyas heridas estuvieron expuestas durante mucho tiempo a las miasmas de los campos de batalla. (El suelo de Francia está particularmente impregnado de los bacilos que causan la infección.)

En parte por la rapidez con que sanan los heridos, y en parte gracias a la penicilina, a la sulfa y a la cirujía preventiva que extrae los tejidos dañados, casi no se han registrado casos de "gas-gangrena", que en la última guerra atacó a 3 de cada cien heridos.

Las mayores bajas producidas por el "gas-gangrena" han ocurrido entre los alemanes, mucho de los cuales han yacido heridos y sin recibir ninguna atención durante casi 48 horas.

Hasta el momento, el funcionamiento de los servicios médicos de los aliados ha sido magnífico. Las unidades médicas desembarcaron junto con las tropas de combate, les atendieron en el momento preciso, y avanzaron junto con ellas hacia el interior.

Hospitales de sangre de gran tamaño, con sus respectivas enfermeras, llegaron a las zonas de combate cuatro días después del día "D", quedaron establecidos en breve espacio, y a las dos horas de inaugurados se operaba ya en ellos casos graves de lesiones abdominales.

La evacuación por mar de los heridos comenzó casi de inmediato, y en cuanto estuvieron listas las pistas de aterrizaje, comenzaron a despegar los transportes "C.47", con enfermos, enfermeras y médicos de urgencia. Un hombre que sea herido en la mañana, puede perfectamente encontrarse a las 9 de la noche en un hospital de Inglaterra, rodeado de todos los cuidados precisos.

Se ha dado casos en que se ha procedido a amputaciones u operaciones abdominales en medio de la travesía del Canal, a bordo de barcos especiales de evacuación, a los cuales los heridos han sido trasportados mediante un ingenioso y moderno sistema de camillas.

El general del cuerpo médico a quien hemos entrevistado nos dijo que se ha utilizado para la evacuación de los heridos cuanto tipo de barco ha sido posible encontrar, y citó un caso en que un gran número de heridos fueron acondicionados en popa mientras el barco descargaba por la proa los pertrechos destinados a una cabecera de playa. Expresó luego que los morteros de 88 mm. han causado la mayor parte de los heridos, y que le siguen en orden las minas y los francotiradores.

En contraste con lo observado en la última guerra, en que la mayor parte de los heridos lo eran en la cabeza o en la parte superior del cuerpo, en esta guerra han sido registrados muchos casos de heridas en las extremidades inferiores. El ametrallamiento desde el aire ha causado un gran número de heridas en la espalda.

EL REY JORGE DE INGLATERRA VISITO EL FRENTE NORMANDO

LONDRES, 17.— (U. P). — Oficialmente se anuncia que S. M. el Rey Jorge de Inglaterra visitó la cabecera de playa de Normandía el viernes 16 de junio.

El Rey Jorge visitó inesperadamente las tropas aliadas, recorrió los campos cubiertos de cadáveres de soldados alemanes y británicos. Desembarcó de un barco de guerra británico y pasó a tierra a bordo de una lancha norteamericana. Pasó por medio de tropas que desembarcaban materiales, tanques y cañones. Las tropas interrumpieron su trabajo para ovacionarlo.

Sobre la playa inspeccionó algunos restos de tanques y trampas que habían vencido las fuerzas de asalto aliadas. También inspeccionó puntos fortificados alemanes a lo largo de la parte frontal de la playa.

En los terrenos de un hermoso castillo de Normandía el Rey, vestido en uniforme de Almirante de la Flota entregó condecoraciones por actos heroicos que datan des de la batalla de Tobruk, pasando en seguida revista a las tropas.

Los franceses cuando vieron al Rey, que recorría los campos, lo saludaron con la señal de la Victoria y lo aplaudieron, gritando "Viva el Rey".

Es esta la primera visita que hace el Rey de Inglaterra a Francia desde abril de 1940. Mientras recorría la zona liberada de Francia se libraba una lucha encarnizada en las líneas del frente, en donde se habían lanzado tropas que habían llegado hacía unos días y que recibían el bautismo de fuego. Esas tropas expulsaron a los alemanes de una aldea que era su objetivo. La batalla dió al Rey la oportunidad de ver uno de los famosos ataques al estilo Montgomery; centenares de cañonazos de todos calibres y la infantería salía de sus cuevas avanzando entre la hierba hasta la altura de las rodillas. Los francotiradores alemanes estaban activos en los campos pero fueron despejados por el fuego de las ametralladoras. Los cañones de grueso calibre de la Marina se unieron nuevamente al asalto.

Se anunció que los Almirante Cuuningham, Ramsay, Ismay y Laycock acompañaron al Rey en el crucero Arethusa, que iba escoltado por destructores.

ULTIMA HORA

LONDRES, 17. — (U. P.). — En fuente autorizada se informó que Berlín fué uno de los objetivos de anoche, cuando los bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron Alemania y el territorio ocupado.

Suecia, blanco de experimento de bombas misteriosas

ESTOCOLMO 16 (U. P.)— (Por Jack Fleischer).— El Aftontidningen en un editorial concebido en fuertes términos avanza la teoría que los alemanes están utilizando a Suecia como blanco en experimentos con proyectiles misteriosos, que al parecer son cohetes o una bomba dirigida por radio o algún tipo de avión cargado de explosivos.

Lanza la teoría el Aftontidningen que los alemanes están disparando bombas a Suecia desde la isla Bornholm o desde otro sitio, tratando al parecer de "establecer el alcance, exactitud y poder destructor. Para todo eso se necesitaba un blanco y Suecia fué utilizada como tal".

Señala sarcásticamente el editorial que los experimentos podrían haberse hecho dentro de Alemania pero en ese caso Alemania sufriría el daño. Análogamente, las bombas podrían ser disparadas al mar pero no revelarían los efectos, lo que también sucedería si fueren disparadas dentro de territorio enemigo como Inglaterra.

El editorial termina expresando que pueden esperarse más bombas, pero que los suecos debieran tratar de frustrar a los alemanes no publicando detalles.

ACTIVIDADES DE LA MISION MILITAR CHILENA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16. (U. P.) — La Misión Militar Chilena y la delegación de periodistas colombianos regresaron anoche de un viaje a la usina siderúrgica de Voltaredonda y a la nueva Escuela Militar en Rexende, Estado de Río de Janeiro.

Los visitantes fueron recibidos en la Escuela Militar por el Comandante de la misma, coronel Mario Travassos, quien les presentó el cuerpo de profesores al mismo tiempo que los cadetes rindieron honores militares.

El coronel Travassos explicó a los visitantes las obras de construcción de la Escuela que será una de las mayores en Sud América. Seguidamente los chilenos y colombianos visitaron el hospital, el puerto meteorológico y otras dependencias las cuales, según los colombianos son las más modernas que hayan visto.

El Comandante ofreció un almuerzo, en el que estuvieron presentes las autoridades de Ciudad Rezende. A los postres el coronel Travassos dijo, entre otras cosas: "Cada día la amistad entre los pueblos de nuestro soberbio continente, consolida su significación sentimental con recíprocas iniciativas de orden práctico, poco a poco, pero con la seguridad de que la solidaridad continental evolucione del terreno simplemente práctico para el gran campo de la cooperación económica en donde saldrá la cooperación de nuestras fuerzas armadas en la defensa total de las Américas".

Acto seguido hizo uso de la palabra el jefe de la Misión Militar Chilena, general Ochoa, quien al agradecer la manifestación que se le tributaba, se dirigió a los cadetes brasileños, diciéndoles que les traía un abrazo fraternal de los cadetes chilenos.

MYRON C. TAYLOR SERA ENVIADO OTRA VEZ AL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 16 — (U. P.) (Por Eleanor Packard) En las esferas bien informadas se predice una próxima visita de Mr. Myron C. Taylor, en una cuarta misión diplomática del Presidente Roosevelt ante la Santa Sede y que será precursora de una nueva etapa de actividad del Vaticano con respecto a las proposiciones de paz y a la organización del Mundo de postguerra.

En conferencias con el Santo Padre, el Secretario de Estado Cardenal Magiione ha recibido instrucciones con respecto a los temas que se tratarán con Mr. Taylor, en relación con los problemas de la paz.

Se sabe también que el Vaticano ha sondeado varias de las Naciones Unidas con respecto a la posibilidad de que se le dé asiento en la Conferencia de la paz. Se dice que Francia e Inglaterra han presentado algunas objeciones con respecto a la participación del Vaticano en las negociaciones de la paz. Los franceses objetan porque el Vaticano ha mantenido relaciones con el Gobierno de Vichy pero se tiene entendido que luego retiraron aquellas objeciones en vista de la actitud del clero católico a través de Francia ocupada.

Se entiende que los británicos aceptarían que el Vaticano participara pero como estado neutral y no cabeza del mundo católico, siempre que otros países neutrales también participasen.

Por otra parte, se tiene entendido que aún no se ha consultado a Rusia con respecto a la participación del Vaticano. Estas cuestiones figuran entre las que discutirá Mr. Taylor.

GRAN BRETAÑA

LORD CLYDE HA MUERTO

EDINBURGO, Escocia, 16.— (U. P.).— Se ha revelado que falleció a la edad de 80 años Lord Clyde, Lord Presidente del Tribunal de Sesiones de Escocia, desde 1920 a 1935. El deceso ocurrió ayer.

MURIO LORD DAVIES

LONDRES, 16.— (U. P.).— A la edad de 64 años dejó de existir Lord Davies, magnate carbonífero galés, ardiente trabajador de la paz y secretario privado parlamentario de Lloyd George durante la guerra mundial anterior.

DECLARACIONES DEL PREMIER POLACO A SU REGRESO DE EE. UU.

LONDRES, 16.— (U. P.).— El Premier polaco Mikolawjcyz llegó de regreso de Estados Unidos donde declara que discutió asuntos relativos a las relaciones polaco-rusas con el Presidente Roosevelt, a invitación de este último.

Expresó que desea dar a conocer que su punto de vista, es primero el movimiento clandestino polaco, y segundo, el auxilio para el pueblo polaco cuando el país sea liberado.

GENERAL CAÑAS RUIZ TAGLE FALLECIO EN MADRUGADA DE HOY



En la madrugada de hoy dejó de existir en esta capital el general de División don Víctor Cañas Ruiz Tagle, jefe que contaba con grandes simpatías en las filas del Ejército y que estaba vinculado a respetables hogares de esta capital.

Contaba el Gral. Cañas Ruiz Tagle con una brillante hoja de servicios en la institución y la noticia de su muerte habrá de ser recibida con verdadero pesar, tanto en las filas de las instituciones como entre sus numerosas relaciones sociales.

LOS FUNERALES

Los funerales del señor Cañas Ruiz-Tagle se llevarán a efecto mañana domingo a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Av. Miguel Claro N.o 1254. Momentos antes de ser conducidos los restos al Cementerio Católico se oficiará una misa por el descanso de su alma.

INVITARON AL M. DE JUSTICIA SR. GAJARDO

A CONCURRIR AL TERCER CONGRESO INTERAMERICANO DE ABOGADOS

En la tarde de ayer el Embajador de México, Excmo. señor Luis I. Rodríguez, hizo una visita al Ministro de Justicia, señor Oscar Gajardo, con el fin de entregarle personalmente la siguiente nota de invitación:

"Señor Ministro: en reconocimiento a los relevantes méritos de Vuestra Excelencia en la jurisprudencia y foro chilenos, la Barra Mexicana de Abogados me ha encomendado transmitirle su especial invitación para asistir al Tercer Congreso Interamericano de Abogados que se celebrará en la capital de mi país, del 31 de julio al 8 de agosto próximos.

Será para mi motivo de viva complacencia informar a los juristas mexicanos de la aceptación de Vuestra Excelencia, tanto por el brillo que derivaría esa reunión continental con vuestra presencia cuanto por la oportunidad de que mi Gobierno tendría de conocer personalmente a tan ponderoso amigo de México.

Pendiente de la respuesta de Vuestra Excelencia, me honro en reiterarle el testimonio de mi más alta y amistosa consideración. — (Fdo.): LUIS I. RODRIGUEZ".

Ante esta invitación el Ministro Gajardo agradeció al Embajador los conceptos de la nota y le expresó sus cordiales agradecimientos por la deferente invitación de que ha sido objeto tanto de parte del Gobierno de México cómo de los abogados de esa nación hermana manifestándole que oportunamente le daría la respuesta sobre el particular.

3.a CONFERENCIA DE M. ANDRE LAGRANGE

El próximo miércoles 21 del presente, a las 19 horas, en la Sala Auditorium de Radio Sociedad Nacional de Minería, calle Moneda 973, 3.er piso, se realizará la tercera de las conferencias sobre "Poemas de la Francia Prisionera", que viene dando M. André Lagrange bajo los auspicios de la Sociedad de Amigos del Arte.

El producto de estas conferencias está destinado al Comité de Auxilio de los Prisioneros Franceses, que funciona en Berna.

MAESTRO DE EDUCACION PARTICULAR SE REUNEN EN LA TARDE DE HOY

Los profesores de colegios particulares se reúnen hoy, a las 17 horas, con el objeto de imponerse de las actividades de la directiva en torno a problemas de su interés. El señor Eduardo Pizarro, como delegado ante la FIEP, dará a conocer el proceso que siguen los problemas sobre unidad, estabilidad, sindicalización obligatoria, jubilación y montepío para los empleados particulares. Se dará a conocer el programa de festividades en conmemoración del 8.o aniversario sindical.

La secretaría nos recomienda advertir la puntualidad en la hora y la mayor asistencia.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES EN RETIRO

Esta entidad solicita de sus asociados y retirados de las Fuerzas Armadas en general, presentarse a la Direccin de Reclutamiento e Instrucción de la Reserva, en calle Dieciocho 285, Santiago, en donde se necesitan con urgencia todos sus datos personales.

El personal de las provincias puede enviar los siguientes datos a la casilla 1011, Santiago, o sea, la del Directorio General.

1) Fecha de su licenciamiento.
2) Ultimo grado que se retiró.
3) Domicilio actual.
4) Arma y unidad en que sirvió.

SE OTORGO AGREEMENT A DON OSCAR SCHNAKE

En la Cancillería se recibió un comunicado del Gobierno provisorio de la República Francesa, en que se da cuenta de haberse otorgado el agreement necesario para que el señor Oscar Schnake Vergara, actual Embajador de Chile en México, sea designado Ministro de Chile en Argel.

El mensaje que propone el nombramiento del señor Schnake será enviado al Senado en la próxima semana, junto con aquéllos en que se solicita la aprobación de las designaciones de los señores Pedro Castelblanco y Armando Labra Carvajal, como Embajadores de Chile en México y Ecuador, respectivamente.

DERECHOS QUE PAGAN LAS PELICULAS EXTRANJERAS HAN SIDO AUMENTADOS

SE REFIERE A LA PRIMERA EXHIBICION DENTRO DE LA COMUNA DE SANTIAGO.—OTRAS MATERIAS TRATADAS EN LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Bajo le presidencia del Alcalde y con la asistencia de la casi totalidad de los regidores, se efectuó en la tarde de ayer la sesión ordinaria de la Municipalidad de Santiago. Entre las numerosas materias tratadas destacamos las más importantes.

CAMBIO DE DIAS DE SESIONES

Cuando asumieron los nuevos regidores, decidieron por mayoría cambiar los días de sesiones ordinarias de la Corporación. En vez de los días martes, como se venía efectuando, decidieron sesionar los días viernes.

En la sesión de ayer tarde se acordó por mayoría cambiar nuevamente los días de sesiones, volviendo al antiguo. En vista de esto las sesiones ordinarias se efectuarán los días viernes, de 18.15 a 20 horas.

VALIOSA DONACION

El Alcalde señor Galvarino Gallardo Nieto dió cuenta de haber recibido una valiosa donación de parte del señor Jorge Sarquís, ascendente a la suma de $ 50.000 para ser invertidos en obras de higienización del Matadero Municipal. Agregó que el señor Sarquís se había hecho merecedor al reconocimiento de la Corporación, y tenía la plena seguridad de que su ejemplo sería imitado por otras personas de iguales sentimientos. Desde luego — manifestó — tengo la formal promesa de otra importante donación con iguales fines.

CONSTRUCCIONES EN EL PARQUE COUSIÑO

Se dió a conocer un informe de la Comisión de Hacienda referente a una nota enviada por el Rector de la Universidad de Chile en la que pide se le conceda una extensión de 2.400 metros cuadrados para construir un edificio destinado al Taller de Resistencia de Materiales de la Escuela de Ingeniería. La comisión informante estimó no debía accederse a dicha petición, por cuanto para construir el mencionado edificio, habría que sacrificar 15 hermosos árboles. Hace valer, además otras razones fundamentales.

Puesto en debate el asunto, el Alcalde se manifestó contrario a dicha petición, manifestando que no debía accederse por que con ello se cometía un atentado contra este paseo público. Agregó que no se debía permitir que se restara ni un centímetro de terreno al Parque, suprimiendo toda construcción innecesaria, devolviendo en esta forma su antiguo prestigio a este paseo. Dijo, además que se debía suprimir las caballerizas, la antigua construcción donde se exhibe el panorama de la batalla de Maipú, y otras construcciones más que afean este paseo y no prestan utilidad alguna.

En vista de las razones a que hacemos referencia, dicha petición fué rechazada.

SE AUMENTARON LOS DERECHOS DE PELICULAS EXTRANJERAS

Se dió a conocer una presentación de los empresarios de espectáculos cinematográficos en que solicitan la suspensión de la aplicación de la tasa de impuestos por la exhibición de las películas de corto metraje.

La Comisión de Hacienda propuso fijar las siguientes tasas de derechos que deben pagar las películas extranjeras por su primera exhibición en la Comuna de Santiago: con metraje hasta 1.000 metros, $ 70, y las películas de mayor metraje, $ 140.

En el debate participaron casi todos los regidores, y la mayoría estuvo de acuerdo en que se debía alzar dicha tasa al tope que permite la ley, considerando los precios excesivos que cobran los teatros cuando estrenan alguna película, o sea, en su primera exhibición. Se refirieron, además, a que los precios que fijaban los empresarios eran arbitrarios, obteniendo, así, ganancias fabulosas, especialmente los días de estrenos en que los precios de las localidades eran demasiado altos.

Otro regidor manifestó la conveniencia de solicitar de S. E. el Presidente de la República declarara las películas "de uso habitual", a fin de establecer un control sobre los precios de las localidades. Se hizo referencias a una disposición que autoriza al Alcalde para dictar decretos fijando los precios máximos de los espectáculos teatrales.

Finalmente, se acordó cobrar un derecho de $ 75, por la primera exhibición de películas extranjeras, con un metraje inferior a 1.000 metros, y $ 150, a las de un metraje superior.

VALIOSA DONACION PARA HIGIENIZAR EL MATADERO MUNICIPAL DE STGO.

FUE HECHA POR EL CONOCIDO COMERCIANTE, SR. JORGE SARQUIS.— NOTAS CAMBIADAS ENTRE EL DONANTE Y EL ALCALDE

El Alcalde de Santiago, don Galvarino Gallardo Nieto, recibió $ 50,000, donados por el señor Jorge Sarquís, para ser invertidos en algunas obras urgentes de higienización en el Matadero Municipal.

Con este motivo se cambiaron las siguientes notas entre el señor Sarquís y el Alcalde:

"Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, don Galvarino Gallardo Nieto. — Presente.

Estimado señor Alcalde:

Por la prensa me he impuesto que la I. Municipalidad trata de hacer frente a algunos gastos urgentes que requiere la higienización, siquiera parcial, del Matadero de esta ciudad, y a fin de contribuir por mi parte, a los desembolsos de esa obra, me permito incluirle cheque contra la Caja Nacional de Ahorros, por $ 50.000 (cincuenta mil pesos), en prueba de que tengo plena confianza en que el señor Alcalde sabrá invertir bien esta cantidad.

Con tal motivo saluda a Ud. muy atentamente S. S. S.— (Fdo.) Jorge Sarquís".

"Santiago, 16 de junio de 1944. Señor Jorge Sarquís. — Casilla 4151. — Presente.

Distinguido señor:

He recibido su atenta de ayer, acompañada del cheque sobre la Caja Nacional de Ahorros, por la cantidad de ($ 50.000) cincuenta mil pesos, a mi orden, para invertirlos en los trabajos de higienización que necesita el vetusto Matadero de esta ciudad.

Agradezco debidamente la confianza que Ud. manifiesta en que sabré invertir bien esa cantidad; y desde luego, junto con ponerla en la Tesorería Municipal, he dado instrucciones al Director de Obras, señor Herrera, a fin de que, bajo las indicaciones de los regidores e ingenieros señores Llona y Friedman, procedan a ejecutar lo que, a juicio de ellos, sea más apremiante; y una vez efectuada la inversión, me apresuraré a ponerla en conocimiento de Ud.

No puedo menos que felicitar a Ud., por el relevante espíritu de progreso y amor a la ciudad que significa su oportuno y generoso aporte al Erario Municipal. Sabe usted que la construcción del futuro Matadero exigirá algunos años, mientras tanto no sería posible dejar abandonado el actual; y es de pública notoriedad la falta de recursos suficientes de la Municipalidad para solucionar siquiera provisionalmente el problema.

Por otra parte, el ejemplo que Ud. da a todos los hombres de fortuna para que ayuden a la Municipalidad es verdaderamente valioso.

Acepte Ud., los amistosos saludos de S. S. S. — (Fdo.) Galvarino Gallardo Nieto".

UNA NOTABLE ECONOMIA SE ALCANZA CON LA UTILIZACION DE GASOGENOS

EN EL RECORRIDO DE SANTIAGO A VALPARAISO, SE CONSUMEN SOLO TREINTA KILOS DE CARBON

Los importadores de automóviles son partidarios de la colocación de gasógenos en estos vehículos, así como en los camiones, micros y autobuses.

Los representantes de la Asociación de Importadores de Automoviles de Chile, señores Jorge Beza Díaz y Rodrigo García, visitaron ayer al Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Moller, con quien conversaron detenidamente sobre diversos aspectos del problema de la escasez de bencina.

Los señores Beza y García, expresaron posteriormente a los periodistas que habían tratado con el Ministro sobre la necesidad de colocar gasógenos como una medida exigida por la falta de combustible.

Nos agregaron que en Brasil, se ha establecido un servicio regular de movilización a gas pobre, entre Río de Janeiro y Sao Paulo. Los autobuses, que son de gran tamaño, usan gasógeno a carbón y con ello han logrado economizar las dos terceras partes del gasto que hacían anteriormente por concepto de bencina. En Brasil el Gobierno ha eximido del pago de patente a los automóviles que han colocado gasógenos, además de otras franquicias.

Añadieron que en nuestro país, la Corporación de Fomento de la Producción está dispuesta a entregar en préstamo o arriendo los gasógenos de que dispone, a fin de que todos los vehículos motorizados puedan ser equipados con ellos. Con el objeto de facilitar a los propietarios el abastecimiento de carbón, se instalarían en los terminales y otros sitios adecuados, estaciones de aprovisionamiento de carbón, con un mecánico técnico en la limpieza de los filtros.

Los señores Beza y García manifestaron que se han hecho ensayos con un automóvil equipado con gasógeno en el recorrido Santiago-Valparaíso, en el que consumió sólo treinta kilos de carbón, lo que significa una notable economía con respecto al consumo de bencina en la misma distancia.

Finalmente, nos expresaron que el Gobierno está dispuesto a dar prefencia en los recorridos a los dueños de autobuses y micros que coloquen gasógenos en sus vehículos.

SE FORMARA STOCK NACIONAL DE TRIGO

El Ministro de Agricultura, don Alfonso Quintana Burgos, sostuvo en la tarde de ayer una prolongada entrevista con el Secretario General del Instituto de Economía Agrícola, don Humberto del Canto, quien trató con el señor Quintana lo relacionado con la formación de un "Stock Nacional de Trigo" para asegurar en cualquier momento la disponibilidad de este cereal para el consumo de la población.

Según nuestras informaciones la organización de este stock estará a cargo del Instituto de Economía Agrícola, con el apoyo económico del Banco Central de Chile y en concordancia con las disposiciones legales en actual vigencia sobre la materia.

NATALICIO DEL REY DE SUECIA

Con motivo de celebrarse ayer el 86.o Natalicio del Rey de Suecia, S. M. Gustavo V, el jefe del protocolo de la Cancillería, don Luis Renard Valenzuela, visitó al Encargado de Negocios de ese país amigo, Honorable señor Folke Wennerberg, a quien presentó los saludos oficiales del Gobierno.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, envió por su parte un cordial cablegrama de congratulaciones al Monarca.

En la noche, el Honorable señor Wennerberg ofreció un banquete en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, en la sede de la Legación, al cual asistieron Ministros de Estado, diplomáticos, jefes de las Fuerzas Armadas y otras personalidades.

Se brindó varias veces por la salud del Monarca, que ha entrado a su 87.o año de vida, en medio de la estimación de sus súbditos y de los pueblos amigos.

LOS PRODUCTORES DE LECHE VISITARON AL EXCMO. SEÑOR RIOS

LE INFORMARON DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Una delegación de productores de leche, que asistieron a la concentración realizada en Santiago, visitaron ayer al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a quien dieron a conocer las conclusiones y acuerdos adoptados en el referido torneo. Hicieron entrega también al Primer Mandatario de un memorándum relacionado con el problema de la leche en general.

Se desarrolló una cordial conversación sobre esta materia, en la que se dejó establecido el buen propósito de resolver favorablemente este problema, sin lesionar los intereses de los productores ni del consumidor.

Posteriormente está directiva visitó al Ministro de Agricultura, don Alfonso Quintana Burgos, con igual objeto.

La delegación informó asimismo al Ministro Quintana Burgos del nombramiento de una mesa directiva que, en el carácter de Comité Permanente, con sede en la capital, estuviera atento a resolver, en colaboración con el Gobierno, las dificultades o problemas que surgieran en relación con esta industria agrícola.

Integraban la comisión de que damos cuenta, los señores Guillermo Noguera, presidente de los Productores de Santiago; Alejandro Galaz, presidente de los de Concepción; Germán Wagemann, presidente de los de Valdivia; Bernardo Hargous, presidente de los de Bío Bío; Bolívar Alarcón, presidente de los de Cautín; Eneas Escala, representante también de los productores de Temuco; Ernesto Arrau, presidente de los de Chillán; Luis Herrera, presidente de los de Concepción; Pedro Prado, presidente de los de Va'paraíso; A. Fernández, presidente de los de Graneros; Eduardo Cañas, presidente de los Productores de Linares y Manuel Narbona, presidente de los productores de Osorno. También acompañaba a la comisión, el Director-Gerente de la Unión de Productores de Leche, señor Rodolfo Raurich.

SE NOMBRO COMISARIO DEPARTAMENTAL A DON JUAN AGUSTIN ARAYA

El Presidente de la República y el Ministro de Economía y Comercio, firmaron ayer el decreto que designa Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, al señor Juan Agustín Araya en reemplazo del señor Javier Cox Lira.

El señor Araya es Secretario General del Partido Democrático y un antiguo funcionario de la Administración Pública. Ultimamente desempeñaba el cargo de Contador del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

DELEGADOS CHILENOS A CONFERENCIA MONETARIA SE DESPIDIERON DE S. E.

En la mañana de ayer visitaron a S. E. el Presidente de la República, los señores César Fuenzalida Correa, Alfonso Fernández, Artemio Maschke y Fernando Maldones, delegados chilenos a la Conferencia Monetaria que se realizará en julio próximo en Estados Unidos.

Los delegados se despidieron del Primer Mandatario, pues partirán probablemente mañana a Estados Unidos para participar en el referido torneo internacional.

SIGUE EN EL MISTERIO EL CRIMEN DE LA CARRETERA DE "LA FLORIDA"

LAS PESQUISAS SE HAN ORIENTADO AHORA A DESCUBRIR A LOS POSIBLES ASALTANTES.—HOY SE RESOLVERA SOBRE LA INCOMUNICACION DEL DOCTOR PELLISSIER

Continúa aún en el misterio la tragedia ocurrida el domingo último en la carretera de La Florida. Con motivo de la operación a que fué sometido el doctor don Francisco Guy Pellissier, se ha llegado a la conclusión, en los círculos judiciales y policiales que no se puede descartar la posibilidad de que este sensacional hecho de sangre se haya producido a consecuencia de un asalto. Más aún, el resultado de la intervención quirúrgica a que fué sometido el facultativo y ciertas diligencias de carácter policial, han inducido a los servicios de Investigaciones a intensificar sus pesquisas, con el objeto de encontrar una pista que lleve a la detención de los causantes del crimen.

ACTIVIDADES JUDICIALES

Ayer tuvimos oportunidad de conversar largamente con el Juez del Sexto Juzgado del Crimen, señor Reinaldo Reinicke, que instruye el sumario correspondiente. Dada la reserva con que debe llevarse un proceso de esta naturaleza, el magistrado no pudo hacernos declaraciones de importancia en torno a este suceso. Nos manifestó que había estado en la Dirección General de Investigaciones, donde sostuvo una entrevista con el Director General, señor Garretón y con el Prefecto Jefe subrogante, don Isidro Sepúlveda. Esta entrevista tuvo por objeto cambiar ideas con respecto a organizar un amplio plan de investigaciones destinado a obtener el esclarecimiento total de este hecho sangriento que ha provocado verdadera expectación pública.

HOY SE RESUELVE SOBRE LA INCOMUNICACION

El Juez sumariante, señor Reinicke nos manifestó que hoy vence el plazo de cinco días de la incomunicación del doctor Pellissier, y que en la mañana resolvería sobre el particular. Es decir si lo declaraba reo o nó. Se excusó de adelantarnos una noticia definitiva sobre la materia, en vista de lo secreto del sumario.

También tuvimos oportunidad de conversar con el Prefecto Jefe interino de Investigaciones, señor Sepúlveda, quien nos manifestó que los servicios a su cargo, y en especial, la Sexta Comisaría Judicial, continuaba trabajando con toda intensidad en diversas pesquisas para descubrir al autor o los autores de este crimen. Nos agregó que las diligencias policiales iban muy bien encaminadas y que se espera que pronto se tendría la pista que conduciría al total esclarecimiento de la tragedia del camino a La Florida.

LOS INFORMES BALISTICOS

El magistrado, señor Reinicke nos expresó ayer que había recibido el informe balístico del Mayor de Ejército señor Horacio Arce, relacionado con la autopsia que se le hizo a la señorita Alicia Bon, para extraerle la bala que le atravesó el cráneo por el parietal derecho.

Con respecto al informe balístico sobre el pedaso de bala que se le encontró al doctor Pellissier después de la operación, nos manifestó que este aún no había sido entregado pero que esperaba recibirlo en el día de hoy.

Ayer, los abogados de la familia Bon, señor Oscar Peluchoneau y Eduardo Damke, realizaron una visita al sitio del suceso, acompañados de familiares de la víctima, con el objeto de efectuar una reconstitución particular de la escena del crimen.

FUE FIRMADO DECRETO QUE NOMBRA DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

S. E. el Presidente de la República firmó ayer el decreto del Ministerio del Interior que nombra, a contar de hoy, Director General interino de Investigaciones al Prefecto Jefe de Carabineros de Valparaíso, al Coronel señor Carlos Labarca Carmona.

El Coronel Labarca estará a cargo de estos servicios mientras dura la ausencia del señor Jorge Garretón, que se dirigirá el 20 del presente a Estados Unidos.

HABRA UNA NUEVA CLASIFICACION DE LAS MADERAS

SOLO DESPUES DE ESTO SE FIJARA EL PRECIO DEL ARTICULO

El Ministerio de Economía y Comercio ha iniciado un estudio para establecer nuevas normas de clasificación de las maderas, dejando de tener intervención en esta parte del problema, el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Esta clasificación se referirá a la calidad de las maderas y standarizará las dimensiones de cada pieza. Sólo después de hecha esta clasificación el Comisariato podrá fijar precios a este artículo.

Antes de esta iniciativa del Ministerio, sólo existían normas de clasificación para las maderas de exportación, lo que contribuirá a fomentar los abusos y la especulación con este producto.

HOMENAJE A MEMORIA DEL MARTIR BOMBERIL AUGUSTO SALAS BRAVO

Con motivo de cumplirse mañana un mes del trágico fallecimiento de Augusto Salas Bravo, voluntario de la Quinta Compañía de Bomberos, sus compañeros de la Sección Accidentes del Trabajo de la Organización Kappés, le harán oficiar una solemne Misa en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 9.30 horas.

Tan significativa ceremonia será oficiada por el R. P. Florencio Infante Vice Asesor Nacional de la Juventud Católica, quien estará también a cargo de la oración fúnebre.

Especialmente invitados asistirán el Cuerpo de Bomberos, la Quinta Compañía de la cual el señor Salas formaba parte, la Asociación de la Juventud Católica, la Juventud Católica Femenina y todo el personal de la Organización Kappés, que desea testimoniar en esta forma el aprecio y recuerdo por el compañero fallecido.

PROFESORADO DE SAN MIGUEL FESTEJO AL EX ALCALDE DON PEDRO A. ALARCON



Brillantes contornos adquirió anoche, la manifestación que el profesorado de la comuna y amigos ofrecieron, en los comedores del Club Radical de San Miguel, al ex Alcalde don Pedro A. Alarcón.

Ofreció la manifestación, en un conceptuoso discurso, la señora Marta Amaro. A continuación usaron de la palabra para referirse a la personalidad del festejado, los señores Manuel Rivas, coronel de Carabineros en retiro señor Romo y deleitó con declamaciones alusivas al acto, el señor José Martínez.

Cerró la manifestación, con un hermoso discurso, el señor Alarcón, quien agradeció el homenaje de que era objeto. Después se siguió un animado baile.

Asistieron, el Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos, los inspectores escolares señores Hislarión Ruiz y Jorge Alfaro, representantes de la prensa, numerosos profesores y amigos.

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARTIO ANOCHE CON DESTINO A CHILLAN

COMITIVA QUE ACOMPAÑA AL PRIMER MANDATARIO.— OBRAS QUE QUEDARAN INICIADAS CON MOTIVO DE SU VISITA

La Secretaría General de Gobierno ha entregado la siguiente información:

"Hoy se dirigió a Chillán S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos, acompañado de los SS. Ministros de Defensa Nacional y de Agricultura, General don Oscar Escudero y don Alfonso Quintana Burgos, respectivamente; Secretario General de Gobierno don Osvaldo Fuenzalida Correa; Edecanes de la Presidencia SS. Comandantes Medina y Olmedo; Sub Teniente don Carlos Ríos Ide y Secretario Privado don Abraham Valenzuela C.

Acompañan también a S. E. los SS. Senadores Francisco Urrejola, presidente del Senado; Alberto Moller, Guillermo Azócar, Gustavo Rivera y Julio Martínez Montt; y los SS. Diputados Gómez Pérez, Sandoval, Cifuentes, Izquierdo, Benavente, Montt y Troncoso; el presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Víctor Moller B., el señor Gerente de la misma Institución, don Moisés Gómez del Fierro; el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Carabineros, don Antonio Serrano Palma y otros funcionarios.

S. E. concurre especialmente invitado a la inauguración del edificio que ha construído la Caja de Crédito Hipotecario en aquella ciudad y en el cual se contemplan, además de las oficinas de la Institución, un amplio y moderno Hotel y locales de arriendo para oficinas comerciales; a la inauguración de los espléndidos edificios que han levantado en Chillán el Club Ñuble y el Centro Español, obras todas, que fueron iniciadas e impulsadas durante el tiempo que el Excmo. señor Ríos desempeñaba la Presidencia de la Caja de Crédito Hipotecario.

Durante la visita de S. E. a la ciudad nombrada quedarán iniciadas las siguientes obras:

Una Población de 96 casas para el Cuerpo de Carabineros de Chile con un costo aproximado de $ 6.700.000. Esta Población será construída por la Caja de la Habitación por cuenta de la Caja de Previsión de Carabineros y tendrá capacidad para 480 personas.

La Población "Brasil II", cuya construcción está muy avanzada, consta de 50 viviendas, con dos locales comerciales y capacidad para 356 habitantes.

A las poblaciones anteriores deben agregarse las Poblaciones "Buenos Aires" y "Brasil I", ya terminadas con un total de 135 viviendas y capacidad para 885 habitantes y dos locales comerciales.

Obras Militares: Quedarán definitivamente ubicados el Casino de Oficiales del R. I. N.o 9 "Chillán", con un costo aproximado de $ 1.700.000 y cuyos estudios están por terminarse para ser sometidos a la superioridad militar; el nuevo cuartel del mismo Regimiento para lo cual se consulta un Presupuesto de $ 24.000.000; se iniciarán los trabajos para arreglo de la cancha de aterrizaje, edificio para la estación de radio, habitaciones del personal, etc. con un Presupuesto disponible de $ 975.000.

Caminos: Se acaban de poner a disposición del Ingeniero de la Provincia de Ñuble los fondos necesarios para arreglos de numerosos caminos durante el presente año en dicha provincia. Estos fondos suman cerca de $ 1.500.000.

Edificios Públicos: La Corporación de Reconstrucción y Auxilios consulta los fondos necesarios para proseguir, durante el presente año, la construcción de los edificios para los Servicios Públicos, Liceo de Hombres, Liceo de Niñas y Escuela Industrial.

Obras de Regadío: Están terminados los estudios para la construcción de los canales del río Chillán y muy pronto se iniciarán los estudios del embalse del río Diguillín con cuyas obras se regarán más de 10.000 hectáreas.

Agua Potable: Está en estudio un mejoramiento completo de los Servicios de agua potable con una nueva captación, cañería de aducción estanque de regulación y mejoramiento de la red de distribución.

Grupo Escolar: Se está en los trámites de compra de terrenos necesarios para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales inicie la pronta construcción de esta obra.

EL GENERAL DE BRIGADA DON HORACIO ARANCIBIA



Recientemente ha sido despachado por el Senado el ascenso a general de brigada del coronel don Horacio Arancibia Laso.

Este distinguido jefe del ejército llega al generalato después de haber servido eficientemente a la institución desde el año 1915, fecha en que egresó de la Escuela Militar, siendo su primera destinación al Regimiento de Artillería "General Maturana".

Cuando obtuvo su ascenso a teniente primero fué enviado a Francia, en donde perfeccionó su especialidad en el Regimiento de Artillería Pesada de guarnición en Tolosa.

De regreso al país ingresó a la Academia de Guerra, donde obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor.

Hace poco tiempo desempeñaba la comandancia del Destacamento N.o 4 "Rancagua", de guarnición en Arica.

Actualmente desempeña el cargo de Director de Educación Física y Tiro Nacional.

A los Viñateros

Esta Dirección ha fijado los siguientes coeficientes de producción de vinos y chichas para el presente año:

RENDIMIENTO POR HECTAREA

COMUNAS	Viñas de riego Lts.	Viñas de secano Lts.
Alhué	2.500	2.000
Angol	7.000	3.700
Arica	1.500	—
Barrancas	10.500	—
Buin	8.500	—
Bulnes	2.900	2.900
Cabrero	—	2.000
Cabildo	3.900	—
Calama	—	—
Calera	3.500	—
Calera de Tango	5.200	—
Calle Larga	3.700	—
Casablanca	6.600	3.700
Carahue	—	600
Catemu	4.000	—
Cauquenes	4.600	2.800
Cisternas	5.200	—
Cobquecura	—	800
Coinco	4.200	2.800
Coelemu	3.000	3.000
Colhueco	2.000	2.000
Colbún	5.200	4.200
Coltauco	7.000	—
Colina	13.000	—
Collipulli	—	2.100
Combarbalá	2.000	—
Conchalí	11.000	—
Constitución N.	8.000	5.600
Constitución Sur	2.000	2.000
Concepción	—	100
Copiapó	4.000	—
Curacaví	5.000	—
Curepto	2.500	2.700
Curicó	10.700	6.200
Chanco	—	1.400
Chépica	9.000	4.600
Chillán	3.700	3.200
Chimbarongo	9.500	—
Doñihue	6.000	—
El Carmen	—	1.000
El Monte	6.000	—
Empedrado	4.000	4.000
Ercilla	3.000	2.000
Estrella	3.200	3.200
Florida (Stgo.)	10.000	—
Florida (Concepción)	—	1.500
Galvarino	—	1.800
Gorbea	—	200
Graneros	6.000	—
Hualañé	1.500	5.000
Hualqui	—	1.000
Hijuelas	2.200	—
Illapel	1.500	—
Isla de Maipo	9.000	—
Laja	—	3.500
Lampa	3.800	—
Las Cabras	7.700	—
Lautaro	—	2.300
Las Condes	9.000	—
La Cruz	800	—
La Granja	12.000	—
Limache	2.500	1.500
Linares	6.700	5.200
Llay-Llay	3.500	—
Los Andes	7.000	—
Licantén	—	3.000
Los Angeles	1.000	1.000
Lota	—	1.500
Lumaco	—	1.800
Longaví	5.000	2.400
Machalí	9.000	—
Malloa	7.400	3.000
Maule	9.000	8.500
Maipú	7.000	—
Marchigüe	4.000	4.000
Melipilla	4.800	2.000
Molina	8.500	1.900
Mostazal	5.000	—
María Pinto	4.000	—
Monte Patria	8.100	—
Mulchén	—	500
Nacimiento	—	1.200
Navidad	1.600	1.600
Nancagua	9.000	5.000
Negrete	—	2.000
Ninhue	4.000	3.000
Nogales	900	—
Nueva Imperial	—	700
Ñiquén	3.300	3.300
Ñuñoa	9.000	—

RENDIMIENTO POR HECTAREA

COMUNAS	Viñas de riego Lts.	Viñas de secano Lts.
Olivar	6.500	—
Ovalle	2.000	—
Paihuano	6.500	—
Paine	7.600	—
Palmilla	10.500	3.800
Panquehue	8.500	—
Paredones	—	2.400
Parral	5.000	5.000
Pelarco	5.500	2.200
Pemuco	—	1.500
Pencahue	6.000	5.000
Penco	—	1.500
Peñaflor	8.000	—
Peralillo	4.000	2.300
Petorca	2.000	—
Peumo	10.000	—
Pichidegua	7.400	4.500
Pichilemu	1.400	—
Pinto	2.000	2.000
Pirque	6.200	—
Placilla	9.000	—
Portezuelo	3.000	2.500
Pozo Almonte	2.100	—
Puente Alto	6.700	—
Pumanque	—	6.000
Putaendo	3.000	—
Purén	—	900
Quilicura	8.500	—
Quilleco	—	500
Quilpué	2.500	2.500
Quillón	2.500	2.500
Quillota	3.000	—
Quinta Normal	6.200	—
Q. que Silcoco	4.500	—
Quirihue	4.000	2.300
Rancagua	11.000	—
Ranquil	4.000	4.000
Rauco	8.800	8.800
Renca	14.500	—
Renaico	3.300	1.600
Rengo	7.700	3.000
Requínoa	12.400	—
Rinconada	7.600	—
Retiro	4.100	4.200
Río Claro	7.100	2.300
Romeral	9.000	9.000
Rosario	2.600	1.700
Salamanca	2.000	—
Samo Alto	2.600	—
Santiago	2.500	—
San Antonio	2.100	3.100
San Bernardo	8.000	—
San Carlos	4.900	4.400
San Clemente	7.600	2.000
San Esteban	6.900	—
San Fabián	3.400	3.000
San Felipe	5.700	—
San Fernando	9.400	—
San Ignacio	1.300	1.300
San Javier	9.600	6.500
San J. de Maipo	4.500	—
San Pedro	3.300	—
San Rosendo	—	2.400
San Miguel	6.500	—
San Nicolás	4.700	3.700
San Vicente	7.500	7.000
Santa Bárbara	—	500
Santa Cruz	10.000	8.000
Santa Juana	—	900
Santa María	2.500	—
Sauces	—	1.400
Talca	9.000	4.000
Talagante	8.000	—
Temuco	—	900
Teno	6.800	—
Tierra Amarilla	3.600	—
Til-Til	2.500	—
Tomé	—	3.500
Traiguén	—	2.000
Tucapel	—	800
Valdivia de Lont.	10.500	4.100
Vallenar	3.000	—
Vicuña	6.000	—
Vichuquén	2.600	2.500
Villa Alegre	11.500	11.500
Villa Alemana	2.400	2.400
Yerbas Buenas	6.700	6.500
Yumbel	—	6.000
Yungay	—	1.100

El Director General de Impuestos Internos

MINISTRO DEL INTERIOR TRATO AYER LA HUELGA DE LA INDUSTRIA GRAFICA

EL SR. HIRIART RECIBIO A LOS OBREROS Y PATRONES.—SE CAMBIARON IDEAS EN PRO DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO

JORNADA SEMANAL DE 42 HORAS HAN PROPUESTO LOS MEDIADORES

Una comisión de los obreros gráficos en huelga, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart, a objeto de buscar una solución al conflicto existente. Se encontraba presente, el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Raúl Elgueta.

Momentos después, se entrevistó con el Ministro, una numerosa delegación de dueños de imprentas.

A la salida del Ministerio, tuvimos oportunidad de conversar con algunos impresores, quienes nos manifestaron que habían sido llamados por el señor Hiriart para conferenciar sobre la solución de la huelga. Nos agregaron que este asunto no había quedado resuelto definitivamente, pero que estaba en vías de solución. Además, los empresarios gráficos, nos manifestaron que a su juicio el problema ya no existía prácticamente, debido a que un treinta por ciento de los obreros en huelga habían vuelto a sus labores.

LABOR DE LOS MEDIADORES

En el día de ayer, prosiguieron su labor las personalidades que están actuando como mediadores del conflicto y, según fuimos informados, propusieron, como un medio de entendimiento, que las partes convinieran en la fijación de una jornada semanal de 42 horas.

Para considerar esta sugerencia y tratar en general el conflicto, la Asociación de Impresores ha convocado a una reunión de todos sus miembros, para el lunes próximo, en la mañana, en Moneda 730.

LOS OBREROS GRAFICOS

Los personales en huelga celebraron ayer reuniones en su local de San Francisco 864, debatiendo las diversas alternativas del movimiento.

También sesionó allí el Comité de Defensa de los Obreros Gráficos, organismo formado por diversos gremios de la C. G. T., la FOIC y varios Sindicatos y Federaciones Industriales que han acordado su adhesión al movimiento huelguístico por las 36 horas de trabajo, con pago de 48.

Este Comité acordó invitar a sus actividades a todas las organizaciones de obreros y empleados y publicar que las adhesiones y ayudas materiales deberán enviarse a San Francisco 864.

SE SOLICITO ENTREGA DE LOS FONDOS DEL CUERPO DE BOMBEROS

El Directorio General del Cuerpo de Bomberos, acompañado por el diputado don Armando Rodríguez Quezada, visitó ayer al Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart, con el objeto de solicitarle la entrega de los fondos establecidos en el Presupuesto como subvención fiscal para la referida institución, ya que sus necesidades económicas son urgentes.

El señor Hiriart prometió realizar las gestiones necesarias para que este pago se haga a la brevedad posible.

VALIOSA COLECCION DE ANUARIOS ESTADISTICOS FUERON DONADOS

Valiosa colección de anuarios estadísticos fué donada a la Dirección General de Estadística por el señor Alvaro Covarrubias Arlegui.

Esta colección comprende los primeros anuarios publicados en Chile durante los años 1848 a 1860.

Con este motivo el Director General de Estadística, don Guillermo Gandarillas, le mandó la siguiente comunicación de agradecimiento:

"Santiago, 16 de junio de 1944.

Señor Alvaro Covarrubias Arlegui. — Presente.

Distinguido señor:

Esta Dirección tiene el agrado de acusar recibo de su valioso obsequio de una colección de anuarios y tratados estadísticos que con tanta gentileza se ha dignado dispensarnos, para enriquecimiento de la Biblioteca de esta oficina. En efecto, las obras por Ud obsequiadas, son del más alto valor para los estudios que se realizan y que por tratarse de obras ya centenarias, se podrán completar muchas series estadísticas de positivo interés nacional.

Me permito además expresarle que tengo conocimiento que Ud fué un brillante jefe de esta oficina, por lo que su donación adquiere aún mayor relieve y crea, señor, que su nombre vivirá aquí con especial distinción.

Son la expresión de mis agradecimientos unida a las seguridades de mi consideración más distinguida.

Saluda atentamente a Ud. — (Fdo.) Guillermo Gandarillas M., Director General de Estadística".

CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE PUERTO PORVENIR

HABRA FERIADO EL MARTES EN TIERRA DEL FUEGO

El martes próximo se celebrará el cincuentenario de la fundación de la ciudad de Puerto Porvenir.

Con este motivo, el Ministerio del Interior, ha dado curso a un decreto por medio del cual se declara feriado administrativo ese día en toda la zona de Tierra del Fuego.

SITUACION DE LA POBLACION DEL SEGURO OBRERO EN PUENTE ALTO

EL COMITE PRO ADELANTO SE ENTREVISTO CON EL SR. TINSLY, QUIEN ESCUCHO CON SUMO INTERES SUS PETICIONES

La Mesa Directiva del Comité de Adelanto de la Población del Seguro de Puente Alto, se entrevistó hoy con don Alejandro Tinsly con el objeto de hacerle entrega de un extenso memorándum que contiene todos los problemas que afectan a los pobladores de dicha población, muy especialmente los que tienen relación con el abastecimiento de agua potable, como el referente a la terminación de la población que se encuentra inconclusa, significando esto una seria irregularidad en régimen de habitación para sus pobladores que con esto sienten amagada su seguridad sanitaria.

El señor Tinsly, acogió con especial interés las peticiones incluídas en el memorándum en referencia y prometió al Comité dar satisfactoria solución a sus demandas.

El memorándum presentado por el comité es el siguiente:

1.o—Agua Potable de la Población.—A.— Regularización en los cobros por consumo. B.— Que estos no excedan en su monto de los establecidos en la ley. C.— Con respecto a la deuda existente, dividir el pago, el 50 o|o de parte de los pobladores y el saldo de parte de la Caja, esto en consideración de que los pobladores no son culpables de la existencia de esta deuda. D.—El cobro de los consumos debe pasar a la empresa, a fin de que terminen las dificultades e irregularidades en este aspecto, con la colocación de medidores domiciliarios a que procede la empresa en estos casos.

2.o—Cánones de Arrendamientos.—A.— Aplicación de los nuevos cánones sólo para los futuros pobladores y no para los actuales, incluyendo en esto, las permutas le los actuales pobladores, práctica que actualmente no se observa.

3.o— Reparaciones en las casas.—A.— Redacción de un reglamento que establezca que cla se de desperfectos deben ser reparados por cuenta del arrendatario y cuales por cuenta de la Administración (proponemos ejemplos; vidrios rotos, rayas en las puertas, pinturas, etc., por cuenta del arrendatario goteras, desprendimientos de cielos, estucos y defectos de construcción, por cuenta de la Administración). Hacemos referencia a esto teniendo en cuenta las pésimas condiciones generales de la construcción.

4.o— Término de la construcción de la Población.—A.— Según opinión de diversas visitas autorizadas a la Población, entre ellas la de un Ministro de Salubridad, las condiciones generales de la población, en su estado inconcluso, son insalubres, por lo cual insistimos especialmente en su término, la alta población infantil compuesta por los hijos de los arrendatarios hace absolutamente necesaria la satisfacción de esta petición, canales a tajo abierto, barro en calles y veredas por falta de pavimentación, ausencia de un jardín infantil y absoluta falta de belleza le restan todo sentido social a la iniciativa de la Caja, incluyendo en esto que las habitaciones mismas están inconclusas, señalando especialmente en esto la falta de persianas en las habitaciones, lo que le resta condiciones mínimas de abrigo a las piezas y originando un alto índice de enfermedades en los niños y personas delicadas de salud. B.—Sobre estos problemas nos permitimos solicitar que la población se termine en los términos establecidos en el proyecto original que contempla, con criterio social todas las necesidades de una población.

5.o— Atribuciones al Administrador.—A.— El señor Administrador de la Población debe tener las atribuciones suficientes para resolver problemas que surgen intespectivamente y que no resisten las dilaciones de las consultas a los organismos superiores.

6.o— Sobre lanzamiento de Pobladores.—A — Algunos pobladores, que como otros en circunstancias anteriores se han atrasado en sus pagos, han sido notificados últimamente sobre la aplicación estricta de un reglamento existente, que con mejor criterio no fué nunca aplicado antes, sobre lanzamiento a los morosos, señalando a la vicepresidencia, que jamás nunca un poblador quedó debiendo y que practicar lanzamientos en poblaciones de la Caja, institución de acción social, especialmente en estos instantes de alarma pública por la frecuencia de los lanzamientos, frente a lo cual S. E. el Presidente de la República con alto espíritu público ha tomado iniciativa, no es medida aconsejable.

Sobre esto este comité puede garantizar que estos deudores en sus cánones se pondrán al día en sus pagos cuanto antes. B.—Por lo cual solicitamos se suspenda toda medida tendiente a lanzar pobladores".

VELADA EN ESCUELA ANEXA A NORMAL N.o 1

Hoy, a las 16.30 horas, se llevará a efecto en el local de la Escuela Anexa a la Normal N.o 1, Huérfanos 3151, el acto cultural que se celebra todos los meses, dedicado a los padres de familia.

La conferencia estará a cargo del Dr. Hildegardo Salinas, especialista en Tisiología y versará sobre "El problema de la tuberculosis en la Infancia".

El acto será amenizado con números de canto a cargo del barítono señor Juan Fernández y de la señorita Irma Carrasco.

SIETE MILLONES DE PESOS PARA LAS ESC. AGRICOLAS DEL PAIS

SOLICITA MINISTRO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura ha enviado una comunicación al de Vías y Obras, insinuándole que incluya en el Presupuesto del año 1945 la suma de 7 millones 437 mil 600 pesos para la construcción de nuevas Escuelas Agrícolas en Yerbas Buenas, Chanco, Cobquecura, Santa Juana y Manzanares, y terminación de las de Romeral, Duao, Quillón y Los Angeles.

Se hace presente en dicha nota, que la mejor preparación de un número considerable de ciudadanos en lo que se refiere al cultivo de la tierra, redundará en provecho y mejor éxito del Plan Agrario que actualmente tiene en estudio el Supremo Gobierno.

ANIVERSARIO DE 5.a CIA. DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA

Se activan los preparativos para conmemorar el 51.o aniversario de la Quinta Compañía de Bomberos de Antofagasta, para cuyo efecto se realizará un almuerzo entre las familias antofagastinas residentes en Santiago.

En esta ocasión se prepara un acto de concierto que será transmitido por radio a la ciudad de Antofagasta en el día y hora en que se efectúe la solemne repartición de premios en el salón de honor de la Quinta Compañía de Bomberos.

Este concierto será dirigido por Armando Carrera, hijo de Antofagasta, conocido compositor nacional y autor del vals que lleva el nombre de su ciudad natal.

Las adhesiones para el almuerzo pueden solicitarse de los señores Francisco Hinojosa Robles, Morandé 348, La Mercantil; Enrique Hernández, diario LA NACION; Moisés Rojas, Compañía Frutera Sud Americana; Rodolfo Contreras, Libertad 717, y Restaurante Fort, Huérfanos 1079.

RENUNCIO MERITORIO FUNCIONARIO DEL C. DE COMERCIO EXTERIOR

Ha presentado la renuncia de su cargo el señor Antonio Wood Prieto, meritorio funcionario del Consejo Nacional de Comercio Exterior, organismo en el cual desempeñaba la Secretaría de la Comisión Hilandera y Textil.

La renuncia del señor Wood Prieto se funda en el hecho de haber sido llamado para desempeñar el cargo de Gerente de la antigua firma comercial "Zucker y Cía".

REUNION CLINICA DE INSTIT. DE PSICOLOGIA

El jueves 22 del presente, a las 18.30 horas, tendrá lugar la reunión clínica del Instituto de Psicología y Educación de la Facultad de Filosofía y Educación. El Dr. Parmenio Yáñez disertará sobre el tema "Genética y personalidad humana". A continuación se desarrollará una discusión y comentario sobre el tema.

Esta reunión científica tendrá lugar en el local del Instituto de Psicología; Alameda esquina Cumming, 3.er piso.

CONFERENCIA DEL SR. FERRATER MORA

El martes, a las 18.30 horas, el profesor señor Ferrater Mora, continuará con su ciclo de conferencias sobre el "Irracionalismo contemporáneo". El tema en este día versará sobre "Proceso de la crisis de la razón moderna: modernidad y burguesía".

Estas conferencias son auspiciadas por la Facultad de Filosofía y se realizan en el Instituto Pedagógico (Alameda esquina Cumming), tercer piso.

VARIOS DETENIDOS POR ESPIONA[JE] HAN PEDIDO LIBERTAD BAJO FIAN[ZA]

EL MINISTRO SR. BAQUEDANO CONCEDIO [A AL]GUNAS PREVIA CONSULTA A LA CORTE, T[RIBU]NAL QUE DEBERA PRONUNCIARSE HOY

El Ministro señor Baquedano continuó ayer trabajando en el proceso que se sigue a los espías. Aparte de algunos interrogatorios concedió libertad bajo fianza, previa consulta a la Corte a los detenidos Walter Timmer, fianza de dos mil pesos; Gerardo Krebs, fianza de cinco mil pesos, y Carlos Brull, cinco mil pesos.

En el día de hoy el señor Baquedano informará a la Corte sobre estas excarcelaciones, tribunal que deberá pronunciarse sobre este particular.

PETICIONES DE ULTIMA HORA

En las últimas horas de ayer presentaron al Ministro sumariante peticiones para obtener su excarcelación bajo fianza los detenidos Claudio Krebs y ... Rotter. Estos detenidos ... interrogados hoy por el ... quien resolverá después ... rrogarlos acerca de su ... ción.

INTERROGATORIOS D[E] ...

En la tarde de ayer el señor Baquedano tomó de[claración] a Diego Pajardo y ... Brunker, quienes también ... licitado la libertad bajo ... Estas peticiones serán ... radas en el día de hoy por ... gistrado.

El señor Baquedano ... 20 oficios de Investigaciones ... lacionados con diligencias ... tes.

REUNION DE PROF. DE ESCUELAS DE ADULTOS

La Sociedad de Profesores de las Escuelas de Adultos celebrará Asamblea General hoy, a las 15 horas, en el local de la Escuela de Desarrollo, calle Victoria Subercaseaux N.o 294.

Tabla: Elección de Directorio. Cuenta de la labor desarrollada. Formación de las filiales a lo largo del país.

CONFERENCIA DEL SR. ANIBAL BAS[CUÑAN]

Hoy a las 11 horas, en ... de la Facultad de Eco[nomía] ... Comercio, Moneda 690, ... fesor y director del Se[minario] ... Derecho Público de la F[acultad] ... de Ciencias Jurídicas y ... don Aníbal Bascuñán Va[ldés] ... rá comienzo a un ciclo de ... ferencias sobre "Función ... Pre Seminarios y Semina[rios] ... la Universidad" que dicta[rá] ... mes de la de hoy, en los ... de junio y 1.o y 8 de julio.

PERSONAL TECNICO DE SERVICIOS AGRICOLAS PIDE MEJORES SUELDOS

Una comisión de Jefes de Servicios de la Dirección General de Agricultura se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro, señor Quintana Burgos, para hacerle presente la situación desmedrada del personal técnico en lo que a la calidad de sueldos se refiere, teniendo en consideración el trabajo que desempeñan, sus especializaciones científicas al servicio de la agricultura, sus años de servicios y experiencia sobre la materia, comparadas estas rentas con las que gana el personal de otros Ministerios y reparticiones públicas.

Tanto el Ministro, señor Quintana Burgos, como el Subsecretario, señor Hugo Zañartu, con quien conversó también la comisión, prometieron a los jefes de servicio, todo su concurso para solucionar en la forma más satisfactoria sus justos deseos de mejoramiento económico.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Por decretos del Ministerio de Justicia se han hecho los siguientes nombramientos:

Secretario, Judicial, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de Cachapoal, en calidad de suplente, el señor Ernesto Oñat Monsalve.

—Secretario del Primer Juzgado de Ovalle, el señor Alejandro Gallo Mena, actual juez de letras de Menor Cuantía de Santa Juana.

—Juez del Cuarto Juzgado de Santiago el señor Rómulo Mandiola Meléndez, actual Juez de Letras, de Copiapó.

—Relator suplente de la Corte de Apelaciones de La Serena, el señor Domingo Núñez Galeno, actual secretario del Juzgado Letras de La Serena.

—Juez suplente de Mayor Cuantía de Santiago, el señor Alberto Matte Blanco, actual Juez del tercer Juzgado de Menor Cuantía, de Santiago.

PLANTA DESHIDRATADORA DE PAPAS SE INSTALARA EN LA CIUDAD DE CASTRO

El Ministro de Agricultura ha enviado a la Corporación de Fomento de la Producción todos los antecedentes que se relacionan con la construcción de una planta deshidratadora de papas que se instalará en el puerto de Castro. El costo de dicha obra sería de $ 570.000, e impediría la pérdida de grandes partidas de la producción de papas de Chiloé, que se pudren por falta de fletes para traerlas a las zonas de mayor consumo. Junto con pedir a la Corporación de Fomento la ejecución de estas obras, el Ministro de Agricultura le expresa que le prestará su cooperación más decidida y les proporcionará todos los antecedentes de orden agronómico que se relacionan con tal materia.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

COMUNA DE CONCHALI

REMATE JUDICIAL

Por resolución de fecha 17 de Mayo próximo pasado del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, caratulados "Fisco con Deudores Morosos", expediente N.o 94206, se ha fijado 28 del presente, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la COMUNA DE CONCHALI.

357	Nicolás Weinstein, Viene s|n.	$ 81.400
406	Antonio Caro, Monterrey 3	25.000
516	Florencio Zunino, Roma 198	78.900
576	Bárbara Jaime Acacias 254	35.800
629	Floridor Pozo, Acacias 258	26 800
632	Soc. S. M. La Unión Comercial, Reina María 25	57.000
656	Augusto Vercellino, Reina María 67	48.500
716	Humberto del Canto, Reina María 286	35.700
761	Luis Palma, Reina María 402	105.400
805	Suc. Adolfo Zúñiga, Alameda 227	25.100
964	Edmundo Donoso, Av. Latorre 227	38.700
999	Segundo Moya D., Av. Latorre s|n.	70.800
1051	Armando Godoy, J. J. Pérez 247	41.400
1111	Eleodoro Nieto, Altamirano 249	26.300
1139	Suc. Mannucci Ejisto Gorostiaga 61	46 700
1243	José Romero, Nueva de Matte 53	41.900
1350	Carhart Walter, Julliet 89	28.500
1353	Moisés Duvinosky Julliet s|n.	87.500
1448	Juan Ventura González, San Diego 91	37.100
1495	Suc. Florinda Castañeda, Porvenir 368	35.000
1502|1	Suc. María Maldonado, Porvenir s|n.	48.500
1551	Amelia Donoso M., Miraflores 69	26.500
1578	Leoncio Espinoza, Miraflores 210	35.900
1583	Mercedes Astudillo, Barros Arana 291	25.500
1654	José Latorre, Bajo de Jiménez	204.200
1656	Nicolás Weinstein, Bajo de Jiménez	130.200
1657	Suc. Negrete Luján, Bajo de Jiménez	33.900
1923	Enrique Rivera, Mariposas 14	45.400
1924	Nicasio Gómez, Mariposas 113	25.700
2034	Juan San Carlos, San Carlos 373	60.500
2175	Lorenzo Fouquet, F. Vivaceta 1048	64.100
2235	Luis Acuña del C., F. Vivaceta 2196	128.300
2236	Luis Acuña del C., F. Vivaceta 2206	54.100
2238	Samuel Tuteltaub, F. Vivaceta s|n.	1.232.900
2262	Juan Zunino, F. Vivaceta 2824	49.100
2386	Arturo Molina, Independencia s|n.	93.100
2393	Pedro Cartagena L., Independencia s|n.	36.600
2406	Isaías Navarro, Independencia s|n.	29.400
2452	Eugenio Jara, Los Turistas s|n.	27.600
3075	Santa María Slotosch Cía., Av. El Salto s|n.	64.800
3082	Emilio Zavala, Av. El Salto s|n.	281 100
3106	Satcky Edwards S., Las Torres s|n.	93.000
3107	Satcky Edwards S., Las Torres s|n.	74 200
3212	Comun. Silva Prado, Valdivieso s|n.	1.500 000
3213	Héctor Serre, Valdivieso s|n	123 300
3217	María Serre de I., Valdivieso s|n.	38.900
3223	Lemus Molinari, Valdivieso 242	26 200
3224	María Serre de I., Valdivieso s|n.	31.600
3230	María Serre de I., Valdivieso 310	82.000
3233	María Serre de I., Valdivieso 330	55.600
3237	Héctor Serre, Lo Lemus	[illegible]
3239	Adrián León, Inés de Suarez 1307	25.300
3262	Isabel León de Silva, Chorrillos 246	43.800
3264	Nareisa Martínez, Chorrillos 207	48 600
3266	Isabel León de Silva, Chorrillos 235	90.700
3273	José Niño, Unión 205	35 700
3277	Carmela Verdugo, Unión 229	31 200
3418	Carlos del Villar, La Tercia 554	32 500
3516	Rosa Suazo Godoy, P. Donoso 527	36 800
3518	Rosa Suazo Godoy, P Donoso s|n.	40.800
3546	Rosa Ovalle de Gac P., D. Vergara s|n.	29.200
3575	Eduardo Toro, Raquel 737	39.900
3602	Aguirre Ahumada, Raquel 895	40 200
3637	Luis Ubreras, Elvira s|n.	58 800
3644	Guillermo Novoa, Elvira s n.	48.400
3653	Máximo Leyton, Elvira s|n.	28.500
3669	Luis Castro, Elvira s|n.	28.200
3670	Carlos Torres, Elvira s|n.	39.900
3674	Miguel Ortega, Elvira s|n.	28.700
3810	José Pastor Medel, Elvira 964	30 900
3907	Antonio Chacón, Robles 1055	28 400
3908	Antonio Chacón, Robles 1053	42.500
3988	Sara Ampuero de Lazo, O'Higgins 435	27 200
3989	Lindor Quiróz, O'Higgins 469	20.200
4128	Juan B. Cárcamo, Sofía s|n.	45.100
5008	Carlos Duque, Cam. El Huanaco	29.300
5022	César Alberto Costa, Chacra Elvira	61 500
5023	César Alberto Costa, Chacra Elvira	290.100
5043|5	Alfonso Cámus F., Chacra Carmen	130 000
5043|6	Eugenio Ringalin de D., Chacra Carmen	195 000
5045	Pedro Cohen C., Chacra Carmen (Parc. 5)	130.000
5051|1	Manuel Febre, Chacra El Prado	254 000
5079	Cirilo Burtin H., Parcela 8-Triana	120.300
5111	Caja Seguro Obrero, Av. Recoleta	30.200
5124	Guillermo Fredenberg, Santa Gertrudis	183.500
5131	Santigo del Pino, Cam. B. Santiago	93 500
5157	Leigh Edwifi y otro, Av. Recoleta (Prc. 37)	85.000

MINIMUN: para cada propiedad los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA: diez por ciento del Mínimum señalado.

Demás bases y antecedentes en autos citados y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, calle Moneda N.o 1339, oficina 2.

Santiago 12 de junio de 1944.

EL SECRETARIO.

EL PROGRESO DE LOS ANDES EMPEZO DESDE EL MOMENTO EN QUE LOS PASAJEROS DEL TREN INTERNACIONAL PERNOCTARON EN ESE PUEBLO

DICE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE HOTELES EN UNA NUEVA SOLICITUD AL MINISTRO DE VIAS Y OBRAS PUBLICAS PARA QUE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES REPONGA EL ANTIGUO ITINERARIO DE LA COMBINACION TRASANDINA. — DEBE ESTUDIARSE UNA FORMULA QUE ARMONICE TODOS LOS INTERESES

En distintas oportunidades nuestro diario ha venido sosteniendo la inconveniencia del nuevo itinerario acordado por los FF. CC. del Estado para la combinación trasandina, que obliga a los pasajeros que van a la vecina República a hacer en un solo viaje la etapa Santiago-Mendoza.

Esta medida significa un golpe muy grave para la economía del progresista pueblo de Los Andes que con el antiguo itinerario tenía un considerable número de viajeros que pernoctaban en sus hoteles, lo que daba a estos establecimientos y al comercio general de Los Andes una vida fuerte y propia.

No obstante las razones expuestas por las autoridades, industriales y comerciantes de nuestro primer puerto terrestre, para que se derogue el nuevo itinerario, la Empresa de los FF. CC. mantiene su punto de vista por considerar que el actual sistema favorece al servicio y a los pasajeros.

Sin embargo, tal como lo había previsto con mucha anterioridad LA NACION, en la práctica el nuevo itinerario por el atrasó con que llegan a Mendoza los trenes, hace que el viaje resulte mucho más incómodo y cansador para los pasajeros, como lo establece la presentación hecha ayer al Ministro del ramo por una comisión de prestigiosos vecinos de Los Andes

LA PRESENTACION

La presentación en referencia es firmada por los señores Jorge Kuppenheim y Miguel Albandoz presidente y secretario respectivamente, de la Asociación de Propietarios de Hoteles, Restoranes Bares y Similares de Chile, institución con personalidad jurídica. La presentación comienza refiriéndose a la respuesta de la Empresa de los FF. CC. con relación a una solicitud en que la Asociación pedía que se mantuviera el antiguo itinerario para la combinación trasandina por Uspallata.

Agrega que, ante la vaguedad de esta respuesta, la Asociación no había pensado en insistir en la petición formulada, pero la reunión de nuevos antecedentes y la certidumbre de la inevitable ruina de la industria hotelera de Los Andes, mueve a los dirigentes de la industria a dirigirse al Ministro para que, en uso de sus facultades, insista ante la Empresa en que modifique el criterio que actualmente mantiene a este respecto.

Sería lamentable —dicen— que el Supremo Gobierno dejara que esta situación provoque el retroceso de Los Andes, ciudad que seguirá siendo la puerta de entrada de la mayor parte de los viajeros que vienen de Argentina a Chile, y de los que van de Chile a Argentina. Si estos pasajeros no pernoctan en lo sucesivo en Los Andes, no pocas veces deberán hacerlo forzosamente como consecuencia de las sorpresas y dificultades que les reserva la cordillera, especialmente en la época de invierno. Pero los hoteles actuales no pueden esperar sobrevivir para atender estas posibilidades de manera que una vez producido el cierre de estos hoteles, la ciudad de Los Andes retrogradará a lo que era en esta materia hace 30 años cuando no tenía hoteles ni decentes ni modernos en donde alojar a los viajeros en los casos que, por el cierre o bloqueo de la cordillera, debían quedar varios días en Los Andes. Nadie puede negar que el progreso de la ciudad de Los Andes partió desde hace 10 años, desde el momento en que los viajeros de la combinación internacional empezaron a pernoctar en la ciudad.

Es imprescidible asegurar la vida de estos hoteles en forma que no sufra mengua nuestro prestigio como país de turismo, y la principal institución que debe seguir esta norma invariable es la Empresa de los FF. CC. del Estado, la cual, sin embargo, en el caso de Los Andes, parece no importarle la suerte de sus buenos hoteles.

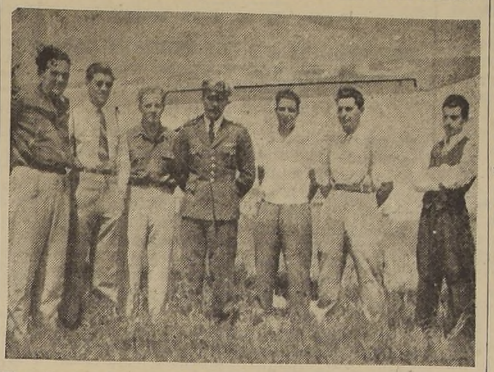
Después de referirse a los cuantiosos capitales invertidos en los hoteles de esa ciudad, intereses que es prediso defender, la presentación se refiere a otras razones de orden práctico. La primera combinación salió de Santiago a las 7.45 horas del viernes 12 de mayo. El pasajero debió llegar el mismo día a las 23.30 horas a Mendoza (hora argentina). Para llegar a esta hora debió viajar prácticamente, sin interrupción, más de 15 horas con un trasbordo en Los Andes, a las 10.45 horas, para seguir poco después rumbo a Mendoza. Pues bien, la práctica ha demostrado lo que significa para los pasajeros este viaje directo. El viernes 12 hubo dos combinaciones: una partió a la hora antigua, las 7.45 de la mañana (para los pasajeros que se fueron el jueves en el coche de la combinación que la Empresa ha resuelto agregar al tren de las 20 horas de los jueves como una solución de armonía). Los pasajeros que salieron de Santiago el jueves a la hora indicada debieron partir a las cuatro de la mañana del viernes, y posteriormente salió otra combinación a las 8 horas en viaje directo. Estas dos combinaciones en vez de llegar a las 23.30 horas a Mendoza ese mismo día viernes, llegaron a las 6 de la mañana del sábado, después de soportar un viaje de 24 horas en las peores condiciones imaginables, pues los trenes partieron sin coche-comedor, de manera que durante todo el día los viajeros permanecieron sin comer y soportando los rigores del frío de la cordillera. Este atraso les significó perder el tren del Pacífico, que parte de Mendoza a medianoche, una vez llegada la combinación trasandina. La llegada tarde a Mendoza obligó a los pasajeros a permanecer en esa ciudad hasta la próxima combinación.

Mediante la iniciativa de la Empresa resulta, pues, en la práctica que se traslada a Mendoza la permanencia que los viajeros hacían en Los Andes y los gastos que se hacían aquí se harán en ciudad argentina.

Después de comentar estas anomalías que se producen con el actual sistema los dirigentes de la Asociación proponen al Ministro que se estudie una nueva fórmula que satisfaga los intereses de la Empresa, de la industria hotelera y de los pasajeros para lo cual piden la cooperación del Gobierno.

RESTOS DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE AEREO OCURRIDO EN MEXICO SERAN TRAIDOS AL PAIS

FRECUENTES TORMENTAS SE DESENCADENAN EN LA ZONA EN QUE SUCEDIO LA TRAGEDIA



El malogrado Teniente 2.o Jorge Zambrano, instructor del Club Universitario de Aviación, aparece aquí con su primer curso de esta institución.

El Ministerio de Defensa de México ha comunicado al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, que han sido encontrados a 25 kilómetros del pueblo de Ixtepec (Cerro "La Mata"), los cadáveres de las cinco víctimas del accidente de aviación ocurrido el día 12 del presente. Corresponden a tres aviones "North American" que eran conducidos en vuelo a nuestro país desde Estados Unidos.

Las víctimas son: Teniente 1.o señor Jorge López Hutchison, Tenientes 2.os señores Roberto Reyes Mellafe, Juan Fernández Núñez y Jorge Zambrano Riquelme, y Sargento 1.o Carlos Abarca González.

Se han impartido instrucciones al Adicto Aéreo chileno en ese país, para que efectúe el rescate de las víctimas y remita los restos a Chile.

Se destaca que la zona donde ocurrió esta desgracia es muy difícil de sobrevolar por las frecuentes tormentas que se producen a toda hora del día, lo que ha ocasionado accidentes a numerosas escuadrillas de otros países.

ACUERDOS DEL CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACION

En sesión ordinaria celebrada anoche por el Club Universitario de Aviación tomó los siguientes acuerdos:

Dejar constancia en el acta del sensible pesar que causa a la institución el trágico fallecimiento del teniente don Jorge Zambrano, quien, desempeñaba el cargo de jefe de los instructores del Club, y tuvo a su cargo la instrucción de los primeros seis pilotos de dicho club.

Asociarse al duelo que enluta a la Fuerza Aérea de Chile con la pérdida de los cinco oficiales que cayeron en el trágico accidente que aflige al país, enviando la condolencia de rigor, lo mismo que a los familiares del teniente Zambrano.

Presentar la condolencia del Club al capitán y director del Club, don Adalberto Fernández, por el sensible fellecimiento de su hermano teniente don Juan Fernández.

Colocar en la Sala de Sesiones la fotografía del primer mártir de la institución, don Jorge Zambrano Riquelme.

Se guardó un minuto de silencio a su memoria y se levantó la sesión.

Se enajenarán los fundos de la Caja de Colonización no aptos par a parcelación

IMPORTANTE MENSAJE ENVIARA EL EJECUTIVO AL CONGRESO NACIONAL SOBRE ESTA MATERIA

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, y el Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Vial firmaron un mensaje que será enviado al Congreso Nacional, para enajenar los fundos de dominio de la Caja de Colonización Agrícola y que no son aptos para la colonización o parcelación.

Se establece en dicho mensaje que la enajenación de esos predios deberá efectuarse en subasta pública en uno o varios lotes, previa dictación de un decreto supremo en que se declare que tales fundos no reúnen las condiciones para colonizarlos o parcelarlos de acuerdo con las finalidades que persigue la ley sobre colonización.

El mínimo que se fije para la subasta no podrá ser inferior a la suma del precio y gastos de administración del respectivo fundo, y si no se presentaren postores, se rebajará su mínimo en un tercio, y si también no hubiere interesados, la subasta se efectuará en las demás condiciones que determina la ley.

El producto que se obtenga se destinará a la adquisición de otros predios aptos para la colonización o la parcelación.

En esta forma, según se nos informa se contemplan las necesidades económicas y sociales, ya que se propende al aumento de la producción agrícola mediante la aplicación integral de la ley sobre colonización en vigencia.

CHOFER DETENIDO POR CORRER EN LA AVENIDA O'HIGGINS

CAUSO ALARMA PUBLICA

Relativamente pocos son los accidentes del tránsito que a diario se registran en nuestra capital si se toma en cuenta la inconciencia y forma descontrolada en que manejan algunos choferes, en especial los que conducen camiones.

En la tarde de ayer el camión patente G.V.-9, perteneciente a los Almacenes Gualda, gobernado por Eduardo Fauré Page, corría a velocidades fantásticas por la calzada sur de la Avenida Bernardo O'Higgins, causando verdadera alarma.

Una prueba de ello es que un colchón nuevo que llevaba en el toldo, dicho camión, posiblemente para entregarlo a algún cliente, voló como una hoja seca por el aire, a la altura de Carrera. El chofer parece que se dió cuenta de su pérdida al llegar a Nataniel y, dando la vuelta por la plazuela que queda entre los monumentos de San Martín y O'Higgins, emprendió loca carrera de regreso por la calzada norte, a tal velocidad que, al llegar a la esquina de Teatinos, voló el otro colchón que le quedaba en el techo.

El carabinero que estaba de facción en dicha esquina — en cumplimiento de su deber — procedió a detener al autor de tales hechos y supimos que, al ser llevado detenido a la 6.a Comisaría, se presentaron en contra del chofer del camión algunas personas que habían sido víctimas de sus tropelías.

Denunciamos este hecho porque no es posible que la vida de los habitantes de Santiago esté a merced de sujetos inconscientes, a los que no debe otorgárseles por motivo alguno permiso para manejar. Celebramos también la actitud enérgica de carabineros que intervinieron en este caso con celo y oportunidad.

NOTICIAS DIVERSAS

SOCIEDAD COLOMBOFILA. — El teniente coronel señor Germán Portales Leiva, ha sido designado Delegado del Ejército ante el Directorio de la Federación Colombófila de Chile, en reemplazo del teniente coronel señor San Román Romero, actual Comandante del Regimiento de Ingenieros, de Osorno.

COSTO DE ABONOS. — Se entrevistó con el Ministro de Agricultura, el Director del Departamento de Fertilizantes, del Instituto de Economía Agrícola, señor Eduardo de la Barra Montaner, quien puso en manos del señor Quintana Burgos, un detenido estudio sobre los costos de los diversos abonos y enmiendas que se expenden en nuestro mercado, para la agricultura.

EXPORTACION DE MADERAS. — Ayer fué recibida por el Ministro de Agricultura, una comisión representativa de la Sociedad de Exportadores de Madera, de Chile la que, acompañada del diputado agrario señor Julián Echavarri, trató con el señor Quintana Burgos acerca de la exportación de madera al exterior, aprovechando unos fletes disponibles para ello.

PROFESORES DE LA ESCUELA DE LEYES

Se ha dado curso al decreto del Ministerio de Educación, por medio del cual se designan los siguientes profesores de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

Don Ramón Meza Barahona, profesor de Derecho Civil; don Angel Faivovich Itzcovich, profesor de Hacienda Pública; don Alberto Baltra Cortés, profesor de Política Económica y don Moisés Poblete Troncoso, profesor del Seminario de Ciencias Económicas.

DIREC. DEL SERVICIO SOCIAL DE VENEZUELA

Acaba de realizar una visita a los diversos servicios de la Dirección de Auxilio Social la señora Luisa de Vega, distinguida dama venezolana que ocupa en su país el cargo de directora de la Escuela de Servicio Social.

En esta oportunidad la señora de Vega pudo conocer la amplia labor que desarrolla cada uno de los talleres y hogares de aquella Dirección quedando gratamente impresionada de los resultados que se obtienen. Manifestó que en Venezuela no existían establecimientos similares al Hogar Modelo "Pedro Aguirre Cerda" que llamó especialmente su atención; y que de esta visita recogía una provechosa información y experiencia, para realizar en Venezuela de acuerdo con los propósitos de su Gobierno, las actividades de una obra semejante.

DE EDUCACION

FONDOS PARA SECCION DE EDUCACION FISICA. — Por decreto del Ministerio de Educación se ha destinado la suma de $ 50,000 para los gastos del programa de actividades para el presente año, de la Sección Educación Física del Ministerio.

EDUCACION FISICA PRIMARIA. — Se ha destinado la suma de $ 50,000 para las actividades de educación física, en la educación primaria del país.

ESTADIO DE SAN BERNARDO. — Se ha cursado el decreto del Ministerio de Educación, que destina $ 100,000 para la construcción de un Estadio en San Bernardo

ESCUELA DE COROS DEL MUNICIPAL. — Para el mantenimiento de la Escuela de Coros del Teatro Municipal, el Ministerio de Educación ha destinado la suma de $ 150.000.

CAMPAMENTO DE SCOUTS. — El Ministerio de Educación ha destinado la suma de $ 200,000 para la construcción en Quintero de un campamento permanente para la Brigada de Boy Scouts "Alcibiades Vicencio", del Instituto Nacional.

INSCRIPCION DE HOY PARA CURSO RAPIDO DE CONTABILIDAD

Hoy, de 9 a 13 horas, funcionará la recepción de inscripciones y cancelación del pequeño derecho de matrícula, para el curso rápido de contabilidad, que se inaugura mañana domingo, a las 11.30 horas. Ha sido organizado, encontrando amplia acogida, por la Sección Cursos de la Dirección General de Informaciones y Cultura, ubicada en Av. O'Higgins 1452, teléfono 88087, donde se atenderá a las personas interesadas, proporcionándoles el sumario de materias de la enseñanza respectiva. En la reunión inicial se fijará el horario de las clases dominicales siguientes que serán, en todo caso, en la mañana.

EXPORTACION DE CABALLOS A VENEZUELA

OFICIO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Se ha dirigido un oficio al Ministerio de Economía y Comercio en el que se dan los datos sobre los trámites que hay que llenar para la exportación de equinos tipo "Ejército", que piensa hacer a Venezuela.

Como informamos hace algunos días, este mercado está a punto de perderse para Chile, en atención a la gran competencia que le hace el caballo argentino, que ha llegado a formar un tipo especial muy similar al nuestro, que está dando espléndidos resultados.

Sin embargo, dada la marcada disposición que existe en el mercado venezolano en favor del caballo chileno, se están tomando las medidas necesarias para conservar dicha plaza.

IMPORTANTE REUNION CELEBRO CONSEJO DE CAJA DE SEGURO

Presidido por el señor vicepresidente ejecutivo, celebró sesión en la tarde del jueves el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, con asistencia de la mayoría de los señores Consejeros. Despachó los asuntos de urgencia de la tabla, relacionados con materias de los servicios administrativo y médico.

Cabe destacar, especialmente, el hecho de que el Consejo en esta ocasión aprobó un reglamento interno para mover el escalafón del personal de la Caja, necesidad ésta que venía haciéndose sentir desde muchos años a esta parte, y que será la mejor garantía para el personal que desea hacer carrera dentro de los Servicios.

En esta sesión el Consejo también aprobó 304 pensiones de invalidez a los asegurados de la Institución, concedidas durante los meses de marzo y abril, que representan una renta de $ 120.000 mensuales aproximadamente. Entre estas pensiones hay una de $ 2.000 mensuales; 20 superiores a $ 1.000 y 67 superiores a $ 500.

De regreso de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Filadelfia, concurrió por primera vez, a esta sesión, el Consejero doctor Julio Bustos, quien ofreció para una próxima sesión un informe detallado sobre su actuación en dicho torneo y un resumen de las materias allí tratadas, ofrecimiento que fué aceptado gustosamente por todos los miembros de este Consejo.

LA CONFERENCIA DE HOY EN U. DE CHILE

Hoy, a las 11 horas, se iniciará el ciclo de Conferencias sobre "Pre Seminarios y Seminarios en la Universidad", a cargo del Profesor don Aníbal Bascuñán Valdés, Director de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Estado.

Esta conferencia tendrá lugar en el local de la citada Facultad, Monjitas 690, a las 11 horas, y será presidida por el Decano, don Guillermo del Pedregal.

SOBRE COOPERATIVA DE EE. PARTICULARES

En el seno de los EE. Particulares, existe interés por conocer el estado en que se encuentra la Cooperativa Nacional por ellos organizada bajo la protección de la Caja de Previsión de este importante gremio.

Con este motivo, la gerencia de esta Cooperativa usará hoy, a las 16 horas, la tribuna popular de la Compañía de Seguros "La Mercantil", para dictar una charla sobre la marcha de esta institución. Esta charla será transmitida por la estación emisora "El Mercurio" C. B 138, bajo la dirección del señor Francisco Hinojosa Robles.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o Un Mensaje con el que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que concede una pensión a doña Rebeca Valenzuela v. de Avilés.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

2.o Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros da respuesta a los que se le enviaran a nombre de la Cámara, acerca de los siguientes asuntos:

Sobre antecedentes de la venta de las planchas de acero del ex acorazado "Prat", e irregularidades cometidas en la Administración del Puerto de Constitución.

Con el último contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Correa Letelier, sobre persona que desempeñaba el cargo en 1943, de Agente de los FF. CC. del Estado, en el Puerto de Chaulinec.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados:

3.o Un oficio del Senado, con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que reforma la ley 4,054, en la parte que dice relación con los riesgos de enfermedad e invalidez.

—Quedó en tabla.

4.o Una moción con la que los señores Coloma, Cañas, Yrarrázaval, Correa Letelier, Alcalde, Fernández y Aldunate, inician un proyecto de ley que da nueva estructuración jurídica a los Servicios de Investigaciones haciéndolos depender del Cuerpo de Carabineros de Chile.

5.o Una presentación de la Unión Nacional de Servidores de Chile, en la que solicita el pronto despacho del proyecto que aumenta el monto de las pensiones de jubilación y retiro de los ex servidores civiles, de las Fuerzas Armadas y del Orden.

—Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de ... ...

6.o Un telegrama del Sindicato Industrial de Electricistas de Punta Arenas, en el que solicita el pronto despacho del proyecto que obliga a los criadores de ganado lanar de Magallanes, a reservar el 10 o|o de sus animales de esquila para el consumo interno de la provincia.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, DON OSVALDO HIRIART.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En conformidad a los acuerdos adoptados por los Comités hace pocos momentos, dentro del tiempo que le corresponde al Honorable señor Zamora, en su discurso, puede continuar con el suyo el Honorable señor Ríos.

Se acordó, al mismo tiempo, conceder 15 minutos a cada uno de los Partidos, a fin de que puedan exponer sus puntos de vista frente a la acusación constitucional de que conoce la Honorable Cámara.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¿Y el Comité Independiente, también, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sí, señor Diputado. Cada Comité Parlamentario dispone de 15 minutos.

La Mesa se permite hacer presente a la Honorable Cámara que el procedimiento adoptado en la sesión anterior, de aceptar que un señor Diputado pudiera disponer del resto de su tiempo, después de haber puesto término a sus observaciones, es totalmente antirreglamentario.

Los señores Diputados pueden conceder interrupciones en el curso de sus observaciones, pero una vez que hayan terminado de exponerlas, no pueden disponer del tiempo que les quede para que otro parlamentario pueda usar de la palabra. Este procedimiento va contra el Reglamento.

En todo caso, como el hecho ya se ha consumado, el Honorable señor Ríos puede poner término a sus observaciones dentro del tiempo del Honorable señor Zamora.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GUERRA. — ¿Y si llegan las seis de la tarde antes de que la totalidad de los Comités haya utilizado el tiempo que les corresponde, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si por cualquier circunstancia llega la hora de la votación sin que los diferentes partidos hayan podido exponer sus puntos de vista en el tiempo que les corresponde, en conformidad al acuerdo de los Comités de que se ha dado cuenta, se aplazará la votación hasta el momento en que todos los Comités hayan ocupado su tiempo.

Puede continuar el Honorable señor Ríos

El señor RIOS. — Señor Presidente: en la sesión anterior, decía que el programa de nuestro Partido, comentado por el fundador de nuestra colectividad, don Malaquías Concha, en su Título XI, establece claramente las responsabilidades que, en actos parecidos al que nos ocupa, corresponden a los funcionarios, cualquiera que sea el cargo que ellos desempeñen. Establece, además, que el origen de los hechos o los actos delictuosos no deben tratar de ubicarse en personas que aparezcan dando instrucciones, sino que el delito se debe ubicar en al acto mismo y en las personas que intervengan directamente.

Colocadas en armonía nuestra posición frente a la acusación, con la doctrina misma de nuestro Partido, réstanos hacer algunas reflexiones sobre el aspecto legal.

De una manera general, puede afirmarse que en Chile, durante el Gobierno del señor Ríos se ha respetado el principio de la libre expresión del pensamiento hablado y escrito. Esto es fácil de comprobar leyendo la prensa diaria.

No obstante, este principio sufrió un grave quebranto con el asalto del diario 'La Opinión". No habría libertad de prensa, en absoluto, si después de haber gozado los periodistas del derecho de publicar sus opiniones, se les asalta a ellos o a sus diarios; este hecho significa una represalia y una amenaza constante sobre la cabeza de los diarios y de los periodistas. Este asalto fué, sin duda, un acto en contra del principio democrático de libertad de prensa.

La acusación pretende hacer recaer sobre el señor Ministro del Interior la responsabilidad de este hecho.

Fundándola en derecho, los acusadores le dan asidero en el N.o 1.o, letra b), del art. 39 de la Constitución Política del Estado. Este precepto dice a la letra: "De los Ministros de Estado, por los delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos, soborno, infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación".

El único delito que pudiera existir es el de haber dejado sin ejecución las leyes. Así lo han comprendido los acusadores, los cuales fundan la acusación en que el Ministro no ha cumplido las disposiciones del art. 3.o de la Ley Orgánica de los Ministerios, que entrega al Ministro del Interior la responsabilidad del mantenimiento de la seguridad, tranquilidad y el orden público; las disposiciones del art. 1.o de la Ley N.o 6,180, que organiza el Servicio de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, que contiene una disposición o precepto análogo al de la Ley Orgánica de los Ministerios, y los preceptos contenidos en los artículos 24 y 61 del Estatuto Administrativo.

Sobre lo primero, o sea, la responsabilidad de la seguridad, tranquilidad y orden público, cabe recordar que esta responsabilidad es indirecta, porque nadie puede concebir que sea el Ministro, personalmente, el que deba preocuparse de tales cosas.

El Ministro delega su responsabilidad en los Jefes de los Servicios respectivos. Ellos deben responderle al Ministro, de que se mantengan la seguridad, el orden y la tranquilidad públicos.

Si por actos de esos jefes, estos factores o clima de progreso social se perturban, deben responder legalmente los responsables de las perturbaciones.

En las investigaciones practicadas por la Comisión no se ha establecido en modo alguno que el Ministro del Interior haya dado orden de asaltar el diario "La Opinión", ni tampoco que él haya tenido conocimiento, con antelación al acto, de que tal cosa se proyectaba. De haber sabido o tenido conocimiento de estos hechos y no haberlos evitado, sería responsable, por omisión del cumplimiento de sus deberes.

El señor Ministro del Interior sólo tuvo conocimiento del hecho después de consumado.

Producido el asalto, el señor Ministro debió omitir toda opinión respecto de los posibles autores. Este silencio era tanto más obligatorio para él cuanto que todos los diarios, sin excepción, dijeron al día siguiente que el asalto había sido hecho por un servicio dependiente del Ministerio.

El señor Ministro del Interior, en cambio, apareció tendiendo una especie de manto de impunidad sobre los culpables. Esta posición del Ministro es indefendible, aun cuando la haya atenuado posteriormente en la Comisión Acusadora de la Cámara, diciendo que en conocimiento de los antecedentes que se han acumulado, él no mantiene sus primitivas declaraciones.

Debió, además, ordenar se hiciera un proceso, ya sea administrativo o judicial, para establecer las responsabilidades de los culpables, determinar sus personas y aplicar las sanciones que procedan.

Aquí se ve que es absurdo que se acuse al señor Ministro por infracción de las disposiciones punitivas de los artículos 24 y 61 del Estatuto Administrativo, por cuanto el art. 65 del dicho Estatuto dice que ningún funcionario público puede ser sancionado sin que previamente se le haya oído, lo que equivale a decir, que se le haya juzgado.

La omisión del señor Ministro de no ordenar la iniciación de un proceso no constituye delito. Además, la acusación no se le ha deducido por esta causal, sino que por el asalto mismo. De modo que este punto no está en discusión.

Esta omisión, además, puede explicarse porque el señor Jefe de Investigaciones informó mal el señor Ministro sobre el asalto. Tan mal lo informó, que el Ministro quedó en falso con las declaraciones que hizo a la prensa en favor de Investigaciones, al decir que no eran ellos los asaltantes. Y puede también explicarse porque de inmediato el hecho fué denunciado a la justicia por los interesados, y la Corte designó un Ministro en visita para que se avocara al conocimiento del proceso.

Para el esclarecimiento de los hechos, nos parece que fué preferible que no se hiciera un sumario administrativo. La opinión pública no habría quedado satisfecha con la instrucción de un sumario administrativo que, lógicamente, habría tenido que ser hecho por un funcionario subalterno del señor Ministro del Interior o del Gobierno. Más garantía para los interesados y para el sistema democrático mismo es que se haga sumario por el Poder Judicial, tal como se está practicando en estos momentos.

Desde luego, el Poder Judicial tiene facultades y atribuciones para extender sus averiguaciones hasta donde lo estime necesario, citando al ciudadano que desee hacer declarar y ordenando su detención, si es rebelde a las citaciones y diligencias judiciales. Un funcionario administrativo se habría tenido que contentar con oír a las personas que el señor Garretón hubiera querido que declarasen. La independencia con que el Poder Judicial ha obrado en este asunto, ha quedado, por lo demás, demostrada de un modo fehaciente: las Cortes ni siquiera han concedido a los que aparecen culpables, la libertad provisional bajo fianza.

Esta independencia del Poder Judicial nos parece la mejor garantía de conservación del régimen democrático; es plausible y es en sí misma democrática, por cuanto determinará las responsabilidades de cada una de las personas que aparecen mezcladas en esto. Cada uno de los que resulten culpables pagará la pena que por su participación le corresponda.

Ahora bien, analizados los aspectos doctrinarios y jurídicos de este proceso, nos remitimos a las necesidades del momento.

El señor Ministro del Interior ha hecho severas críticas a la forma cómo algunos Partidos bases de Gobierno, le han ido quitando su colaboración hasta el punto de haberse establecido, a nuestro juicio, barreras que han malogrado no sólo el entendimiento necesa-

SESION 12.a ORDINARIA, EN JUEVES 15 DE JUNIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO Y BERNALES

(VERSION OFICIAL)

rio para un buen gobierno, sino que han obstaculizado la solución de problemas que afectan a la vida misma de nuestro pueblo.

No están ajenos a esta grave responsabilidad algunos Ministros que nada han hecho por vincular al poder que representan con sus bases mismas; no lo están tampoco los que, colectiva o individualmente, siendo bases de este Gobierno, en muchos casos han actuado en desmedro de él, del pueblo y de la honradez.

Son, pues, estos antecedentes los que nos mueven a buscar los responsables directos del asalto a "La Opinión", porque si para calificar las actuaciones de funcionarios subalternos, buscamos en sus jefes las responsabilidades a que sus actos los hagan acreedores, aumentaríamos, precisamente, este clima de insolvencia que gravita irresistiblemente sobre el país.

No aceptamos que las graves responsabilidades morales y materiales que pesan y han pesado sobre servicios públicos, donde las desatenciones, los abandonos, el soborno y aún el robo han hecho carne, se hicieron pesar sobre altos representantes del Gobierno, sin antes buscar a los responsables directos en una investigación que nos diría si alcanza a aquéllos.

En estas condiciones, pidiendo al Gobierno la reorganización de los Servicios de Investigaciones y el castigo ejemplar de los culpables, considerando que al señor Ministro del Interior no le alcanza responsabilidad legal, los Diputados democráticos votaremos favorablemente el informe de la Comisión.

Agradezco al Partido Comunista la deferencia que ha tenido al concederme parte de su tiempo.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Zamora.

El señor ZAMORA.— Quiero continuar mis observaciones alrededor de la acusación constitucional que la Cámara conoce en estos momentos.

Se ha argumentado, con motivo de la falta de acuerdo de la Alianza Democrática, al plantearse ante ella esta acusación constitucional, que cada partido tiene independencia para enfocar los problemas políticos o partidistas.

Convengo en que cada Partido que está dentro de la Alianza Democrática no debe perder su independencia; pero creo que cada partido también es responsable de las consecuencias que pueda acarrear para el país la actitud que adopte frente a los acontecimientos.

Desde este punto de vista, como decía hace un momento nuestro H. colega señor Abarca, nuestro partido evitará todo distanciamiento con los demás partidos o grupos democráticos, especialmente con el Partido Socialista, para cuyo efecto ha sido designado y está actuando en Comité de enlace que tiene por objetivo fundamental la formación del Partido Unico.

Y propiciamos este Partido Unico precisamente para asegurar el régimen democrático; para actuar en mayor armonía con las demás fuerzas políticas democráticas de la Nación, que es la única manera de evitar situaciones como la que hoy día preocupa a esta Honorable Cámara. Si hubiese existido ya este Partido, no tendríamos que lamentar ahora estas cosas.

Estamos convencidos de que la unidad nacional, la unidad de la clase obrera, la unidad de todo el pueblo y de todos los patriotas, será capaz de limpiar los organismos del Estado de elementos que no merecen estar en ellos. Dividido el país en grupos, se facilita la acción de estos malos elementos.

Confiamos en el pueblo, porque es capaz de evitar todos estos hechos delictuosos. Así lo está demostrando en la guerra europea, así lo está demostrando en el Extremo Oriente y, últimamente, en los desembarcos aliados, tanto en el frente de batalla, como en la retaguardia, ha existido siempre unidad de acción, que es la base del triunfo.

Hemos levantado la consigna de la unión nacional antinazi en el país. Creemos que es el único camino que conduce a la salvación nacional. La Alianza Democrática no aceptó esta consigna y resolvió luchar sólo por un Gabinete de Alianza Democrática; pero, como partido consciente de sus deberes para con el país y la Democracia, nosotros aceptamos ese acuerdo, porque consideramos que era más conveniente en esos momentos a las gestiones que la Alianza estaba realizando.

Ese acuerdo, pues, no significaba entrabar el movimiento de unión nacional. Por el contrario, consideramos que el Gabinete de Alianza Democrática era una necesidad inmediata, y agregamos que tal Gabinete debía comenzar su trabajo con un plan elaborado por aquél organismo, con un programa que pudiera ser aceptado por todas las fuerzas patrióticas y democráticas de la nación. De ahí que nosotros no insistiéramos en un Gabinete de Unión Nacional antinazi.

El movimiento de carácter nacional para respaldar un Gabinete de Alianza Democrática, debe contar con la participación de la mayoría de la clase obrera, de los intelectuales, y, en general, de todas las fuerzas democráticas del país. Decimos esto porque en todos los partidos, tanto de Derecha como de Izquierda, sólo milita un porcentaje reducido de los habitantes del país. La mayoría de los ciudadanos no está inscrita en los partidos políticos; este es un hecho que se puede presenciar en la propia clase obrera, pues mientras en un sindicato, sea dirigido por socialistas o por comunistas, están afiliados de cuatro a cinmo mil obreros, sólo doscientos o trescientos de ellos pertenecen a partidos políticos. Esto está demostrando que no toda la clase obrera está afiliada a los partidos.

En la clase obrera existen, como en las de más capas sociales, hombres de todas las tendencias políticas y de todas las creencias religiosas, y así encontramos sectores católicos, como sectores marxistas.

Es necesario unir a todos; es necesario que todos participen en este movimiento, que es de liberación nacional, y por eso hablamos de un movimiento de unión nacional.

No se contrapone en absoluto con este propósito el acuerdo de trabajar por un Gabinete de Alianza Democrática. Hemos creído, sí, que se contrapone a este acuerdo que dificulta su realización esta acusación constitucional, porque ella, desde el punto de vista político y desde el punto de vista táctico, momentáneamente nos hace discrepar a los comunistas de los socialistas. Digo momentáneamente, porque después de esto continuaremos trabajando por encauzar el país dentro del movimiento nacional, que significa un Gabinete de Alianza Democrática, el cual puede atraer a su alrededor, sin duda, a todos los hombres patriotas, que desean realmente la grandeza de la patria.

El señor TOMIC. — ¿Podría concederme una interrupción, Su Señoría?

El señor ZAMORA.— Dentro de un momento voy a terminar, Honorable colega.

El señor ATIENZA.— Antes de que termine Su Señoría...

El señor ZAMORA.— Hay un acuerdo de la Honorable Cámara en el sentido de no conceder interrupciones, Honorable Diputado.

Nosotros consideramos, señor Presidente, que no hay otro camino para obtener la unidad; y deseo, antes de terminar, hacer un llamado fervoroso y patriótico a todas las fuerzas antinazis, sean ellas de Derecha o de Izquierda, porque consideramos que no es más patriota aquel que levanta el puño en alto o que hace la V de la Victoria, sino que son los hechos, los procedimientos los que tienen que convencernos.

Y hay muchos hechos que nos están demostrando esta verdad.

Es por eso que debo recalcar que la aprobación del informe de la Comisión, que ha estudiado este asunto, no significa de ninguna manera y no debe significar una trizadura entre los partidos, especialmente entre los que componen la Alianza Democrática. Por el contrario, tiene que significar una mayor unidad; y los problemas políticos de mayor gravedad deberán ser discutidos ampliamente para resolverlos en consideración sobre todas las cosas, al interés nacional, al interés del país, al interés del pueblo.

Cuando se votó en esta Cámara el proyecto de indemnización por años de servicios a los obreros, algunos señores Diputados de la Derecha votaron favorablemente y otros se abstuvieron. Esto está demostrando que si nosotros, la clase obrera, los Partidos de base popular, les aseguramos a los capitalistas que vamos a contribuir con nuestro esfuerzo a que ellos también ganen— siempre naturalmente, que limitando sus utilidades excesivas— coincidiremos con ellos en el interés común del engrandecimiento de la Patria.

Los intereses de la Nación son más grandes que los intereses de un partido político; los intereses del pueblo son más grandes que los de un partido determinado.

Nosotros seguimos trabajando...

UN HONORABLE DIPUTADO.—La Santa Alianza, señor Diputado.

El señor ZAMORA.— Un señor Diputado me observa: "la Santa Alianza", pero debo manifestarle que no hay tal "Santa Alianza".

La experiencia que nosotros tuvimos después de la guerra del catorce al dieciocho, es que la social-democracia es una verdadera "Santa Alianza", que ha llegado hasta los gobiernos para después masacrar a los obreros.

Eso no es lo que nosotros propiciamos; nosotros queremos la unidad nacional no para perseguir a los obreros, sino, por el contrario, para conseguirles un mayor bienestar.

La clase obrera ha manifestado en todo el país que ella no puede renunciar a su principio de clase, pero que, de acuerdo con ese principio, ella puede contribuir...

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡A la armonía, Honorable colega!

El señor ZAMORA.— ... a la grandeza del país. Ha manifestado, también, que aquellos patrones intransigentes que se niegan a aceptar normas más humanas y que se mantienen en su actitud frente a los obreros, serán acusados por nosotros, especialmente, de antipatriotas. Y, seguramente, vamos a encontrar muchos patrones que van a colaborar con nosotros para señalar a aquellos que sean antipatriotas.

Es por eso que no hay "Santa Alianza"; el movimiento nacional que nosotros propiciamos va destinado solamente a engrandecer el país, a mejorar el standard de vida de las masas. Si las masas obreras aumentan su cultura y su bienestar y si tienen medios para educar y vestir a sus hijos, contribuiremos al progreso del país. No digo que nos vamos a unir con los patrones antipatriotas, sino con aquéllos que acepten el programa anunciado. Pero mientras subsista la división que observamos hoy, no habrá progreso efectivo.

Termino, señor Presidente, diciendo que nosotros votaremos afirmativamente el informe de la Comisión de acusación.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TOMIC. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador

El señor TOMIC. — Yo quiero expresar que, como los Diputados Falangistas no tenemos Comité rogaría al señor Presidente se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que también pudiéramos fundar nuestros votos en 15 minutos, como el resto de los Comités.

El señor SALAMANCA.— ¡Con mucho gusto!

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡ No hay in conveniente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará

Acordado.

Tiene la palabra el Comité Conservador

El señor COLOMA. —Señor Presidente: los Diputados del Partido Conservador han decidido que yo haga presente en la Sala, la opinión del Partido frente a la acusación constitucional planteada contra el señor Ministro del Interior.

Esta acusación encuentra al Partido Conservador colocado en una posición ajena a compromisos e intereses políticos de Gobierno; más claramente, lo encuentra en posición de decir su actitud con claridad y con franqueza.

El Partido Socialista interpuso acusación constitucional contra el señor Ministro del Interior por las consecuencias derivadas del asalto y destrucción del diario "La Opinión". No planteó el Partido Socialista una acusación directa contra el señor Ministro por el hecho mismo del asalto y destrucción de ese diario, sino que se limitó a acusarlo por grave lenidad en el desempeño de sus funciones, basándose en actitudes posteriores a dicho acontecimiento.

Nosotros consideramos que la actitud del Partido Socialista, al plantear esta acusación, adolece de dos graves defectos, que hacen un tanto dudosa la actitud política de este partido: no ha tenido oportunidad y ha sido inconsecuente.

No ha tenido oportunidad, señor Presidente, porque pasó mucho tiempo después del asalto y destrucción de "La Opinión", antes de que dicho partido político por intermedio de sus parlamentarios, planteara en el seno de esta Honorable Cámara esta acusación constitucional...

El señor VALDEBENITO. — Pero si hay un plazo de seis meses para ello, Honorable colega!

—SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR.

El señor COLOMA.— Y esto, que no tendría gravedad alguna, que podría excusarse en consideración a la existencia del plazo a que hace referencia uno de los Honorables Diputados acusadores; que podría excusarse también por la necesidad de obtener elementos de prueba para poder sostener esa acusación, tiene la grave circunstancia de verse...

El señor VALDEBENITO.— ¿Acaso por no haber sido presentada oportunamente, deja de tener responsabilidad el señor Ministro del Interior?

—SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR.

El señor COLOMA.— ... confirmada por las actitudes políticas de los socialistas antes de plantear esta acusación constitucional...

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, H. Diputado?

—SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR.

El señor COLOMA. — Honorable Diputado; yo oí con todo respeto a Su Señoría, y le rogaría que hiciera lo mismo para conmigo. No tengo mi discurso escrito y por eso no puedo conceder interrupciones...

El Partido Socialista no necesitaba allegar mayores pruebas para plantear una inmediata acusación constitucional; el Partido Socialista no necesitaba darse un largo plazo para que los elementos de su directiva pudieran compenetrarse de que había o no razón para acusar al señor Ministro del Interior; de manera que su actitud tiene una explicación que no le favorece.

Durante un largo plazo, los elementos del Partido Socialista tramitaron en el seno de la directiva de la Alianza Democrática la presentación de la acusación, y la tramitaron en medio de 20 escaramuzas y de 20 cábalas políticas, que pudieran hacer posible, en un momento determinado, el ingreso de ese partido a las esferas del Gobierno.

Carece también la acusación formulada por los señores Diputados Socialistas, a juicio nuestro, de consecuencia política.

Ante una pregunta formulada ayer por el señor Ministro del Interior acerca de si el Partido Socialista había presentado esta acusación constitucional por amor a la libertad o por el propósito de mortificar al señor Ministro...

El señor VALDEBENITO.— ¡Y se le contestó!

—SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR

El señor COLOMA.—... mi Honorable colega el señor Ibáñez le contestó que había sido por amor a la libertad.

Yo digo, señor Presidente, que el amor a la libertad no admite resquicios ni admite exclusiones.

A la libertad hay que amarla con plenitud y con sinceridad para que se pueda decir ante la Honorable Cámara que por responder al atropello a la libertad de prensa, por amor a la libertad, ha sido presentada la acusación por parte del Partido Socialista.

Pero, señor Presidente, ¡si aquí hemos tenido las pruebas más eficaces de que no siempre existe ese amor a la libertad! ¿Cómo se puede decir aquí que ese es el único motivo que ha inducido a los Diputados socialistas a presentarla? Ya fué una vez atropellado "El Diario Ilustrado", otra vez lo fué "El Chileno", en varias ocasiones se atropelló la libertad electoral, han sido censurados discursos de representantes de estos bancos para ser transmitidos por la radio, y tenemos que dejar constancia que, desgraciadamente, en ninguna de esas ocasiones ningún representante socialista hizo valer aquí su amor a la libertad.

El señor TAPIA.— Todos eso fué hecho en forma legal.

El señor COLOMA.— Lo que expresa Su Señoría es la peor justificación que puede tener un Partido al encontrar siempre legal cualquier atropello que se infiera al enemigo; pero, sosteniéndolo así, Sus Señorías no tendrán jamás autoridad moral.

(Alausos en la Sala).

El señor GAETE.— ¡Era con barra!

El señor TAPIA.— El Honorable señor Coloma olvida los atropellos cometidos por Sus Señorías.

El señor COLOMA.— Hay que considerar que el señor Ministro del Interior es el Jefe directo del Servicio de Investigaciones. Y no hay duda alguna, señor Presidente, de que el Servicio de Investigaciones cometió el asalto a "La Opinión". Tal vez el señor Ministro del Interior no tuvo en sus manos los medios de evitar este asalto; pero, informado oportunamente de estos hechos gravísimos, que tanta alarma produjeron en la opinión pública, ha debido conocer inmediatamente quiénes fueron los responsables de este asalto, quiénes fueron los responsables de los atropellos al derecho de propiedad y a la libertad de prensa. Y, conocidas por él estas circunstancias, como jefe directo del Servicio de Investigaciones ha debido poner de inmediato a disposición de la Justicia ordinaria a esos elementos que actuaron en aquel atentado contra la libertad de prensa para que fueran juzgados.

El señor VARGAS MOLINARE.— Y Garretón el primero.

El señor COLOMA.— Y si así no lo hizo el señor Ministro del Interior, y que consideraciones jurídicas que hablan de encubridor no alcanzaren a constituirlo en directamente responsable, tenemos razón al no podernos desentender del hecho de que el señor Ministro, políticamente, ante el país y ante el Congreso, habría sido encubridor de quienes asaltaron "La Opinión".

Bien pudiera ser que el señor Ministro del interior no lograra saber quienes fueron los asaltantes del diario "La Opinión". Que el señor Ministro hubiera hecho valer toda su autoridad moral de jefe directo del Servicio de Investigaciones, para averiguarlo; que se haya encontrado con la tenaz y obstinada negativa de los Jefes de estos servicios o de quienes dieron la orden, y no haya logrado conocer el nombre de los responsables.

Si así hubiera ocurrido, señor Presidente: ¿ha podido el señor Ministro del Interior permanecer indiferente en circunstancias que el Servicio de Investigaciones se le iba de las manos? ¿Ha podido permanecer indiferente el señor Ministro del Interior en circunstancias que no podía responder a la confianza de la opinión pública pues un servicio de la importancia del de Investigaciones había dejado de tener, de parte del Gobierno, el control necesario para asegurar la tranquilidad de los habitantes de este país?

En ese caso, el señor Ministro del Interior debió tomar uno de dos caminos: o proceder a la inmediata reorganización del Servicio de Investigaciones o presentar la renuncia de su cargo.

También la Izquierda de Chile tiene responsabilidad en estos hechos.

La Izquierda de Chile hace mucho tiempo que se ha obstinado en crear un clima que ha hecho posible que los Servicios de Investigaciones se hayan creído amparados por ella. Así, cuando en esta misma Sala, Honorable Cámara, Diputados de estos bancos denunciaran los atropellos al "El Diario Ilustrado" y a "El Chileno" y otros hechos que vulneran las garantías constitucionales, voces de los bancos del frente pretendieron cohonestar estos atropellos tratando de explicarlos, como hace un momento pretendía hacerlo, con razones legales discutibles, un miembro del Partido a que pertenecen los firmantes de la acusación que preocupa nuestra atención en estos instantes.

En seguida, es responsable la Izquierda porque ha permitido, habiendo estado en el Gobierno, sin contrapesos, durante cuatro o cinco años que el Servicio de Investigaciones se hubiera podido mantener en una forma tan desgraciada que ha hecho posible que a espaldas de su jefe directo, se hayan atropellado derechos que consagra nuestra Constitución Política.

El señor ABARCA.— Todavía queda la mala práctica anterior.

El señor COLOMA.— En seguida señor Presidente, es responsable la Izquierda, porque no ha sabido asumir en un momento gravísimo de la historia de Chile, la responsabilidad que debiera haber asumido como combinación de Gobierno. Sin embargo, por consideraciones subalternas por rencillas políticas de ínfimo orden no ha sabido hacerse digna de la responsabilidad y del honor que el país, en una hora que nosotros juzgamos triste para Chile, pusiera en sus manos las herramientas del Gobierno.

El señor ABARCA.— Ahí está el arrepentimiento de Sus Señorías.

El señor COLOMA.— Si la Izquierda hubiera hecho gobierno, si hubiera demostrado responsabilidad y capacidad, no habría servicios de Estado en las condiciones en que se encuentra el Servicio de Investigaciones con todas las características de la descomposición.

El señor FONSECA.— Como los dejaron ustedes.

El señor DIAZ.— ¿Quién incineró el "Topaze"?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA.— Y finalmente señor Presidente, es responsable la Izquierda, porque es cómplice del mantenimiento actual del Servicio de Investigaciones...

El señor DIAZ.— Es la escuela de ustedes.

El señor COLOMA.— ... pues obstinadamente se negó a apoyar reiteradas proposiciones nuestras que tendían a que el Servicio de Investigaciones pasara a depender del Cuerpo de Carabineros.

El señor FONSECA.— Menos mal que ahora no vienen al Congreso...

El señor DIAZ.— En la época del Gobierno de ustedes, apalearon hasta a los mismos Diputados

El señor DELGADO.— Es la misma enseñanza que ustedes impartieron.

El señor FONSECA.— ¡Si es la herencia que ustedes dejaron.

El señor DELGADO.— Es parte de la herencia dejada por Sus Señorías.

El señor COLOMA.— Frente a estos hechos, el Partido Conservador desea dejar claramente expuesta su actitud en esta votación.

Por mandato constitucional, fueron sorteados cuatro compañeros de estos bancos para que integraran la Comisión Informante. Ellos investían un carácter tal que los tenía que alejar de estos conceptos políticos, que el Partido Conservador ha querido que hoy sean expuestos por mi intermedio.

El señor CHACON.— Habrá que hacer la historia del Partido Conservador.

El señor COLOMA.— Los señores Moreno Echavarría, Gardeweg, Mardones y Alcalde cumplieron dignamente con su obligación de jueces, y es muy halagador para nosotros que un representante del Partido que formuló la acusación haya rendido ayer un homenaje a su rectitud y a su imparcialidad.

Ellos después de conocer como miembros de la Comisión Acusadora todos los antecedentes que se pusieron en sus manos para juzgar los hechos, han llegado a la conclusión de que, por acontecimientos posteriores al asalto y destrucción de "La Opinión", o sea, por la no aplicación de un inciso tal o cual del Estatuto Administrativo, al señor Ministro no le cabe sino una responsabilidad moral.

Jurídicamente, nuestros compañeros no podían haber hecho otra cosa. Pero ya se ha entregado a la consideración de la Honorable Cámara este informe, y ya ellos han cumplido con un deber que les imponían la Constitución y el Reglamento de esta Corporación.

Ahora, el Partido Conservador expresa a la Honorable Cámara su opinión política frente a esta acusación. La acusación constitucional entablada por el Partido Socialista contra el señor Ministro del Interior, por razones posteriores al asalto de "La Opinión", no podría ser acogida por los motivos jurídicos expresamente determinados en el informe.

A nosotros, como partido político, frente al hecho grave de atropello a la libertad de prensa y al derecho de propiedad, no nos causan grave inquietud estos problemas subalternos de la aplicación de un inciso tal o cual del Estatuto Administrativo

Pero podríamos votar favorablemente el informe de la Comisión, porque no queremos que, ni por un momento se crea en la opinión pública que, al hacerlo así, damos un voto de indemnidad al Gobierno por esta otra responsabilidad de que lo ocusamos; responsabilidad en el asalto y destrucción de "La Opinión", responsabilidad que, por desgracia —porque habríamos deseado aplicarle aquí todas las sanciones que permite la Constitución y la Ley—, no puede ponerse en conexión con preceptos legales y constitucionales claros.

En estas circunstancias, los Diputados conservadores nos abstendremos de participar en esta votación; pero Sr. Presidente; yo no deseo terminar sin decir unas pocas palabras frente a la defensa que ayer nos hiciera en esta Honorable Cámara el señor Ministro del Interior.

Crea, señor Presidente, que los Diputados conservadores hemos quedado decepcionados de su defensa. Hemos quedado decepcionados, en primer lugar, porque el señor Ministro del Interior no dió explicación ninguna que pudiera satisfacer a la Honorable Cámara sobre el problema mismo del asalto y destrucción de "La Opinión" ¡Sus razones tendría el señor Ministro del Interior para callar!

Pero lo que a nosotros nos ha entristecido es que el señor Ministro del Interior no haya venido a la Honorable Cámara, en un momento en que se debate una cuestión tan grave, como es el atropello a la libertad de prensa y al derecho de propiedad, a decir aquí las palabras que la Honorable Cámara y el país deseaban escuchar con ansiedad: "Yo respondo, en nombre del Gobierno, que estos hechos no volverán a repetirse y que el Servicio de Investigaciones desempeñará en lo sucesivo el rol que el país y la democracia desean verlo ocupar".

He terminado.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor GAETE.— Honorable señor Coloma, Su Señoría tiene la posibilidad de ser elegido Presidente del Partido Conservador.

El señor CONCHA.— ¿Y que puesto le tocaría a Su Señoría?

El señor GAETE.— Su Señoría no sería más que monaguillo en ese partido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Renuncia a su derecho el Comité Liberal?

El señor DONOSO.— Va a hacer uso de la palabra el Honorable señor Montt.

El señor GODOY.— Las palabras del Honorable señor Coloma son una buena lección para el Gobierno.

El señor CONCHA.— Y para Su Señoría también.

El señor GODOY.— Es de esperar que la aproveche.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Debió haber barrido con todo el resto de la política reaccionaria.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— El Partido Liberal, frente a la acusación formulada por el Partido Socialista en contra de la actuación funcionaria del señor Ministro del Interior, no ha adoptado ni puede adoptar una actitud como partido.

Circunscrita la acusación, dentro del texto constitucional exclusivamente, a la responsabilidad legal que le cabe al señor Ministro, es esta una materia que cae dentro de la apreciación propia del fuero interno de cada parlamentario.

El Partido Liberal, nacido a la vida pública en defensa de las libertades públicas...

El señor IBAÑEZ.— Amagadas por el Partido Conservador.

El señor MONTT.— Amagadas por el Partido Socialista, nacido con el cuartelazo del 4 de junio.

El Partido Liberal...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor IBAÑEZ.— Respete la historia, Honorable colega.

El señor OPASO.— El cuatro de junio ¿no es historia?

El señor CIFUENTES.— Aprenda a respetarla Su Señoría.

El señor IBAÑEZ.— Su Señoría no sabe nada de eso.

El señor CIFUENTES.— Su Señoría no sabe nada más que de sindicatos y de tesorerías.

Un señor DIPUTADO.— El Honorable señor Cifuentes está para la historia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MONTT.— El Partido Liberal, nacido a la vida pública, como digo, junto con la organización republicana, que desde el comienzo garantizó el ejercicio de todo los derechos constitucionales, no podría hacerse cómplice o solidario de atentados contra la libertad de imprenta o contra el derecho de propiedad.

El informe de la Comisión Acusadora ha dejado en claro que en este terreno al señor Ministro no le cabe responsabilidad legal alguna.

La opinión del Diputado que habla, circunscrita a este terreno y concordante con el informe de la comisión, es que no ha lugar a la formacion de acusación en contra de él; pero, como dijo, el Partido Liberal, respetuoso de esta misma libertad que ha defendido siempre, no puede, en una materia que queda entregada al fuero personal de cada parlamentario, adoptar una actitud como partido; así es que cada Diputado emitirá su voto según se lo ordene su conciencia y dentro de los postulados que han informado siempre la vida del Partido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Dentro del Comité Independiente, tiene la palabra el Honorable señor González von Marées.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Deseo expresar mi pensamiento con motivo de esta acusación.

Voy a abstenerme de votarle, en primer lugar, porque creo que el Partido Socialista...

El señor DIAZ. — Ahora es conservador Su Señoría.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ... no ha sido sincero al formularla.

Creo que esta acusación, más que al propósito de defender las libertades públicas, como se ha afirmado en esta Honorable Cámara, obedece exclusivamente, como, por lo demás, lo dió a entender el Honorable señor Zamora en su reciente discurso...

El señor DIAZ ITURRIETA.— ¡S. S. no tiene por qué tomar el discurso del Honorable señor Zamora!

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ... a un propósito de táctica política.

En estas condiciones, creo que los Diputados que no pertenecemos al Partido Socialista no tenemos por qué acompañar con nuestros votos la acusación de ese Partido...

El señor GONZALEZ OLIVARES. — ¡No habría podido pertenecer nunca al Partido Socialista!

El señor DIAZ. — ¡Hitler no ha sido nunca Socialista!

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ...aun cuando nuestra opinión, en parte, pudiera ser favorable a dicha acusación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pero tampoco voy a aprobar el informe de la Comisión, por cuanto no estoy de acuerdo con la conclusión final de dicho informe, en orden a que cabría responsabilidad moral al Ministro del Interior en los hechos que han motivo esta acusación.

El señor CHACON.— ¡Por no haber eliminado a la quinta columna!

El señor GONZALEZ VON MAREES.— A mi juicio, el informe es injusto en esta parte, porque la responsabilidad moral en los hechos acaecidos corresponde, por igual, a todos los Gobiernos de los últimos 25 años, y a todos los hombres y Partidos que en este lapso han pasado por el Gobierno.

Porque la verdad, señor Presidente,...

El señor DIAZ ITURRIETA.— ¡Entonces Su Señoría tiene responsabilidad!

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ... es que el Servicio de Investigaciones ha sido aprovechado invariablemente, bajo todos los regímenes para la realización de actos de esta especie.

No es este el primer atropello a la libertad de prensa que se comete por dicho Servicio, por orden gubernativa...

El señor DIAZ.— ¡A Su Señoría la Derecha lo hizo sacar de las mechas del Congreso!

El señor GONZALEZ VON MAREES. —... y no sólo en este régimen han sido cometidos tales atropellos. La verdad es, repito, que ya está sentado como algo natural, por una práctica invariable de muchos años, que el Servicio de Investigaciones es el instrumento de que todos los Gobiernos que se llaman democráticos se valen para cometer toda suerte de tropelías y por Partidos que han apoyado a dichos Gobiernos nunca han dejado de encontrar algún precepto legal o constitucional para cohonestar tales atropellos.

He dicho en otra oportunidad, señor Presidente que la Constitución Política tiene grandes similitudes con un acordeón, pues se estira o se encoge a voluntad de quien la maneja y según sean los tonos que se quieran sacar de ella. Para los hombres y partidos que están en la oposición, la Constitución se encoge, y cualquier acto del Gobierno cae fuera de ella; pero cuando esos mismos hombres y partidos llegan, ellos, a su vez, al Gobierno, la Constitución se estira al máximum, y, hasta los más descarados abusos de poder son amparados por el texto constitucional .

He dicho que el Partido Socialista no ha sido sincero en esta acusación, porque bajo este mismo régimen de Frente Popular se han cometido otros abusos y atropellos, más graves, sin duda alguna, que el actual, sin que el Partido Socialista haya reclamado de ellos.

Recuerdo, señor Presidente, que cuando se planteó en esta Honorable Cámara...

El señor OJEDA.— Cuando se declaró loco a Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Repito señor Presidente, que cuando se planteó en esta Honorable Cámara la acusación constitucional en contra del ex Ministro de Relaciones don Abraham Ortega, por los escandalosos negociados de la internación de judíos, que comprometieron en forma nunca vista antes la dignidad nacional, el Partido Socialista, no sólo no apoyó esa acusación, sino que votó en contra de ellas y defendió a brazo partido al Ministro prevaricador y concusionario.

Recuerdo, asimismo, que cuando el parlamentario que habla fué vejado en su persona y en su fuero por otro Ministro de Estado, el Partido Socialista no sólo no protestó de este hecho, sino que lo celebró.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— Sí protestó, Honorable Diputado.

El señor TAPIA.— La Honorable Cámara también protestó.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—El señor Presidente agita la campanilla.

El señor GONZALES VON MAREES.— Por todo esto digo, Honorable Cámara, que al apoyar al Partido Socialista en la actual acusación, no haríamos sino servir de instrumentos a pequeños propósitos de su táctica política, que yo no estoy dispuesto a amparar con mi voto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONSECA.— La Honorable Cámara no ampara a los delincuentes.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pero quiero aprovechar esta oportunidad, señor Presidente, para unir mi voz a la de aquellos que claman por la reorganización total de los Servicios de Investigaciones. Estoy en absoluto de acuerdo en que dichos Servicios, no sólo ahora, sino desde tiempos inmemoriales constituyen una vergüenza para el país y una amenaza constante para la tranquilidad y aún para la vida de sus habitantes.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¿Y no está de acuerdo con el segundo frente de Europa?

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Por eso coincido en que es indispensable ir sin mayores dilaciones a la completa organización del Servicio de Investigaciones. Al respecto, puedo citar lo que está ocurriendo en estos momentos en la sección más tenebrosa de esos servicios...

Un señor DIPUTADO.— En Francia.

El señor GONZALEZ VON MAREES.—... en el llamado Departamento 50...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— En dicho Departamento 50...

El señor GODOY.— ¡No vaya a meter el dedo en el ventilador!

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Al frente de dicho Departamento 50, señor Presidente, hay un ex nazista, el señor Hernán Barros Bianchi...

Un señor DIPUTADO.— Por eso lo conoce Su Señoría.

El señor GONZALEZ VON MAREES.—... que debió ser expulsado del Partido por indeseable.

El señor TAPIA.— Su Señoría también es un ex nacista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Dicho señor Barros Bianchi se ha transformado en amo y señor de la honra y vida de inofensivos ciudadanos...

El señor GODOY.—... a los que sólo falta que les pongan alas para que vuelen como ángeles.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Estoy en antecedentes para poder decir a la Honorable Cámara que muchos de los ciudadanos alemanes que están o han estado detenidos en el Departamento citado, por el proceso de presunto espionaje, que se arrastra desde hace meses ante un Ministro de la Corte de Apelaciones, sin arrojar absolutamente ninguna luz...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Digo, señor Presidente, que muchos de esos ciudadanos han sido miserablemente vejados y flagelados en esos Servicios.

El señor URIBE (don Damián).— Debían haber sido fusilados.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Entre ellos conozco a un respetable caballero, de 70 años, que fué puesto en libertad incondicional por el Ministro sumariante después de haber estado detenido nueve días en un calabozo inmundo, sin cama, sin siquiera una tarima de madera, obligado a dormir sobre el piso de cemento...

El señor GODOY.— La conciencia le remordería.

El señor GONZALEZ VON MAREES.—... y sin tener siquiera una manta o frazada con qué cubrirse.

El señor FONSECA.— ¿Y qué crímen han cometido los nazis en Europa?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— También, señor Presidente, una señora fué sorprendida en el momento en que trataba de suicidarse pues se había trastornado como consecuencia de las torturas morales y materiales a que fué sometida. También dicha señora fué puesta en libertad incondicional por el Ministro sumariante.

Un señor DIPUTADO.— Parece que el trastornado es Su Señoría.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Puedo decir, señor Presidente, que la mayoría de estas personas que no han cometido otro delito que ser alemanes, han sido vejadas, insultadas, abofeteadas, pateadas, escupidas y escarnecidas en la forma más brutal en los Servicios de Investigaciones.

El señor DIAZ.— Su Señoría es un defensor de los nazis.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— Su Señoría favorece a la quinta columna.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CIFUENTES.— Están como perros...

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Ademas, el señor Barros Bianchi está aprovechando su calidad de jefe del Departamento 50, para realizar actos de extorsión con ciudadanos alemanes.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Voy a relatar este caso, que es conveniente que lo conozcan los Honorables Diputados.

Un ciudadano alemán relegado en Buin,...

El señor GODOY.— ¡Miren, en Buin!

El señor GONZALEZ VON MAREEES.—... tenía un compromiso de subscribir una escritura de compraventa, el que, por motivos que no interesan, se negó a cumplir.

Pues bien, el señor Barros Bianchi, Jefe del Departamento 50, por sí y ante si— óigalo bien el señor Ministro del Interior— hizo traer de Buin a este ciudadano, y pretendió obligarlo subscribir la referida escritura a favor de un particular, con la amenaza de que si no lo hacía, lo haría enviar al Perú, como al señor Hellemann, para de allí trasladarlo o un campo norteamericano de concentración en Panamá.

Este es un botón de muestra para hacer ver el grado de corrupción en que se encuentran los Servicios de Investigaciones.

UN HONORABLE DIPUTADO.— ¿Y en Europa que han hecho los nazis?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Es indispensable, pues, que esos servicios se reorganicen sin pérdida de tiempo. Es necesario dividirlos en dos secciones: la judicial, dependiente del Poder Judicial, y la seción política, que debe quedar a cargo del cuerpo de Carabineros.

Sólo en esa forma llegaremos a tener un servicio de investigaciones que merezca el nombre de tal.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Le quedan cinco minutos al Comité Independiente.

El señor FONSECA.— Ocurren estas cosas aquí por no haber tomado medidas adecuadas contra los agentes y espías nazis en este país.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor DIAZ.— Ya habló un fascista. ¿Por qué van a hablar dos?

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. —¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS MOLINARE,— ¡Señor Presidente, entiendo que estamos en el Parlamento de una república democrática, y nadie impedirá que yo, en uso de mi derecho, haga uso de la palabra, y voy a hablar!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— ¡Ya habló uno de los fascistas!, ¿para qué quieren hablar los dos?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Le quedan dos minutos al Comité Independiente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Es una insciencia lo que ha dicho el Honorable colega!

Me llama la atención que esto suceda en una democracia. Y les digo, Honorables Diputados, que si quieren que los respeten, comiencen primero por respetar ustedes.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— ¡Pónganle camisa de fuerza!

El señor VARGAS MOLINARE.— Debo decir, señor Presidente, que el Diputado que habla es absolutamente independiente...

El señor DIAZ.— ¡Si, independiente!

El señor VARGAS MOLINARE.—...y que no ha pertenecido jamás a instituciónes o sectas internacionales.

El señor DIAZ.— ¡Su Señoría es dependiente del "Hitlerismo"!

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo no soy súbdito de Stalin ni de nadie, como lo son S. S.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Llamo al orden al Honorable Diputado.

El señor VARGAS MOLINARE.— Además, es bien sabido en esta Honorable Cámara, que el Diputado que habla, como chileno, ha respetado al país y los actos y pactos de él, como representante suyo en esta Honorable Cámara.

El señor DIAZ.— ¡Su Señoría es totalitario, Su Señoría es antipatriota!

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor Presidente, me extraña que esta secta comunista venga aquí a faltarme el respeto...

El señor URIBE.— ¡Ya habló mucho Su Señoría!

El señor NUÑEZ.— ¡Su Señoría hace traición a la Patria y al pueblo!

El señor VARGAS MOLINARE.— Sus Señorías son los traidores, son lobos con piel de ovejas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VARGAS MOLINARE.— Me extraña repito, que ustedes no respeten el pensamiento y la posición que adopta el Diputado que habla, que está, señor Presidente, haciendo uso de su legítimo derecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VARGAS MOLINARE.— En la Embajada norteamericana, respecto al Diputado que habla, a pesar de todos los informes calumniosos de Sus Señorías, se me respeta, por cuanto se me considera un ciudadano chileno limpio y honorable, que nada tiene que ver con organizaciones extranjeras.

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¡Su Señoría esta en la lista negra!

El señor VARGAS MOLINARE. — No, señor! Esos han sido los deseos de los traidores y soplones.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VARGAS MOLINARE.— Al Diputado que habla no lo han colocado en una lista de color negro, por cuanto de acuerdo con su vida independiente y de patriota se sabe que actúa siempre por ideales que toda democracia respeta.

Las Embajadas norteamericana e inglesa, que mantienen Servicio de Inteligencia en el país, respetan al Diputado por Cautín, porque pertenece a una nación democrática y porque está libre de compromisos de organizaciones enemigas del país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— ¡Su Señoría pertenece al partido fascista!.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡No señor, soy independiente!¡ Y ustedes son totalitarios, son cabecillas totalitarios, y pertenecen a la Tercera, a la Cuarta o la Quinta Internacional, y, en estas condiciones, pretenden imponer normas jurídicas y normas democráticas!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS MOLINARE.— Quieren liquidar a todos los que no piensan, en este país, como ellos; quieren, dentro de su libertad, liquidar a los diarios "El Imparcial", "El Chileno" y "La Opinión", porque no piensan como el Partido Comunista.

Ustedes los comunistas cambian de táctica y de lucha según la conveniencia. Hasta el año 1941 atacaban aquí lo que ustedes llamaron el "Imperialismo Yanqui" o "Imperialismo Democrático capitalista"; fueron campeones de la neutralidad y la paz; hoy, al contrario, predican el exterminio el terror y se sienten muy complacidos con la guerra.

Jamás el Diputado que habla ha proferido en este recinto palabras tan insolentes como las que el señor Abarca pronunciara en junio de 1941 en contra de los Estados Unidos de América del Norte. ¡Allí están los archivos y puedo comprobarlo!

Yo pregunto a Sus Señoría, ¿es esto demacracia?

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—¡Permítame, Honorable Diputado!

El señor VARGAS MOLINARE.— En las democracias las ideas se combaten con ideas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra el Comité Radical.

El señor VARGAS MOLINARE.— Cuando funde mi voto, señor Presidente, me voy a referir a la materia en debate.

El señor URZUA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIAZ.— ¡Está furioso con la paliza que le están dando los soviéticos!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡La paliza se las darán a Sus Señorías cuando los conozcan! ¡Falsos apóstoles de la democracia, quieren imponer aquí sus ideas por medio del terror!

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY.— ¡Sirviente de los conservadores!

El señor IRARRAZAVAL.— ¡Lacayo nuevo!

El señor PIZARRO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Urzúa?

El señor URZUA.— Como no, Honorable colega

El señor PIZARRO.—Yo deseo aprovechar, señor Presidente, la reacción que las palabras del Honorable señor González han producido en algunos partidos de Izquierda, para decir, precisamente que esos mismos partidos, que las han recibido en esta forma, han sido injustos al condenar sin contrapeso la actuación del Director de Investigaciones. Él ha tenido a su cargo, directamente, la labor de contra espionaje en el país, y se ha querido presentar la invitación del Gobierno de Estados Unidos como una maniobra del nuestro para que el señor Garretón pueda eludir la responsabilidad que le cabe en este asunto.

Deseo dejar en claro esto, porque el señor Garretón ha sido invitado por el Gobierno de Estados Unidos no en estos días...

El señor OJEDA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PIZARRO.— Aprovechando la presencia del señor Ministro de Relaciones en la Sala, yo le rogaría que nos informara, en estos momentos, si el señor Garretón ha sido invitado desde hace tiempo por el Gobierno de Estados Unidos como un reconocimiento de la labor que desarrolló este Gobierno...

El señor CONCHA.— ¡Y si fué invitado como Garretón o como Director de Investigaciones!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—¡Permítame, Honorable Diputado! El señor Ministro de Relaciones Exteriores va a usar de la palabra.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor Ministro tiene la palabra.

El señor FERNANDEZ (Ministro de Relaciones Exteriores).— Señor Presidente: no tengo ningún inconveniente en afirmar en la Honorable Cámara que efectivamente el señor Garretón ha sido invitado por el Departamento de Estado de Estados Unidos a concurrir a la clausura de las sesiones de la Academia Nacional de Policía de Estados Unidos. La clausura de estas sesiones tendrá lugar en los primeros días del mes de julio próximo. La invitación al señor Garretón se hizo hace seis meses, y continuamente la Embajada de Norte América ha estado insistiendo ante el Gobierno de Chile para que ella fuera aceptada.

El señor VALDEBENITO.— ¡Se le había olvidado esa invitación!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¡Llamo al orden al Honorable señor Valdebenito!

El señor FERNANDEZ (Ministro de Relaciones Exteriores).— ¿Cómo decía Su Señoría?

El señor VALDEBENITO.— Digo que tal vez el señor Garretón "se le había olvidado" ir para allá!

SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¡Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor FERNANDEZ (Ministro de Relaciones Exteriores).— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República, antes de autorizar el viaje del señor Garretón a los Estados Unidos, se informó, por intermedio del señor Ministro de Justicia, si había algún impedimento de orden judicial que permitiese este viaje del señor Garretón a los Estados Unidos, y se le contestó que ese impedimento no existía.

El señor Garretón ha recibido invitación del Departamento de Estado, como lo he dicho, en calidad de invitado de honor del Gobierno de los Estados Unidos.

En el señor Garretón se ha querido rendir un homenaje a la Policía Chilena por la campaña que ha hecho en este país en contra del espionaje nazi.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor URIBE (don Damián).— ¡Muy bien!

El señor FONSECA. — ¡Ahí tiene, Honorable señor Vargas!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente:

El Partido Radical nació a la vida política levantando como único estandarte la defensa de las libertades públicas. Y consecuente y leal con este principio, siempre ha mantenido guardia en su defensa y ha salido a defenderlo cada vez que lo ha visto amenazado. Dentro del mantenimiento constante de la defensa de las libertades públicas ha ido creciendo, día a día, y es por eso que la soberanía nacional le ha dado el puesto y el sitio de preponderancia que hoy tiene en el país...

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Y en la burocracia!

El señor URZUA.— Los Diputados radicales unánimemente condenamos todo acto que signifique violentar o transgredir las libertades públicas, y es por eso que no podemos justificar, en instante alguno, los hechos deplorables acontecidos en el diario "La Opinión", hace algún tiempo.

Pero, señor Presidente, siendo esta acusación materia que debe resolver la Honorable Cámara a través de los Honorables Diputados, quienes actúan en este caso como jurado, mi Partido ha creído que lo único que procede en estos momentos es dejar entregada a la conciencia de cada uno de los Diputados radicales la forma cómo ellos hayan de apreciar los hechos que han sido materia de esta acusación. Por eso, los Diputados radicales votaremos libremente, determinando nuestros procedimientos nada más que de acuerdo con el fuero interno de nuestras conciencias.

En lo que respecta al Diputado que habla, puedo anticipar a la Honorable Cámara que me he formado el convencimiento más absoluto, por antecedentes que he recogido dentro y fuera de esta Cámara, que en estos hechos no le cabe responsabilidad alguna al señor Ministro del Interior; que el señor Ministro del Interior no ha tenido participación de ninguna especie en ellos, y conociendo, como lo conozco, al Ministro del Interior, y sabiéndolo, como lo es, un hombre de derecho y de bien, estoy seguro de que habría sido el primero, si hubiera estado en sus manos, en tratar de evitar los actos que se cometieron. Por eso, algunos Diputados, y especialmente el Diputado que habla, en plena conciencia de sus actos, van a votar en contra de la acusación, porque saben y les consta fehacientemente, que ninguna participación le cabe al señor Ministro del Interior en los hechos que la motivan.

He dicho.

El señor GAETE.— Eso lo sabíamos de antemano.

El señor URZUA. — Lo he repetido, entonces, porque Su Señoría es falto de memoria y para que lo recuerde bien.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Va a usar de la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente y Honorable Cámara, por acuerdo de la representación parlamentaria de mi Partido en esta Honorable Cámara, se ha resuelto nuestra posición frente a esta acusación constitucional. Pero, señor Presidente, traicionaría mi conciencia si no aprovechara la oportunidad de exponer mi pensamiento frente a este problema, al margen del pensamiento y de lo que se me obliga a hacer como soldado disciplinado de mi Partido.

No quiero dejar pasar esta oportunidad sin recoger algunas de las observaciones que en la sesión de ayer hiciera el señor Ministro del Interior, cuando decía que estos actos se debían, más que todo, a la falta de apoyo de los partidos de Izquierda a la labor del Gobierno.

En este recinto, como miembro del Partido Democrático, creo que tengo la obligación de procurar, a la medida de mis fuerzas, levantar este cargo que hacía el señor Ministro del Interior a todos los Partidos de la Alianza Democrática.

No es culpa nuestra que al Ejecutivo le falte hoy el concurso de los partidos que lo llevaron al poder. La culpa es de quienes se alejaron del pensamiento de estas colectividades políticas y de los compromisos que ellas contrajeron para con las masas populares en los años 1938 y 1942.

¡Carguen los que tienen responsabilidad con la situación actual y con la que venga! ¡Si quieren estar en el error, con el halago momentáneo de los partidos de la oposición, allá ellos!

Pero ¿dónde está la preocupación del Gobierno para apoyarse en los Partidos que le dieron base y que lo llevaron al Poder?...

Quiero citar aquí el pensamiento de la oposición, hecho presente por intermedio de nuestro estimado colega el Honorable señor Labbé.

"El pueblo" — decía el Honorable Diputado en la sesión del martes 30 de mayo próximo pasado, refiriéndose a la política de los Gobiernos de Izquierda — "la juzga severamente, y ahora, en forma elocuente, le manifiesta su constante repudio, porque está cansado de desgobierno, está hastiado de politiquería perturbadora, y quiere trabajo, quiere producción y un resguardo efectivo para el futuro pavoroso de postguerra".

En otro de sus párrafos, el Honorable señor Labbé dice:

"Formaron casta de situaciones y prebendas que el atroz pauperismo delata momento a momento. ¡Nunca ha podido obtenerse la dictación de la Ley de Probidad Administrativa! ¡Ni siquiera los pueblos que luchan directamente en la guerra, tienen un costo de vida mayor que el nuestro, y todos los sueldos y salarios de las gentes modestas se hacen insuficientes"!

Yo me pregunto entonces ¿dónde está el camino que han seguido los que hoy dicen que están huérfanos de apoyo, dentro de los partidos populares?

Por otra parte, señor Presidente, mi estimado colega, Honorable señor Moisés Ríos, ha expues-

to nuestra posición doctrinaria y ha dicho que nosotros no hacemos distingos entre si es de muy arriba o de muy abajo el que delinque para que le sea aplicada la sanción de la justicia.

Se ha insinuado que una de las razones invocada por la mayoría de mis colegas para inclinarse a aceptar el informe de la Comisión que estudió la acusación, es la de que no le afecta o no tiene responsabilidad moral el señor Ministro del Interior. Pero yo me digo, señor Presidente: Quién sabe si la representación socialista fué muy tardía en presentar la acusación o se adelantó demasiado. Tal vez algunos hechos posteriores merecían esta acusación. Porque a mi juicio, señor Presidente y Honorable Cámara, cuando más se agrava la situación del señor Ministro del Interior es en estos instantes, en que se sustrae de la acción de la justicia a uno de los principales delincuentes del asalto a "La Opinión": el señor Director General de Investigaciones. De suerte que, en mi modesto entender, recién empieza la mayor responsabilidad del señor Ministro del Interior. Si bien es cierto que se dice que ha habido una invitación del Gobierno de los Estados Unidos para que el señor Director General de Investigaciones vaya a ese país a la clausura de las sesiones de un Congreso Policial, yo expreso haciendo un juego de palabras, que quién sabe si este señor Director General está apto para "clausuras" en el país, pero no sea indispensable para "clausuras" en el exterior.

Señor Presidente: ya había anunciado que, de acuerdo con un pronunciamiento de la mayoría de mis colegas de representación, votaremos, por disciplina, la aprobación del informe de la Comisión que estudió la acusación constitucional, informe emitido por mayoría de miembros del Partido Conservador. Y valga para los partidos de Izquierda, para los partidos que forman la Alianza Democrática, esta lección del Partido Conservador.

Se nos envía un informe que firman 4 Diputados conservadores, y luego el Partido Conservador resuelve abstenerse de votarlo. Valga esta enseñanza para los que, en este mismo instante, están equivocados al apreciar los hechos.

Aquella voz viene de un sitio distante de nuestra posición doctrinaria. Sin embargo, y con respecto al Servicio de Investigaciones, pensando lo que a diario está sucediendo en él, me permito invitar a la reflexión a nuestros Honorables colegas...

El señor VENEGAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor AGURTO.— Con mucho gusto.

El señor VENEGAS.— Quiero reforzar los conceptos emitidos por mi honorable colega señor Agurto en lo que respecta a la posición adoptada por los parlamentarios democráticos en esta acusación.

Nuestra colectividad no podía hacer, en este caso, otra cosa que defender los principios de las libertades democráticas, que son la esencia, que son la razón de existir que ella tiene.

No es la primera vez que en Chile se han visto estos atentados contra las libertades públicas, llámense éstas derecho de reunión, derecho de palabra o derecho del pensamiento escrito en las columnas de los diarios o revistas.

Ya nuestro Partido, en su oportunidad y en otros regímenes, ha levantado su voz para protestar de los atentados directos que se consumaron nada menos que con miembros del Parlamento en ejercicio de sus funciones.

Está fresco en la memoria de los ciudadanos de este país lo que ocurrió al Diputado señor Maira, al ex Diputado señor Sotomayor, al propio señor González von Marées y a otros Honorables colegas que por ejercer el principio de fiscalización desde sus bancos parlamentarios, fueron víctimas de atropellos como el que hoy día motiva este desagradable hecho: que la Cámara tenga que conocer de una acusación contra uno de los más respetables Secretarios del Estado de este Gobierno.

Por estas consideraciones, mi partido, como ya lo ha manifestado por boca de su personero oficial, mi Honorable colega Moisés Ríos Echagüe, va a votar favorablemente el informe.

Quiero, sin embargo, aprovechar la oportunidad de que estoy con la palabra para que el señor Ministro del Interior me saque de una duda.

Hace pocos instantes, el Honorable colega Sr. Pizarro hizo una pregunta al señor Ministro de Relaciones Exteriores con respecto a la invitación que se hiciera al Jefe de los Servicios de Investigaciones señor Garretón, para concurrir a la clausura de una conferencia policial en los Estados Unidos. Y me parece que, si el oído no me ha traicionado, el señor Fernández ha manifestado que se hizo la consulta al señor Ministro de Justicia respecto de si sería procedente el hecho de que, estando en tela de juicio y envuelto en un proceso criminal, el señor Garretón pudiera salir del país.

Yo no soy hombre de derecho, porque no he estudiado leyes; pero me asalta esta duda. Creo que el señor Ministro de Justicia no puede conocer los secretos de un sumario...

El señor VARGAS MOLINARE.— Exacto.

El señor VENEGAS.—... que está a cargo de un Ministro de la I. Corte de Apelaciones y, por lo tanto, ha sido precipitada la respuesta que ha dado, salvo el caso de que haya otras razones que el Diputado que habla no conozca o que se haya podido interpretar el pensamiento o la manera de apreciar esta situación por el señor Ministro sumariante, a pesar de hallarse todavía el proceso en estado de sumario.

Según mi entender, los sumarios son secretos...

El señor VARGAS MOLINARE.— Exacto.

El señor VENEGAS.— Yo, señor Presidente, y, reforzando, vuelvo a repetir lo que acaba de manifestar mi Honorable colega señor Agurto: que, como un acto de reparación, como un acto de respeto para este Gobierno, como un acto de respeto para los propios Tribunales de Justicia de mi patria, como un acto de respeto al Poder Legislativo...

El señor VARGAS MOLINARE.— Y al país.

El señor VENEGAS.—... y al país —como lo anota mi Honorable colega— no debiera, en esta ocasión, el Gobierno, por decencia, por respeto a sus instituciones fundamentales, permitir la salida del señor Garretón — aunque sea en forma voluntaria — sin esperar que los Tribunales de Justicia o esta Cámara den su veredicto, porque la situación del señor Garretón, que aparece como principal culpable en los procesos criminales que se están tramitando en estos instantes, vaya a dejar burlada la acción de la justicia y la de este Parlamento.

Agradezco al señor Diputado su deferencia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Le quedan dos minutos al Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Han sido los necesarios para poder darme la oportunidad de cederle una interrupción a mi Honorable colega.

Termino, abogando por que no se repita la situación creada por este asalto a "La Opinión", causa abandonada por algunos sectores, por el hecho de que ese órgano de prensa representa otra tendencia.

Nuestros principios no nos autorizan para calificar a quiénes hay que defender y dónde están situados; nuestros principios nos obligan a defender la sagrada causa de la libertad, por la cual lucharon los fundadores de la República y, especialmente, los que le dieron al partido una doctrina que respetar y que defender.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Honorable Presidente, Honorables Diputados: mientras escuchábamos ayer con cuánta tranquilidad, con cuánto aplomo el señor Ministro del Interior se hacía cargo de la acusación formulada en su contra, yo confieso que sentía la clara impresión de que hablaba un hombre animado por una serena conciencia que no le hacía sentirse culpable. Cuando terminó, expresó el señor Ministro que se entregaba a la estimación que la Cámara hiciera de su conducta, en la seguridad de que no se le consideraría culpable y de que la Honorable Cámara lo absolvería.

"El propio informe de la Comisión, el texto mismo de la acusación —nos decía poco más o menos Su Señoría— demuestran que no me afecta responsabilidad personal de ninguna especie en el asalto de "La Opinión"; y demuestran, asimismo, que no he violado ninguna ley ni he dejado ley alguna sin aplicación".

Yo me adelanto a decir con absoluta franqueza que también yo creo que el señor Ministro no tuvo responsabilidad personal ninguna en el asalto del diario mencionado; y que respeto el informe de la Comisión en su estricta y limitada interpretación legal.

Estoy seguro, por ejemplo, que en aquella madrugada del 23 de marzo, en que seguramente alguien llamó al Ministro para anunciarle en un telefonazo nervioso lo que acababa de ocurrir; estoy seguro que en esa madrugada y en los días siguientes, no hubo nadie en Chile entero que se sintiera más sorprendido, más indignado y más perjudicado que el señor Ministro del Interior, Su Señoría don Osvaldo Hiriart!

Y reconozco también desde un punto de vista jurídico estricto y estrecho que no hay violación de una ley cuando se viola o se deja de aplicar el Estatuto Administrativo y los Reglamentos de los Servicios de Investigaciones.

Y, sin embargo, Honorable señor Presidente de la Cámara, y sin embargo yo creo que no está todo dicho por aceptarse estos dos puntos concretos; y pienso que nuestra responsabilidad no termina en los estrechos límites de estas comprobaciones concretas que no dejan de tener un vago parecido con el recipiente de Poncio Pilatos.

Antes de seguir debo, sin embargo señor Presidente, hacerme cargo de una observación importante del señor Ministro en su defensa de ayer, como cuestión previa para fundamentar mi voto. Le preguntaba el señor Ministro, y luego, con una gallardía que le reconozco con gusto, se contestó a sí mismo, qué móviles políticos y qué móviles personales podían estar empujando a esta acusación. Tenía derecho el Ministro a formularse estas preguntas. Y yo quiero, por lo que respecta al voto del Diputado falangista, hacerme cargo de ellas antes de proseguir. Frente a esta acusación el juicio de la Falange Nacional no está torcido, ni empañado, ni influenciado por consideración política alguna. Apoyamos la condidatura del señor Ríos, cuando aún no era el candidato oficial del Partido Radical. Lo hicimos porque su nombre nos parecía la mejor elección en el momento que vivía el país. Fuimos y seguimos siendo absolutamente desinteresados y leales en nuestro apoyo a la autoridad legítima que el Gobierno representa y a sus proyectos de bien público, así como hemos sido y seguimos siendo enteramente independientes en nuestra apreciación de la concordancia que dichas iniciativas tengan con lo que a nuestro juicio constituye el interés nacional. Nadie, pues, podrá pretender que la Falange entra con mezquindad de espíritu a cobrar una deuda que el Gobierno pudiera tener para con ella. No tenemos cuenta que pasar ni deuda que cobrar.

Personalmente, por otra parte, tengo un alto concepto del señor Ministro, y estoy seguro que él cree en la sinceridad de mis palabras. Como Diputado, le estoy agradecido porque en cuánta ocasión he debido llegar hasta su oficina movido por algún problema de la zona que represento, he encontrado en él una acogida cordial y un espíritu de resoluciones expeditas y justicieras. Tampoco tiene nadie, pues, el derecho a creer que mis palabras o mi voto puedan estar dictados por el obscuro y sucio sentimiento de que con esta ocasión haya llegado para mí la "hora de la revancha" contra el señor Hiriart.

La Cámara me perdonará unas palabras más en este paréntesis, porque siento que no sería justo si callara, por ejemplo, la magnífica y ejemplar actitud del Gobierno y del señor Ministro del Interior en las recientes elecciones municipales, que por su pureza democrática y republicana hicieron que fuese el Gobierno el gran triunfador moral en aquéllas jornadas en que el triunfo electoral hasta ahora se discute a quién perteneció.

Terminadas estas consideraciones previas, quiero formular breve y concisamente mi criterio ante la acusación.

¿Cuáles son los hechos que generaron todo este proceso acusatorio? Han sido tan debatidos que podemos ser breves y precisos. Los hechos, evidentes e incuestionables, forman una sucesión que comienza con el asalto a mano armada contra el diario "La Opinión", violando así la libertad de prensa y la propiedad privada; prosiguen con la comprobación definitiva de que en este asalto participaron organizadamente algunos jefes y funcionarios del Servicio de Investigaciones; y terminan con el otro hecho —que también recoge la Comisión Informante— de la pasividad, de la negligencia, de la lenidad del Gobierno y del señor Ministro del Interior para aplicar sanciones administrativas proporcionadas a la magnitud de los delitos cometidos por determinados funcionarios de su dependencia.

El señor Ministro no ha discutido ciertamente ni el primero ni el segundo de estos hechos. Y respecto al tercero, al de su lenidad para aplicar sanciones administrativas, tuvo la hombría que yo me hago un deber en reconocer, de admitir hipotéticamente en la Cámara que hubiese existido; y a continuación nos preguntaba: "¿a qué o a quién he perjudicado por no haber sancionado todavía de un modo proporcionado a los funcionarios culpables"?

Me va a permitir el señor Ministro que yo le diga que entre los perjudicados hay uno que a mí me duele mucho, como Diputado y como inflexible partidario del régimen constitucional; uno que fué el más dolorosamente perjudicado...

El señor VARGAS MOLINARE.— El país, Honorable Diputado.

El señor TOMIC.— No, señor Diputado. De un modo más concreto y más directo que el país, el gran perjudicado por esta lenidad fué el Gobierno!

Yo recuerdo que estaba en Iquique cuando ocurrieron estos hechos. Y porque somos una nación democrática y que comprende la necesidad del imperio de la ley para que la Democracia tenga consistencia, yo recuerdo con qué expectación, entre curiosa y anhelante, la opinión pública se volvió hacia el Gobierno para mirar qué iba a hacer, con qué energía iba a reprimir a quienes habían atentado así contra dos garantías fundamentales de la Constitución y contra la autoridad moral y el prestigio del Gobierno. ¡Esperábamos...! ¿Y qué pasó...? Pasó por desgracia, señor Presidente, lo que ya había pasado antes en otras épocas y en ocasiones similares: que el Gobierno se cruzó de brazos, en una pasibidad, en una inercia, que llenó de desencanto a los que hubieran deseado verlo duro en exigir el respeto a la ley, e inteligentemente audaz en la gran oportunidad que se le abría de consolidar en un gesto magnífico su autoridad moral.

¿Por qué esta debilidad para mí inexplicable y contraria el interés del régimen? Nos dijo el Ministro, contestando a esto, que no se podía pedir mucha energía a un Gobierno al cual lo abandonaban oficialmente los Partidos que lo habían formado. Es un buen argumento, pero para otras materias.

Me han dicho que hubo un Ministro del Interior, en otro Gobierno, que en una circunstancia similar, requerido para aplicar la ley a funcionarios delincuentes, manifestó que no lo haría; y que no lo haría "porque no estaba dispuesto a mellar sus armas".

¡Qué criterio, señor Presidente, más peligroso para la permanencia del régimen constitucional y para el Gobierno mismo! Pretenden no mellar el arma, y no ven que la están quebrando con semejante criterio.

Yo no admito el argumento de que la debilidad del Gobierno lo obligue a contemporizar con funcionarios que se salen de la ley que desprestigian a sus propios Servicios, que arrastran al Gobierno a una perniciosa contradicción y que comprometen en última instancia la fuerza interior misma de la Democracia. No acepto esta supuesta debilidad que cree necesitar de delitos y delincuentes para asegurar su permanencia. ¡El Gobierno es inmensamente más fuerte de lo que necesita serlo para tomar una actitud cortante y decisiva en la defensa del derecho y en la sanción del atropello! Apenas si se encontraría en esta Cámara un puñado de voces de personas obcecadas que prefirieran ver rodar el régimen legal a trueque de poder mirar caer al Poder y a los gobernantes de hoy día constituídos. Apenas si un puñado algo mayor de esta especie de obcecados podrá encontrarse fuera de esta Cámara entre quienes tienen una opinión responsable para los destinos nacionales. No, señor Presidente, el Gobierno no es débil, sino inmensamente fuerte y lo sería aún mucho más si su mano cayera implacable sobre los que atropellan las garantías constitucionales y las leyes, así cuando vienen de afuera como cuando salen de dentro de la propia administración.

En esa pasividad del señor Ministro yo encuentro motivo suficiente para estimar que la Cámara debe declarar que hay lugar a la formación de causa para que el Senado se pronuncie como jurado sobre la responsabilidad del señor Ministro. Lo hago no porque tenga dudas con respecto a que el señor Hiriart haya tenido conocimiento previo del asalto a un diario. No. Sé que no lo tuvo. Pero lo hago, señor Presidente, porque es el único medio como podremos mañana, si por desgracia hechos semejantes se repiten contra diarios de la Derecha o la Izquierda, como podremos mañana establecer la responsabilidad de otros Ministros que al revés del señor Hiriart hayan tenido conocimiento previo; hayan dado su consentimiento; hayan organizado las partidas terroristas... naturalmente que sin marchar a su cabeza y sin dejar cartas firmadas. El señor Hiriart es inocente de ese delito; pero la pasividad, la lenidad en la sanción a los funcionarios culpables no se diferenciará en nada de que la tendrá que tener mañana aquel otro Ministro que no sea inocente sino culpable, en el caso hipotético que me pongo de que este penoso atropello pudiera volverse a cometer en el porvenir.

La opinión pública puede ser simple pero suele ser certera. Si un Ministro castiga a los funcionarios delincuentes, nadie dudará que el Ministro es inocente, que el Ministro no es culpable; pero si el Ministro guarda silencio, calla, espera el curso de la justicia ordinaria sin aplicar las sanciones administrativas proporcionadas y propias de su competencia, es decir, si el Ministro no castiga a los funcionarios delincuentes, la opinión pública verá ahí un motivo de grave duda con respecto a la responsabilidad del propio Mnistro.

Por eso, señor Presidente, yo quiero terminar manifestando...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Me permite, Honorable Diputado?

El señor TOMIC.— ...que haciendo violencia a mis sentimientos personales con respecto al señor Ministro estoy en la obligación, por un deber de conciencia, de votar en contra del Informe de la Comisión, de votar en contra del señor Ministro, de acoger la acusación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Queda clausurado el debate.

2.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión

3.—ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, DON OSVALDO HIRIART.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Continúa la sesión.

En votación el informe de la Comisión Especial.

—Durante la votación:

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Los Honorables Diputados que voten afirmativamente, aceptan el proyecto de acuerdo de la Comisión, y los que voten negativamente, lo rechazan.

El señor OJEDA.— Pido la palabra sobre la votación, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Sobre la votación, Honorable Diputado?

El señor OJEDA.— Sí, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OJEDA.— Deseo, señor Presidente, que se aclare bien la forma de votación. Si la Mesa entiende que solamente debe votarse el proyecto de acuerdo que propone la Honorable Comisión, o si también se vota el informe en general...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Se vota todo el informe!

El señor OJEDA.— ¿Se vota el informe, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se va a votar el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión, Honorable Diputado. La Constitución es muy clara al respecto, porque dice en su artículo 39 que "son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados... Declarar si ha o no lugar la acusación..."

El señor BORQUEZ.— ¡Claro! Pero ¿cómo lo declara? Lo declara aceptando o rechazando el informe de la Comisión Especial.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En consecuencia, se vota el proyecto de acuerdo presentado por la Comisión Especial.

El señor OJEDA.— ¿Me permite, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— El informe de la Comisión Especial dice:

"Después de este extenso informe y de apreciar debidamente el contenido de los documentos, el análisis de la prueba testimonial y de confrontar dónde y cuándo las opiniones están contestes, vuestra Comisión os declara que se ha formado en conciencia el juicio de que el personal de Investigaciones no ha sido ajeno a los hechos delictuosos perpetrados en el diario "La Opinión", y os recomienda adoptar, como una primera conclusión, un acuerdo tendiente a poner ... etc., etc.".

O sea, señor Presidente, que la Comisión Especial, antes de proponer el proyecto de acuerdo que el señor Presidente manifiesta que se va a votar, propone otra cosa.

Por esta razón, creo que la Honorable Cámara debe votar el informe de la Comisión Especial en general.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor!

El señor TRONCOSO.— ¿Me permite, señor Presidente?

La Honorable Cámara, señor Presidente, voto el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión Especial, y no el informe...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Claro!

El señor TRONCOSO.— Esta Comisión Especial ha propuesto un proyecto de acuerdo concreto y preciso, y nosotros tenemos que resolver sobre este proyecto de acuerdo...

El señor OJEDA.— ¡Sí hay varios!...

El señor TRONCOSO.— El informe de la Comisión es una cosa lata y no puede pretenderse que se produzca un acuerdo total sobre él, porque nuestro voto tendría que ser favorable en ciertas partes y contrario en otras. La conclusión es neta y es el proyecto de acuerdo que en ella se propone lo que debe votar la Honorable Cámara.

La Mesa considera que el caso es claro.

En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ OLIVARES.—¿Qué es lo que se va a votar?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El proyecto de acuerdo de la Comisión, porque así lo manda la Constitución.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y las otras proposiciones?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No son proposiciones sino que antecedentes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si hubieran sido proposiciones, se habrían formulado precisamente en el proyecto de acuerdo.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¡Estamos en votación!

El señor MAIRA.— Pido la palabra sobre la votación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Sobre la votación, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, la Honorable Comisión Informante ha estudiado los fundamentos de la acusación y también, señor Presidente, todos los antecedentes que dicen relación con los hechos en que ella se funda. Y, al hacerlo, ha expresado su criterio analizando todos los problemas planteados: el jurídico, el administrativo, el moral, y ha terminado, Señor Presidente, con un que del estudio de los hechos se desprende que informe, como es lo corriente. ¿Y qué dice el informe? En uno de sus acápites dice la Comisión existe una responsabilidad moral de parte del Ministro acusado y no una responsabilidad jurídica para acusarlo y, en virtud de estas consideraciones, propone que se rechace la acusación. Pero cree la Comisión encargada por la Cámara de informar sobre estos actos que es de manifiesta conveniencia proceder a reorganizar los Servicios de Investigaciones y tomar otras medidas que también se expresan en el informe.

Ahora bien, yo pregunto al señor Presidente de la Cámara, ¿esta manifestación de opinión de la Comisión, este producto del estudio hecho por ella, en qué situación va a quedar? Con la doctrina que el señor Presidente cree que procede en este caso, las recomendaciones de la Comisión estarían de más y no habría tenido razón alguna el informe, entonces.

El señor TRONCOSO.— Ninguna razón de ser. Esa es la verdad.

El señor MAIRA.— No se va a tratar ni se puede tratar en ninguna parte...

El señor TRONCOSO.— Tiene toda la razón el Honorable Diputado.

El señor MAIRA.—... cuando lo lógico es que sobre la opinión manifestada por la Comisión debe pronunciarse la Honorable Cámara, ya que ella ha sido la encargada por la Corporación para estudiar e informar esta acusación.

Los efectos jurídicos de esta situación no son por nadie discutidos. Se vota la proposición de la Comisión y de acuerdo con el resultado de esta votación, se acepta la acusación o no. ¿Y cómo se procede? De acuerdo con el informe de la Comisión. No puede hacerse de otra manera.

Tanto es esto así, que la Honorable Cámara, de acuerdo con la Constitución y su Reglamento, ha necesitado designar por sorteo una Comisión Especial para que dentro de un plazo determinado, emita su informe. Producido el informe de la Comisión, es éste el que tiene que considerar la Honorable Cámara. Y en este informe, como sabe el Honorable señor Presidente, se propone el rechazo de la acusación.

En consecuencia, señor Presidente...

El señor OJEDA.— Por lo demás, el artículo 176 del Reglamento dice:

El señor MAIRA.—... los fundamentos del acuerdo de la Comisión, los fundamentos de las proposiciones que ella hace están en el informe y están como razones. Y es lo natural, porque la Comisión tiene que razonar para informar y justificar su juicio. Para eso ha trabajado durante 5 días, ha oído informes, ha tomado declaraciones, etc.

Lo natural, entonces, es que la Honorable Cámara considere el informe de la Comisión.

Por consiguiente, señor Presidente, no se puede votar el proyecto de acuerdo final sino que se debe votar el informe. Los que acepten el informe de la Comisión, están conformes con el criterio por ella manifestado, y los que no lo acepten no están de acuerdo, y nada más.

El señor TAPIA.— Por lo demás, en la Honorable Cámara siempre se han votado los informes.

El señor TRONCOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Un momento, señor Diputado.

¿Terminó el Honorable señor Maira?

El señor MAIRA.— Sí, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego al señor Secretario se sirva leer el artículo 182 del Reglamento.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 182: "Concluído el último discurso, y en todo caso al término de la última sesión que para este fin celebre la Cámara, dentro del plazo de diez dias que señala la Constitución, se pondrá en votación la proposición de admisibilidad, y cada Diputado podrá ocupar, hasta cinco minutos, para fundar su voto. Para declarar que ha lugar a la acusación contra el Presidente de la República, se necesitará el voto de la mayoría de los Diputados en ejercicio."

El señor BORQUEZ.— Está muy clara la disposición, señor Presidente.

El señor MAIRA.— Es lo que he dicho que hay que votar: las proposiciones de la Comisión, no el proyecto de acuerdo.

El señor BORQUEZ.— Una cosa son los antecedentes de la proposición, el proyecto de acuerdo es otra cosa.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MAIRA.— Pero, señor Presidente, si Su Señoría me permite...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—**El señor Presidente agita la campanilla.**

El señor MAIRA.— La lógica más elemental le dice al señor Presidente que, cuando se pone en votación un proyecto de acuerdo, lo que se somete al pronunciamiento de la Honorable Cámara es el proyecto completo con todos sus antecedentes. Así, el señor Secretario — como tiene costumbre de oír la Honorable Cámara — lee todo el proyecto de acuerdo con sus fundamentos. Tal es natural: ver los considerandos, la opinión que se manifiesta sobre un asunto determinado, lo que se pide, etc.

El señor TRONCOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TRONCOSO.— Creo que esta discusión es absolutamente ociosa. En realidad, ¿qué es lo que se va a votar? La conclusión a que ha llegado la Honorable Comisión, después del estudio que ha hecho del problema. Sobre las razones, sobre los hechos y sobre los principios mismos que incidieron en esta acusación ni siquiera han estado en perfecto acuerdo los Diputados Informantes.

Nosotros podemos llegar a la conclusión a que ha llegado la Honorable Comisión...

El señor TAPIA.— Es que hay varias conclusiones, Honorable colega.

El señor TRONCOSO.— ¿Qué propone, por lo demás, la Honorable Comisión?

El señor TAPIA.— Propone cuatro cosas.

El señor TRONCOSO.— Dice así el informe: "Por último...

El señor OJEDA.— ¡Ah! Dice: "por último"...

El señor TRONCOSO.— "Por último, y tal como se dice anteriormente, después de analizadas las cuestiones de derecho deducidas, os recomienda la aprobación del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:"

El señor TAPIA.— Pero antes propone otra cosa.

El señor TRONCOSO.— "La Cámara de Diputados declara que no ha lugar a la formación de causa en contra del Ministro del Interior don Osvaldo Hiriart Corvalán, según el tenor del documento acusatorio".

El señor RUIZ.— Eso debe declarar la Honorable Cámara.

El señor TRONCOSO.— Ahora bien, la Honorable Comisión se salió en ciertas partes de su cometido, porque, en realidad, no debió ella haber estudiado nada más que lo que se sometía concretamente a su consideración, que era el saber si, de acuerdo con los antecedentes, existía o no base para acusar al señor Ministro del Interior, como autor por comisión u omisión, de ciertos delitos.

Esta es la verdad.

Los demás no han sido sino antecedentes que acuciosamente reunió la Honorable Comisión, pero que nada significan ante el problema de que se trata en este momento, que es el de considerar si el señor Ministro del Interior ha cometido o no delito para merecer la acusación.

Es el proyecto de acuerdo por el que tiene que votarse.

El señor TAPIA.— ¿Y las otras proposiciones?

El señor GARRIDO.— ¿Por qué no votamos, señor Presidente

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa estima que es perfectamente clara la cuestión. Por lo demás, hay una serie de precedentes de acusaciones anteriores, en que se han presentado, más o menos, análogas cuestiones.

Al votar un proyecto de ley, lo que se vota es el proyecto mismo. No podría la Honorable Cámara, por ningún concepto, votar todo el informe, porque no se puede discutir ni votar, punto por punto, cada uno de los detalles que han servido de antecedentes a la Honorable Comisión para llegar a concretarlos en un proyecto de ley.

La Mesa no puede ni siquiera admitir a discusión esta cuestión porque es, a su juicio, perfectamente clara y constitucional.

Si la Comisión hubiera querido presentar a la Honorable Cámara otras conclusiones lo habría hecho en forma bien clara por medio de un proyecto de acuerdo...

El señor BORQUEZ. — ¿Y en el caso de los proyectos de acuerdo, señor Presidente, que se discuten en la Honorable Cámara?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En este caso, Honorable Diputado, siempre se discuten y aprueban los proyectos de acuerdo y no los antecedentes.

En votación el proyecto de acuerdo, propuesto por la Comisión.

El señor OJEDA.— ¡En esta forma no se puede votar de ninguna manera!

El señor RUIZ.— ¿Y las otras conclusiones a que ha arribado la Comisión?

El señor TRONCOSO.— ¿Se está votando el proyecto de acuerdo, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sí, Honorable Diputado.

El señor Secretario va a proceder a llamar a los señores Diputados.

—Verificada nominalmente la votación, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 76 votos; por la negativa 12. Se abstuvieron de votar 42 señores Diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Abarca, Acharán, Agurto, Atienza, Astudillo, Bart, Barrientos, Barros, Barrueto, Benavente Berman, Bernales, Brañes, Brito, Bustos, Cabezón, Campos, Cárdenas, Carrasco, Castelblanco, Cisterna, Chacón, Chiorrini, De la Jara Del Canto, Del Pedregal, Delgado, Díaz, Donoso, Edwards, Escobar, Díaz, Escobar, Zamora, Echavarri, Fonseca, García de la Huerta, Garrido, Godoy, Gómez, González Madariaga, González Vilches, Guerra, Jara, León Echaíz, Madrid, Martínez, Mejías, Montt, Moyano, Muñoz Ayling, Núñez, Olave, Opaso, Opitz, Osorio, Pizarro, Ríos, Rivas, Rivera, Rodríguez Quezada, Salazar, Sandoval, Santandreu, Sepúlveda, Rondanelli, Silva Pinto, Troncoso, Uribe Barra, Uribe don Damián, Urzúa, Veas, Venegas, Yáñez, Zamora y Zepeda.

Votaron por la negativa los señores Gaete, González Olivares, Ibáñez, Mesa don Estenio, Ojeda, Olavarría, Rojas, Ruiz, Sepúlveda, don Ramiro, Tapia, Tomic y Valdebenito.

Se abstuvieron de votar los señores: Aldunate, Arias, Baraona, Bórquez, Bossay, Brahm, Cabrera, Cañas Flores, Ceardi, Cerda, Cifuentes, Coloma, Concha Correa don Salvador; Correa Letelier, Diez, Domínguez, Faivovich, Fernández, Gardeweg, González von Marees, Holzapfel, Izquierdo, Jarpa, Labbé, Maira, Mardones, Melej, Moore, Morales San Martín, Moore, Muñoz Alegría, Olivares Pereira, Pinedo, Pinto, Prieto Salamanca, Smitmans, Urrutia, Valdés y Vargas Molinare.

—Durante la votación.

El señor SECRETARIO.— El señor Salamanca ha pedido se le compute, desde luego, el voto, porque tiene que ausentarse de la Sala.

El señor SALAMANCA.— Deseo fundar mi voto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor SALAMANCA.— El debate más o menos extenso que acaba de terminar en esta Honorable Cámara para resolver sobre la acusación presentada en contra del señor Ministro del Interior, ha dejado de manifiesto dos cosas.

En primer lugar, que no existe fundamento legal para acoger esta acusación. La infracción de orden jurídico en que se fundamenta la acusación, no alcanza a caer en la esfera del Derecho Penal.

Pero ha quedado de manifiesto, también en forma evidente, que pesa sobre el señor Ministro del Interior la grave responsabilidad moral de no haber procedido con la diligencia necesaria, con posterioridad a los hechos que motivan esta acusación.

La actitud del señor Ministro del Interior, Honorable Presidente, ha significado un amparo para los delincuentes que intervinieronn en el asalto al diario "La Opinión", y esta Honorable Cámara por boca de casi todos los personeros de los diversos Partidos que han intervenido en este debate, concurren en manifestar que estiman que el señor Ministro del Interior ha incurrido en lenidad en su actuación, y que pesa sobre él como he dicho, una grave responsabilidad moral.

La opinión pública, señor Presidente, la opinión general del país, se manifiesta y se traduce en su Parlamento, en su Congreso Nacional y, en su aspecto político se manifiesta, especialmente, por medio de su Cámara de Diputados. Y cuando la Cámara de Diputados ha manifestado su condenación hacia la actitud del señor Ministro del Interior, esto significa que es el país, que es la opinión pública general, la que está condenando al señor Ministro del Interior.

No obstante esto, un grupo de Diputados radicales habíamos resuelto dar nuestro voto a favor del informe de la Comisión acusadora, porque estimábamos que no había base jurídica bastante para acoger la acusación. Pero en virtud de la declaración que ha hecho la Mesa, y a la interpretación que ella ha dado en cuanto al contenido y significado de esta votación, hemos resuelto abtenernos de participar en ella y, por consiguiente, me voy a abstener de votar.

El señor VENEGAS.— Situación muy cómoda ésta, Honorable colega.

El señor BART.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BART.— Señor Presidente, la Comisión especial que estudió y falló la acusación constitucional contra el señor Ministro del Interior, no podemos decir que está integrada por amigos políticos ni correligionarios del señor Ministro.

Esta Comisión, con una rara acuciosidad y con todo interés, examinó minuciosamente todos los

puntos de la acusación y su informe ha sido favorable al señor Ministro.

Nosotros, señor Presidente y Honorable Cámara, confiando en esta Comisión, votaremos negativamente la acusación en representación del Partido Agrario.

El señor TRONCOSO.— Vota afirmativamente el proyecto de acuerdo.

El señor BART.— Negativamente la acusación.

El señor OJEDA.— Corríjale, Honorable señor Troncoso.

El señor BART.— Es tan enredado esto de abogados y tinterillos...

El señor BOSSAY.— Deseo fundamentar mi voto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BOSSAY.— Un señor Diputado manifestaba hace pocos instantes que la posición de abstenerse era muy cómoda.

El señor VENEGAS.— Exactamente.

El señor BOSSAY.— Yo quiero decirle a ese Honorable colega que nosotros estamos acá para votar la iniciación de un juicio político, basado en antecedentes jurídicos. Han reconocido, tanto los Honorables colegas que presentaron la acusación como aquellos que no le han reconocido base suficiente para hacer y pasar al Senado, que esta Acusación no tiene suficiente base jurídica.

Queda entonces otra posición por adoptar, que sería la de aceptar el informe de Comisión. Pero es el caso que se está votando un proyecto de acuerdo que no refleja ni con mucho el pensamiento emitido en el informe de la Comisión.

Estimo que el asalto al diario "La Opinión" es uno de los actos más vandálicos que hayan podido cometerse en una democracia.

Estimo que si en el informe de Comisión hay algo que sea valioso, es el concepto que emite al decir: "No obstante, la Comisión informante cree que es deber de su parte declarar al mismo tiempo que existe la responsabilidad moral en el Ministro acusado..."

Estimo que existe esta responsabilidad. Creo que el pensamiento de la opinión pública de Chile es el de que un Servicio de tanta importancia como el de Investigaciones, que debe velar por la tranquilidad de los ciudadanos de la República, no puede estar actuando sin tener una orientación superior. Creo al señor Ministro del Interior una persona bastante inteligente para no haber dejado escapar de su control este Servicio de tan grande responsabilidad en la vida nacional.

Por lo tanto, estimo que lo más valioso que había de votarse era, precisamente la manifestación de esta concordancia entre la Cámara política y la opinión popular, cual era la de que el señor Ministro del Interior es responsable moral del asalto al diario "La Opinión".

Pero, señor Presidente, en vista de que esta manifestación de concordancia que aparecía en el informe de la Comisión, ha sido dejada de mano, me abstengo de votar, dejando constancia de mi opinión.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, a raíz de los sucesos que en el momento oportuno califiqué con la energía necesaria, testimonié, entre los pocos Diputados que fueron a presenciar lo ocurrido en el diario "La Opinión", que aquello no era propio de un régimen de democracia. Desde ese momento mi conciencia quedó ampliamente decidida en el sentido de que debía acusarse al señor Ministro del Interior no sólo por lo que mis ojos habían visto realizado allí, en obra vandálica y sin precedentes, sino que también por el hecho de ser yo un hombre de prensa, que debe velar siempre por su independencia.

Más tarde el señor Ministro, en reunión privada, el 19 de abril, declaró al Diputado que habla y a un colega liberal que él podía jurar ante cualquier tribunal que era un hombre inocente de lo sucedido. Así lo cree el Diputado que habla; así lo ha estimado también desde el punto de vista jurídico, la Comisión que conoció de la acusación y que, por lo tanto, ha llegado a señalar en el señor Ministro sólo una responsabilidad de orden moral. Pero, señor Presidente, yo encuentro que este precedente es grave para el futuro de nuestro país, porque puede suceder que llegue al Ministerio del Interior una persona que no tenga ante el país y la Honorable Cámara las dotes reconocidas de honradez y de veracidad que tiene el actual Ministro. Podría, entonces, llegar a producirse una colusión entre el Ministro del Interior y los jefes de Investigaciones con el fin de realizar toda clase de actos vandálicos en contra de la prensa o en contra de las garantías constitucionales. Después aquel Ministro del Interior declararía sencillamente que era inocente de todo lo sucedido.

En esta duda acerca de lo que podría sobrevenir en contra de las libertades públicas, si lo que imagino llegara a ocurrir, me he formado conciencia en el sentido de que no me cabe otro camino que abstenerme en esta votación. Así también lo ha señalado mi partido; por lo tanto, voy a dar mi voto en esta forma.

El señor URIBE (don Damián).— ¿Qué nos dice de la Argentina Su Señoría?

El señor CAÑAS FLORES.— Estamos en algo serio, Honorable Diputado, por eso no contestaré sandeces.

El señor CIFUENTES.— ¿No se le ocurre otra pregunta al Honorable señor Uribe?

El señor URIBE (don Damián).— Puedo hacer muchas más, si le parece a Su Señoría.

El señor CIFUENTES.— Tan torpes como la que hizo...

El señor DEL CANTO.— No deseo, señor Presidente, que quede la menor sombra de duda respecto del procedimiento que ha adoptado la Mesa en esta votación; o sea, acerca de lo que corresponde hacer no sólo en conformidad al Reglamento sino también en conformidad a la Constitución Política.

Estimo, señor Presidente, que se ha actuado conforme a una facultad dada en forma especial en el artículo 39 de la Constitución, que dice:

"Artículo 39.o— Son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados:

1.o— Declarar si han o no lugar las acusaciones que diez, a lo menos, de sus miembros formularen en contra de los siguientes funcionarios: etc".

"En todos estos casos, la Cámara declarará dentro del término de diez días, si ha o no lugar a la acusación..."

De manera, señor Presidente, que este proyecto de acuerdo corresponde a lo que debe resolver la Honorable Cámara. A mi juicio, no puede votarse otra cosa, que esta: "si ha o no lugar a la acusación".

En consecuencia, voto que sí.

El señor FONSECA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONSECA.— Señor Presidente, nosotros distinguimos muy bien la posición política de los diversos partidos y sectores del país.

Pero queremos decir en esta ocasión, y con mucha firmeza, que lo que hay de vicioso en la actitud del Servicio de Investigaciones es una herencia de los viejos tiempos, que no ha podido ser barrida todavía por el actual Gobierno. Queremos decir, asimismo, que no se tiene razón cuando se quiere responsabilizar al actual régimen por no haber lavado de inmediato todas las manchas del viejo régimen.

Un señor DIPUTADO.— De ese régimen no queda ya nada.

El señor FONSECA.— Queremos decir, señor Presidente, que los viejos tiempos no volverán y cuando hoy llamamos a la unidad, nuestro llamado es para todos aquellos sectores que estén dispuestos a barrer definitivamente con aquellos vestigios de corrupción, de villanía y de atropellos a la Constitución.

Señor Presidente, lo que hay el deber de debelar es ciertamente la tolerancia para con aquellos vestigios de corrupción que actúan de acuerdo con los enemigos del régimen democrático.

Ya hemos señalado nuestra posición respecto a este problema, que consideramos de orden secundario ante el grave problema que preocupa al país: el de los enemigos del régimen democrático que tratan de aprovecharse de todos los medios posibles y que se le dé una solución definitiva.

Efectivamente, H. Cámara aquí se ha querido hacer la defensa de los espías nazis, de los que están conspirando contra el régimen democrático, so pretexto del atropello a la libertad de prensa y propiedad privada.

Pero, señor Presidente, no tienen ningún fundamento estas argumentaciones, porque nosotros, por nuestra parte, no tenemos una concepción falsa y suicida de la libertad. Creemos que el Gobierno tiene leyes suficientes para aplastar a los espías y a la quinta columna con toda energía. Si así se procediera, no tendríamos que estar presenciando el espectáculo dado al país hace pocos días.

Por otra parte, H. Cámara, creo que no se justifica el hecho de que por una invitación recibida de Estados Unidos se acepte la salida al extranjero del señor Garretón. El propio Gobierno debe ahora impedir esta salida.

Sin embargo, esto no quiere decir que estemos de acuerdo con los que han querido defender a los espías nazis. La actividad de Investigaciones, del Departamento 50, de descubrir y apresar a los espías, puede y debe realizarse, prestigiando el régimen democrático. Debe cuidarse, eso sí, de no caer en el desprestigio, porque ese desprestigio no recaerá exclusivamente sobre Investigaciones sino sobre el mismo Gobierno por su debilidad para defender la pureza del régimen democrático.

Creemos que hay necesidad de reforzar la democracia y para ello hay que fortalecer la unidad política de la clase obrera, la unidad del pueblo, la unidad de la Alianza Democrática y cambiar el actual Gabinete por un Ministerio firme, que aplique sin contemplaciones las leyes de seguridad exterior, que el país pone en sus manos.

Creemos que este Gabinete de Alianza Democrática debe ser capaz de abrir el camino para la unidad nacional de los hombres y mujeres, industriales, agricultores, empleados y obreros y campesinos que actualmente están profundamente preocupados de los graves problemas que se avecinan a pasos agigantados y que amenazan con graves quebrantos la vida política y económica del país.

Insistimos en nuestra posición de continuar luchando inquebrantablemente junto al pueblo.

Votamos a favor del informe de la Comisión.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— Señor Presidente, me veo precisado a decir unas cuantas palabras porque considero que cada miembro de esta Honorable Cámara debe asumir la responsabilidad que, de acuerdo con su criterio y con su conciencia, le cabe en esta oportunidad.

Un hombre, señor Presidente, como yo, que ha luchado por los principios que sustenta la clase trabajadora y los elementos que necesitan respaldo y unidad para avanzar en las esferas sociales de nuestro país, tiene la obligación, en este momento gravísimo de fundamentar su voto.

Recuerdo, señor Presidente, que en el año 1937 tuve, con el actual Senador don Carlos Alberto Martínez, que hacer guardia en el diario "La Hora" porque en aquella oportunidad estaba ese órgano de prensa siendo amagado por los Servicios de Investigaciones dirigidos, entonces, por otros jefes.

Después, señor Presidente, me correspondió estar en la imprenta donde se editaba el diario "Claridad", órgano del Partido Socialista, que tenía por finalidad defender las conquistas democráticas alcanzadas por nuestro país.

En seguida, estuve, también de guardia, digamos en otra oportunidad en que se destrozó el diario "La Opinión". En esa época era yo un dirigente obrero de la provincia de O'Higgins.

Y ahora, señor Presidente, estuve, pocas horas después de haber sido cometido este acto delictuoso, en el diario "La Opinión", pocos minutos después que mi Honorable colega señor Cañas Flores y que el director de "El Diario Ilustrado", ex colega nuestro en esta Honorable Cámara.

Todos condenamos, señor Presidente, la acción de estos Servicios.

El señor Ministro del Interior, a quien conozco y aprecio personalmente, ha declarado que él no tuvo conocimiento oportuno del asalto. Lo creo. Pero, entonces, me pregunto, Honorable Presidente: ¿Quién fué la persona que dió la orden para que este asalto se realizara? De este hecho no hay ninguna duda, H. Cámara, alguien dió la orden.

Conozco a algunos de los hombres que intervinieron en el asalto del diario "La Opinión", entre ellos a Eustaquio Canales, funcionario excelente para aprehender cuatreros o delincuentes de otra especie y a quien siempre le ha repugnado — como lo declaró aquí en la Honorable Cámara — intervenir en asuntos políticos.

Se me hace difícil creer que por su propia voluntad haya intervenido en este asalto. Debo declarar, también, que contribuí en algo para que el señor Canales fuera reincorporado al Servicio de Investigaciones. Con este objeto hablé con el ex Ministro del Interior, señor Morales Beltrami, y con el propio Presidente de la República.

Y, como digo, al señor Canales siempre le repugnó mezclarse en cuestiones políticas, prefiriendo actuar en el verdadero campo de la delincuencia.

Pues bien, ¿dónde está ese culpable que ordenó el asalto?

¿Dónde está ese personaje que se dice amigo del Gobierno, pero que en realidad es enemigo de él por su actitud?

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Está haciendo las maletas!

El señor GAETE.— Esto quedó, Honorable Cámara y Honorables colegas, y el país lo sabe, en la incógnita.

Creo que el señor Osvaldo Hiriart no ordenó el asalto; creo en su bonhomía; pero, señor Presidente, estamos aquí ante un problema en que, a pesar de las simpatías personales que podemos tener por el señor Ministro y de reconocerle su hombría de bien, no por eso podemos aceptar el hecho de que, sabiendo lo que ocurrió, no hubiera adoptado de inmediato las medidas necesarias para aclarar este asunto, que, ni ahora por la Cámara ni antes por la Comisión, ha quedado en absoluto esclarecido. En el debate sólo se ha podido decir algo respecto a lo que pensó la Comisión y lo que piensan algunos Honorables Diputados.

Porque deseo, señor Presidente, que haya libertad de prensa en mi país, condeno este acto de que hoy ha sido objeto "La Opinión", cuyo copropietario, el señor Rossetti, ha sido calificado de fascista o filofascista. Pero debo advertir que la persona del señor Rossetti no me interesa en esta materia, y que su diario me interesa como cualquier otro. Lo he visto, en este último tiempo, defender a grandes títulos, un proyecto que interesa a los trabajadores, quienes leen y releen las páginas de "La Opinión", porque creen que está sirviendo su causa.

Ayer el señor Rossetti estaba en una posición política equivocada; sin embargo, debo reconocer que hoy día está en una línea con nosotros, luchando con su diario, con su pluma y con toda su inteligencia en favor de los intereses populares. En cambio, hay otras inteligencias que no aportan luces al país, sino sólo contratiempos.

Señor Presidente, hoy día, el diario "La Opinión" está defendiendo los intereses populares, como los defendió en otra época, cuando no existían ni "El Siglo" ni "La Hora", porque no habían sido fundados todavía, y sólo había una prensa de pequeña compaginación.

Pues bien, mi actitud ante este atropello obedece al propósito de defender la libertad de prensa, y por eso, no deseo que en el día de mañana, a "El Diario Ilustrado", que pertenece a los conservadores, le ocurra lo que le ha sucedido a "La Opinión"; ni deseo tampoco que le ocurra lo mismo al diario "El Siglo", que pertenece a mis amigos comunistas.

En defensa de este principio de libertad de prensa, es que yo no puedo aceptar, ni lo aceptaré mientras corra sangre por mis venas, que ni en este Gobierno, ni en ningún otro, se sepulten las libertades públicas.

Sin embargo, como el proyecto de acuerdo que propone la Honorable Comisión, no guarda relación con lo que ella misma estimara en su informe, ni está tampoco de acuerdo con lo que nos dijera el Honorable Diputado Informante, me veo colocado en una situación muy curiosa —como deben verse colocados también muchos otros Honorables colegas— al tener que rechazar dicho proyecto de acuerdo, porque él no traduce el pensamiento de la Honorable Comisión ni lo que ella misma expresa en sus considerandos.

Este informe ha sido muy bien redactado, ¡ha sido redactado en una forma maquiavélica, como saben hacerlo Sus Señorías! ¡Porque no dice nada...!

Voto que no, señor Presidente.

El señor CONCHA.— ¡Cree que lo hizo muy bien, Su Señoría!

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, en concordancia con lo expresado por el Honorable señor Coloma, expresión que constituye la voz de la directiva de mi Partido, me abstengo.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RUIZ.— ¿De manera que es por disciplina, Honorable señor Gardeweg...?

El señor OJEDA.— Es disciplinado Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Es por eso por lo que vale nuestro Partido.

El señor GARRIDO.— Voy a fundamentar mi voto, señor Presidente y Honorable Cámara, en el deseo de reafirmar la declaración hecha por mi Honorable colega, el señor Moisés Ríos, hace unos instantes, en representación de los Diputados Democráticos.

Nuestro partido, señor Presidente, que nació, precisamente, en los tiempos en que mayor necesidad había de libertad y que ha consagrado 55 años de activa labor a luchar por las libertades públicas, no puede merecer duda a la opinión del país en el sentido de que pone nuestra sana conciencia al servicio de estos principios.

Con relación al problema que nos preocupa, voy a recordar a la H. Cámara que, hace poco, en una materia tan seria como ésta, un Honorable Diputado, de mucho prestigio, al hacer una pregunta en la Cámara, de si había alguien que pudiera probarle que existía alguna disposición en las leyes de la República, que permitiera proceder en la forma que se había procedido, me permití, en esa oportunidad, leer la disposición a que se refería mi Honorable colega, en esa fecha, y me contestó que yo no era abogado, a lo cual le repliqué que no era abogado, pero que, en este caso, sólo se necesitaba saber leer, para confirmarle que estaba en un error.

Esta frase fué muy celebrada en la Honorable Cámara, y sirvió para aplicarla en otros informes de importancia, por la misma persona que hizo la pregunta.

Ahora sí que me agradaría ser abogado, para poder comprender lo que la Comisión informante recomienda, y que, finalmente, llega a otras conclusiones distintas en el proyecto de acuerdo que la Cámara debe votar constitucionalmente.

La parte principal del informe, y el proyecto de acuerdo, dicen lo que sigue: "recomienda adoptar, " como una primera conclusión, un acuerdo tendiente a poner en conocimiento de S. E. el " Presidente de la República, el deseo de declarar en reorganización total los Servicios de Investigaciones, alejando desde luego, para facilitar las labores de la justicia ordinaria, a don " Jorge Garretón, Director de los referidos Servicios".

Y agrega: "La Comisión resolvió, asimismo, recomendaros la conveniencia que existe de enviar al Ministro Sumariante señor Del Real, copia autorizada del informe, de las actas de la Comisión y de los documentos que se han acumulado."

Por último, y tal como se dice anteriormente, después de analizadas las cuestiones de derecho deducidas, os recomienda la aprobación del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"La Cámara de Diputados declara que no ha lugar a la formación de causa en contra del Ministro del Interior don Osvaldo Hiriart Corvalán, según el tenor del documento acusatorio".

Hablo, señor Presidente, desde el plano del profano en materias jurídicas, del hombre que no es abogado... A pesar de que en otra oportunidad, como he dicho, sostuve, en esta Honorable Corporación, que el buen sentido nació antes que el abogado, como que a mi juicio, nació con nuestro padre Adán y nuestra madre Eva, antes que los hombres tuvieran que someterse a juicios legales para ser honrados...

El señor RUIZ.— Hay que tener sentido común.

El señor VARGAS MOLINARE.— Su Señoría se siente acompañando a los primeros padres.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARRIDO.— En este caso, señor Presidente...

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor GARRIDO.— Que termine luego la fiesta, señor Presidente.... Estamos abocados a algo serio.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GARRIDO.— ¿Puedo continuar, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Me cortaron el hilo de mis observaciones.

El señor VARGAS MOLINARE.— Está en el Paraíso Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Y en este caso, Honorable Presidente, nos encontramos con que los doctos que informaron esta acusación se han equivocado, pues no supieron comprender que la Constitución, — según lo han declarado otros doctos también en este Honorable Hemiciclo —, establece que a la Honorable Cámara sólo le corresponde pronunciarse si ha o no lugar a la formación de causa.

En este caso, no atino a entender entre estas dos manifestaciones, porque mi pensamiento particular, como democrático, **era que el aprobar el proyecto de acuerdo significaba aprobar el informe en su integridad**. Entonces, o se ha equivocado la Comisión Informante, al no comprender lo que la Constitución Política señala, o en realidad yo no sé qué maniobra intermedia puede haber en esta ocasión.

Pero como no podría preocuparme sólo de resolver este problema tan grave, contra la libertad ni tampoco el que se refiere a la responsabilidad moral que se insinúa en el informe que existe, voy a dejar esta dura tarea al Padre Eterno, para que sancione a quienes fueron los criminales y sus cómplices en este empastelamiento del diario "La Opinión".

Voto que sí.

El señor DIAZ.— ¿Y qué dice el Angel de la Guarda a todo esto?

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su Señoría puede fundar su voto.

El señor GODOY.— Señor Presidente: alrededor de esta acusación, no sólo en la Honorable Cámara, obligada a pronunciarse sobre el informe que le entrega la Comisión Especial de Investigadora, sino que en el país entero, se han formado las ideas más peregrinas y contradictorias, al extremo que los propios acusadores han tenido que dejar constancia en el documento correspondiente, que no solidarizan con la conducta seguida por el periódico que ha dado lugar a este recurso constitucional.

Comprendo muy bien que estamos viviendo una época en la cual necesitan vigilar su propia conducta, hacerse implacables introspecciones, los que tienen alguna responsabilidad en el desenvolvimiento de la democracia, en la orientación de los sucesos y en la preservación de las libertades públicas, especialmente, cuando se utiliza la prensa, como órgano de la opinión.

¿Quién hubiera imaginado, dentro del concepto idealista que hubo antes de las libertades públicas y del derecho, y dentro del concepto romántico de democracia que nos dejó la Revolución Francesa, que para defender justamente el derecho y la democracia, hubiera necesidad de clausurar, como ha habido de hacerse en muchos países, diarios que servían opiniones, ideas y principios, que, en el fondo, constituían un atentado contra la libertad y barrenaban la democracia? ¿Y quién hubiera creído que nada menos que el Congreso, especie de guardián puesto para velar por la conservación del derecho, de la ley y de las instituciones, sin desprenderse de sus prerrogativas, sin incurrir en una contradicción con el origen histórico del Parlamento y con la labor que desempeña en la evolución de la sociedad y de la democracia, hubiera tenido, justamente en defensa del propio Parlamento, que dictar leyes que aparecen restringiendo la clásica, la primitiva concepción de la libertad de prensa, incluso, limitando, en algún sentido, aunque ello provocara momentáneamente, ofuscación o escándalo en determinados sectores, la llamada libertad individual?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— La Cámara tiene derecho para hacerlo en defensa de sus prerrogativas.

El señor GODOY.— Este es justamente, señor Presidente, un signo de la época anormal, preñada de peligros, que estamos viviendo.

Creo que la suerte de la acusación hubiera sido muy distinta, si la causa hubiese sido mejor. No discuto la capacidad de los abogados, pues creo que han agotado los esfuerzos tratando de acumular antecedentes para sostenerla. Pero otra cosa más el retardo con que fué presentada, la condenó desde el momento mismo en que llegó a esta Honorable Cámara.

No he tenido nunca ni un sí, ni un no, por cuestiones personales, con el señor Rossetti; sin embargo, quiero hacer una declaración: no he sido jamás amigo de él y creo que seguramente no lo seré nunca. Y esto por una razón: porque no me importa como hombre, sino que me importa su gestión política, y la gestión política del señor Rossetti, me parece que en geometría no hay una línea capaz de describirla, no existe un gráfico capaz de representarla.

Esta es la verdad: en una hora en que era necesario definirse como demócrata y antifascista, en que era imperativo pronunciarse como defensor de la solidaridad entre Las Naciones Unidas, justamente cuando llegó a la Conferencia de Río Janeiro, representando a la Cancillería de nuestro país, ya lo dijimos en esta propia Cámara, hizo nada más ni nada menos que lo del Capitán Araya: embarcó al resto de las Cancillerías de América en esa política, para convertirse después en el líder antirupturista del pueblo chileno.

El señor CONCHA.— Su Señoría es una autoridad en materia de línea...

El señor GODOY.— Sobre esto, Honorable Diputado, sobra tiempo para que discutamos y dialoguemos. Después, si Su Señoría quiere, hablaremos de este asunto en cualquier terreno y en la forma que quiera plantearlo. Pero, ¡guárdese Su Señoría! que en materia de consecuencia, lo invito y lo desafío. Pruébeme si no he seguido siempre una línea en defensa del pueblo y en defensa de la democracia; pruébeme si he tenido una sola contradicción o deshonestidad.

El señor CONCHA. — Explique primero su línea, Honorable Diputado, y tendré después el agrado de contestarle, para lo cual ya tengo antecedentes...

El señor DIAZ.—¡No sea provocador!

El señor CONCHA.—¡Cómo sonríen en los bancos socialistas! ¿Será porque conocen su línea?

El señor GODOY.— No quiero caer en el terreno a que desea arrastrarme Su Señoría...

El señor CONCHA.— No tengo esa pretensión.

El señor GODOY.—Siguiendo las consideraciones que hacía, en determinadas circunstancias, hace falta a los gobernantes y al pueblo saber quién moviliza a cierta prensa, qué móviles ocultos, o designios siniestros encubre, quiénes la "aceitan", económicamente hablando, y quienes inspiran la mente y empujan la mano de algunos "periodistas"...

Valdría la pena que los Honorables Diputados leyeran un libro formidable, que es la fotografía de la mala prensa, y que en horas de corrupción escribiera Hupton Sinclair en los Estados Unidos, y que se llama "La Ficha de Bronce". Pueden Sus Señorías, ¡que son tan aficionados a la lectura! verlo cuando quieran en la Biblioteca, y me encontrarán la razón cuando digo que la Cámara se encuentra abocada a un caso específico en que es necesario discriminar y distinguir y es, justamente, esta discriminación la que contribuye a perder al señor Rossetti.

Para que se comprenda mejor mi actitud, voy a decir a la Cámara una cosa, que pudiera parecer una herejía; si hubiera sido la víctima "El Diario Ilustrado", que con toda la política que sigue contraria a mis ideas, creo que es un órgano de prensa consecuente, que defiende determinados principios, intereses o privilegios de clase—, yo no habría vacilado en declarar que había lugar a la acusación constitucional.

El señor BARROS TORRES.—¡Muy bien!

El señor GODOY.—Me parece que esto es lo que hace falta, que nos definamos, que dejemos de ser ese tipo de ciudadano oscilante, andrógino sin saberse nunca colocar en una posición determinada.

Finalmente, como el tiempo me apremia, debo declarar el estupor que me producen conceptos sobre libertad de prensa, vertidos aquí por hombres que saben mucho de atropellos a la libertad de prensa, por hombres que admiran, que tienen sus simpatías entregadas a los delirantes y enfermos mentales que han tratado de construir su pedestal, en Europa y en el Mundo, sobre cadáveres, sobre prensa clausurada sobre el pensamiento aherrojado, sobre las democracias mancilladas, y la dignidad humana pisada por la bestia fascista.

Por eso, voto que sí.

El señor SECRETARIO. — El señor Valdebenito ha pedido que se le permita fundar su voto antes de que le corresponda por tener que ausentarse de la Sala.

UN SEÑOR DIPUTADO. — No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — El asalto al diario "La Opinión", realizado en la forma que es del dominio público, ha dado lugar a la acusación entablada en contra del Ministro de lo Interior señor Hiriart, que en estos instantes se vota.

En la obligación de tener que pronunciarme como miembro de la Corporación en este acto, declaró que participo de la opinión sustentada por la Honorable Comisión Investigadora, cuando estima que en este asunto no procede una acusación constitucional en contra del Ministro. Agrego a esto, que no hay conveniencia pública en mezclar en estos hechos de policía a los dos más altos Poderes del Estado, sobre todo si tenemos presente que conociendo de ellos se hallan los Tribunales de Justicia, que en el país disfrutan de la confianza general.

Por las razones que doy, es mi ánimo votar negativamente esta acusación.

Sin embargo, hay algo que me obliga a exponer el fundamento de este voto.

Señor Presidente, soy un ciudadano que mira con el más profundo respeto el derecho ajeno y que considera, además, que la violación de la ley es grave en todos los casos, pero que lo es muchísimo más cuando la cometen los agentes del Estado que tienen la obligación de respetarla más que nadie.

A este respecto deseo traer el recuerdo de un debate producido hace muchos años en la Cámara de los Comunes, en Inglaterra. En circunstancias que en el año de 1737, se discutía un proyecto de ley destinado a reprimir los abusos del teatro y de la imprenta, el que auspiciaba el Ministerio del señor Walpole, porque algunos de sus miembros habían sido objeto de amargas sátiras, Lord Chesterfield pronunció las siguientes memorables palabras:

"Nuestro teatro, dijo, debe ciertamente ser tenido a la raya de la moderación; mas las leyes vigentes son eficaces para este intento. " Existen antecedentes, no faltan ejemplos de " personas castigadas por cosas menos criminales " que las piezas de teatro que se han representado últimamente... una ley nueva es por lo " mismo inútil, y en el caso presente no puede " ser inútil sin ser peligrosa. Cada restricción " innecesaria es un grillo en los pies, una espina en las manos de la libertad. Uno de los " mayores bienes que gozamos, uno de los mayores bienes que un pueblo puede gozar, es la libertad. Pero todos los bienes de esta vida tienen su mezcla de mal: la licencia es la mezcla de la libertad; es una pajilla en el ojo del " cuerpo político que nunca puede tocarse sino " con suave, con trémula mano, por temor de " hacer daño al ojo en que suele caer. Si la licencia llegare a apoderarse del teatro, si apareciere alguna comedia contra algún empleado " particular del rey, abiertos están los tribunales " y hay leyes suficientes para castigar al ofensor. Si los poetas y cómicos merecen ser reprimidos, dejemos que lo sean del mismo modo " que los demás súbditos; si ofenden, dejémoslos " ser juzgados como debe serlo todo inglés: por " Dios y su país: **No los sujetemos a la arbitraria " voluntad y capricho de un solo hombre. El poder colocado en manos de un solo individuo " para juzgar y terminar sin límites, freno ni** " apelación, es una especie de poder desconocido a nuestras leyes e incompatible con nuestra **Constitución**".

Estos sentimientos se sustentaban en la Inglaterra del siglo XVIII y ellos eran fruto de los que centurias antes habían dado lugar a la Carta Magna e incorporado a la legislación positiva el Habeas Corpus. No tiene, pues, nada de extraño para las edades presentes que esa gran nación compuesta de hombres serios y perseverantes, que hacen de las conquistas político-sociales patrimonio nacional, al revés de nuestras repúblicas, abundantes de lirismo y donde estas conquistas se transforman en enseñas de glorias partidistas, nada tiene de extraño, digo, que ahora se desangre en los campos de batalla de la Europa por las libertades humanas, y en compañía de los Estados Unidos de N. A., vástago salido del mismo tronco, sea mañana quién dicte normas al mundo.

Fervoroso creyente de que la Democracia es el régimen más adecuado para el Gobierno de los pueblos; amante de las libertades públicas porque enaltecen la dignidad ciudadana, no podía dejar de expresar esta, mi manera de sentir frente a una acusación constitucional que rechazo; pero cuyo rechazo no puede encubrir la torpe actuación de los Servicios de Investigaciones, Intolerable para el grado de civilización que nuestro país ha alcanzado en la esfera política, y que en vez de cooperar en la causa en que S. E. el Presidente, de la República se ha visto envuelto, ha venido a ensombrecerla.

En esta inteligencia, voto que sí.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IBAÑEZ.— Sólo dos palabras, señor Presidente.

Para ser consecuente con mi partido, voy a fundamentar mi voto ante la Honorable Cámara; también para ser consecuente con la línea de progreso que ha seguido la humanidad desde que el hombre emergió de las cavernas luchando contra la bestia; para ser consecuente, en fin, con nuestra colectividad política, que, sin herir a ningún otro conglomerado político, es la más nueva del país y la que mayores sacrificios y esfuerzos ha realizado en defensa de la democracia y de las libertades. Porque nosotros, Honorable Cámara, nos hemos esforzado por que Chile sea un estado democrático y no un estado policial, y porque hemos luchado, de acuerdo con la conciencia que tenemos de los deberes colectivos, yo he suscrito esta acusación en contra del Ministro del Interior señor Hiriart.

Deseamos, Honorable Cámara, que Chile sea una Democracia perfecta y que en ella la policía sea relegada a su justa labor de resguardar el orden público y garantizar la seguridad individual y colectiva de los ciudadanos.

Condenamos, en consecuencia, todo acto que vaya en contra de las libertades públicas y de la libertad de pensamiento; y lo hacemos por las mismas razones que ha dado el Honorable señor González Madariaga cuando nos hablaba de los esfuerzos de las Naciones Unidas por librarse de la amenaza del fascismo. Por esas mismas razones, estoy en contra de toda clase de atentados que tiendan a restringir de algún modo la libertad de pensamiento.

Si no se hubiesen realizado tantos esfuerzos en estos últimos años, Chile no sería una democracia y probablemente estaría sufriendo en estos mismo instantes lo que otros hombres sufrieron años atrás en nuestro país, o siendo víctimas en sus bienes, como ocurre en este caso del asalto al diario "La Opinión".

Quiero recordar brevemente a mis Honorables colegas los esfuerzos realizados por el pueblo de Chile en defensa de la democracia. Quiero retrotraer su pensamiento a aquellas horas duras y gravísimas para la vida de los hombres de nuestra tierra, cuando se fondeaba en Valparaíso al profesor Anabalón; y cuando, después de esfuerzos considerables contra todas las medidas policiales y contra el propio Gobierno, se iniciaba con éxito una campaña para descubrir a los asesinos y culpables de este crimen; precisamente, el periodista Meza Bell, que más se distinguió en la búsqueda de los criminales, fué asesinado por el laque policial en una de las calles de Santiago.

No queremos volver a este estado, señor Presidente, y consecuentes con este deseo es que estamos luchando por que se garantice realmente la libertad de pensamiento.

El señor DONOSO.— Esos hechos ocurrieron durante la llamada República Socialista, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— No diga tonterías...

El señor DONOSO.— Su Señoría cree que es tontería decir la verdad.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor IBAÑEZ.— Estoy haciendo uso del derecho de fundar mi voto en la mejor forma, señor Presidente, por eso no recojo interrupciones que no cuadran con la altura del debate que hemos planteado en esta Honorable Cámara.

Estamos en la línea de las Naciones Unidas que luchan contra el fascismo. Por esto, queremos que en Chile nuestros hombres vivan libres de miedo, de acuerdo con la expresión de las cuatro libertades del hombre, formuladas por el gran Presidente Roosevelt.

De igual modo, luchamos por otra libertad, por otro derecho de nuestra masa, cual es que viva libre de miseria.

Por esto, señor Presidente, al plantear esta acusación contra el señor Ministro Hiriart, a quien individualmente considero inocente y ajeno a toda participación en los hechos delictuosos y a quien—de acuerdo con el informe de la Comisión — le cabe responsabilidad moral — esperamos que lo propiciado por este proyecto de acuerdo redunde en una mayor disciplina, una mayor responsabilidad de servicios tan importantes para la vida nacional, como son los de Investigaciones.

Si esta acusación hubiera conseguido solamente un cambio de normas en los métodos policiales que estamos condenando y podemos en lo sucesivo y mediante nuevos métodos, perseverar en una conducta democrática y garantizar a todos los hombres de nuestra República el derecho de pensar y actuar libremente, sin herir a terceros, esta acusación habría conseguido el más alto valor y el más alto triunfo moral. No esperamos otra cosa, señor Presidente.

Pero es evidente que las conclusiones del proyecto de acuerdo que nos trajo la Honorable Comisión junto con el informe sobre esta acusación, no es consecuente con las conclusiones elaboradas en su seno y formuladas por ella misma, ni con el pensamiento central que la propia Comisión tuvo al informar sobre esta materia a la Honorable Corporación. Por esto, señor Presidente, y porque la línea del socialismo en Chile es clara al servicio de la libertad, como es clara al servicio de la justicia, voto en contra del proyecto de acuerdo que nos ha formulado la Comisión.

El señor MAIRA.— No voy a cansar la atención de la Honorable Cámara, me evitan hacerlo las palabras pronunciadas por mis honorables colegas señores Bossay y Salamanca.

Como ellos, y por las razones dadas por ellos, me voy a abstener de votar.

Pero quiero dejar constancia de que la forma en que el señor Presidente ha planteado la votación de esta acusación no me parece conveniente. Y no me parece conveniente, porque, como él lo ha declarado, estamos votando un proyecto de acuerdo, ¿y si éste fuera rechazado, qué proyecto de acuerdo se aprobaría? ¿Proponen los parlamentarios firmantes de la acusación algún otro proyecto de acuerdo? No, señor Presidente.

En cambio, plantean el problema concreto, y la Comisión ha informado también en forma concreta.

Habría deseado dar mi voto favorable al informe, si así se hubiera votado, como era lógico; pero, obligado a votar un proyecto de acuerdo que no refleja mi pensamiento, por las razones dadas por mis honorables colegas, me abstengo de votar.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Por las razones dadas por el Honorable señor Salamanca, me abstengo de votar.

El señor MUÑOZ AYLING.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ AYLING.— Yo me felicito, señor Presidente de que Su Señoría haya aclarado, al tenor del Reglamento de la Cámara el alcance de esta votación.

Porque yo habría tenido dudas de votar este proyecto, si acaso no se hubiera esclarecido perfectamente ese alcance.

Así, por ejemplo, Sr. Presidente, habría dudado en votar este proyecto de acuerdo, si él hubiera llevado involucrada la idea de hacer responsable moral al señor Ministro del Interior, como dice el informe, de los hechos que se estuvieron investigando y que forman la materia de la acusación.

Señor Presidente, yo distingo muy bien lo que significa el hecho mismo delictuoso que sirve de base a la acusación, y lo que son los hechos posteriores que ocurrieron. Unos y otros son distintos. La Comisión informante sostiene categóricamente que el señor Ministro a es inocente del hecho en sí mismo; pero se habla de que el Ministro del Interior sería responsable moral por no haber adoptado medidas inmediatamente después de ocurridos los hechos a los hombres implicados en el asalto. No debe olvidar la Honorable Cámara que el propio señor Ministro del Interior declaró que los hechos habían ocurrido sin su conocimiento, Eso por lo demás, está en el convencimiento de toda la Cámara. Después de realizados, creía de buena fe en la no participación del Servicio de Investigaciones.

No podía entonces tomar, como Ministro y cómo hombre convencido de la inocencia de una organización que depende de él, medidas en contra de los presuntos culpables, porque esto estaba entregado al esclarecimiento de la Justicia Ordinaria. Pero, debo felicitarme, Honorable Cámara, de que este Gobierno, por lo menos, haya tenido la entereza moral de no entorpecer la acción de la justicia y dejar que ella actúe independientemente, sin presión de ninguna clase.

Otros Gobiernos...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.— ¿A qué justicia, Honorable colega?

El señor OJEDA.— ¡Todo lo contrario!

El señor MUÑOZ AYLING.—Otros Gobiernos...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Uno de los culpables se va a Estados Unidos!

El señor MUÑOZ AYLING.—Otros Gobiernos hicieron lo posible porque no se castigara a los responsables de hechos análogos, y tal véz más vergonzozos, y dejaron a los culpables en la más absoluta impunidad.

Voto que sí.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLIVARES.—Convencido señor Presidente, de que existe responsabilidad moral para el Ministro del Interior, responsabilidad que no queda establecida en el proyecto de acuerdo, y temiendo que al aceptar este proyecto de acuerdo, pueda entender la opinión pública que la Honorable Cámara libera de toda responsabilidad al señor Ministro, con lo que no estoy de acuerdo, creo que mi deber es abstenerme de votar.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, al rechazar la acusación, votando afirmativamente el informe de la Comisión, no quiero significar que no participo de algunas apreciaciones vertidas en ese informe en la parte que se refiere al Servicio de Investigaciones.

Creo que el señor Garretón debe ser alejado de su cargo y creo, además, que no debería viajar al extranjero en circunstancias que sus subalternos permanecen detenidos y enjuiciados.

En cualquiera otra oportunidad posterior en que se proponga un proyecto de acuerdo sobre la materia, lo votaré favorablemente. Pero, llamado ahora por la Constitución a definir si hay o no hay lugar a una acusación constitucional en contra del señor Ministro del Interior, y convencido de que esta acusación constitucional carece de toda base jurídica y de que no afecta responsabilidad de ninguna clase al señor Ministro del Interior, voto que sí el informe de la Comisión.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA.— Presentando, previamente, mis respetos a mis Honorables colegas "abstencionistas", advierto que no comparto dicha conducta, máxime en un terreno de honor y de definiciones.

Esta acusación política ha causado inquietud en el pueblo chileno, y para su futura orientación, precisa que en todos los actos, grandes y chicos, sus representantes y sus dirigentes asuman, responsablemente, actitudes nítidas y categóricas.

Estimo, además, señor Presidente, que esta ofensiva parlamentaria entrega como consecuencia varias lecciones, que conviene reiterar y hacer resaltar para el futuro con ese imperativo varonil que no admite componendas de tabladillo.

Creo — y adelantando un perdón — que para el ángulo de la Derecha ha constituído esta guerrilla con bondades constitucionales, una durísima prueba de fuego. No seré yo quien adelante aquel capítulo bíblico, sobre quien tiene las manos más limpias para lanzar la primera piedra. ¿Para qué?

Y en cuanto a nuestro ángulo de Izquierda chilena, vivimos, señor Presidente, una experiencia turbia y dolorosa. Entramos en una acusación de esta trascendencia no con la unidad que demagógicamente hemos proclamado, con afanes electorales, olvidando una tragedia económica, sino en forma de montoneras. Y esto constituye un desaliento para las masas trabajadoras, que si mañana pierden la fe en sus hombres dirigentes, ahí mismo — ¡sí, señor Presidente y Honorable Cámara! — con o sin nuestra anuencia, caería verticalmente, la democracia de mi Patria.

Sirva, señor Presidente, la gráfica y pintoresca lección de esta tarde, para rectificar errores y para que todos los Partidos, en valiente autocrítica, converjan en una verdad: La de preocuparse de Chile por sobre el mezquino interés de banderías transitorias, buscando la grandeza de un destino común, sintonizando con el hecho histórico, fulminante, que arrecia y arrasa, en el fragor revolucionario incontenible de una humanidad cansada en sus vicios y con anhelos de restaurarse por la ruta de una urgente justicia social.

Y ahora, en cuanto a la acusación misma, específicamente, vamos explicando: Con periodistas que, en este instante observan desde las tribunas de este hemiciclo, más que presenciamos, presentimos el asalto al diario "La Opinión", desde metros de distancia, en la medianoche alterada por la delincuencia al servicio de pasiones bastardas. Y si en una información sensacionalista, entonces hubiéramos escrito, tal vez con un título atrayente como: "Yo presencié el Asalto a "La Opinión", ella contendría el planteamiento que hoy insisto en prestigiar al amparo de esta tribuna parlamentaria.

Señor Presidente, entiendo que en este lenguaje, la comprensión en el plano cultural se clarifica. No importa la intención dogmática. Interesa buscar y limpiar algunas razones que, afirma, espera, más que los Diputados, nuestra colectividad y sobre todo el elemento trabajador y productor: Me refiero al problema confianza pública.

Precisamente, en torno a este punto, aligero, sin dobleces ni reservas confusionistas, las siguientes observaciones: Primero, el Servicio de Investigaciones de Chile ha perdido ese capital que enaltece y conduce al respeto y a la autoridad moral; y si nosotros nos preciamos de legítimos representantes del pueblo, agregaríamos que nuestra opinión sobre el particular, refleja la voluntad del pueblo de Chile en el sentido de urgencia, de seguridad y de orden, que a la brevedad dicho Servicio debe ser reorganizado. ¿Con qué criterio? ¿Con qué finalidad?

Vamos entendiendo nuestro deber: Los legisladores, porque así lo quiere la voluntad soberana del pueblo, tenemos herramientas decisivas para ejecutar en beneficio nacional, pero estos elementos en nuestras manos y en nuestras conciencias, no pueden, señor Presidente, malograrse ni transformarse en actitudes de venganza para algunos hombres y para algunas instituciones. La reorganización de Investigaciones no significa, no puede de significar el castigo a cientos de funcionarios mal rentados que tiene esa repartición a través del país; y mucho menos imponer sanciones a quienes por dolorosas realidades domésticas, por el sustento diario, emocionante y riguroso del hogar, obedecen órdenes superiores. Consignas arbitrarias, que provienen, en tantas ocasiones, ya de aquelarres políticos, o de irresponsabilidad funcionaria. Por sobre el clima negativo que se cierne sobre esa Institución, protesto por que se confunda el delito con la misión nuestra de perfeccionar y reconstruir la moral de Investigaciones.

No hacemos patria desintegrando nuestros organismos fundamentales que defienden la democracia.

La reorganización debe significar para nosotros, adaptar dichos servicios, señor Presidente, científicamente a las realidades que estamos viviendo, dándoles la prestancia que necesitan y el sustento económico que sus hombres precisan para actuar con decencia y para jugarse, como en tantas ocasiones lo hacen, la vida por la colectividad. Pero en el caso presente vengan las sanciones propuestas para quiénes deben venir; así adhiero a la protesta unánime de la Cámara y por cuanto, al no hacerlo, defraudaría a mi conciencia y mundo interior, ya que tengo un profundo respeto por el periodismo chileno que, con rarísmias excepciones, significa una cátedra permanente de sacrificio y de cultura..

Por eso, señor Presidente, a los hombres que hemos estado por A. B. o C razones de la vida cerca de los chivaletes y de las mesas de labores periodísticas ésto nos duele en forma más profunda.

Pero, señor Presidente, yo quiero reiterar un concepto anterior: la Derecha se ha debilitado, diluido y casi anarquizado en la oposición. Se ha confundido en esta actitud imprevista para sus costumbres. Y la Izquierda no ha sabido administrar la victoria ni mucho menos representar e interpretar la fe de un pueblo que le entregó sus esperanzas y la gloria de sus triunfos por los caminos de la unidad.

Por lo tanto, señor Presidente, en esta acusación al Ministro del Interior yo creo que va a salir ganando alguien, va a salir ganando la patria. Ya las formaciones políticas reajustarán su marcha y sus procedimientos.

No creo que al país le interese que nosotros castiguemos o no al señor Ministro del Interior, así, a la pacotilla, sin fundamento jurídico. Lo que le interesa a la patria es que algo bueno resulte para Chile de esta ofensiva parlamentaria, en la que todos los Partidos, en vez de traer opiniones de este momento, actualizadas con lo que está pasando, han recordado las gloriosas tradiciones de sus itinerarios particulares.

En cuanto a mí se refiere, convencido que el señor Ministro del Interior ha sido completamente ajeno a este asalto al diario "La Opinión" que condeno hoy y como lo he hecho siempre en situaciones idénticas; convencido que el Gobierno y muy en especial este mismo Ministro, no sólo tomará en cuenta simbólicamente lo que hemos dicho nosotros sino lo que está expuesto en este informe, y en bien de Chile, procederá rápidamente a reorganizar los Servicios de Investigaciones, de acuerdo con la ciencia y más, con un mínimo de sentido humano, voto por el informe, con su consecuencia afirmativa que es el proyecto de acuerdo, porque es inútil la estrategia bizantina de desprender del espíritu de este informe una parte de otra. Es un todo indivisible que se complementa.

Voto, por lo tanto, afirmativamente.

Gracias, señor Presidente.

El señor RUIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ.— Señor Presidente, estimo que, al poner la Mesa en votación solamente el proyecto de acuerdo, se está cometiendo un error, y creo también que éste se agrava mucho más, al ver que los Honorables colegas, que se habían hecho el propósito de aprobar el informe en total, junto con el proyecto de acuerdo, están cayendo en el gravísimo error de pasar por alto todo lo que la Honorable Comisión recomienda, en orden a reorganizar el Servicio de Investigaciones y a alejar de sus funciones de Director al señor Garretón. Tales recomendaciones van a quedar vulneradas y la Honorable Cámara no va a lograr ni siquiera uno de sus propósitos, que constituye el sentimiento unánime no sólo de esta Honorable Cámara, sino de todo el país.

Nosotros, señor Presidente, reconocemos que nuestra acusación no tenía, legalmente, los fundamentos suficientes como para que hubiera sido considerada afirmativamente por los Honorables colegas que formaron parte de la Comisión y que tienen criterio jurista. Pero sí creemos, señor Presidente, que con la acusación misma hemos logrado ya lo que el país entero desea, lo que está en la opinión de todos los Honorables colegas, lo que está en el sentimiento de cada uno de nosotros, como es el demostrar que el Servicio de Investigaciones no es prenda ni garantía suficiente para la defensa de las libertades públicas y de la independencia ciudadana. Por eso, creemos que se está vulnerando el sentimiento de la Honorable Cámara al ponerse en votación solamente el proyecto de acuerdo. Creemos que pudo fácilmente haberse dividido la votación. Estimamos que también pudo haber sido una consecuencia unánime el haber aprobado, entonces, estas otras recomendaciones de la Honorable Comisión. Pero nosotros, señor Presidente, así como tuvimos interés, no por perseguir a persona determinada, en presentar esta acusación, nos haremos el deber de formular un proyecto de acuerdo a la Honorable Cámara, en orden a hacer presente a Su Excelencia el Presidente de la República el deseo de esta Honorable Corporación de alejar de sus funciones al Director del Servicio de Investigaciones, de reorganizar estos servicios y de dar absoluta independencia a la Justicia para que persiga a los responsables de este atropello, pues, sin duda alguna, se, van a encontrar el día de mañana.

Pero quisiéramos, en este instante, aprovechar la presencia de todo el Gabinete en esta Honorable Cámara para pedir al señor Ministro del Interior que tenga la gentileza de suspender de sus funciones, por cinco o seis días, a aquellos funcionarios que hoy están declarados reos.

Por estas consideraciones, señor Presidente, voto que no, estimando no sólo que existe responsabilidad moral de parte del señor Ministro, sino que es necesario reorganizar el Servicio de Investigaciones, como es el deseo unánime de toda la Cámara.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Me tocó también observar, señor Presidente, el acto vandálico cometido contra el diario "La Opinión".

Censuré con energía el atropello cometido por los agentes de Investigaciones, porque considero que una democracia tiene la obligación de impedir todos los actos que vayan a dañar los principios fundamentales que constituyen la libertad.

Yo no creí jamás, señor Presidente, que un sector de esta Cámara, como es el que forman conservadores y liberales, tomara balcón, absteniéndose en esta votación; pero, ¡qué otra cosa podría esperarse de quienes en Gobiernos anteriores de derecha hicieron tabla rasa de las libertades públicas, sancionando los atropellos cometidos por Gobiernos anteriores, apoyados por la mayoría incondicional que tenían en el Congreso Nacional!

Por estas razones, voto que no.

El señor TAPIA.— Los que ponemos, señor Presidente, la firma en un documento público, tenemos la obligación de dar las razones fundamentales que nos han movido a ello.

Es por eso que he pedido la palabra para fundamentar el voto.

Se ha dicho que el Partido Socialista ha presentado en hora inoportuna esta acusación y que la negoció en el seno de la Alianza Democrática.

Esto es absolutamente antojadizo y calumnioso.

En la directiva nacional de la Alianza Democrática, a la cual pertenezco, se planteó por el Partido la proposición de acusación. No hubo, en ningún momento, un rechazo a esta proposición, sino un aplazamiento, para ver mayores antecedentes de carácter judicial, por si ella procedía o no.

Están a la vista de todo el mundo y de la Honorable Cámara estos antecedentes judiciales. De ellos se deduce que el Servicio de Investigaciones es responsable, señor Presidente, del asalto y empastelamiento del diario "La Opinión". Por eso la hemos presentado en forma oportuna, después de conocer aquellos antecedentes.

También debo desvirtuar el argumento que se ha dado en esta Honorable Cámara, en el sentido de que los acusadores —como sin saber siquiera lo que firmamos— no hayan acusado al señor Ministro del Interior por el asalto mismo del diario "La Opinión", en circunstancias que dice este documento acusatorio: "Debe la Honorable Cámara tener presente, primero: que está establecido, en forma fehaciente, que el atentado contra el diario "La Opinión" fué cometido por el Servicio".

Y en el párrafo siguiente, agrega: "De la delincuencia del Servicio de Investigaciones nace la responsabilidad del señor Ministro del Interior".

Se refiere al acto mismo del asalto al diario mencionado.

Yo debo recalcar, señor Presidente, que al presentar esta acusación, no ha existido móvil personal alguno. Hemos dicho que tenemos una deferenca especial por la persona del señor Osvaldo Hiriart Corvalán, y que nos ha dolido firmar este documento; pero lo hemos hecho obedeciendo obligaciones superiores, después de constatar, como decía hace poco, que el Servicio de Investigaciones era responsable de este delito y que de este hecho se desprende la responsablidad del señor Ministro.

Habríamos preferido que al imponerse el señor Ministro del Interior, mejor dicho, al imponerse don Osvaldo Hiriart Corvalán que un servicio que depende directamente de él aparecía cometiendo ese delito, hubiera renunciado indeclinablemente a su cargo y así habría evitado este doloroso deber de acusarlo en el Congreso Nacional.

Además debo hacer algunas consideraciones, señor Presidente, en torno a algunos argumentos que se han dado en contra de la acusación, trayendo al debate la persona del señor Rossetti.

Al plantear esta acusación, nosotros no hemos tenido en vista la persona ni la línea política que a través de sus años de vida pública ha tenido el señor Rossetti.

Sabemos que en otras ocasiones el señor Rossetti fué uno de los mejores defensores de partidos y hombres que hoy lo atacan acremente, y que estos mismos hombres atacaban entonces a esos partidos que hoy defienden.

Por eso, señor Presidente, no nos parece adecuado traer al debate personas. Nosotros actuamos conforme a principios y hemos firmado esta acusación porque, como decía ayer, queremos que no se repitan actos como éste, porque si el señor Rossetti y su prensa son nazis y proceden mal, ahí está la legislación que nosotros mismos hemos aprobado para sancionarlos; si el señor Rossetti y "La Opinión" atentaron contra la legalidad y seguridad interior y exterior del Estado, el Gobierno debió haber sido inflexible en aplicarles la mano de la ley y no debió dar manga ancha a un servicio que depende de su cartera más responsable, para destruir y asaltar su prensa, con lo cual no se estaba castigando, en el fondo, al señor Rossetti, sino que, precisamente, se le estaba haciendo el servicio de levantarlo y de darle más cartel.

De manera, señor Presidente, que nos parece que estos hechos son absolutamente contraproducentes, que son atentatorios a los principios sobre los cuales descansa nuestro régimen y el actual Gobierno.

A éste lo hemos elegido, no para atropellar las leyes, sino para aplicarlas; lo hemos elegido para que colabore con nosotros en la dictación de nuevas leyes en beneficio del pueblo; pero no para anticiparse a tomar medidas que ninguna disposición legal lo autoriza adoptar.

Porque, señor Presidente, si este Gobierno es tan antinazi, si este Gobierno por antinazi llega a permitir que un servicio empastele un diario, con mayor razón debió haber mandado empastelar a diarios como "El Roto" y otros que son abiertamente fascistas y con mayor razón no debió haber reconocido nunca al Gobierno argentino de Farrel y de Perón, al cual ningún otro país de América ha reconocido, por ser, indiscutiblemente, fascista.

Por eso, Honorable Cámara, me parece que por sobre personas, por sobre la persona del señor Ministro del Interior, a quien la propia Comisión informante ha calificado de responsable moral, por sobre la persona del propietario de la imprenta asaltada, en previsión de que no se cometan en el futuro estos actos delictuosos, nosotros mantenemos la acusación. Y debo terminar diciendo que es más triste y peligroso que un Servicio de importancia, como el de Investigaciones, llega a actuar, en un momento grave, por sí y ante sí.

Si este Servicio ha llegado a cometer este delito sin la anuencia de don Osvaldo Hiriart Corvalán, como Ministro del Interior, quiere decir que hay en las sombras otro hombre que es Ministro del Interior extra legal, ilegal a todas luces, que está fomentando y amparando estos abusos. Esto nosotros no lo podemos tolerar. Como a ese hombre, Ministro del Interior extra legal, no lo conocemos y no forma, jurídicamente, parte del Gabinete, no hemos presentado la acusación en su contra; desgraciadamente, todavía es Ministro del Interior don Osvaldo Hiriart y, por eso, es que lo hemos acusado en su calidad de tal y no en su calidad de persona, por la cual tenemos especial deferencia y hasta relaciones de amistad.

Por estas consideraciones, voto que no, señor Presidente.

El señor TRONCOSO.— Pido la palabra, señor Presidente, para fundar mi voto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TRONCOSO. — Honorable Cámara, asumimos en este momento la delicada misión de jurado. Es nuestro deber primordial actuar con absoluta sinceridad, ser consecuentes con la conciencia que nos hemos formado, de acuerdo con los hechos y los antecedentes que hemos tenido a la vista.

Soy liberal en la más amplia acepción de la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— ¡Es anarquista Su Señoría!

El señor TRONCOSO.— Soy liberal, tanto en lo filosófico, como en lo político y económico.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— ¡Su Señoría no se acuerda de sus tiempos de libertario!

El señor TRONCOSO.— Sí, señor; soy libertario. Para mí la libertad es una cosa preciosa que debe defenderse a costa de los mayores sacrificios y lo he probado a través de toda mi vida, señores Diputados.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— ¡Pero ahora se contradice!

El señor TRONCOSO.— Para mí, señores, la libertad de prensa, la libertad de opinión, es el fundamento de toda cultura, es la propulsora del progreso, y sin ellas no puede existir una democracia; por eso nunca he aceptado ninguna coacción respecto de ella.

El atentado contra el diario "La Opinión" provocó en mí la nutural reacción que igualmente se efectuó en todo el país.

Cuando se presentó esta acusación, fuí al seno de la Comisión. Quise estudiar, empaparme de los antecedentes necesarios para actuar con plena conciencia y responsabilidad como jurado. Con este objeto interrogué a una de las víctimas de los hechos ocurridos, y presencié las declaraciones en el seno de la Comisión. Pero ninguna de las víctimas hizo la menor alusión a que pudiera ser el señor Ministro del Interior el culpable de tales sucesos.

Se ha hablado aquí, Honorables Diputados, de la culpabilidad moral del Ministro del Interior. Estimo que no existe tal culpabilidad moral, porque esta clase de responsabilidad no puede estar separada de los hechos mismos materia de la acusación.

Habría existido responsabilidad moral si el señor Ministro hubiera tenido conocimiento previo de los hechos que ocurrirían o estado en connivencia, y, si en este caso, no hubiera tenido la energía necesaria para impedir que se cometieran.

Pero, Honorable Cámara, de los antecedentes acumulados por la Comisión no se desprende ninguno de estos cargos en contra del Ministro del Interior. No se puede decir, entonces, que se trata de un acto volitivo del señor Ministro, sino de un delito común en contra de un diario...

El señor RUIZ.— No es común, porque fué cometido por agentes de Investigaciones.

El señor TRONCOSO.— Cometido por agentes de "Investigaciones" dice Su Señoría; bien; pero ello no acarrea necesariamente la implicancia del Gobierno; pero en el estudio de la Comisión se dice que el Ministro del Interior no ha actuado con celo,. en consideración que no ha castigado administrativamente a los agentes de investigaciones inculpados. Pero ¿cómo debe entenderse el celo funcionario, Honorable Cámara? ¿Se puede opinar el "impromptu", sin mayor conocimiento de los hechos que el derivado de una acusación parcial de los afectados? ¿Se debe de esta manera satisfacer los deseos de la opinión, la vindicta pública que actúa a impulsos de sentimientos pasionales provocados por la prédica y tomar medidas sin mayores antecedentes?

El señor OJEDA.— ¿Entonces por qué se destituyó al químico señor Pérez?

El señor TRONCOSO.— Para establecer estos hechos está el sumario judicial, Honorables Diputados. La justicia está haciendo una investigación amplia al respecto y su misión no se ha visto coartada en ningún instante, y no se ha ejercitado presión alguna sobre ella.

Se ha hecho mucho hincapié respecto de los sumarios administrativos, Honorable Cámara; pero esta clase de investigaciones se debe encabezar siempre una vez que se termine de pesquisar el delito de que conoce la justicia ordinaria...

El señor MAIRA.— No confunda, Honorable colega.

Son cosas diferentes de la investigación judicial y el sumario administrativo.

El señor TRONCOSO.— ¿De qué serviría, Honorable Diputado...?

El señor VARGAS MOLINARE.— Los antecedentes establecen la culpabilidad de todos aquellos que actuaron.

El señor TRONCOSO.— ¿De qué servirían, Honorable señor Maira, dos sumarios paralelos, que podrían terminar hasta en forma contradictoria?

El señor MAIRA.— Indudablemente, ellos pueden terminar en forma distinta, porque son dos sumarios también distintos: el administrativo y el judicial.

El señor TRONCOSO.— El problema es delicado. Si funcionarios han cometido un delito común y no sólo una falta administrativa, eso tiene que examinarlo la justicia ordinaria, a fin de determinar cuáles son los culpables. Ella no se equivoca.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MAIRA.— Si me permite una interrupción, Honorable señor Troncoso. Yo le ruego a Su Señoría que me escuche...

El señor TRONCOSO.— No hay duda que Su Señoría es un excelente abogado: reconozco que es un abogado muy habilidoso; pero cuando la pasión ciega no se puede ver.

El señor VARGAS MOLINARE.— Cuando en alguna repartición pública hay un desfalco, lo primero que debe hacer el jefe del Servicio es poner a disposición de la justicia a quien lo ha cometido.

El señor MAIRA.— Le pedí una interrupción al Honorable señor Troncoso.

El señor TRONCOSO.— Honorable colega, los implicados ya están sometidos al rigor de la ley. Están encargados reos y sometidos a proceso en este momento. Ahora, señor Presidente, tenemos que ser veraces.

El señor RUIZ.— Los agentes de Investigaciones están sometidos a una ley especial...

El señor TRONCOSO.— Se habla de inmoralidad en los Servicios de Investigaciones.

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¡Con cuánta injusticia! ¿Verdad?

El señor TRONCOSO.— Desde que existen servicios de policía de este tipo, siempre han sido atacados, en todas partes del mundo, con razón o sin ella.

La misión del señor Ministro del Interior, en este caso, es muy delicada, porque no puede prestar oídos a las voces que muchas veces son interesadas, y que critican y atacan a su personal. Si así fuera, ¿en qué quedaría el prestigio y la autoridad para actuar en casos difíciles, obscuros, las más de las veces, de dichos agentes?

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Qué autoridad puede tener un Servicio que no tiene moral!

El señor TRONCOSO.— Como he dicho, señor Presidente, nunca se ha visto que en este país o en otras partes del mundo, servicios de policía de este tipo no hayan sido atacados. Han sido atacados y en forma por demás apasionada...

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado su tiempo.

UN SEÑOR DIPUTADO.— Ha terminado su tiempo y no alcanzó a votar

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TRONCOSO.— Para terminar, señor Presidente, tengo la convicción que al señor Ministro del Interior no le afecta responsabilidad moral ni material alguna en los hechos ocurridos, y si formada esta conciencia se votara a favor de la acusación, cometeríamos, nosotros, un delito: el de calumnia, porque ello sería imputarle un delito que no ha cometido.

Voto que sí.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor IBAÑEZ.— ¿Dónde está el libertario?

El señor VALDEBENITO.— Deseo fundar mi voto, señor Presidente.

El 13 de marzo de 1935, en este recinto, un Diputado dijo estas palabras:

"¿Por qué no se ataca al señor Ministro del Interior, que es su Jefe inmediato y es el responsable de los actos de sus subordinados? Y dije esto, Honorable Cámara, porque este es el concepto que tengo de las responsabilidades de un Ministro.

Cuando el Ministro del Interior es un hombre que tiene valor, afronta los cargos y la responsabilidad de sus actos y de los que ejecuten por su orden sus subordinados: pero no comete la bajeza de entregar esa responsabilidad a los jefes subalternos, a los miembros de la Sección de Seguridad o del Cuerpo de Carabineros, como lo ha hecho el señor Salas Romo, que ha mandado asaltar y destrozar un diario, como lo hizo con "La Opinión", y después se lava las manos".

Estas palabras, señor Presidente, fueron pronunciadas por el entonces Diputado y hoy actual Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

El señor TRONCOSO.— El Ministro tenía la conciencia de que había cometido un delito.

El señor VALDEBENITO.— Su Señoría, Honorable señor Troncoso, también tenía entonces la conciencia más clarificada y desde los altos de la galería gritaba por la libertad de imprenta y las garantías individuales. Y hoy hace lo contrario.

El señor TRONCOSO.— Y lo hago todavía.

El señor VALDEBENITO.— Digo que hemos sido claros en la presentación de la acusación.

No aceptamos las palabras del Honorable señor Troncoso en el sentido de que hayamos pretendido venir a calumniar al señor Ministro del Interior.

Hemos sido claros y precisos al decir que tiene una responsabilidad, y la Comisión Informante dijo claramente que tiene una responsabilidad moral.

Y yo recuerdo que el señor Ministro del Interior manifestó en la misma Comisión Informante que la diligencia ordenada con el fin de impedir la salida del diario "La Opinión" por unos cuantos días, degeneró en un asalto.

Y declaró, también, como lo dice el informe, lo siguiente:

"El señor Ministro del Interior manifestó en el seno de vuestra Comisión, especialmente requerido, que hoy, después de conocidos los hechos a través de la justicia, no podría jamás reiterar aquella declaración de prensa en orden a estimar que los Servicios de Investigaciones fueron ajenos totalmente a los hechos que se persiguen".

Hemos sido claros, Honorable Cámara, y por eso es que decimos al señor Ministro del Interior que si no era culpable y si no dió la orden, por lo menos tenía el deber moral de suspender al Director de Investigaciones y a todos esos funcionarios implicados, y no salir con que bien pudo haberse hecho todo a espaldas suyas.

No debió haber exonerado al señor Carlos Pérez de su cargo sólo porque ese hombre tuvo la valentía de decir: "el señor Canales fué quien me ordenó que preparara los ácidos y que los volcara sobre las máquinas de la imprenta de "La Opinión".

¿Por qué se exoneró al señor Carlos Pérez? ¿Qué fundamentos tuvo el señor Ministro del Interior como suficientes para tomar aquella determinación?

Han sucedido cosas contradictorias.

Hemos visto que ha causado risas en la Honorable Cámara el que ayer yo dijera que uno de los funcionarios se presentó ante la Comisión en tales y cuales condiciones.

Ellos han gozado de la más completa libertad; ellos han llegado hasta el Ministro Sumariante en forma enfática, señor Presidente, a declarar; igual cosa ocurrió cuando llegaron hasta la Comisión encargada de informar sobre esta acusación.

Es que ellos se han sentido defendidos por el Gobierno, se han sentido amparados, y es lo dicho anteriormente lo que da la sensación a la opinión pública de que ellos se han sentido amparados por el propio señor Ministro del Interior.

El señor Ministro del Interior, en este caso, debió haber terminado con el comentario público, con la alarma pública, con la indignación pública, ya que en un régimen democrático como el nuestro, que ha costado sacrificios ganar, no es posible que se vulnere la libertad de imprenta y se proceda contra un diario — hay que decirlo con legítima honra — que ha estado al servicio del pueblo, que ha librado batallas, también, al servicio de los trabajadores. No nos interesa el señor Rossetti; a nosotros no nos interesa personalmente este caballero, a pesar de que él también anduvo acompañado del que es actual Presidente de la República.

Señor Presidente, yo espero que el señor Ministro del Interior haya meditado profundamente sobre todo lo que se ha dicho en este Parlamento — y y haya mirado a una Derecha que ve también — y no debemos negarlo — con satisfacción que aquí en la Izquierda pueda producirse una trizadura. Y esto deben saberlo también los amigos de la Izquierda, para que abran los ojos de una vez y se den cuenta de que sólo con un Gabinete auténticamente de Izquierda puede hacerse un Gobierno al servicio de los trabajadores.

No crean los compañeros que los señores que tienen una mentalidad económica de Derecha, vayan a satisfacer las necesidades económicas y sociales de los trabajadores de Chile.

Porque nos asiste la certeza de las razones que hemos expuesto y por convicción propia, voto en contra del acuerdo de la Comisión Informante.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Lamento no tener todo el tiempo necesario para

EL TORNEO DE FUTBOL DE LA L. INTER-COMERCIAL CONTINUA HOY

COUNTRY CLUB Y LA "U" EN RUGBY.—ANIVERSARIO DEL IMMAR.—AJEDREZ

AJEDREZ. — Por el título de campeón de ajedrez del Club Lo Ovalle están jugando actualmente Rodrigo Flores, candidato al título, y Walter Ader, que lo posee desde el año recién pasado. El match es a seis partidos y se efectúa todos los domingos en José Ureta N.o 222, paradero 18 Lo Ovalle.

LIGA INTER-COMERCIAL. — Por el campeonato oficial de la Liga Inter-Comercial de Football, corresponden jugarse hoy los siguientes partidos: Agua Potable con Mecánica Industrial, cancha Patronato San Ramón, a las 15.15 horas, Serie B. Mac Kay con Conchs y Toro, cancha Barros Luco, a las 15.15 y 16.30 horas, series A y B, respectivamente. B. Parragué con RCA Victor, cancha Arrieta, a las 15.15 y 16.30 horas, series B y A, respectivamente. Enlozados con Corominas, cancha Ciclón Leguino, a las 15.15 y 16,30 horas, series B y A, respectivamente. Laboratorios de Chile con Aycaguer, cancha Talleres Siemens, a las 15.15 y 16.30 horas, series B. y A, respectivamente. Fundición Libertad con Davis, cancha Compañía de Gas, a las 15.15 y 16.30 horas, series B y A, respectivamente. D. I. M. Gas con Mir, cancha del Deportivo Mir, a las 15.15 y 16.30 horas, series B y A, respectivamente.

RAYUELA. — El 14 del mes en curso se fundó el club de rayuela denominado "Francisco García Girón". Su secretaría está ubicada en Nataniel N.o 1977. Su primer directorio lo componen: presidente, señor Oscar Pizarro; secretario, señor Juan Matamala; tesorero, señor Juan Lucero; capitanes, señores Heriberto Pereira y Rogelio Zamorano; directores, señores Ponciano Aceituno, Carlos Guiñez y José Díaz.

QUINTO ANIVERSARIO. — Ha entrado a su quinto año de existencia el Club Deportivo Immar, formado por los operarios de la ex Carrocería A. Giovinazzi, hoy Industrias Immar. Su actual directorio es el siguiente: presidente, señor Manuel Romero; vicepresidente, señor Raúl Torres; secretarios, señores Luis Venegas y Oscar Díaz; tesorero, señor Gilberto Pérez; directores, señores Oscar Silva y Oscar Andunce.

CICLISMO. — Mañana efectuará la Sección Ciclismo de la Unión Española el Circuito Asturias que comprende las avenidas Tobalaba y Colón, y los caminos Lo Herrera y Apoquindo, sobre un recorrido total de 50 kilómetros. La partida ha sido fijada a las 10 horas, desde Tobalaba esquina de Avenida Colón.

INFANTILES DEL G. CROSS. — Los componentes de la Sección Infantil del Club de Deportes G. Cross, podrán disponer, a contar desde la semana próxima, de la cancha Inés de Suárez, para sus entrenamientos y partidos oficiales.

FOOTBALL. — En la cancha del Club Palais Royal tendrá lugar mañana un festival de football, en el que intervendrán los equipos de Osorno, Valdebenito, Inés de Suarez, Juventud Matta, Unión Carmen y Palais Royal.

DEPORTIVO MAS. — El personal de obreros de la firma Mas y Cía. Ltda. ha fundado un club deportivo que llevará dicho nombre. Presidente fué elegido el señor Arturo Inostroza.

RUGBY. — Mañana, a las 16 horas, en la cancha del Country Club, en Tobalaba, se efectuarán dos matches de rugby entre los primeros y segundos equipos de la Universidad de Chile y la institución dueña de casa.

Después de su partido de hoy con S. Morning el Badminton cree que seguirá como "puntero"

JUEGAN EN CARABINEROS POR LA COMPETENCIA OFICIAL DEL FUTBOL PROFESIONAL.—PRELIMINAR: A. ITALIANO CON U. CATOLICA

Con los dos partidos que se jugarán esta tarde en el Estadio de Carabineros, se dará comienzo a la tercera fecha del campeonato oficial de la Asociación Central de Football de Santiago.

UNIVERSIDAD CATOLICA—AUDAX ITALIANO

Actuarán a primera hora, y los antecedentes de ambos cuadros, a través de su campaña en el actual torneo, les dan méritos como para ofrecer un encuentro de señaladas atracciones. Naturalmente, es el conjunto de los estudiantes quien lleva, aparentemente, una chance mejor; pero Audax no se ha descuidado para este compromiso y no olvidemos su triunfo sobre Everton, en la misma competencia.

EQUIPOS QUE PARTICIPARAN

UNIVERSIDAD CATOLICA: Livingstone; Buccicardi y Vidal; Claverie, Grill y Rusik; Sáez, Ciraolo, Mancilla, Eyzaguirre y Riera.

AUDAX ITALIANO. — Chirino; Dejeas y Roa; Carmona, Cabrera y Morales; Viviani, Giorgi, Alcántara, Varela y Díaz.

BADMINTON—SANTIAGO MORNING

Esta tarde, el Badminton tendrá ocasión de mostrar que ha merecido ser hasta ahora uno de los dos cuadros invictos del campeonato. Un match contra un equipo como el Santiago Morning, le significa a los aurinegros que tendrán que jugarse enteros en procura de un triunfo sumamente difícil. Desde otro punto de vista, los recoletanos llevan dos empates, y esto les está indicando que ya deben preocuparse de buscar una colocación adecuada al cómputo.

EQUIPOS QUE ACTUARAN

BADMINTON: Quitral; Ramírez y Caballero; Rojas, Ataglich y Valdivia; Farías, Román, González, López y Berríos.

SANTIAGO MORNING: Marín; Rivas y Klein; Fernández, Nocetti y León; Battistone, Casanova, Riveros, Romo y Vera.

LOS OTROS PARTIDOS

Los matches restantes de la tercera fecha del campeonato oficial de football profesional, los damos en seguida, conjuntamente con la programación completa de hoy y mañana:

SABADO 17. — Estadio de Carabineros, a las 14 horas: Universidad Católica con Audax Italiano; árbitro, señor Enrique Miranda. A las 16 horas: Badminton con Santiago Morning; árbitro, señor Francisco Rivas; director de turno, señor Esteban.

DOMINGO 18. — Estadio de Carabineros, a las 14 horas: Magallanes con Santiago Wanderers; árbitro, será designado por la Asociación Porteña. A las 16 horas: Green Cross con Unión Española; árbitro, señor Alfonso Alarcón; director de turno, señor Guillermo Matte.

ESTADIO NACIONAL. — A las 15.45 horas: Universidad de Chile con Santiago National; árbitro, señor Manuel Soto; director de turno, señor Waldo Sanhueza.

ESTADIO EL TRANQUE. (Viña del Mar) — A las 15.45 horas: Everton con Colo Colo; árbitro, señor Alberto Benítez; director de turno, señor Aquiles Frías.

EL PROGRAMA OFICIAL DE LA S. CADETES SE HARA EN 9 CANCHAS

DESTACAN LOS PARTIDOS ENTRE LA "U" Y UNION ESPAÑOLA

En nueve canchas proseguirá el torneo oficial de la Sección Cadetes de la Asociación Central de Football de Santiago.

En el calendario de mañana sobresalen los partidos entre Unión Española y Universidad de Chile, a jugarse en el Estadio de Santa Laura.

El fixture es el siguiente:

Estadio Santa Laura:

Unión Española con Universidad de Chile, a las 11.15 horas, división especial; árbitro, señor J. Vásquez; a las 10.15 horas, división juvenil; árbitro, señor D. Amaro; a las 9.30 horas, primera división; árbitro, señor D. Amaro; director de turno, señor R. Zavala.

Estadio Carabineros:

Magallanes con Gimnástico A. Prat, a las 11 horas, división especial; árbitro, señor A. Ramírez; a las 10 horas, división juvenil; árbitro, señor A. Aragón; a las 9.15 horas, primera división; árbitro, señor A. Aragón; director de turno, Club Colo Colo.

Cancha San Vicente:

Santiago Morning con Deportivo Sirio, a las 11.15 horas, división especial; árbitro, señor C. Solís de Ovando; a las 10.15 horas, división juvenil; árbitro, señor L. Fortunatti; a las 9.30 horas, primera división; árbitro, señor L. Fortunatti; director de turno, Club Flecha.

Cancha Canódromo:

Badminton con Colo Colo, a las 11.15 horas, división especial; árbitro, señor H. Caballero Ch.; a las 9.30 horas, primera división; árbitro, señor H. Caballero Ch.; horas, división juvenil; árbitro, señor E. Díaz; a las 9.30 horas, primera división; árbitro, señor E. Díaz; director de turno, Club Magallanes.

Cancha San Luis:

Santiago National con Metropolitano, a las 11.15 horas, división especial; árbitro, señor Luis Latorre; a las 10.15 horas, división juvenil; árbitro, señor Héctor Cornejo; a las 9.30 horas, primera división; árbitro, señor H. Cornejo; director de turno, Club Comercio Atlético.

Estadio Militar:

Universidad Católica con Iberia, a las 11.15 horas, división especial; árbitro, señor Miguel Sánchez, a las 9.30 horas, primera división; Arbitro, señor Joaquín Castro; a las 10.15 horas, división juvenil; árbitro, señor J. Castro; director de turno, señor J. Villalobos.

Estadio Nacional:

Audax Italiano con Green Cross, a las 11.15 horas, división especial; árbitro, señor Ernesto Marchant; a las 10.15 horas, división juvenil; árbitro, señor H. Caballero Ch.; director de turno, Club Lautaro Juniors.

Santa Laura N.o 2:

Unión Española con Universidad de Chile, a las 11.15 horas, segunda división; árbitro, señor Enrique Toro; a las 10.45 horas, tercera división; árbitro, señor E. Toro; director de turno, Club Audax Italiano.

Audax Italiano con Green Cross, a las 10 horas, segunda división; árbitro, señor Osvaldo Marín; a las 9.30 horas, tercera división; árbitro, señor O. Marín; director de turno, Club Unión Española.

Cancha San José:

Metropolitano con Iberia, a las 10 horas, segunda división; árbitro, señor Hipólito Salinas; a las 9.30 horas, tercera división; árbitro, señor H. Salinas; director de turno, Club Santiago National.

Universidad Católica con Santiago National, a las 11.15 horas, segunda división; árbitro, señor Dagoberto Pérez; a las 10.45 horas, tercera división; árbitro, señor Dagoberto Pérez; director de turno, Club Iberia.

Los encuentros entre Flecha y Comercio Atlético fueron suspendidos por falta de cancha.

FUTBOL EN LA CANCHA DEL CANODROMO

En la cancha N.o 1 del Canódromo tendrá lugar mañana un fesival de fútbol en el que participarán destacados equipos infantiles, juveniles y de división especial de los distintos barrios de la capital. El programa completo es el siguiente:

13.30 horas: Unión San Martín con Roberto del Río, segundos equipos infantiles.

14.15 horas: Roberto del Río, campeón del Barrio Independencia con Unión San Martín, campeón de Quinta Normal, equipos de primera división infantil.

15 horas: Capitán Wood, campeón del Parque Cousiño, con Unión 56, campeón de la Población Manuel Montt, equipos juveniles.

15.50 horas: Capitán Wood, campeón del Parque Cousiño, con Juventud Tranviaria, del Barrio Manuel Montt, división especial.

16.45 horas: encuentro de fondo entre los teams de División Especial, Unión 56, campeón del Barrio Manuel Montt y de la Competencia de Futuros Cracks, con Ricardo Cumming, vencedor del Torneo de Consuelo del Campeonato de Futuros Cracks.

En la cancha N.o 2 juegan mañana, en la tarde los equipos infantiles, juveniles y División Especial del Unión Freire con Golondrina, instituciones del barrio Mapocho, en partidos amistosos.

LA ASOCIACION UNIVERSITARIA HIZO CUANTO PUDO PARA LLEGAR HASTA LA ASOCIACION SANTIAGO

CON LO CUAL HUBIERA GANADO MUCHO EL BASKETBALL METROPOLITANO. — UNA NOTA OFICIAL

A propósito de la oposición del Consejo de la Asociación de Basketball de Santiago, en cuanto a aceptar en sus competencias y en sus actividades a la Asociación Universitaria, esta entidad ha enviado al presidente, señor Erasmo López, la siguiente comunicación:

"Señor Erasmo López, Presidente de la Asociación de Basketball de Santiago,— Presente.

Señor Presidente:

Nos es especialmente grato dirigirnos a usted y por su muy digno intermedio a los demás miembros de la Directiva de la Asociación Santiago, a fin de representarles nuestro agradecimiento por todos los esfuerzos desplegados por ustedes, para hacer posible un entendimiento y desarrollo de un plan que propendería a un mayor auge y progreso del basketball local.

Es doblemente sensible que estas gestiones animadas por un elevado espíritu deportivo hayan culminado con la determinación del H. Consejo que hace imposible ver cristalizada esta idea largo tiempo ambicionada por ambas directivas y, por otra parte, que un proyecto de esta índole hubiera sido el generador de una situación inconfortable para la dirigente que usted tan dignamente preside.

La política que hasta hoy ha adquirido nuestra Asociación ha estado inspirada en un sentimiento de franca colaboración y profundo respeto hacia la Santiago. Nos bastaría recordar en esta ocasión, la actitud asumida por nuestra representación en el último Campeonato Nacional efectuado en Iquique, en el cual siempre tratamos de limar las asperezas que en el seno de las deliberaciones se dejaron sentir por la inasistencia de un cuadro representativo de Santiago, hecho corroborado por el señor presidente de la Federación de Basketball en la exposición que hiciera con posterioridad al torneo. Tampoco ha sido ajena a la Asociación Universitaria la necesidad que se le presentó en un principio a esa entidad para el desarrollo de su Campeonato de Iniciación, el que pudo realizarse sin mayores dificultades para ese organismo, en la cancha del Club Deportivo de la Universidad de Chile. En el estudio de las modificaciones reglamentarias que afectaban a ambas entidades, hubo siempre de nuestra parte el más amplio criterio para considerar las reformas propuestas. Quisiéramos aún agregar el buen deseo que hubo para colaborar en la temporada internacional que organizó la Santiago, a base del Club Sportivo Barracas, cuando se ofreció por nuestra parte, el cuadro representativo de la "U" para la programación proyectada, la que no prosperó por dificultades surgidas en esa oportunidad.

Las circunstancias anteriormente anotadas nos hacen lamentar una vez más que no se haya llegado a un entendimiento definitivo con esa dirigente y a objeto de evitarle mayores dificultades en su seno, nos permitimos autorizar a ustedes para retirar el proyecto de acuerdo que, con tanto acierto, sometió a nuestra consideración esa entidad.

Acepte, pues, el señor presidente y el H. Directorio de la Santiago, las muestras de nuestro profundo reconocimiento por los esfuerzos que desplegaron durante su gestión Directiva para hacer posible un entendimiento que beneficiaría al deporte en general.

Saludan atentamente a Ud.— Por la Asociación Universitaria de Basketball, Dr. ANTONIO LOSADA L., presidente.— HERNAN AVENDAÑO, secretario".

INTERESA LA ACTUACION DEL QUINTETO ESPAÑOL CON OLEA

POR LA 3.a FECHA OFICIAL

En la cancha cerrada del Famae, se cumple mañana la tercera fecha oficial del campeonato anual de la Asociación de Basketball de Santiago. Les corresponde actuar en esta oportunidad, a Barcelona con Famae, por la serie B, y en el encuentro principal, a Olea con Unión Española, en la serie A.

Este segundo partido, en especial, ha logrado interesar a los aficionados, pues, si bien los ibéricos no dispondrán este año del mismo poderoso cuadro de temporadas anteriores, al menos han logrado constituir un team de valores jóvenes, y con el cual piensan dar más de una sorpresa. En cuanto al Olea, fresca está aún la actuación que le cupo en el torneo de clasificación, y con razón se le considera, entonces, uno de los adversarios peligrosos que existen en la serie A.

A las 10 horas se medirán Barcelona con Famae, y a las 11 horas, Españoles con Olea.

PRIMERA DIVISION

En la primera división por el certamen de apertura, en el gimnasio del Tracción Eléctrica, les corresponde enfrentarse a Montemar con Tracción Eléctrica y a Iberia con Tabú, a las 11 y 10 horas, respectivamente.

U. CONDELL Y W. MULLER POR LA SERIE DE HONOR

El único partido de la Serie de Honor de la competencia oficial de la Asociación Amateur local es el que opone, el próximo domingo, a los equipos de los clubes Walter Müller y Unión Condell, partido que se jugará en la cancha de la Compañía de Teléfonos.

El Walter Müller que perdió el domingo último frente al Alianza Viguera, busca en el lance de mañana su rehabilitación. Presentará el Walter Müller el siguiente equipo: Barrera; Chacón y Tapia; Morales, Tobar y Olivos; Gallardo, Ortiz, Valenzuela, Cornejo y Valenzuela.

HOY ES LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLUB COMERCIO ATLETICO

El Club Deportivo Comercio Atlético pondrá término hoy a las festividades de su décimo segundo aniversario, con una asamblea general que tendrá lugar esta noihe, a las 21.30 horas. La tabla es la siguiente: memoria de tesorería, memoria de las diversas ramas, memoria del directorio central, asuntos varios y elección de directorio.

HOY SE JUEGA LA FINAL DE LA 2.a DIVISION PROVINCIAL

Los segundos equipos de los clubes Cuatro Naciones y Cuarta Zona, juegan esta tarde, en el Estadio del Famae, el encuentro final del certamen provincial para esta división organizado por la Asociación Amateur.

Se disputa en esta competencia la Copa "Germán Silva Torrealba".

Los equipos que intervendrán en este lance, bajo la dirección del árbitro señor Carlos Solís de Ovando, son los siguientes:

Cuatro Naciones: Vásquez; Núnez, Ramos; Leal, Torres, Cáceres; Lucero, Castro, Pavez, Bravo y Fauré.

Cuarta Zona: T. Araya; Leiva y Pérez; Valenzuela, Castro y Rodríguez; Videla, Acosta, Núñez, Labbé y Cerda.

En caso de empate en los tiempos reglamentarios se jugarán períodos complementarios.

DEPORTIVO "LA NACION" CON EL CLUB HALCON

Mañana en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios juegan los segundos y primeros cuadros del fútbol del Deportivo LA NACION y del Deportivo Halcón.

Los segundos equipos se enfrentan a las 9.30 horas y a las 10.30 horas los primeros.

PARTIDOS DE FUTBOL

NEWELL'S-LAUTARO.— Mañana se presentará en San Fernando, frente al Lautaro F. C., de esa localidad, el cuadro del Newell's Old Boys. La delegación de Santiago partirá a las 9 horas, desde la Estación Alameda.

OTIS-LA EUROPEA.— Jugarán a las 14.30 horas de hoy, con dos equipos, en la cancha de San Ignacio.

BOSTON-E. DE CHILE. —Tres cuadros adultos, uno infantil y otro juvenil, del Boston F. C. de esta capital, se presentarán mañana en Naltagua, frente a los del Deportivo Estrella de Chile. La delegación partirá a las 22 horas, desde General Eckdalh 185, esquina de Loreto.

SE FUNDO EL CLUB DE AJEDREZ DE MINERIA

Recientemente ha quedado fundado el Club de Ajedrez de la Minería, institución cuyo primer directorio quedó constituído así:

Presidente, señor Manuel del Castillo; vicepresidente, señores Héctor Ureta y Daniel López; director de torneos, señor Daniel López; director de escalerilla, señor Orestes López; secretario, señor Guillermo Barraza, y tesorero, señor Pedro Llaña.

Las personas que tengan vinculaciones con empresas mineras, y que deseen pertenecer a esta nueva institución, pueden inscribirse en Moneda 973, oficina 335, de 8.30 a 9.30 horas.

EL AURORA DE CHILE CELEBRO ANIVERSARIO

El Club Rayuela "Aurora de Chile" celebró su aniversario en su local de la calle Juan Vicuña N.o 1476, con una reunión social, a la que asistieron numerosos socios y los miembros honorables señora Verónica de Miranda, señor Ernesto Silva y dirigentes de la institución.

B O X

ESTA NOCHE EN EL RING FERROVIARIO

ACTUARA UN FUERTE EQUIPO DE LOS TRANVIARIOS

Interés ha despertado la competencia que se efectuará esta noche, en el ring de la calle Exposición N.o 249, entre los más destacados elementos del Ferroviario Jorge Guerra B. C. y los Tranviarios B. C.

Los "fanáticos" esperan entusiasmados el match entre los plumas, Luis Aguilera, del Ferroviario, y Rosamel Romero, del Tranviario. Esta pelea tendrá un desarrollo violento, pues ambos contendores se caracterizan por su técnica y agresividad.

Otro encuentro que merece destacarse del programa confeccionado es el que estará a cargo de Carlos Zárate, del Ferroviario, con Juan Garrido, del Tranviario, dos peso pesado que entrarán dispuestos a dar espectáculo desde un comienzo. El ferroviario, debutante en estas lides, es un muchacho ya formado y que ha captado últimamente buenos conocimientos del arte de la defensa propia antes de entrar a combatir en público. Por lo tanto, Garrido encontrará un digno contendor.

EL PROGRAMA

Se iniciará a las 21.30 horas, con el siguiente orden:

Washington Carreño, del Ferroviario, con Orlando Espínola, del Tranviario.

Alejandro Encina, del Ferroviario, con Humberto Cerey, del Tranviario.

Rubén Ortiz, del Ferroviario, con Manuel Ayala, del Tranviario.

Manuel Arenas, del Ferroviario, con Luis Collao, del Tranviario.

Carlos Olguín, del Ferroviario, con Heriberto Mella, del Tranviario.

Armando Ruiz, del Ferroviario, con Sergio Salinas, del Tranviario.

Carlos Zárate, del Ferroviario, con Juan Garrido, del Tranviario.

Luis Aguilera, del Ferroviario, con Rosamel Romero, del Tranviario.

Reserva: Eduardo Opazo, del Ferroviario, con Enrique Lecaros, del Tranviario.

EL RACHA IRA HOY A RANCAGUA

Hoy, el Club Deportivo El Racha, se dirigirá a Rancagua en el tren de las 14 horas, con el objeto de enfrentar con un fuerte equipo del Regional B. S.

El equipo que representará al Racha B. C. será el siguiente: Toribio Gutiérrez, Tito Pardo, Roberto Moncada, Luis Caroca, Francisco Madariaga, Roberto Hidalgo y el campeón de Chile, Mario Labra.

Reservas: Héctor Jara, Enrique Calvo y Abelardo Parra.

El directorio de El Racha, cita a todos estos aficionados en su secretaría, a las 14.30 horas en punto.

manifestar lo que pienso en relación con esta acusación, el origen de ella, la forma en que se ha gestado y las causas que los Honorables Diputados socialistas tuvieron en vista para presentarla.

Al pronunciarme por la abstención, deseo dejar constancia de que asumo esta actitud en consideración, en primer término, al conocimiento personal que tengo del señor Ministro acusado y a las dudas que me asisten de que pueda ser el autor de un delito o atentado en contra de la libertad de prensa y del derecho de propiedad. Menos podría aceptar que se le pretendiera culpar del delito de encubridor de semejante atentado. En cambio, estimo que cabe responsabilidad al Gobierno de la República, por no haber previsto consecuencias que, sin duda alguna, debían venir al no preocuparse de reorganizar en su oportunidad un Servicio como es el de Investigaciones.

Hace ya mucho tiempo, señor Presidente, que el Servicio de Investigaciones está maleado; la principal causa de este hecho radica en que los Gobiernos no han sabido buscar al funcionario técnico, honorable y capaz que hubiera sabido darle los rumbos de honestidad y de moralidad que esa Institución nacional necesita para el mejor desempeño de sus funciones y para merecer la confianza pública.

Fuí uno de las tantas personas que creyeron en la honestidad y capacidad del actual Director de Investigaciones señor Garretón. Con la misma franqueza, debo reconocer ahora el error en que estuve. Sus actuaciones, que le hacen acreedor al repudio de toda la sana opinión pública, me autorizan para calificarlo duramente.

Sus incidentes con el ex Prefecto señor Tapia, su lealtad para con aquél funcionario Ramírez Guerra, sus continuas copuchas de complot sintéticos...

El señor DELGADO.— ¿Que lo ha pillado con las manos en la masa a Su Señoría?

El señor VARGAS MOLINARE.— ... sus demasías e informaciones espectaculares sobre espionaje, que hasta el momento la justicia no precisa con claridad; su directa participación en el caso del ciudadano extranjero señor Hellemann y otras, que por el momento no es el caso mencionar, indicaban al Supremo Gobierno que el señor Garretón no era la persona honesta y capaz para seguir al frente de un Servicio de la importancia de Investigaciones.

El señor IBANEZ.— ¡Pero frente al espionaje nazi ha procedido bien!

El señor VARGAS MOLINARE.— Cuando a SS. SS. conviene, cumple bien Investigaciones; cuando no, no importa el atropello a las garantías constitucionales.

El proceso que actualmente, por mandato de la Excma. Corte Suprema, se ventila en los Tribunales de la Justicia chilena, es de una magnitud y vergüenza tales, que salpica desgraciadamente a la Repartición Ministerial de Gobierno que dió al señor Garretón toda su confianza. Más aún, Honorable Cámara, es incomprensible que habiendo dicho funcionario manifestado su deseo de abandonar el cargo que ocupa, el Supremo Gobierno, por intermedio de su Ministro sin cartera, haya podido significar al país, por medio de una declaración, que se le rechazaba la renuncia debido a que era indispensable el señor Garretón para proseguir en las investigaciones del espionaje nazi. Con esta actitud, lo único que consiguió el Supremo Gobierno fué llevar a todos los espíritus chilenos la desconfianza respecto de la seriedad de una investigación puesta en manos de una persona a la cual se le atribuye principal participación en el asalto al diario "La Opinión". Más aún, Honorable Cámara, hoy la Prensa da la noticia que el Supremo Gobierno aleja del cargo al señor Garretón y lo manda en premio al extranjero.

La Comisión encargada de estudiar la acusación que en estos momentos votamos pidió el alejamiento del señor Jorge Garretón del cargo que desempeña. Al hacerlo, ha considerado antecedentes graves que llegaron a su conocimiento.

Personalmente no puedo dejar de protestar por la rara actitud asumida por este Jefe. Mientras sus subalternos, que cumplieron órdenes superiores, se encuentran procesados, muchos de ellos ya encargados reos, el Jefe, o sea, el señor Jorge Garretón no sólo está en libertad sino que goza de toda la confianza del señor Ministro.

No deseo culpar a todo el Servicio de Investigaciones de las faltas y delitos cometidos. Bien sé que hay allí muchos funcionarios que al buscar trabajo en esa Repartición desearon y desean desempeñarse honorablemente.

La causa que ha motivado esta acusación, el asalto a "La Opinión", para mí, ha sido más que un delito: ha sido, con perdón de la Honorable Cámara, una brutalidad, una torpeza que estaría bien en una Organización de alienados o idiotas.

El Gobierno de la República tiene en sus manos todas las herramientas legales para Gobernar con firmeza y decencia. Sólo individuos mediocres y serviles pueden forjar en su mente atentados y crímenes como éste, que la nación entera ha repudiado.

Al abstenerme de votar, dejo especial constancia de que considero, además, que la acusación no fué presentada en fecha oportuna...

El señor TAPIA.— Necesitábamos que Su Señoría nos dijera que la presentáramos antes.

El señor VARGAS MOLINARE.— Ella se ha gestado, al parecer, como una maniobra netamente política destinada a demostrar al país que el Partido Socialista, al no estar en el Gobierno de la República se ubica contra él. No hay, en consecuencia, sinceridad en los acusadores al manifestarse ellos campeones en resguardar aquél bello principio de la "libertad de prensa".

Considero, pues, que la actitud del señor Ministro de lo Interior es de una negligencia manifiesta al no tomar en contra del Director de Investigaciones y los Servicios a su cargo las medidas disciplinarias que la gravedad del atentado aconsejaban. No encuentro en esto delito que imputarle. Este antecedente y los anteriores señalados abonan la posición que asumo en estos momentos.

El señor OLIVARES.— ¡Que bien!

Un señor DIPUTADO.— ¡Ha cambiado mucho!

El señor VARGAS MOLINARE.— Sus Señorías cambian todos los días.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

—Funcionan los silenciadores.

El señor VARGAS MOLINARE.— Soy absolutamente independiente y no cambio. ¡Además, no he sido nunca nazi, como afirman Sus Señorías!

El señor DIAZ.— Nazi chileno.

El señor VARGAS MOLINARE.— Su Señoría ha sido siempre tonto y no ha cambiado nada...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

—Funcionan los silenciadores.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VENEGAS.— Señor Presidente y Honorable Cámara, en la discusión de la acusación, refiriéndome a los conceptos emitidos por mis Honorables colegas Ríos, Agurto y Garrido, manifesté que, en cumplimiento de un acuerdo tomado por la mayoría de los Diputados, iba a votar favorablemente el proyecto de acuerdo que, en su informe, ha emitido la Honorable Comisión.

Ahora, señor Presidente, en mi calidad de jurado, quiero dar mi opinión personal y referirme al concepto que me he formado a través de la discusión y del debate que ha promovido esta cuestión.

El fallo emitido por esta Honorable Comisión es un fallo salomónico. Más salomónica aún es la actitud de los propios miembros de la Comisión que lo suscriben. Ha sido tradición en esta Honorable Cámara que las personas que suscriben un informe lo voten en la forma en que viene. Sin embargo, los Honorables colegas Informantes se han ido absteniendo durante la votación.

A mi modesto entender, esto demuestra una honradez de conciencia de parte de estos Honorables colegas. Su conciencia les dice que es preferible que se abstengan de votar lo que han manifestado en el Informe a esta Honorable Cámara, porque no lo han sentido.

A través de los discursos de los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, he podido observar también que en los diferentes bancos que forman el conjunto de esta Honorable Cámara se habla de una persona que está entre bambalinas, de un responsable que no aparece a la luz.

Si en realidad existe este responsable superior, estimo, sin el ánimo de defender a los funcionarios que hoy día están privados de su libertad por haber cumplido un mandato, que no solamente es delincuente el que ejecuta un delito sino que también delinque el que pone en manos de los que han de cometerlo las armas con que se ejecuta el delito o el que da la orden de perpetrarlo.

Quiero recordar aquí un hecho análogo acontecido en otra época. La revista "Topaze" fué robada e incinerada. También, como ahora, fueron detenidos algunos funcionarios y miembros del Servicio de Investigaciones, que aparecían como ejecutores de un mandato...

El señor DELGADO.—¿Y quién daría la orden?

El señor VENEGAS.—... pero un hombre que tuvo pantalones, que tuvo la entereza de carácter suficiente, salió al frente y dijo: "Yo soy el responsable; estos individuos son irresponsables". Esta misma actitud debiera asumirla este personero que aparece envuelto en una cortina de humo y que no se ha podido descubrir...

El señor RUIZ.— Debe ser un Ministro sin cartera.

El señor VENEGAS.—... y que aún, en el proceso que instruye el señor Ministro Sumariante no se podrá descubrir.

El señor RUIZ.— Es un Ministro sin cartera.

El señor VARGAS MOLINARE.— Ese no tiene cartera.

El señor CABRERA.— Ni está para la cartera tampoco.

El señor VENEGAS.— Yo no supongo intenciones a nadie. Estoy hablando, a conciencia, del juicio que esta situación me merece.

Decía denantes que es obligación del Partido Democrático defender las conquistas alcanzadas hace más de medio siglo por este partido; pues estas historias de los asaltos y de las persecuciones a los diarios no son cosa nueva. Cuando militaba en nuestras filas el líder del Partido Comunista don Luis Emilio Recabarren, sucedió algo parecido con un diario del departamento de Tocopilla, organizado por los trabajadores pampinos, mineros y marítimos, con el nombre de "El Trabajo". Un Gobernador liberal, don Víctor Gutiérrez, lo hizo asaltar e hizo quemar la imprenta en Tocopilla. Eran otros regímenes; eran otros tiempos. Pero también había elementos que dirigían y delincuentes que cumplían. Si seguimos andando a través de la historia, nos vamos a encontrar con muchos hechos que la democracia ataca, porque tiene ella que defender su principio y su esencia.

Para terminar, señor Presidente, quiero manifestar que solamente obligado por la unidad que mantiene este partido, especialmente entre sus parlamentarios, voy a votar que sí este informe de la Honorable Comisión. Si nos hubieran dado libertad de acción, habría votado en forma contraria, para que se pueda perseguir a ese responsable que no aparece y cuyas consecuencias las ha tenido que pagar el señor Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart Corvalán. En este caso, le ha ocurrido —perdónenme la Honorable Cámara y el señor Ministro— lo que le ocurre a los maridos cuando son traicionados: que son los últimos en saberlo.

El señor SECRETARIO.— Resultado de la votación: han votado a favor del proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión, que declara que no ha lugar a la formación de causa contra el señor Ministro del Interior don Osvaldo Hiriart Corvalán, 73 señores Diputados. Han votado en contra, 12 señores Diputados. Se han abstenido de votar 46.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En consecuencia, queda aprobado el proyecto de acuerdo y, por lo tanto, la Cámara declara que no ha lugar a la acusación.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 31 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

T U R F

APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, SUBIDA

LUXEMBURGO R. Pardo 800 en 53.
LA POCHOCA, aprendiz 800 en 55.
CRIOLLA, Cruzat 600 en 39 3|5.
ALL RIGHT F. Gómez 600 en 40.
DANEMAN, P. González 500 en 35; a voluntad repitió en 33 1|5.
PROLAN, R. Bustamante 400 en 26.
PURITA, R. Madariaga 500 en 33 2|5.
CURANADU, G. Toro y ONE MORE, J. Olivares 400 en 26 2|5; iguales.
PUNTETE aprendiz 600 en 41 4|5.
SPADA, M. Mockridge 200 en 12.
CAMPERITA, E. A. Vásquez 500 en 33 2|5.
AMOR AMOR L. Valencia 400 en 27 2|5.
EL RANCHERO, F. Vidal 500 en 34.
AQUELARRE, G. Sepúlveda 500 en 33 2|5.
CREDENCIAL aprendiz 200 en 12 3|5.
AMETRALLADORA, R. Bustamante 200 en 13, repetidos.
CHIFLADURA, L. Valencia 500 en 34.
REZAGADO, F. Gómez 400 en 26 1|3.
CHAQUEÑO, L. Jara 500 en 31 3|5.
HABILOSA G. Sepúlveda 600 en 41.
MESENIA, aprendiz 400 en 26 2|5.
DERNIER CRI, G. Sepúlveda 500 en 32.
EGASTI R. Madariaga 400 en 26.
LAMARTINE, aprendiz 600 en 41 2|5.
MONTELECK, R. Bustamante 600 en 39.
EL HUINGAN G. Toro 400 en 28.
KUNIHICO, R. Bustamante 500 en 32 4|5.
FANNY, aprendiz 500 en 33.
APARECIDO P. González 400 en 26 2|5.
ANTOLIN, H. Quezada 400 en 26 2|5.
GRAN MAILE, F. Gómez y ANTAÑAZO V. Jara 500 en 33; iguales.
ARRANCATE, L. Jara 200 en 12 2|5 repetidos.

BAJADA

SIR M. Quezada 1.200 en 1.22 3.5.
HUILICHE, L. Jara 1.000 en 1.11.
SPEAKER, E. A. Vásquez y MANANTIAL J. Gaete 800 en 52; iguales. Repitió Speaker en 50 2|5.
PROFESA, E. A. Vásquez 800 en 51 2|5.
CONTROL, F. Gómez 800 en 54.
PUGILISTA, A. Silva 600 en 39; repitió con E. A Vásquez, igual.
FANDANGO aprendiz y RAMPLONA, L. Valencia 600 en 38; iguales.
EL AGUILA H. Jara 400 en 24 3|5.
VALENCIA, L. Valencia 400 en 25.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

COCKNEY con J Ortiz, pasó 800 en 50 3|5; repitió 600 en 38 3|5
LA MUSA, con L. Díaz pasó 700 en 44 2|5.
ROYAL PEACH, con aprendiz y ENVER PACHA R Castillo pasaron 1.200 en 1.21. Ganó el primero por dos cuerpos.
LOTA, con aprendiz pasó 600 en 40.
KOSKOR con aprendiz pasó 800 en 51 2|5.
POMULO, con L. Galáz pasó 1.000 en 1.4.
CICADEO, con V. González pasó 600 en 40.
VISTOSO con H. Vergara pasó 1.400 en 1.37.
CONAN DOYLE, con L. Galáz pasó 800 en 51 3|5.
OSORNO, con D. Vargas pasó 600 en 40 3|5.
RIMBOMBO con J. Ortiz pasó 600 en 40.
ENEMIGO, con A. Salazar pasó 1.200 en 1.19.
JALI, con C. Cruz pasó 800 en 49 3|5.
P. KONOYE con R. Castillo y FLOTADOR, M. Reyes pasaron 700 en 44 3|5. Ganó el primero por 2 cuerpos.
LLANQUIHUANA, con C. Rebolledo pasó 400 en 25 3|5; repitió en 25 2|5.
BIZANTINO, con C. Cruz pasó 400 en 25.
GUINCHO con E. Asenjo pasó 600 en 40 3|5.
ELINA, con aprendiz pasó 700 en 46.
GIPSY, con aprendiz y EL ROSARINO. G. Mora pasaron al carrerón 1.200 en 1.24; llegaron iguales.
RELATO, con E. Castillo y FRANQUEO E. Farías pasaron 1.000 en 1.5 ganó. Relato por un cuerpo.
TOLEDANO, con E. Castillo pasó 700 en 45 3|5.
BEGOÑA con C. Leiva y LICURA, L. Jara pasaron 800 en 52 3|5. Ganó Licura por dos cuerpos.
SOLSTICIO, con E. Farías pasó 800 en 52 3|5.
DESTELLO con P. Flores pasó 400 en 26 2|5.
MACHUCA con J. Ortiz pasó 1.400 en 1.34 2|5.
COPA RUSA, con C. Rebolledo pasó 600 en 38
NABUCODONOSOR, con aprendiz pasó 800 en 53 3|5.
AMISTAD, con aprendiz pasó 600 en 38 2|5; repitió en 38.
DADINCO, con A. Salazar pasó 1.400 en 1.36.
OCARINA, con O. Rebolledo pasó 700 en 45 3|5.
ROQUIN con M. Reyes pasó 700 en 43 3|5.
MEYERLING, con E. Asenjo pasó 1.000 en 1.8.
BAILONGO, con R. Morales pasó 700 en 47 3|5.
CUARZO con A. Salazar pasó 700 en 44 3|5.
SENCILLO, con J. Ortiz pasó 600 en 39 3|5; repitió 700 en 46.

TALONETA J. Gaete 200 en 12 2|5.
DANIA, aprendiz 300 en 19.
LERDA, E. Márquez 400 en 23 4|5.
PAGLIACI, M. Mockridge 400 en 24 1|5.

Pepe Iglesias hoy tarde y noche en el Baquedano

Hoy dará sus penúltimas funciones en el Teatro Baquedano el aplaudido humorista e imitador argentino Pepe Iglesias, "El Zorro", que ha realizado una temporada en la amplia sala de la Organización Teatral Chilena.

Pepe Iglesias, actor cómico de méritos ha logrado conquistarse simpatías entre el público de la capital por su gracioso espectáculo en el que pampea el sprit y el buen humor. Sus imitaciones de estrellas, sus scktches le permiten poner en juego sus recursos de artistas fogueado en el teatro y en la pantalla.

Hoy sábado trabajará en vermouth y noche, secundado por Toño Andreu y Renato Rivera, figurando en el programa sus imitaciones de los Mills Brothers, Pepe Arias, López Lagar; el noticiario mundial, la sincronización de una película muda de 1906 y "La Verbena de la Paloma".

También actuará la Orquesta de Buddy Day.

El cine dará "María Waleska", por Charles Boyer y Greta Garbo.

Jovenes artistas en el reparto de "Romance de Medio Siglo"

Chile Films, en su propósito de formar un núcleo de artistas nacionales que por su calidad de prestigio al cine chileno en el extranjero, hizo una selección de jóvenes de ambos sexos que luego terminaron un curso de arte dramático en la Escuela de Intérpretes de Chile Films bajo la dirección de Pedro de la Barra, director del Teatro Experimental.

De ese núcleo de aficionados, Chile Films seleccionó tres jóvenes y tres señoritas para que asumieran roles de cierta responsabilidad en su primera película, "Romance de medio siglo". De esta manera, América Viel, Chela Bon Teresa Contardo, Hernán Castro Oliveira, Mario Gaete y Guillermo Casas, han cumplido una lucida actuación en el reparto de "Romance", bajo la dirección del conocido director argenino, Luis J. Moglia Barth.

Los modernos Estudios de la Avenida Colón tienen cifradas grandes esperanzas en este grupo de jóvenes intérpretes chilenos, que se inican ya con roles de responsabilidad artística.

Los contratos con ellos firmados les otorgan opciones para nuevas películas que pronto empezarán a rodarse.

Secretos de Hollywood

La actriz Frances Rafferty insiste en que no se puede juzgar un caballo por sus colmillos...

No hace mucho, aprovechando un día libre de su trabajo en Golu Town, de la Metro Goldwyn Mayer, Frances se fué temprano en la mañana a correr a caballo.

"Todo marchó bien," dice la linda actriz, "hasta que nos acercamos a un grupo de jinetes que venía en dirección opuesta. Tan pronto mi caballo los vió venir, se paró, se dejó caer de rodillas e inclinó la cabeza. Según iban pasando, bajaba la cabeza en forma de cortesía, casi tumbándome a mí. Cuando ya habían pasado todos los caballos, comenzó a hacer cabriolas dando vuelta en un círculo, por lo que yo decidí llevarlo al establo."

¡Allí se enteró la asombrada actriz de que dicho caballo había trabajado anteriormente en un circo!

Hace pocos días, Lana Turner recibió el único retrato que existe de cuando ella era una chiquilla, y además seis fotografías de su mamá y su papá. La fascinadora estrella casi no podía hablar de la emoción.

Las históricas fotografías le fueron entregadas en el escenario Metro Goldwyn Mayer donde se filmaba Marriage is a private affair, y habían sido enviadas por Lorraine J. Maxwell, amiga de los Turner cuando éstos vivían en Firestone, Colorado.

En la fotografía Lana aparece a la edad de dos años, sobre las rodillas de un niñito poco mayor que ella. Este era el hermano de miss Maxwell, James, quien ahora vive en Bakersfield, California, y tiene un hijo poco mayor que la hijita de Lana.

Ahora Lana guarda estos retratos como un tesoro, pues todas sus fotografías de esa edad se perdieron cuando los Turner se mudaron a California. Entonces Lana sólo tenía seis años, y era conocida como Julia Jean. Virgil Turner, su padre, murió en 1931.

Después de un año y dos meses de no trabajar ante las cámaras, debido a la larga enfermedad de Costello, los cómicos Bud Abbott y Lou Costello se presentaron hace poco en un Estudio a objeto de comenzar las preparaciones para su nueva comedia musical Lost in a harem.

Costello, ya restablecido completamente de su enfermedad, y su compañero, conferenciaron con el Director Charles F. Riesner y el Director George Haight; conocieron a Marilyn Maxwell, encantadora joven rubia que será la heroína de la película; inspeccionaron los escenarios y los diseños del vestuario, y ahora estudian sus respectivos guiones.

Esta nueva película es la primera para esta pareja de astros cómicos, desde que Costello se enfermó de reumatismo y se trasladó a Palm Spring, para recuperar su salud. Esta producción, la cual será filmada dentro de corto tiempo, tiene un argumento fantástico, vistosos números de baile y alegre música.

"Se siente uno muy bien al encontrarse de nuevo trabajando, "confiesan los célebres cómicos.

Jackie Jenkins crece... Desde que hizo su debut cinematográfico en La comedia humana, hace un año el precoz chiquillo ha crecido 20 centímetros,. Ha aprendido a escribir su nombre en letras de molde, algo muy conveniente, pues en Hollywood se les pide autógrafos aun a los actorcitos de seis años de edad. Jackie ha aprendido también a actuar.

Nos enteramos de estos datos acerca de Jackie, al visitar hace poco los Estudios Metro Goldwyn Mayer, donde el diminuto actor interpreta un papel importante en National velvet, producción technicolor en la cual Mickey Rooney desempeña el papel estelar.

Sin embargo, Jackie no ha cambiado mucho. A pesar de haber crecido, su fisonomía es la misma. Su carita llena de pecas tiene aún ese aspecto de pilluelo que tanto admiran los críticos y el público. Sigue siendo un niño normal, juguetón y despreocupado, a pesar de ser la persona más atareada del reparto. Tan pronto termina una escena, corre a buscar algo nuevo de interés. Unas veces es el equipo sonoro, otras la cámara... pero su curiosidad es insaciable, y, como todos los niños, quiere saber el "porqué" de todo.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

SABADO 17 DE JUNIO DE 1944

HORA CHILENA
De 12 a 12.30 horas
19.44 metros. — 15.43 megaciclos
De 18 01 a 18.07.
31.88) 9.41)
41.96) metros 7.15) megs.
De 19.00 a 22.00
25.47) 11.78)
De 19.00 a 23.30
31.88) metros 9.41) megs.
De 19.00 a 23.45
41.21) 7.28)

12.00 Boletín de noticias
12.15 Programa especial.
18.01—18.07 Boletín de noticias
19.00 Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Música ligera por la Orquesta de tangos de Eugene Pini.
19.30 Programa dramático "Adelante" (repetición).
19.45 La orquesta de Eugene Pini (2.a parte).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Radio-Gaceta.
20.30 Recital de canciones por Joan Hammond, soprano.
20.45 Charla.
21.00 Música de Mozart, por A. Camden.
21.15 Dos charlas: "La Europa encadenada", por George Weiden; "El renacimiento de Francia".
21.30 La orquesta de variedades de la BBC.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 "La semana en Gran Bretaña". Por J. Tuyá Vidal.
22.30 La banda de los Guardias "Goldstream".
23.00 Revista radiofónica.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

A LAS 14.30 HORAS	A LAS 23 HORAS
$ 110, CASIMIR. MOLINA 96	PARA BANQUETES. SAN PABLO 1009.
PARA SANITARIOS. AV. MATTA 1072	GRAN OCASION. SERRANO 449.
PALOS 2 X 3. SAN DIEGO 1671.	GRAN DEMOLICION. SAN DIEGO 1260.
TENDRA UNA MANSION. 10 DE JULIO 768.	ACERO AL CARBON. GRAJALES 2548.
SEÑORAS, SEÑORITAS. ROSAS 1607.	FARMACIA. S. BOLIVAR 298.
HAGO TRASPASO. RECOLETA 2248.	LIBRERIA. MERCED 461.
VENDO PROPIEDAD. TEATINOS 349.	ABRIGOS. MOLINA 96.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WCRC	25.3 metros	11.83 meg.	17.30 a 24.— horas
WLWK	19 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49 metros	6.08 meg.	20.30 a 24.— horas
WLWO	16 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31 metros	9.59 meg.	19 a 24.— horas

SABADO 17 DE JUNIO DE 1944

17.30 Noticias y comentarios desde Wáshington.
17.55 Resumen de programas.
18.00 Noticias.
18.05 La orquesta del momento.
18.30 Tribuna femenina.
18.45 Baseball, juego de hoy.
19.00 Noticias.
19.10 Comentarios por Carlos García Palacios.
19.15 Espíritu deportivo — Luis Alcívar.
19.30 Eva Garza, Néstor Mesta y la Orquesta Panamericana.
20.00 Noticias.
20.05 Comentarios por "Aramis".
20.15 Música popular.
20.30 Salón de concierto.
21.00 Noticias.
21.15 El Hit Parade.
21.45 Cuarteto Golden Gate.
22.00 Noticias.
22.15 Nuestro folklore.
22.30 Concierto Sinfónico.
23.00 Noticias.
23.15 La Orquesta Panamericana.
23.30 Música por Wárrington.
24.00 Noticias.
0.15 Música bailable.
0.30 Programas variados.
2.00 Fin de la transmisión.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
	ALAMEDA	
Pichilemu	Pedro Azula	S. Dejo
Curicó	Alfonso Casanova	H. Valdés
Viña del Mar	Alfonso Casanova	E. Fuenzalida
Victoria	Gath y Chaves Ltda.	C. Nawatt
Valdivia	Gath y Chaves Ltda.	R. Rebolledo
Concepción	Odeón	B. Nartínez
Los Angeles	José Medvinsky	R. Leiva
Carahue	Hasbun y Hasbun	R. Leal
Osorno	Angel Aguirre L.	Vilefaldt
Valdivia	Vergara Hnos.	R. Ardiles
	MAPOCHO	
Putaendo	Antonio Richart	E. Soto
Limache	Carmen Orrego	Pasconli
Santa Bárbara	Carlos Cesarman	Infante
San Francisco	Orlando Chacra	I. Garín
Temuco	Haucher y Cía.	R. Vivanco
Lautaro	Puga Hnos	Lizama
Valdivia	Ralph L. Charney y Cía.	I. Barra
	CARGA ALAMEDA	
Parral	Raab, Rochette, Roca y Co.	S. Urrutia
Angol	Agencia Comercial Newmann	Benaventi
Valdivia	Limone y Ortiz Ltda.	J. Rossa
	SAN DIEGO	
Quilpué	The Sidney Ross Co.	C. Valledor
Los Andes	René Moreira	C. Salatt

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

SABADO 17 DE JUNIO DE 1944

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 MADERAS HERNANDEZ. El Diario de la Radio.
8.45 OTROS TIEMPOS. Ramón Prieto.
9.00 LA HORA DEL HOGAR. Marilita Buhrle y Nibaldo Iturriaga
11.00 MATINEE DEL AIRE. Eliana Méndez y Peter Mario
12.00 LOTERIA
12.15 Programa de la BBC.
12.30 DISCOLANDIA
13.00 NOTICIARIO A. P.
13.15 NUESTRA EPOCA
13.30 CONGRESO ARQUIDIOCESANO
13.45 Desde VALPARAISO
14.00 LA HORA DE LAS DOS HORAS. Ramón Prieto
16.00 RADIO-RELATOS DEPORTIVOS BILZ. Desde el Estadio de Carabineros. Juan Donoso — Carlos Palma.
17.45 Orquesta Miguel Caló.
18.00 VARIEDADES.
18.15 CANCIONES.
18.30 CINE AL DIA. Desde el Auditorium. Animan: Eliana Méndez, Raúl Matas y Carlos Alberto Palma. Libretista: Raúl Aicardi. Director: J. ESCOBAR
19.00 JAZZ DE BUDDY DAY. Desde el Auditorium.
19.15 MARY CALDERON y su Conjunto.
19.30 CLUB DE JAZZ
20.00 COMERCIO MINORISTA
20.15 LA SEMANA ECONOMICA
20.30 AGUAFUERTES DE CHILE. Libreto de Reinaldo Lomboy. Los Provincianos.
21.00 NOTICIARIO ALIVIOL
21.15 LOS DISCOS DE LA SEMANA.
21.30 ENTREVISTAS A LAS ESTATUAS. Libreto: Benjamín Subercaseaux.
22.00 ¿QUE FUE? Programa Tops, con Alejandro Lira.
22.15 ALBA MERY. Y la jazz de Buddy Day.
22.30 EUGENIO GONZALEZ. Rapsodia en Azul. Gershwin.
22.45 VARIEDADES.
23.00 MELODIAS EN LA NOCHE. Carlos Spahie
23.30 Fin del programa.

C.B. 130 Radio La Americana C.E. 960

11.30 Música popular latinoamericana.
12.00 Discos populares de la BBC
12.15 SIDNEY TORCH. Organista.
12.30 FOLKLORE AMERICANO. Argentina.
12.45 Boletín informativo Telemundial
13.00 AUDICION GENIOL. Variedades
13.30 POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA:
14.00 HORA CULTURAL. Música Selecta
14.15 Pequeños conjuntos.
15.00 Fin de la 1.a transmisión.
16.30 MUSICA BAILABLE. Jazz antiguo.
17.00 MUSICA LIGERA.
17.30 OBRAS COMPLETAS. Tercera audición dedicada a Sergio Prokofief.
18.00 BOLETIN. Desde la BBC.
18.07 RUDOLF FRIML.
18.15 LILY PONS. Canciones.
18.30 SINFONIA DE COLORES.
19.00 MUSICA DE BALLET.
19.30 El sexteto de Benny Goodman.
19.45 BOLETIN INFORMATIVO
20.00 CLINICA DEPORTIVA.
20.30 Autores clásicos.
21.00 CINEMA GENIOL.
21.30 Música de Ricardo Strauss.
22.00 BOLETIN DESDE LA BBC.
22.15 LA SEMANA EN GRAN BRETAÑA. Charla por Juan Tuyá Vidal. Desde la BBC.
22.30 DISCOS SELECTOS. De la BBC.
23.00 RADIO PANORAMA. Desde Londres.
23.15 Orquestas populares.
23.30 BAILABLES. Desde el Club de la Medianoche.

Radio Estación C.B. 138 EL MERCURIO 1.000 1.100 1.200 1.400

8.30 BOLETIN INFORMATIVO. Con noticias del país.
9.00 Primer Boletín Informativo con noticias de la invasión.
12.00 MELODIAS BAILABLES.
12.15 Canciones por Tino Rossi.
12.30 Orquestas de los bohemios vieneses.
12.45 Música chilena.
13.00 Segundo Boletín Informativo.
13.15 JUAN ROSSI, EL FREGOLI DE LA VOZ.
13.30 MUSICA SELECTA.
14.00 AUDICION "INTERNACIONAL". a) Música española b) Música selecta.
15.00 PROGRAMA DE LA BBC. DE LONDRES. a) Dramatizaciones.
15.30 Canciones populares.
15.45 Versiones orquestales.
16.00 TRIBUNA POPULAR DE "LA MERCANTIL".
16.15 MUSICA PARA TODOS. (Programa del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura)
16.30 MUSICA BAILABLE.
17.00 Canciones por Juan Arvizu.
17.15 Orquestas czingaras.
17.30 Música española.
18.00 AUDICION DE LOS SUEÑOS. Que desde el lunes 19, se transmitirá a las 17.15 los días lunes, miércoles y viernes. Lunes a las 18 horas, audición "El Cancionero Latinoamericano.
18.15 Selección de valses
18.30 MUSICA BAILABLE.
19.00 Canciones por Carlo Butti. Desde el martes 20, a esta hora, audición "¿COMO CONOCIO SU PRIMER AMOR...?"
19.15 Solos en piano.
19.30 CANTARES CHILENOS. La voz chilena de la radio, con la participación de DERLINDA ARAYA)
20.00 AUDICION SELECTA. a) Sinfonía N.o 6 en Sol Mayor, "Sorpresa", de Haydn.
20.30 LA GUERRILLA DEL AIRE.
20.45 PROGRAMA DE LA BBC. DE LONDRES.
21.00 Versiones orquestales.
21.15 ELVIRA RIOS. Canciones.
21.30 FRANCISCO MASCARO. Canciones.

21.45 AUDICION HIPICA.
22.00 SINTESIS DE NOTICIAS. Del país.
22.15 Charla Literaria por Carlos René Correa.
22.30 SOLISTAS EN VIOLIN.
22.45 SOLISTAS EN PIANO
23.00 Una hora de música de baile al compás de las famosas orquestas del Waldorf Astoria de Nueva York.
24.00 Fin de la transmisión (Radio "El Mercurio" informa cada media hora).

C.B. 114 RADIO DEL PACIFICO

8.30 Iniciación y Audición Pesquera.
9.00 Programa matutino de música selecta.
10.00 AUDICION 5 DE ABRIL.
10.30 Mosaicos de América.
11.00 MUSICA CHILENA.
11.30 Audición de la Comuna de Quinta Normal.
12.00 HORA OFICIAL. Y lectura de los programas del día.
12.05 MUSICA SELECTA.
12.45 LAS MEJORES MELODIAS.
13.15 MUSICA SELECTA.
13.30 CARROUSEL DEL AIRE.
14.00 MUSICA VARIADA.
14.30 LA FIESTA DEL TANGO.
15.00 Hombres en la Literatura Argentina
15.15 OBRAS Y AUTORES FAMOSOS. Concierto N.o 1 de Paganini, pro la Orquesta Filarmónica de Filadelfia.
16.30 EL ORGANITO DE LA TARDE.
17.00 LA HORA DEL TE.
17.15 PEPE REYES. Y su Compañía de Comedias.
18.00 BAILABLES.
18.30 EL AMOR LOCA FANTASIA
19.45 Pinceladas de actualidad.
20.15 JOSE MANUEL PAREJO.
20.30 LA GUERRILLA DEL AIRE
20.45 Solistas instrumentales.
21.00 Selecciones del TEATRO UNIVERSAL
21.30 DESFILE RADIAL. Desde nuestro Salón Auditorium.
23.00 BAILABLES
24.00 Fin de las transmisiones del día.

C.B.-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

8.00 SERVICIO INFORMATIVO.
8.30 LOS VALSES DEL MUNDO.
8.45 CHARLIE KUNZ. Pianista.
9.00 Oberturas famosas
9.15 GRACE FIELDS. Canciones.
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO. Primera Rueda
11.15 Canciones populares.
11.30 BAILABLES. Desde la BBC.
12.00 Transmisión de la BBC.
12.15 Cierre de la única rueda.
12.20 VERA LYNN. Cantante.
12.30 Orquestas ligeras.
12.45 SANDY Ms PHERSON. Organista.
13.00 BOLA DE NIEVE. Melodías de todo el mundo
13.30 Servicio Informativo.
13.45 Variedades ligeras.
14.00 LOS TITANES DE LA MUSICA. Beethoven.
17.00 SERVICIO INFORMATIVO.
17.05 RITMO RAPIDO
17.30 Orquesta Enrique Rodríguez.
17.45 ANNE SHELTON. Cantante.
18.00 Informativo desde la BBC
18.07 Trozos Orquestales.
18.15 HORA MINERA.
18.30 AUDICION LIRICA.
19.00 SERVICIO INFORMATIVO.
19.15 MARION CLAIRE.
19.30 Charla desde la BBC.
19.45 Solistas instrumentales
20.00 MUSICA CHILENA
20.15 Charla desde la BBC.
20.30 AUDICION DE AJEDREZ.
21.00 SERVICIO INFORMATIVO.
21.10 Las copuchas de Molinare
21.15 La guerrilla del aire
21.30 Los Quincheros
21.45 MARCO POLO. Comentario internacional.
22.00 SONIA Y MIRIAM
22.15 JORGE ASTUDILLO (Piano y Solovox)
22.30 Los Quincheros
22.45 Servicio Informativo
23.00 BAILABLES
23.15 Servicio informativo desde la BBC.

C.B. 57 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL
8.00 Versiones orquestales ligeras.
8.30 EL REPORTER ESSO.
8.35 OBRAS COMPLETAS
9.00 BOLETIN de la CBS de Nueva York.
9.15 HIGIENE Y ALIMENTACION.
9.45 Versiones orquestales.
10.00 Canciones y bailables.
10.30 Solistas y orquestas.
12.00 Versiones sinfónicas.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Boletín del tiempo y bursátil.
13.15 RAUL VIDELA.
13.30 EL REPORTER ESSO.
13.40 ¿A DONDE VA VICENTE?
14.00 AMIGOS MUSICALES.
14.30 CINE RADIO. Libreto de María Romero.
15.15 Fin de la primera transmisión.
16.15 DESDE EL ESTADIO DE CARABINEROS. Match de fútbol entre Badminton y Santiago Morning. Relatores: Tito Martínez y Juan Emilio Pacull.
18.30 INFORMACIONES AGRICOLAS.
18.45 Clases de inglés. Instituto Chileno-Británico de Cultura.
19.30 EL REPORTER ESSO.
19.45 SELECCIONES CASA PRAGA.
20.00 SU CORRESPONSAL EXTRANJERO. R. C. A.
20.30 Programa de la CBS. "Hacia un mundo mejor"
21.00 SUCESOS DEL DIA.
21.10 GENIOL EL PREGUNTON
21.15 Estampas Musicales COCA COLA
21.30 Intimidades de la Familia Chilena. Libretos de Gustavo Campaña.
21.45 Programa LINEA AEREA NACIONAL. Conjunto "Los Sureños".
22.00 FRENTE AL CONFLICTO. Comentario de Juan Ortúzar.
22.15 VANNA DORIA.
22.30 EL REPORTER ESSO.
22.45 REPORTAJE DEL FUTURO: Reporter: Mario Planet
23.00 AMIGOS DEL ARTE. Recital de Carmen Suárez.
23.30 PROGRAMA DE LA CBS. "EL HIT PARADE".
24.00 FIN DE LOS PROGRAMAS. Y en caso de producirse sucesos de importancia en Europa, boletines noticiosos, cada cuarto de hora, durante todo el día, boletines UP y AP desde las mismas agencias informativas.

METRO HOY
Bandera 141 — Teléfono 83361
3 PM · 6.15 · 9.30 PM

¡Lo mejor y más emocionante de la serie!

¡EL EXTRAÑO CASO DEL SILBATO!

¡LLAMEN AL DR. GUELASPI!
(CALLING DR. GILLESPIE)

con LIONEL BARRYMORE
Philip DORN · Donna REED

UN AÑO DE EXCLUSIVIDAD PARA NUESTRO TEATRO TIENE ESTA PELICULA

Solo para mayores de 15 años

Metro Goldwyn Mayer

MAÑANA A LAS 11 A. M. - GRAN MATINAL INFANTIL

1.o Cadetes de West Point
2.o El Doble de Alfalfa.
3.o Río de Ensueños.
4.o El Paraíso del Pacífico
5.o El Botón de Donald.
INTERMEDIO:
6.o Aeronoticias del Día
7.o Los Temerarios de Hollywood.
8.o Vuelo sin Alas.
9.o Obrero Mecánico.
10. Percances del Oficio

Metro Goldwyn Mayer

La película cumbre que rinde homenaje al

VIGESIMO ANIVERSARIO
1924 — 1944
ARS GRATIA ARTIS — METRO GOLDWYN MAYER

GREER GARSON ★ WALTER PIDGEON
en
'MADAME CURIE'

PREMIERE A BENEFICIO TOTAL DE LAS INSTITUCIONES QUE LUCHAN CONTRA EL CANCER

MIERCOLES 21 A LAS 10 P.M.

ESTRENO: JUEVES 22

Localidades en venta

Metro Goldwyn Mayer

EL GRAN VIOLINISTA POLACO

HENRYK SZERYNG

Se presentará el próximo

LUNES 19
6.30 P. M.

en su primer concierto de Abono

TEATRO MUNICIPAL

LOCALIDADES EN VENTA: BOLETERIA: FONO 31407

EL CANAL DE LA MANCHA

Escenario de la actual invasión aparece con todos sus peligros causados por el enemigo y el tiempo en la cinta "En el Trago". Los aviadores ingleses llaman al Canal de la Mancha, "En el Trago", en sus rápidas travesías que se demoran 5 y 20 minutos en lugares más ancho; sin embargo, los peligros son múltiples.

Todavía no han llegado películas de la invasión, pero cualquier persona interesada en este foco central de la guerra tiene que imponerse sobre las bases de la invasión que se ven bien claramente en la cinta "En el Trago" que pasa junto con su programa el rotativo Principal.

LA CANCIONISTA MERCEDES SIMONE

Existe expectación en el público por ver actuar a la celebrada cancionista Mercedes Simone artista calificada entre las mejores intérpretes de la canción porteña.

Mercedes Simone ha llegado a Chile acompañada del maestro compositor y pianista Macri, quien es también autor de varias composiciones que interpreta esta estrella del tango.

Aun no se precisa el teatro en que debutará en Santiago Mercedes Simone, noticia que se dará en estos días.

Lucho Córdoba estrena hoy "Rodríguez, empleado público"

Ambas funciones de hoy de la Compañía de comedias cómicas Leguía-Córdoba en el Teatro Imperio, a las 6 y media de la tarde y 10 de la noche, estarán dedicadas al estreno de la espectacular y graciosísima comedia de Yvo Pelay "Rodríguez, empleado público", que Lucho Córdoba tiene en exclusividad para Chile.

"Rodríguez, empleado público" ha sido una de las obras cómicas que mayor éxito han alcanzado en Buenos Aires últimamente y en la actualidad sigue representándose por Pepe Arias, quien ha hecho de ella una creación.

Lucho Córdoba ha puesto en ella todo su empeño, lo que asegura un triunfo brillante, ya que el personaje se presta para las condiciones del magnífico intérprete, quien, además, la ha adaptado al ambiente nacional, haciendo graciosísimas alusiones a la más reciente actualidad.

Por otra parte, el decorador Vicente Peralta, que Córdoba ha contratado especialmente, ha realizado un extraordinario trabajo en los decorados de "Rodríguez, empleado público", que llamarán la atención.

HOY 6.30 P.M. 10 P.M. IMPERIO
Cía. de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba

¡Gran suceso de risa! Estreno de la hilarante comedia de IVO PELAY



RODRIGUEZ, EMPLEADO PUBLICO

SOBERBIA CREACION DE RISA DE
LUCHO CORDOBA
EL MAYOR EXITO COMICO DEL DIA EN BUENOS AIRES

Magníficos decorados por Vicente Peralta

MATINEE GRATIS HOY EN EL CAUPOLICAN

Hoy, a las 2 de la tarde, se llevará a efecto en la sala del Caupolicán una nueva matinée cultural gratuita del plan social de la Caja de Empleados Particulares. En esta oportunidad se exhibirá un atrayente programa artístico y cultural, que será del agrado de los asistentes. A esta función pueden asistir todos los imponentes de la Caja y sus familiares.

FESTIVAL de BENEFICIO EN EL FRANKLIN

El jueves próximo se realizará en el escenario del Teatro Franklin, en función nocturna, una fiesta teatral a beneficio de los fondos sociales del Centro Deportivo Franklin, institución que cuenta con centenares de socios y que vienen preparando este festival con mucho entusiasmo. En el programa figurarán destacados artistas de teatro, radio y boites santiaguinas y actuarán también algunas orquestas.

RODOLFO BIAGGI EN EL BALMACEDA

Hoy en funciones de tarde y noche sigue actuando en combinación con el cine rotativo del Teatro Balmaceda, la afamada Orquesta Típica Argentina de Rodolfo Biaggi, el pianista que con su conjunto orquestal ha logrado un señalado éxito entre nuestro público. Los cantores Carlos Acuña y Alberto Amor cantan los estrillos y tangos de moda y un glosador, distinguido poeta argentino hace las presentaciones del conjunto en forma novedosa.

MARTES SANTIAGO

Doce horas trágicas de la vida de una mujer en un drama intenso y apasionante!

Andrea PALMA



Distinto AMANECER ★

con Pedro ARMENDARIZ
ALBERTO GALAN
OCTAVIO MARTINEZ
Dirección de Julio BRACHO

HOY Sábado 17
TEATRO NOVEDADES
General Korner esq. Av. Portales
FONO 94594

TARDE Y NOCHE
Sensacional Programa Triple
"LA LEGION HEROICA"
Emocionante serial.
LA "V" PURPUREA
— y —
"SU ESPOSA DIURNA"
por Alejandro Flores.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL — FONO 33555
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
"FALSARIO"
Jean Gabin en un potente drama para mayores y menores

★ SANTA LUCIA — FONO 61379
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
Una nueva aventura de Tarzán para mayores y menores.
TARZAN EL TEMERARIO

CONTINENTAL — FONO 60735
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
Terrorífico drama de misterio sólo para mayores
EL MEDICO DEL HAMPA

★ CERVANTES — FONO 85569
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
CABALLEROS DEL DESTINO
Magnífica epopeya de gloria para may. y menores

ORIENTE — FONO 41345 ★ ALCAZAR — FONO 80122
5.30 P. M. 9.40 P. M. — 6 P. M. 9.40 P. M.
¡EN AMBOS TEATROS!
"CABALLEROS DEL DESTINO"

ALAMEDA — FONO 91254 ★ PORTUGAL — FONO 51473
5.30 P. M. — ¡EN AMBOS TEATROS! — 9 P. M.
SOBERBIO PROGRAMA TRIPLE: "FALSARIO", por Jean Gabin; EL CARRO DE LA MUERTE; y 2.a de la super serial GUARDIANES DE LAS PRADERAS

IMPERIO — ESTADO 239 — FONO 82627
6.30 P. M. — 10 P. M.
¡ESTRENO!
"RODRIGUEZ, EMPLEADO PUBLICO"
El más fenomenal suceso de risa por IVO PELAY.



TEATRO SANTIAGO
LUNES "Premiere"

UN NUEVO PASO HACIA ADELANTE DEL CINE MEXICANO. DOMINGO SOLER, que encarnó al Padre Trinidad en "La Historia de un gran amor", es el protagonista de la magna producción que el Lunes presentarán (por ese solo día) Ibarra y Cía. Ltda.

LA OBRA INMORTAL DE VICTOR HUGO



"LOS Miserables"

La hermosa
MANOLITA SAVAL con
ANDRES SOLER,
EMMA ROLDAN,
DAVID SILVA y
MARGARITA CORTES,
secundan al genial protagonista.

LA HISTORIA DURA DE JUAN VALJEAN.
EL PERSONAJE APASIONANTE QUE CREARA VICTOR HUGO; PAGÓ CON AMOR EL ODIO, LA INJUSTICIA Y EL DESPRECIO DE LOS DEMAS

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO.— Calle Estado número 239 — Teléfono número 82627 — Compañía Leguía—Córdoba — Vermouth y noche: Rodríguez, empleado público.

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2937 — Teléfono número 91254 — Vermouth y noche: Falsario, El carro de la muerte y 2.a de Guardianes de las praderas.

ALCAZAR — Brasil número 273 — Teléfono número 80122 — Vermouth y noche: Caballeros del destino.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono N.o 43811 — Vermouth y noche: Santa y Arriba las mujeres.

AVENIDA — Vicuña Mackenna N.o 624 — Teléfono N.o 84966 — Vermouth y noche: Santa y Tropicana.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 83425 — Rotativo: Santa, Cinco fueron los escogidos, Dos pacientes impacientes, Botones de Donald y Noticiario inglés 196.

AV. MATTA — Avenida Matta N.o 618 — Teléfono N.o 51455 — Vermouth y noche: Santa y Cinco fueron los escogidos.

AMERICA. — Ñuble número 390. — Teléfono número 52443. — Vermouth y noche: Murieron con las botas puestas, Picardías de cowboys y 3.a de La tribu misteriosa.

APOLO. — Victoria número 753 — Teléfono número 51746 — Rotativo: Lo que pueden unas piernas, Ayúdame a vivir, La hora de las sorpresas y Noticiario.

BLANCO ENCALADA.— Blco. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787 — Vermouth y noche: Santa y La verdadera victoria.

BALMACEDA — Artesanos número 841 — Teléfono número 88768 — Rotativo: En escena, Biaggi y su orquesta.— Cine: Murieron con las botas puestas, Los amores de Margarita de Borgoña y 1.a de La legión heroica.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050 — Matinée: Beneficio Instituto Nacional — Vermouth y noche: Exito de Pepe Iglesias ("El zorro"). Cine: María Waleska y Noticiario chileno 104.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono número 80306 — Vermouth y noche: El chico prodigio y El que juega con fuego.

CARRERA — Av. B. O'Higgins N.o 2151 — Teléfono N.o 86685 — Matinée, especial y noche: María Waleska, El Caradura y noticiario Chileno 104.

CAUPOLICAN — San Diego número 858 — Teléfono número 85912.— Matinée gratis para empleados.—Vermouth y noche: Murieron con los botas puestas, La virgen morena y La tribu misteriosa.

CENTRAL.— Huérfanos número 930.— Teléfono número 33555 — Matinée, vermouth y noche: Falsario

CERVANTES — Matías Cousiño N.o 134 — Teléfono número 85569— Matinée, vermouth y noche: Caballeros del destino.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41 — Teléfono N.o 60735 — Matinée, vermouth y noche: El médico del hampa.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 743 — Teléfono número 33550.— Rotativo desde las diecisiete horas.— El castillo de los cuatro obesos y El chico prodigio.

CAPITOL — Independencia número 224 — Teléfono número 89581 — Rotativo: Yolanda, El peñón de las ánimas y Agregados.

COUSIÑO — San Ignacio número 1249 — Teléfono número 50657 — Rotativo: La familia Barret y El peñón de las ánimas.

CHILE — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 — Rotativo: Creo en Dios, Cinco fueron los escogidos y El signo de la cruz.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Teléfono número 90577.— Vermouth y noche: La verdadera victoria, El carro de la muerte y 2.a de Los guardianes de las praderas.

DIEZ DE JULIO — 10 de Julio N.o 319 — Teléfono número 80836.— Rotativo: Santa y Creo en Dios.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: Murieron con las botas puestas, La polonesa heroica y Caminito del indio.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso Rotativo: Murieron con las botas puestas, fin de La tribu misteriosa y Agregados.

ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono N.o 64303 — Vermouth y noche: Falsario, La verdadera victoria y El valle del desnudo.

EXCELSIOR — Independencia número 1070 — Teléfono N.o 64631 — Rotativo: Su esposa diurna, Dos caraduras con suerte y La tribu misteriosa.

FRANKLIN.— San Diego número 1117 — Teléfono número 70754 — Rotativo: Murieron con las botas puestas, Santa y Los guardianes de las praderas.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval N.o 2000 — Teléfono 42389 — Vermouth y noche: La verdadera victoria y El chico prodigio.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117 — Teléfono N.o 92188 — Vermouth y noche: Goyescas, El Ametralladora y El agente secreto.

INDEPENDENCIA — Independencia N.o 873 — Teléfono N.o 62702 — Rotativo: La verdadera victoria, El caradura, El valle de los desnudos, Ruina volante, 1.a de Los guardianes de las praderas, Noticiarios inglés 193 y Universal 38.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Italia — Teléfono número 41883 — Rotativo: Santa, El castillo de los 4 obesos, Deslices sin maestro y 6.a de Agente secreto X-9.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: El Ametralladora, La pequeña señora de Pérez, Aún brilla el sol, Agente secreto X-9 y Noticiario Fox.

LO FRANCO — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92705 — Vermouth y noche: El que juega con fuego, El secreto de una modelo y Agregados.

MIAMI — (Ex Splendid).— Huérfanos 1048 — Teléfono N.o 85815 — Rotativo: Miguel Strogoff y noticiario.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361.— Matinée, vermouth y noche: Llamen al Dr. Guelaspi.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez — Teléfono N.o 66950.— Vermouth y noche: Santa y En busca de la verdad.

MIRAFLORES — Miraflores número 378 — Teléfono N.o 30907 — Sesiones continuadas: Murieron con las botas puestas y Casemos a mamá.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. — Rotativo: Murieron con las botas puestas, La virgen morena y Noticiario chileno.

MONUMENTAL.— Av. Bernardo O'Higgins 2943 — Teléfono 91555.— Vermouth y noche: Yolanda, Cinco fueron los escogidos y Agente secreto.

NORMANDIE — Avenida Bernardo O'Higgins 140.— Teléfono 87749 — Matinée, vermouth y noche: Una noche interminable.

NACIONAL.— Independencia número 801 — Teléfono N.o 63568 — Vermouth y noche: Santa y Cinco fueron los escogidos.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales.— Teléfono 90290.— Vermouth y noche: Su esposa diurna, La V púrpura y La legión heroica.

ÑUÑOA — Irarrázaval número 2706 — Teléfono número 43152 — Rotativo: El hombre de la máscara de hierro, Los rehenes y Agregados.

ORIENTE — Providencia esquina P. de Valdivia. Teléfono N.o 41354.— Vermouth y noche: Caballeros del destino.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono N.o 86929 — Vermouth y noche: Santa, El valle del desnudo e Injuria.

PORTUGAL — Avenida Portugal con 10 de Julio Teléfono 51473 — Vermouth y noche: Falsario, El carro de la muerte y 2.a de Guardianes de las praderas.

PRINCESA — Avenida Recoleta número 845.— Teléfono N.o 85205.— Rotativo: Yolanda, Cenizas al viento y Agregados.

PROVIDENCIA — Manuel Montt N.o 62 — Teléfono número 46073 — Rotativo: Cinco fueron los escogidos y Agregados.

PRINCIPAL — Ahumada número 162 — Teléfono número 82572 — Rotativo: Noticiarios con los últimos acontecimientos de la guerra y Agregados.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66421.— Rotativo: Cuando una mujer se atreve y agregados.

REAL.— Compañía número 1046 — Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: Una carta de amor.

RECOLETA — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874.— Rotativo: La verdadera victoria, Santa, El valle de los desnudos, La mina de oro de Donald y Noticiarios inglés 194 y Universal 38.

RIALTO — Pedro de Valdivia número 3346 — Teléfono N.o 41667 — Rotativo: La virgen morena, Una mujer comprometida y Selección de agregados.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: El baisano Jalil y Chile al día.

SANTA LUCIA — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro.— Tel. 61379 Matinée, vermouth y noche: Tarzán el temerario.

SELECTA — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194 — Rotativo: Goyescas, El hombre de la máscara de hierro, Dos sabuesos y 5.a de El agente secreto X-9.

SAN MIGUEL — Avenida Central 1202 — Teléfono número 53275 — Rotativo: Bombarderos, Sebastopol, 4.a de La ciudad infernal, Flota soviética y Chaplin emigrante.

VALENCIA — Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557.— Vermouth y noche: Goyescas y Cinco fueron los escogidos.

VICTORIA — Huérfanos esquina de San Antonio. Teléfono N.o 30021. Rotativo: La dama de Málaga.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 17 DE JUNIO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

HOY SE INAUGURA EL CONGRESO PROVINCIAL DE LA CTCH. EN TALCA

Hoy se inaugura oficialmente el Congreso Provincial de la CTCH. en la ciudad de Talca, para continuar sus labores mañana y llevar a efecto el próximo lunes su clausura.

En este importante congreso se debatirán todos los problemas que más afectan a la clase trabajadora de esa ciudad, y además se tratarán diversos tópicos de interés colectivo. Por otra parte, el Consejo Directivo Nacional CTCH ha designado a los dirigentes nacionales, señores Bernardo Araya y Juan Briones para que participen en esta convención.

SINDIC. PROFESIONAL TEJEDORES "COTTON"

El Sindicato Profesional de Tejedores Cotton celebrará hoy, a las 18 horas, una reunión general extraordinaria de socios en el local de la calle Huérfanos 1555 con el objeto de tratar los siguientes puntos: huelga de la Fábrica Victoria, de Puente Alto; pase para la Ley de Empleados Particulares, y nombramiento de comisiones de trabajo.

REUNION DE HOY EN ALIANZA ARAUCANA

La Alianza Cultural Araucana celebrará hoy, a las 19.30 horas, una importante junta general de socios en el local de la calle Puente 765, con el fin de tratar diversos puntos en beneficio de la colectividad y de la raza araucana. En esta ocasión se procederá a efectuar el cambio de directorio y tratar el programa de festejos del aniversario social de la institución.

LIGA ARRENDATARIOS DE QUINTA NORMAL

La Liga de Arrendatarios de la Comuna de Quinta Normal llevará a efecto mañana, a las 10 horas, una amplia concentración en el Polígono, ubicado en la calle San Pablo frente a Santa Genoveva.

El objeto de esta concentración es protestar por los continuos lanzamientos que se efectúan en la comuna y a la vez para tratar el problema de las subsistencias, vestuario, arriendo y medios de locomoción. Para este acto la directiva de la Liga ha invitado a varias personalidades de la comuna y de la provincia.

REUNION DE POBLADORES EN COMUNA DE CONCHALI

Mañana, a las 10 horas, la Unión de Poblaciones de Conchalí llevará a efecto una concentración en el edificio de la Municipalidad de esa comuna, con el fin de tratar la defensa de los adquirentes de la población Nueva Monterrey, y solicitar del Gobierno un castigo ejemplar para los vendedores de terrenos, que en reiteradas ocasiones han engañado a los futuros adquirentes.

ACTIVIDADES GREMIALES

MEJORAS AL PROYECTO DE LEY DE NUEVAS RENTAS MUNICIPALES

ACORDO PROPICIAR ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE OBREROS PAVIMENTADORES

Se celebró con numerosa asistencia la concentración convocada por la Asociación Unica de Obreros de Pavimentación, concurriendo parlamentarios, regidores y dirigentes gremiales.

La asamblea trató ampliamente acerca del proyecto de nuevas rentas municipales, materia sobre la cual usaron de la palabra el secretario de bienestar de la Asociación, señor Romilio Alvarado; el presidente, señor Mario Carreño; el presidente del Comité de Empleados, señor Mario Montecinos; la regidora señora Carmen Lazo; el regidor de La Cisterna, señor Mario Hermosilla; el senador don Carlos Contreras Labarca, y el diputado señor Andrés Escobar.

Finalmente, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.o — Apoyar el despacho de la ley en sus dos aspectos: el de procurar nuevas rentas para hacer más eficaz la órbita de acción de los municipios y sus servicios dependientes y el de legislar en forma ecuánime y justiciera para los empleados y obreros que los sirven.

2.o — Luchar por el perfeccionamiento del proyecto en:

a) Lo concerniente al reconocimiento de años servidos por los obreros y el íntegro de sus imposiciones a la Caja de Previsión;

b) La incorporación de la asignación familiar por la mujer legítima;

c) La formación similar de las plantas definitiva y suplementarias, tanto en los Municipios como en la Dirección de Pavimentación de Santiago;

d) La consideración en el proyecto, para los efectos del punto anterior, de los empleados a jornal de la Dirección de Pavimentación de Santiago; y

c) La necesidad de que las disposiciones pertinentes procuren efectivamente un mayor ingreso a los Municipios y sus servicios.

3.o — Traducir estos acuerdos en enmiendas concretas al informe de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara para ser transmitida a los Comités Parlamentarios y a los miembros de la Comisión de Hacienda.

4.o — Movilizarse organizadamente al Parlamento en los días de discusión del proyecto.

SE FESTEJARA DELEGADO PERUANO DON LUIS CARBAJAL

El Centro de Confraternidad Latinoamericano, llevará a efecto el próximo viernes 21, una manifestación en honor del delegado obrero peruano, señor Luis Carbajal, que se encuentra de paso por Santiago. El acto en referencia consistirá en una cena que será servida en un de los restaurants céntricos de nuestra capital. Las adhesiones se reciben en la calle Catedral 1243.

NUEVO DIRECTORIO

El Sindicato de Jaboneros de la Compañía Industrial, en reunión celebrada recientemente, eligió el siguiente directorio: presidente, señor Eduardo Torrealba secretario, señor Luis Vergara; tesorero, señor Ramón Gómez, y directores, los señores Luis Acevedo y Oscar Miranda.

SINDICATO OBRERO DE PUERTAS Y VENTANAS

El Sindicato Profesional Maderero de Puertas y Ventanas llevará a efecto mañana a las 11 horas, una reunión general de socios, en el local de la calle San Diego 233. En esta ocasión se dará cuenta del estado de tesorería y de varios otros puntos de interés para los socios. Se encarece la asistencia de los delegados de todas las fábricas de muebles adheridas a este sindicato.

CREACION DE ESCUELAS PARA PRACTICANTES

Con el asentimiento del Ministro de Salubridad, que concurrió a la Comisión de Higiene de la Cámara, ya fué tratado y aprobado el proyecto que destina 13 millones de pesos para la creación de nuevas escuelas para enfermeras. La comisión aprobó además una indicación del Diputado don Natalio Berman, en el sentido de modificar el artículo 22 del proyecto para que los planteles por crearse sirvan a enfermeras y practicantes.

SIND. ARTE CULINARIO

El Sindicato Profesional del Arte Culinario celebrará el próximo lunes, a las 16 horas, una reunión general de socios, en el local de la calle Moneda 1367 con el fin de tratar diversos puntos de sumo interés para la colectividad. En esta ocasión el presidente de la institución y las comisiones de trabajo darán cuenta de las actividades que se han desarrollado en pro del sindicato.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

En conformidad a las leyes del trabajo y ante el Inspector señor JULIO MERY AGUIRRE, se reunió el Sindicato Circense de Chile, con el objeto de elegir la mesa directiva que regirá los destinos de la Institución en el período 1944-1945, saliendo elegidos los siguientes directores:

Presidente, señor LUIS CARO JIMENEZ.

Secretario, señor EUGENIO AZOCAR MAZZINI.

Tesorero, señor ANTONIO GOMEZ SANCHEZ.

Directores: señores JORGE INOSTROZA DIAZ Y LUIS ROMERO y Z.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SINDICATO MIXTO PETRIZZIO. — Reunión general hoy, a las 20.30 horas, en el local de Arturo Prat 64.

SINDICATOS OBREROS MOLINEROS. — Reunión general mañana, a las 10 horas, en Huérfanos 1555.

SINDICATO TEJEDORES COTTON. — Reunión general hoy, a la hora de costumbre, en Huérfanos 1555.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS —Reunión de directorio mañana a las 10.30 horas, en Santa Rosa N.o 555.

CENTRO CARMELO Y PRAGA. — Reunión general mañana, a las 10 horas, en el local de costumbre.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO. — Reunión general el próximo lunes, a las 16 horas, en Moneda 1367.

SINDICATO DE PELUQUEROS. —Reunión general el próximo martes, a las 21 horas, en el local de Puente 765.

COMITE OO. CESANTES DE PAVIMENTACION. — Reunión general hoy, a las 17.30 horas, en San Diego 262.

TRABAJ. INDUSTRIALES DEL MUNDO. — Reunión general mañana, a las 10 horas, en Avenida Matta 832.

PERSONAL DE LA BAHIA

Entre el personal de empleados y obreros del Restaurant "La Bahía" se ha constituído recientemente una organización de carácter mutualista, denominada "Comité de Bienestar Social".

La directiva provisoria que rige los destinos de esta institución, está formada por las siguientes personas: presidente, señor Carlos Rolland Araya, secretario, señor Guillermo Huerta; tesorero, señor Nicodemus Vargas; y directores los señores Jorge Macías, Roberto Caro, Eduardo Huamanga, Juan Zúñiga, Segundo Alemany y señora Elba de Ramírez. Con el fin de reunir fondos sociales, este comité llevará a efecto el próximo sábado, una velada y baile social, a las 23 horas, en el local de calle Moneda 730.

SOC. UNION COMERCIAL Q. NORMAL CELEBRA PRIMER ANIVERSARIO

La Sociedad Unión Comercial de Quinta Normal celebrará el próximo domingo el primer aniversario de su fundación, con una sesión solemne y un lunch a la chilena, que será servido en el local de la institución, calle Mapocho N.o 3999, a las 16 horas.

El actual directorio que rige los destinos de esta institución, está constituído por las siguientes personas: presidente, señor Juan A. Tárvez; vicepresidente, señor Osvaldo Rubio; secretario, señor Sergio Müller; prosecretario, señor Víctor Morales; tesorero, señor Arturo Mantinetti; protesorero, señor Manuel Guajardo, y directores, los señores Manuel González, José García, Jorge González, Victorio Plaza, Policarpo González y Juan I. Espinoza.

DECLARACIONES DEL SIND. PARTARRIEN

El Directorio del Sindicato Industrial del Calzado Partarrien y Cía. Ltda. nos solicita dejar constancia de la protesta del personal obrero de ese establecimiento por la actitud de la firma, la cual habría llevado a las autoridades un denuncio de robo de especies en la Fábrica por diez mil pesos, robo que no ha existido, según se desprende de la intervención realizada, pero que ha ocasionado injustas molestias a numerosos obreros jóvenes y viejos sometidos a detenciones. Esta protesta nó es contra las autoridades de investigación, sino contra el hecho patronal mencionado, que se ha repetido por más de una vez con igual resultado, termina diciendo el Sindicato.

CHOFERES DE TAXIS CELEBRAN EL 20 UNA CONCENTRACION

El Sindicato Profesional de Choferes de Chile, celebrará el próximo martes 20 una concentración en el Teatro O'Higgins, a las 9 horas, con el objeto de tratar en todas sus partes los problemas a que están abocados los choferes de taxis, por el actual racionamiento de la bencina para este gremio.

Los temas de mayor importancia a debatirse en esta ocasión son los siguientes: abolición del taxímetro y tarifa convencional, como una solución para el gremio y garantía para el público; problema del actual racionamiento de la bencina, debido a que la cuota que se le asignó al gremio, de 180 litros para el presente mes, ya está completamente agotada, y protestar en contra de la Bolsa Negra de la bencina.

SINDIC. DE PELUQUEROS

El Sindicato Profesional de Peluqueros de Santiago, celebrará hoy a las 21 horas, una reunión general extraordinaria de socios, en el local de calle Puente 765, con el fin de tratar diversos puntos de interés para la colectividad. En esta ocasión, la directiva dará cuenta de la labor que está desarrollando.

RECTIFICACION DEL CLUB PETRIZZIO

El Club Deportivo Petrizzio rectifica una publicación entregada a la prensa por la Sociedad Artesanos, en la que se dice que se habría fusionado el Club Deportivo de esta Sociedad y el "Petrizzio y Cía. Ltda". Esta institución declara que la publicación de la publicación de la Artesanos constituye un error, por cuanto el Club mencionado sigue sus labores y mantiene su secretaría en Puente N.o 765. Firman los señores Roberto Muñoz Salas, presidente y Oscar Faúndez H., secretario.

FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA

La Directiva Central del Frente Nacional de la Vivienda, celebrará mañana a las 20 horas, una amplia reunión de directiva y delegados de poblaciones, en el local social de calle Gálvez 132, con el fin de tratar los siguientes puntos: preparativos para la concentración pública a efectuarse el próximo domingo 25; velada social; ampliado semestral de las bases y confección del memorial que será entregado a las autoridades sobre los problemas que afectan a los compañeros de sitios y dueños de mejoras.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR	
Bueyes	27
Novillos	387
Vacas	228
Vivos	19
Vara	18
TOTAL	679

GANADO MENOR	
Terneros	194
Corderos	3023
Cerdos	523
Caballos	5
TOTAL	3745

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	6.40	6.60
id. de 2.a	6.—	6.20
id. de 3.a	5.60	5.80
Novillo, 1.a clase	6.80	7.—
id. de 2.a	6.40	6.60
id. de 3.a	6.—	6.20
Vaca, 1.a clase	6.60	6.80
id. de 2.a	6.20	6.40
id. de 3.a	5.80	6.—
Ternero, 1.a clase	7.—	7.20
id. de 2.a	6.60	6.80
Cordero 1.a clase	9.60	9.80
id. de 2.a	8.80	9.20
id. de 3.a	8.—	8.40
Cordero Magallanes		4.20
Oveja 1.a clase	5.20	5.40
id. de 2.a	4.40	4.80
id. de 3.a	3.60	4.—
Cerdo 1.a clase	8.20	8.40
id. de 2.a	8.—	8.20
id. de 3.a	7.80	8.—
Grasa en rama	4.50	5.40
Sebo de ovejuno	3.—	3.20

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos a $ 5.00 el kilo.
Machos menores de 37 kilos a $ 5.50 el kilo.
Cuero de vaca a $ 5.50 el kilo.
Cuero de cordero, $ 10 a $ 22 c|u.

FERIA EL TATTERSALL

VIERNES 16 DE JUNIO DE 1944

CORDEROS: 110 Curicó 218; 109 Curicó 215; 214 San Francisco Mostazal 200; 328 Teno 200; 107 Los Andes 199; 109 Talca 175; 108 Teno 165; 100 Illapel 158; 120 San Carlos 126; 124 Santa Cruz 113.
OVEJAS: 50 arreo 180; 50 arreo 178.
CAPONES: 100 Tinguiririca 188; 100 Tinguiririca 187.
BORREGAS: 100 Curicó 141.

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS
REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

SABADO 17 DE JUNIO DE 1944

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
10.	LA GRAN VIA,	Covadonga N.o 647, San Bdo.	50487-55036

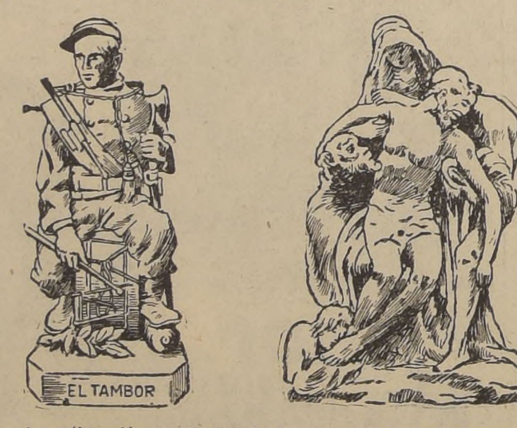
HAY: Vestidos, ternos de ropa, géneros, abrigos, bicicletas, etc.
LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE

PAGO AL CONTADO .. EL INSPECTOR GENERAL

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

3.- LA ESCULTURA



A continuación de Nicanor Plaza, siguen otros escultores de mérito. José Miguel Blanco (1839-1897), se inició como aprendiz en un taller de santos de madera. En 1867, el Gobierno lo envió a Europa. A su regreso fundó y redactó el periódico de arte que llamó "El Taller Ilustrado". En 1884 expuso en Santiago su notable escultura en bronce "El Tambor en Descanso", que le valió la medalla de oro. En todas sus obras impera el sentimiento patriótico.

Virginio Arias, nacido en la aldea de Ranquil, en 1855, es otro de los grandes escultores. Niño prodigio, a los ocho años ayudó a la decoración de la Catedral de Concepción. Su primera escultura fué una que hizo en madera del santo de San Sebastián, que se encuentra actualmente en el pueblo de Yumbel. Alumno de Plaza, en el curso de escultura, éste lo llevó consigo en uno de sus viajes que hizo a Europa. En París, Arias realizó su obra cumbre: "El Descendimiento", que es uno de los trozos más dramáticos y definitivos de la escultura chilena. Fué adquirida por nuestro Gobierno para el Museo. Arias es también autor de la estatua de "El Roto", que se encuentra en la Plaza de Yungay, de Santiago, y del monumento al general Baquedano. Su carrera de honores le llevó a ocupar la dirección de la Escuela de Bellas Artes. Murió en 1941. — (Sigue).

REMATE FISCAL

Ante la Junta de Almoneda, el 20 de Junio de 1944, en la Oficina del Tesorero Provincial de Santiago, Ministerio de Hacienda, 2.o Piso, se procederá, a las 11 horas, al remate de las siguientes propiedades: 1.o Propiedad situada en la Avenida El Salto N.o 2156, mínimo $ 12.000. Garantía $ 2.400: 2.o Propiedad situada en calle Cuevas N.os 1163|65 mínimo $ 42.500. Garantía $ 8.500. El precio de adjudicación de ambas propiedades se recarga en un 10 o|o de impuesto, 2 o|o comisión de martillo, y gastos escritura. Bases en este Departamento, Teatinos 254.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES

MERCADO DE VALORES

Un movimiento de acciones superior al día precedente fué el que ayer registró la Bolsa de Comercio de Santiago. En cuanto a bonos éste descendió a menos de la mitad.

El volumen de lo transado alcanzó a $ 1.542.000 nominales en bonos y a 109.191 acciones.

Desde que se iniciaron las transacciones la plaza se mostró activa, existiendo interés por negociar en toda clase de valores.

Fluctuaron en total 26 títulos, produciéndose 19 alzas y 7 bajas.

Nuevamente al cierre, el mercado quedó muy firme y de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

70000	D Interna 7-1	84
20000	Paviment. 7-1	83 1|2
351000	Caja 6-3|4	72 1|2
1000	Hip. 6-1	72 3|4
5000	B. Eléctricos	62
2000	Punitaqui Jul. 13	31 1|4
4500	Río Negro	4 3|4
1000	Río Negro	4 1|2
500	Alcoholes Jun 29	22
1000	Alcoholes Jul. 13	22
2000	Alcoholes Jul. 13 OD.	22
3000	Alcoholes Jun. 29	22
1500	Cartones	37 1|4
200	C. Melón	103
700	C. Melón Jun 29	103
100	C. Melón Jun. 29	103 1|2
100	C. Melón	103
1900	Interoceánica Jul. 13	59 3|4
500	M. Hernández	130
400	Mademsa	35
500	Mademsa Jul. 13	35 1|4
500	Mademsa Jul. 13	35 1|2
1100	P. Concepción Jul. 13	33 3|4
590	Paños Tomé	40
172	Renta Urbana	283
100	Vapores	194 1|2
900	Vapores Jul. 13	195
100	Vapores Jun. 29	194 1|2
2600	Viña C. y Toro	44
13	Unión Chile	1500

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

95000	Deuda Int. 7-1	84
165000	Paviment. 7-1	83 1|2
88000	Caja 6-3|4	72 1|2
11000	Hip. 6-1	73
2000	Hip. 7-1	81
14000	Hip. 8-1	91
25	Banco Osorno	143
1000	Chañaral Jun. 29	6
5000	Chañaral	6
1000	Chañaral Jun. 29	6
2000	Chañaral Jun. 29	6 1|8
5000	Merceditas jul. 13	6 3|4
600	Punitaqui jul. 13	31 3|4
300	Punitaqui jul. 13	32
100	Arrocera jun. 29	39
500	Alcoholes	22
100	Ast. Habas jun. 29	91
200	Caupolicán jun. 29	47 1|2
300	Caupolicán jun. 29	48
1000	C. Melón jun. 29	104
800	C. Melón jul. 13	104
500	C. Melón jun. 29	104
700	Copec	33
200	Elect. Ind. jul. 13	53 1|2
700	Elect. Ind. jul. 13 OD.	53 1|2
400	Elect. Ind.	53 1|2
230	Gas	55
500	Interoceánica jul. 13	59 1|2
500	Interoceánica jun. 29	59 1|2
200	Interoceánica jul. 13	59 3|4
600	Mademsa jul. 13	36
400	Mademsa jul. 13	36 3|4
200	Mademsa jun. 29	36 1|2
200	P. Tomé	40
400	Vapores jul. 13	195
100	Vapores PH.	196
1100	Vapores jul. 13	194 1|2
200	Vapores jun. 29	193 1|2
700	Vapores jul. 13	194
500	Vapores jun. 29	193 1|2
700	Vapores jun. 29	193
1900	Vapores jul. 13	193 1|2
2000	Vapores jul. 13	194 1|2
600	Vapores jul. 13	194
700	Vapores jul. 13	194 1|2
1300	Vestuarios jul. 13	19
1000	Vestuarios jun. 29 OD	19
300	Vidrios jun. 29	13 5|8
111	Vidrios	13
500	Yarur Jun. 29	170

SEGUNDA RUEDA

306000	Paviment. 7-1	63 1|2
138000	Caja 6-3|4	72 1|2
141000	Hip. 6-1	72 3|4
110000	Mun. Stgo. 7-1	68 1|2
1300	Punitaqui jul. 13	31 3|4
550	Punitaqui jul. 13	32
200	Cartones	37 1|4
1400	C. Melón jun. 29	104 1|2
1000	C. Melón Jun. 29 OD.	104 1|2
500	C. Melón Jun. 29 OD.	104 1|2
100	Cervezas	82 1|2
200	Cervezas Jul. 13	82 1|2
200	Cervezas Jul. 13 OD.	82 1|2
500	Interoceánica Jul. 13	60
500	Mecánica Ind. Jul. 13	57
200	Mademsa Jul. 13	36 1|2
100	P. Concepción Jul. 29	33 3|4
700	Vapores Jul. 13	194
2500	Vapores Jul. 13	193 1|2
500	Vapores Jul. 13	194
100	Vapores PH.	193
1000	Vidrios	13 5|8

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

25000	Deuda Int. 7-1	84
1000	Chañaral M.	6 1|8
3000	Punitaqui Px.	30 1|2
500	Ast. Habas Px.	91
400	Ast. Habas M.	90 1|2
300	Ast. Habas M.	90
1400	Alcoholes M.	22 1|4
700	Cartones	37 1|2
300	Caupolicán Px.	47 3|4
700	Interoceánica Px.	61
500	Interoceánica Px.	61 1|2
1300	Interoceánica Px.	61
1000	Interoceánica Px.	60 1|4
300	Interoceánica Px.	60 1|2
2000	Mademsa Px.	37
200	Mademsa Px.	36 3|4
300	Mademsa	36 3|4
2000	Mademsa Px.	36 3|4
500	Mademsa Px.	57
1300	Vapores Px.	194
100	Vapores M.	194
300	Vapores Px.	194
1400	Vapores M.	193 1|2
600	Vapores Px.	194
200	Vapores Px.	193 1|2
1000	Vidrios	13 5|8

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100	Lota jul. 13 OD.	65 1|2
300	Punitaqui jul. 13	31 1|2
200	Punitaqui jul. 29	31 1|2
2300	Punitaqui jul. 13	31 7|8
300	Punitaqui jul. 13	32
100	P. de Lobos OD.	16 1|2
150	Cisnes jul. 13 OD.	67 1|1
200	C. Melón jun. 29	103
800	C. Melón jun. 29	104
100	C. Melón	103 1|2
700	C. Melón Jul. 13 OD	104
500	Copec jul. 13	33
200	C. Industrial	64
160	F. Química jul. 13 OD	125
100	Gas Valp. jul. 13	59 1|2
10	Gas Valp.	59
5	Gas Valp.	59
300	Interoceánica jul. 13	60
100	Interoceánica jul. 13	59 3|4
100	Ref. de Viña	106
100	Textil Viña jul. 13 OD	98
100	Vapores jul. 13	195 1|2

SEGUNDA RUEDA

6000	Caja 6-3|4	72 3|4
93000	Valp. 6-1	76 3|4
10000	Hip. Chile 6-1	73 1|4
900	Punitaqui jun. 29	32
300	Punitaqui jul. 13	32 1|2
100	Ast. Habas jun. 29	90 1|2
500	Ast. Habas jul. 13	90 1|2
100	Cartones	37 1|2
100	C. Melón jun. 29	104
100	C. Melón	104
1100	C. Melón jul. 13	104 1|2
1000	Gas Valp. jul. 13	59 1|2
1300	Interoceánica jul. 13	60
1800	Interoceánica jun. 29	60
500	Interoceánica jul. 13	60 1|2
1500	Interoceánica jun. 29	60 1|2
2900	Interoceánica jul. 13	60 3|4
100	Interoceánica jul. 13	61
200	Interoceánica jun. 29	61
300	Interoceánica jul. 13	61 1|4
100	Interoceánica jul. 13	61 1|2
800	Vapores jul. 13	194 1|2
100	Vapores jun. 13	194
50	Cervezas	82 1|2

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS:
Caja 6 3|4, 72 1|4 a 72 1|2
MINERAS:
Chañaral 6 a 6 1|8.
Merceditas 6 3|8 a 6 3|4
Punitaqui 31 1|8 a 32 1|4
P. de Lobos 16 1|8 a 16 1|4.
Schwager 124 1|2 a 125.
GANADERAS:
Cisnes 67 a 67 1|2
INDUSTRIALES:
Alcoholes 22 a 22 1|2.
Arrocera 38 1|2 a 39.
Caupolicán 47 1|2 a 47 3|4.
C. Melón 103 a 104.
Cervezas, 82 a 82 1|2.
F. Química, 124 a 125.
Interoceánica 59 a 60 1|2.
Lamifún 38 3|4 a 39.
Mademsa, 34 1|4 a 36 3|4.
Mecánica 55 1|4 a 57.
P. y Cartones 37 1|8 a 37 1|2.
Textil Viña 95 a 98.

BAJARON

BONOS:
Hip. Valp. 6|1 77 a 76 3|4.
MINERAS:
Río Negro 4 3|4 a 4 1|2
INDUSTRIALES:
Copec 33 1|4 a 33.
Vapores 195 a 193 1|2.
Vestuarios 19 1|4 a 19.
Vidrios 13 3|4 a 13 5|8.
Viña C. y Toro 44 3|4 a 44.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 820 v.

BONOS:
D Interna 7-1, 84 e.
Garantía 7-1, 83 c.
Paviment. 7-1 83 1|2
Muni. Stgo. 7-1 68 1|2
Caja 6-3|4, 72 1|2 c.
Hip. 6-1 72 3|4 c.
Hip. 7-1 81 t.
Hip 8 1 91 t.
Valp. 6-1, 76 3|4 tV.
B. Eléctricos 62 t.

BANCOS:
Chile 492 n.
MINERAS:
Condoriaco 2 1|2 v
Chañaral 6 1|8 cp
Disputada 18 cp.
Lota 65 cp.
Manganesos 9 1|2 cm.
Merceditas 6 3|4 vp.
Punitaqui 32 1|4 vp.
P. de Lobos 16 1|4 cp.
Río Negro 4 1|2 t.
Schwager 125 cp.
Totoral 12 3|4 cp.
GANADERAS:
Cisnes, 67 1|2 tpV.
INDUSTRIALES:
Alcoholes 22 1|2 cp.
Arrocera 39 tm.
Ast. Habas 90 tm.
Caupolicán 47 3|4 cp.
C. Melón 104 tm.
Cervezas 82 1|2 tc.
C. Industrial 64 tpV.
Copec, 33 tc.
Cristales 36 1|2 tm.
Electr. Ind. 53 1|2 cp.
F. Química 125 tpV.
Gas Stgo. 55 t.
Gas Valp. 59 1|2 tpV.
Indac 33 1|4 n.
Interoceánica 60 1|2 vp.
Lamifún 39 cp.
Lozas Penco 26 vp.
Mademsa 36 3|4 cp.
M. Hernández 130 tc.
Mecánica Ind. 57 tp.
P. Concepción 33 3|4 cm.
Paños Tomé 40 tc.
Papeles y C. 37 1|2 tc.
Pizarreño 36 1|4 cp.
Ref. de Viña 105 tc.
Renta Urbana 283 cc.
Tabacos 93 n.
Tattersall 281 cc.
Tej. Salto 34 n.
Textil Viña 98 tpV.
Vapores 193 1|2 cp.
Vestuarios 19 tc.
Vidrios Pls. 13 5|8 tc.
Viña C. y Toro 44 cc.
Viña La Rosa 26 1|2 n.
Viñas Unidas 47 c.
Volcán 56 n.
Yarur 170 cp.
Zig Zag 20 n.
SEGUROS:
Marítima 121 n.
U. Chilena 1500 t.

BONOS	1.542 000
ACCIONES	109 191

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE, REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Seg. Comercial. Junio 20. Ext. $ 2.77779. Junio 20 en sus oficinas.
Viñas Unidas, junio 13 a junio 20. Neto $ 1.00. Junio 20 en sus oficinas.
Disputada junio 14 a junio 20. Neto $ 1.70, junio 21 en Banco Londres.
Viña Concha y Toro junio 12 a junio 22. Neto $ 0.85 junio 22 en sus oficinas.
Laguna Blanca, junio 15 a junio 23. Neto $ 1.70, junio 23 en Banco Londres.
Maderera Hernández. Junio 22 a Junio 26. Neto $ 4.25. Junio 26 en sus oficinas.
Compañía Industrial, junio 10 a junio 25. Neto $ 1.70, junio 26 en Banco Edwards.
Seguro Española, junio 10 a junio 26. Neto Ex 6.6666, junio 26 en sus oficinas.
Seguro Iberia, junio 10 a junio 26. Neto Ex 12.50 junio 26 en sus oficinas.
Seg. Nueva España, junio 10 a junio 26. Neto Ex 8.3333, junio 26 en sus oficinas.
Seg. Vasconia, junio 10 a junio 26. Neto Ex 8.3333, junio 26 en sus oficinas.
Vapores, junio 19 a junio 27. Neto $ 4.00, junio 27 en Banco Edwards.
Vapores, junio 19 a junio 27. Ext. $ 5.714, junio 27 en Bco. Edwards.
Ast. Habas, junio 17 a junio 27. Neto $ 2.55, junio 27 en Banco Edwards.
Ast. Habas junio 17 a junio 27. Neto Ex 3.3333 junio 27 en Bco. Edwards.
Alcoholes, junio 19 a junio 27. Neto $ 0.68 junio 28 en Banco Italiano.
Pizarreño, junio 20 a junio 28. Neto $ 0.85 junio 28 en Bco. Español.
Seg. Comercial, junio 26 a junio 29. Ext. $ 6.25, junio 26 en sus oficinas.
Patiño junio 21 a junio 30. Neto $ 19.90 junio 30 en Bco. Londres.
Tejidos El Salto junio 15 a junio 30. Neto $ 0.85, junio 30 en sus oficinas.
P. Concepción, junio 16 a junio 30. Neto $ 1.00 junio 30 en Banco Español.
Electricidad Industrial, junio 19 a junio 30. Neto $ 1.50 julio 1.o en Banco de Chile.
Araca, junio 21 a junio 30. Neto $ 23.3475 junio 30 en sus oficinas.
Banco Central, junio 21 a junio 30. Neto $ 51.00, julio 1.o en sus oficinas.
Lamifún, junio 22 a julio 3. Neto $ 1.205 julio 5 en Banco Español.
Cic, julio 1.o a julio 5. Neto $ 0.6375, julio 6 en Banco Español.
Cic, julio 1.o a julio 5. Ext. $ 0.6375 julio 6 en Banco Español.
Sonavela julio 12 a julio 15. Neto $ 1.00 julio 15 en Banco Español.
Tierra del Fuego, junio 6 a junio 20. Por dividendo.
Viñas Unidas, junio 13 a junio 20. J. Ext. junio 20 en sus oficinas.
Banco Osorno, junio 15 a julio 15.
Oruro, junio 20 a junio 28. J. Ord. Jun. 28 en S. Nac. Minería.
Paños Bellavista, junio 22 a julio 1.o. Por dividendo.
Mademsa, junio 22 a julio 4. J. Ext. julio 4 (tratar Mod. Cap.)
Ch. Consolidada Vida. Hasta junio 30 se puede suscribir y pagar N.E.
Cic, junio 16 a junio 25. Emisión 250.000 acciones (1 x 4) a $ 20 inscritos, junio 16. Suscripción junio 16 a julio 8. Pago en 2 cuotas, 1.a de $ 10, junio 26 a julio 8; la 2.a de $ 10 septiembre 25 a Oct. 7.
Astilleros Habas, junio 17 a junio 27. Emisión 300.000 acciones (1 x 3) de $ 10 pagadas con Div. Ext.
Zig Zag junio 18 a junio 26. Emisión 75.000 acciones (1 x 10) a $ 20, inscritos a junio 18; plazo suscripción y pago hasta Jun. 26.
Vapores, junio 19 a junio 27. Emisión 250.000 acciones (1 x 3) de $ 40. Pag. con Div. Ext., además tendrán derecho a suscribir 1 acc. Banco Sud Americano por cada 10 vapores, pagaderas en dos cuotas de 50 o|o c|u. 1.ra cuota antes de julio 10; y 2.a antes de Octubre 1.o; (incluyendo emisión de 250.000 accs.)
Seguro Comercial, junio 20. Emisión 8.000 acciones (1 x 9) a $ 25. Pagada con Div. Ext. y Emisión 20.000 acciones (1 x 4) a $ 25, inscritos, junio 26; suscripción hasta junio 29.
Electricidad Ind. junio 19 a junio 30. Emisión 216.646 acciones (1 x 5) a $ 46, inscritos junio 19; plazo suscripción y pago hasta julio 15.
Agrícola Chilena, junio 26 a junio 30. Emisión 125.000 accs. (1 x 3) a $ 40, inscritos junio 26, suscripción y pago julio 1.o a julio 10.
Sonavela. Hasta junio 30 hay plazo para suscribir y pagar N.E.
Taltal. Hasta julio 9 se pueden canjear las acciones Taltal por Chañaral (1 x 1.42).
Ch. Consolidada Grles. Hasta junio 20, hay plazo para suscribir y pagar N.E.
Edificio Undurraga. Desde julio de 1943 está pagando $ 1. Bruto mensual.

Informaciones comerciales e industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 16 (U. P.) — Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores las acciones cerraron con precios firmes; tuvieron alzas los bonos generales y precios sostenidos los del Gobierno norteamericano.

Se vendieron 2.517.340 acciones y el índice promedio Dow Jones para valores industriales cerró en 144.. el ferroviario en 40.82 y el de empresas de servicios públicos en 23..

Los precios llegaron a sus mejores niveles desde octubre de 1939 y nuevamente las ventas rebasaron los dos millones con el más alto total para todo un año. Se calcula que el valor de las acciones registradas en la sesión aumentó en 500 millones de dólares.

Los valores escogidos encabezaron el movimiento de alza; subió más de un punto para las de las United States Steel, con el mejor nivel en el último año. Subieron además las de Chrysler, General Electric, Du Pont, Westinghouse Electric, Standard Oil of New Jersey, Goodrich, Goodyear, Firestone y United Rubber. Todas estas acciones estuvieron muy activas.

En el mercado de bonos del país hubo alzas de hasta 2 puntos y entre los extranjeros continuaron sobresaliendo por su demanda los de Brasil.

En el mercado de productos en cambio hubo bajas para los granos y el algodón.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 16 (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 149 1|4; American Can 89 3|4; American Foreign Power 3 7|8; American Metals 23 1|8; American Radiator 11 3|8; American Smelting 39 5|8; American Tel y Tel 159 1|2; American Tobacco "B" 71; American Woolen 7 3|4; Anaconda Copper 26 3|8; Andes Copper 11; Armour Delaware Pref. no se cotizó; Armour III (A) 5 7|8; Atlantic Gulf Westindies no se cotizó; Atlas Corporation 14; Bendix Aviation 41; Bethlehem Steel 61 1|8; Canadian Pacific 10; Case Threshing Machine 37 3|4; Cerro de Pasco Copper 32 1|2; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 96 3|4; Columbia Gas 4 1|4; Consolidated Edison 22 3|4; Continental Can 42; Continental Steel 3|8; Cuban American Sugar 15; Du Pont de Nemours 159 3|4; Eastern Airlines 38 1|8; Eastman Kodak 16.; Electric Power y Light 4 1|8; General Electric 38 1|4; General Foods .. 1|2; General Motors 64 1|2; Gillette 13; Goodyear Rubber 49 3|8; Hudson Motors 13 1|8; International Business Machines 175; International Harvester 75 1|2; International Nickel 29 1|4; International Tel y Tel Domestic 17 7|8; International Tel y Tel Foreign 18 1|4; Kennecott Copper 31 1|4; Kroger Grocery 35 1|4; Lambert Corporation 29 3|8; Lehmann Corporation 33 1|2; Lockheed 16; Loew 65 3|4; Lone Star Cement 47; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 13 3|8; Montgomery Ward 48 1|8; National Cash Register "A" 31 1|8; National Lead 24 3|4; New York Central 18 1|4; North American Corporation 18; Otis Elevator 23; Pacific Gas Electric 33 7|8; Pan American Airways 33 5|8; Paramount Pictures 28 3|8; Patiño Mines 18 1|2; Pennsylvania Railroad 29 3|8; Phillips Pet. 44 5|8; Publici Service New Jersey 16 3|8; Radio Corporation 10 7|8; Reo Motors Voting Trust Cert. 11 3|4; Socony Vacuum 13 5|8; Southern Railways 53 1|2; Standard Brands 3 5|8; Standard Oil California 38 1|2; Standard Oil Indiana 34 1|8; Standard Oil New Jersey 57 7|8; Swift and Co. 30 3|4; Swift International 33; Texas Corporation 48 1|4; Texas Gulf Sulphur 35 1|2; Union Carbide 80 7|8; Union Pacific 110 1|4; United Aircraft 28 1|8; United Fruit 84; United Gas Improvement 1 1|2; United States Leather 6 1|2; United States Smelting 59; United States Steel 5.; Warner Brother 13 1|2; Warner Bros no se cotizó; Westinghouse Electric 103 3|4; Woolworth 40 7|8; American Gas Electric (Curb) 27 3|4; Brazilian Traction (Curb) 21 1|..; Electric Bond y Share (Curb) 8 7|8; Niágara Hudson Power (Curb) 2 3|4; United Gas (Curb) 1 5|8; Bankers Trust 51 7|8; Chase National Bank 39; First National Bank Boston ..; 5|8; National City Bank 35 3|4; Chile Bonds 6 por ciento 1960 17 1|2; Chile Bonds 6 por ciento 1961 17 1|2; Chile Caja 6 por ciento 1931 no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 por ciento 1957, 16 1|2; Chile Caja 6 3|4 por ciento 1961, 16 1|2; Chile Caja 6 por ciento 1961 16 1|2; Chile Caja 6 por ciento 1962, 16 1|2; Perú Bond 6 por ciento 1960, 23 5|8; Perú Bond 6 por ciento 1961 23 5|8; Perú Bond 7 por ciento 1959, 24; Lautaro 4 por ciento 1975 no se cotizó.

TARZAN (1027) UN GRAN RIESGO Por Edgar Rice Burroughs

